CONSTRU RAM

NSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

Rbdo 27/5/2025

117.

Oficio QCAI-209

Calarcá, 11 de febrero de 2025.

Señor:
Gobernación del Quindío
Atn. Jefe de oficina de infraestructura social
JOSE GUILLERMO VALENCIA VAZQUEZ
E.S.D

Referencia: CONTRATO DE CONSULTORIA 010 DE 2023; INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

Asunto: **Entrega de documentos para revisión y pago del acta de cobro del periodo de diciembre de 2024.**

Cordial saludo

Se adjuntan los documentos respectivos para el pago del acta correspondiente al mes de diciembre de 2024.

Agradecemos la colaboración y atención prestada, quedamos atentos a cualquier inquietud correspondiente.

El correo dispuesto por parte de esta interventoría para notificaciones y entrega de documentos es: construramproyectos@gmail.com

Cordialmente,

JULIO CESAR WALTEROS G.
Residente de Interventoría
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

FERNANDO LEON ALZATE DUQUE
Director de Interventoría.
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

Adjunto:
1. DOCUMENTO CON LISTA DE CHEQUEO.

SECRETARIA AGUAS E INFRAESTRUCTURA
FECHA: Feb. 12. 2025
HORA: 3:45pm
RECIBÓ:

Al contestar cite Radicado: 20251100023353-2 Id: **152423**
Fecha: 2025-02-12 09:14
Destinatario: SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
Remitente: CONSTRU RAM
Tipología Documental: INFORME
Folios: 1
Anexos: 0
Funcionario que radicó: DANIELA SOLIS CASTAÑO

Pag 24 a 26

	FORMATO	Código: F-HAC - 072
	Lista de Chequeo pago cuentas	Versión: 01 Fecha: 29/12/2017 Página 1 de 2

REQUISITOS	Si	No	N/A
PRIMER PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS – SUMINISTROS – CUENTAS EN GENERAL			
Acta de supervisión F-JUR-01 (original) debidamente diligenciada, numerada, nombre de la secretaria, juego de estampillas anuladas y adheridas (Pro desarrollo - Pro hospital)	X		
Factura original toda persona jurídica (obligado Artículo 615 del estatuto tributario). Menos para anticipos	X		
Planillas de seguridad social para el caso de personas naturales	X		
Para el caso de personas jurídicas: Certificación del pago de la seguridad social firmada por el Representante Legal, Contador o Revisor Fiscal en caso de estar obligados, con el certificado de vencia y tarjeta profesional correspondiente.	X		
trada almacén original, para todos los suministros (menos lo que es cofinanciado)			X
Acta de inicio y copia de la minuta del contrato en la primera cuenta			X
Encuesta para la clasificación tributaria del contratista - para efectos de retención en la fuente. (solo para prestación de servicios y consultorías con personas naturales)			X
Para el caso de la publicidad (todos los requisitos anteriores) mas la certificación del representante legal de la emisora (radio) y el plegable o periódico para prensa			X
pia del Rut (personas naturales y jurídicas) y la Cámara de Comercio (personas jurídicas) para la primera cuenta	X		
CONTRATOS DE OBRA PRIMER PAGO y ANTICIPO			
Acta de inicio			
Acta de interventoría de obra debidamente diligenciada, numerada, nombre de la secretaría, juego de estampillas anuladas y adheridas (Pro desarrollo - Pro hospital)			
Factura si está obligado (excepto anticipo)			
Certificación de pagos de seguridad social			
Constancia de recibido de obra (para el pago final)			
COMPRA INMUEBLES			
Escritura legalizada			
Registro presupuestal			
ertificado de tradición			
cibido del área de recursos físicos responsable			
UXILIO FUNERARIO			
Acta de defunción			
Factura o documento equivalente			
Registro presupuestal			
esolución o reconocimiento del auxilio			
PACITACIONES			
egable de inscripción o invitación			
Registro presupuestal			
Rut			
Autorización			
Factura			
Certificado de asistencia			
SENTENCIAS JUDICIALES REPARACIÓN DIRECTA Y OTROS			
Auto que aprueba la conciliación debidamente ejecutada			
Sentencia judicial ejecutoriada en 1ra y 2da instancia			
Oficio de liquidación y orden de pago de la oficina de Defensa Judicial			
Registro presupuestal, CDP			
Rut			
Poder del abogado (si es pertinente)			
VIÁTICOS			
CDP, RP			
Oficio solicitud de viáticos			
Acto administrativo			

Cumplido de la comisión			
CESANTÍAS PARCIALES			
Solicitud CDP			
Certificado de tradición, promesa de compraventa o recibo de pago institución educativa (para el caso de matriculas)			
Copia del contrato de mantenimiento o compraventa			
Visto bueno del ingeniero (en caso de mantenimiento o reparación)			
Presupuesto de obra			
Acto administrativo de aprobación retiro parcial			
CDP, RP			
Certificados laborales			
CONVENIOS EN GENERAL			
Acta de supervisión (original) – formalizada en el formato correspondiente debidamente *diligenciada, numerada, nombre de la secretaría*, juego de estampillas anuladas y adheridas (Pro desarrollo - Pro hospital)			
Factura			
Certificación del pago de la seguridad social firmada por el Representante Legal, Contador o Revisor Fiscal en caso de estar obligados, con el certificado de vigencia y tarjeta profesional correspondiente.			
Acta de inicio y copia del convenio (aplica solo para la primera cuenta)			
NOTA: para trámite de la primera cuenta, el supervisor o interventor debe tener la certeza de que el contrato este debidamente legalizado, que el contratista se encuentre afiliado al sistema de seguridad social y que haya realizado los aportes. (Las personas naturales deben certificar sus aportes, por el 40% del valor del contrato)			
PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS			
CDP, RP			
Oficio de autorización			
Factura de los servicios			
DEUDA PUBLICA			
CDP, RP			
Extracto bancario respectivo			
Oficio de autorización			
CUOTAS PARTES			
Acto administrativo de reconocimiento y pago			
CDP, RP			
AVANCES			
Acto administrativo que otorga el avance			
CDP, RP			
REEMBOLSOS DE CAJA MENOR			
Relación de facturas con respectiva autorización *Pagos retenciones*			
Pago estampillas			
CDP, RP			
Resumen de cuenta			

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
elaborado por: Jafet Flórez Penagos	revisado por: Edwin Leonardo Acevedo Lozano	aprobado por: Luz Elena Mejía Cardona
Cargo: profesional universitario	Cargo: Director financiero	Cargo: Secretaria de Despacho

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA.

ACTA DE SUPERVISIÓN N°11-A
CONTRATO DE CONSULTORIA N°010 de 2023

SUPERVISOR:	VANESSA KATHERINE RINCÓN GAVIRIA, jefe de oficina de Infraestructura Social, hasta el 31 de diciembre de 2023, MARÍA ISABEL JARAMILLO JARAMILLO, jefe de oficina de Infraestructura Social, a partir del 09 de enero de 2024 hasta el 15 de julio de 2024 y JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ, jefe de oficina de Infraestructura Social, a partir del 16 de julio de 2024.
NIT/CEDULA:	CC N°1013610658 CC N°1088314058 CC N° 1.272.767
CONTRATISTA:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S
NIT/CEDULA:	NIT: 901.202.489-3
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
NIT/CEDULA:	CC 71.336.012
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

Plazo de ejecución	
Inicial:	7 meses
Plazo de ejecución según modificatorio 1:	4 meses + 20 días
Plazo de ejecución según modificatorio 2:	4 meses + 29 días
Plazo de ejecución según modificatorio 3:	4 meses + 89 días
Plazo de ejecución según modificatorio 4:	Hasta el 31 diciembre 2024
Plazo de ejecución según modificatorio 5:	Hasta el 31 de enero 2025
Plazo total de ejecución:	Hasta el 31 de enero 2025
Valor inicial:	$ 207.928.700,00.
Valor adiciones:	$ 116.500.000,00

Valor total del contrato:	$ 324.428.700,00

Forma de pago:	El Departamento del Quindío cancelará al contratista el valor total del contrato, hasta llegar al cien por ciento (100%), así: a). Pagos parciales, correspondientes al Noventa y cinco por ciento (95%) del valor total del contrato, que serán cancelados al contratista mediante el pago de actas parciales mensuales, de acuerdo al avance de la obra física ejecutada del contrato de obra pública objeto de esta Interventoría, debidamente revisados y aprobados por la supervisión, y el presupuesto disponible. A cada una de las actas se le descontará las retenciones y deducciones de Ley. b). Un último pago, correspondiente no menos del cinco por ciento (5%) restante del valor total y/o del balance final del contrato, que será cancelado al contratista previo a la entrega y recibido final a satisfacción de las actividades del objeto contratado, a la suscripción del acta final y a la suscripción del acta de liquidación de los contratos de obra e interventoría. A este pago se le descontará las retenciones y deducciones de ley. NOTA 1: Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscal a los que haya lugar en los términos de ley. Las actas de obra deberán ser suscritas por el contratista y refrendadas por el Interventor del contrato, debiendo además ir acompañadas por los siguientes documentos: •Seguimiento al programa de inversión actualizado (Aplica para el anticipo). •Memorias de cálculo de cantidades. •Balance de la ejecución de actividades. DE •Copia de bitácora del periodo a cancelar. •Pagos de Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Parafiscales, si hay lugar a ello), del respectivo periodo. •Factura de venta cumpliendo

	con las normas generales establecidas. Certificado expedido por la persona encargada de la vigilancia y control del contrato que se suscriba, avalando el pago del respectivo periodo. •Copia de la pactación de precios (En caso de suscribirse). •Certificado expedido por la Interventoría, con el cual se certifica el cumplimiento en el seguimiento al Plan de Gestión integral de Obra (PGIO) desarrollado e implementado para la obra. •Acta de mayores y menores cantidades (En caso de suscribirse). •Para el pago de la última acta, se debe presentar el acta de recibo definitivo de las obras objeto del contrato por parte de la interventoría, debidamente suscrita por las partes. NOTA 2: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.
Fecha de inicio:	01 de agosto de 2023
Fecha de suspensión:	20 de febrero de 2024
Fecha reinicio:	06 de septiembre de 2024
Fecha de terminación:	31 de enero de 2025

Certificado disponibilidad Presupuestal	N°1214	Fecha: 01-02-2023	Valor: $208.032.991
Registro presupuestal	N°4887	Fecha: 05-06-2023	Valor: $207.928.700
Registro presupuestal	N°55	Fecha: 01 /01/ 2024	Valor: $183.882.381,90
Certificado disponibilidad Presupuestal	N°4509	Fecha: 30/08/2024	Valor: $116.500.000,00
Registro presupuestal	N°6379	Fecha: 06/09/2024	Valor: $116.500.000,00

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el interventor CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S, en el marco de ejecución del contrato de interventoría/consultoría N°010 de 2023, teniendo en cuenta la cláusula de obligaciones específicas del contrato, CLÁUSULA SEGUNDA. Numerales 1 al 35 durante el período comprendido entre el 01 al 24 de diciembre de 2024.

INFORME DE SUPERVISIÓN

Período: 1 al 24 de diciembre de 2024.

ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el contratista debe acreditar durante toda la vigencia del contrato, el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral de salud, riesgos laborales, pensión y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	Aporto Planillas integradas de pago: 1068879722, 8634487858, 9478823516, 31983384, 9480076872, 60289074, 1069861597
2. Presentar informes de las actividades realizadas para acceder a cada uno de los pagos y en todo caso cuando así lo requiera el funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato. Se debe incluir registro fotográfico del desarrollo de la obra.	Entrego Informe escrito y digital N°11, mediante oficio QCAI-208, del mismo modo, se aportaron (3) tres informes semanales identificados con #26 #27, #28 entregado a la supervisión de obra en la reunión semanal de comité de obra # 36, # 37, # 38.
3. Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas.	Entrego Correspondencia enviada y recibida y respuesta oportuna a requerimientos en general, se aportaron los oficios QCAI-183 al QCAI-194 así como se solucionó y se dio respuesta a los oficios 188- BTA-SASL a 208-BTA-SASL enviados por el contratista, los cuales fueron copiados a la supervisión de obra, de igual modo se informó también durante los comités de obra # 36, # 37, # 38, se informó de manera permanente a la entidad

	e interesados.
1. Ejercer control y vigilancia a las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", y entregar a entera satisfacción de la supervisión de los contratos de obra correspondientes.	Compartió Correspondencia, actas de reunión. Bitácora de obra #3, pagina 134 a la 182, registro fotográfico en el cuerpo del informe de contratista e interventoría para el mes de diciembre de 2024 y de lluvias para el periodo de diciembre de 2024 en el informe de interventoría, correos electrónicos a través de las direcciones oficiales de las partes: Entidad: Jefaturasocial@gobernacionquindio.gov.co Contratista: gobquin.calarca.jcb@gmail.com interventoría: construramproyectos@gmail.com
2. Presentar informes mensuales al supervisor del contrato, sobre las actividades realizadas debido al contrato y teniendo en cuenta el cronograma de actividades concertado. Estos deben estar de acuerdo con los formatos establecidos en el Manual de Contratación del Departamento, los cuales deben estar acompañados de registro fotográfico y de los medios de verificación que correspondan	Aportó Registro fotográfico, autorización de procesos y etapas de ejecución de obra, mediante oficio QCAI-208, y diligenciamiento "LISTA DE CHEQUEO PARA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA", para el mes de diciembre de 2024.
3. Contratar conforme a lo dispuesto en la propuesta presentada, bajo su absoluta responsabilidad, el personal suficiente e idóneo que fue ofertado, así como el que sea necesario para la cabal ejecución del objeto contractual. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuesto debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a la persona que está reemplazando.	La interventoría realizó el seguimiento exhaustivo al pago de ss del consorcio y los subcontratistas de la obra, para lo cual el Consorcio JCB 006 Quindío presentó las planillas de pago, conforme se describe en informe periódico del consorcio JCB 006 Quindío Por parte de la interventoría no hubo contrataciones de personal, por tanto, en el periodo de diciembre de 2024 se mantiene el mismo personal técnico- administrativo en el proyecto con dedicación del 100%, con contrato por prestación de servicios
4. Presentar los documentos necesarios para la legalización del	Se ha enviado desde el inicio del contrato y plataforma SECOPII, (RUT y CC, Registro

contrato en los términos establecidos para tal fin.	Mercantil Pólizas y modificatorio # 01), se entregaron pólizas actualizadas para el modificatorio 2, mediante oficio QCAI-73 de fecha 21 de dic de 2023. Del mismo modo se envió pólizas del modificatorio 3 mediante oficio QCAI-75, el día 04 de enero de 2024. A su vez se envió pólizas de suspensión de obra mediante oficio QCAI-106. Mediante el oficio QCAL-143 se realizó la entrega de pólizas del reinicio #1 y modificatorio #4 que tuvo el contrato de interventoría, en el mes de diciembre se suscribió el modificatorio #5 junto con la actualización de pólizas para prórroga del contrato
5. Concertar con el supervisor el cronograma y plan de trabajo teniendo en cuenta, como mínimo, los siguientes aspectos: Objetivo, Actividad, Metas, Logros esperados, Responsables, lugar, fecha y dejar evidencia de cada una de las actividades realizadas, el cual deberá ser presentado al Supervisor de la interventoría, dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del acta de inicio	Cronograma de obra, plan de gestión integral de obra, plan de calidad de obra, se realizó seguimiento para el periodo de diciembre de 2024 en el informe de obra se registra periódicamente, no obstante, se anexó también en los informes comités semanales de obra de interventoría # 36, # 37, #38, donde se registran los avances, de igual modo en el informe semanal #26 #27, #28, se realiza la evaluación del avance frente a cronograma de obra y financieramente.
6. Cumplir con las condiciones de calidad y las normas de seguridad establecidas por la ley.	la interventoría realizó seguimiento y control a las afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social, así como también a las Inducciones al SG-SST para los colaboradores que ingresaron nuevos a la obra durante el periodo. También se llevó la relación y control de asistencia diaria del personal operativo y de administración, para obtener un resumen del personal por mes. Control de Ausentismo por diferentes causas. Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo. Supervisión de actividades de alto riesgo como trabajo en alturas en la instalación de estructura metálica y medidas de prevención y mitigación de accidentes laborales y enfermedades laborales en general en todas las actividades de obra. Participación en Charlas de seguridad

	realizadas por el consorcio JCB 006 Quindío. Verificación de las Jornadas de orden y aseo Señalización, seguimiento a la implementación y ejecución del plan de manejo de tránsito y al SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presentado por el Consorcio JCB 006 -Quindío para la ejecución de la obra. El contratista ha aportado el soporte de pago a seguridad social en lo que respecta a salud, pensión, y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados del CONSORCIO JCB 006 QUINDIO y subcontratados; ha cumplido con el requisito de pagos de seguridad social y los parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que se declara a paz y salvo a la fecha. De otro lado se continuó documentando la calidad del concreto, Mediante el oficio 095-BTA-OALG, de fecha 08/02/2024 el contratista aporta resultado ensayos a la compresión de las muestras #11, #12, y resultados de dichos ensayos.
7. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias derivadas de las leyes referentes al medio ambiente.	Durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de diciembre de 2024 se adquirió materiales pétreos como arena y gravilla, así como material de subbase, cabe destacar que estos materiales se encuentran debidamente acopiados y cubiertos con plástico en la obra; se verifica el certificado ambiental autorizado de donde proviene este material. El consorcio JCB 006-Quindio adecuo y mejoro los sitios para acopios de material como madera y material residuos de malla electrosoldada, garantizando estos sitios de acopio totalmente protegidos de la intemperie es así que implemento techo para lugar de acopio; ejecutó la disposición de material RCD, se realizó retiro de material sobrante (RCD) generado durante la ejecución de las actividades de obra, también se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones

	ambientales; para dar cumplimiento a lo establecido en el plan ambiental y hacer un manejo adecuado de residuos, para lo cual el contratista el consorcio JCB 006 Quindío adoptó diferentes medidas en obra como la adecuación de puntos ecológicos y charlas ambientales a los trabajadores para un adecuado manejo y disposición de residuos ordinarios. Para el presente periodo y para dar cumplimiento a lo establecido se tiene disponible en la obra un (1) punto ecológico el cual consta de canecas cada una según lo establecido en el nuevo código de colores para la separación de residuos a nivel nacional, este punto está instalado a la entrada del campamento (oficinas); el cual se encuentra debidamente señalizado, dotado y acorde para una correcta clasificación y recuperación de residuos. Los colores para cada uno de los residuos sólidos son verdes (residuos orgánicos aprovechables), blanco (residuos aprovechables), negro (residuos no aprovechables). Los residuos generados fueron mínimos; estos residuos fueron acopiados en el frente de obra y fueron entregados como residuos comunes a las empresas Públicas los días lunes y viernes, no se realiza un control pesando este material debido a que no son residuos peligrosos ni los transporta un vehículo especial. En las instalaciones de la obra se cuenta con cuatro (4) sanitarios hidráulicos a disposición del personal operativo y de administración; con su respectivo orden y aseo en los mismos, manteniendo los estándares de higiene adecuados para prevenir enfermedades y por ende ausentismos en los colaboradores.
8. Apoyar al Departamento del Quindío en el análisis de las reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores,	Sustentó consultas y respuestas a las diferentes situaciones, con terceros y brindó apoyo en la solución de conflictos.

propietarios de predios, autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato	
9. Revisar que los comprobantes de pago realizados por el contratista de obra demuestren el cumplimiento de las obligaciones del constructor frente al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) si hay lugar a ello.	Entrega consolidada de los aportes pagos, aporta certificado de pago de parafiscales, aporta planillas de pago, anexo 22.3 del Entrega consolidada de los aportes pagos, aporta certificado de pago de parafiscales, aporta planillas de pago, anexo 22.3 de diciembre de obra del mes de diciembre de 2024 igualmente para el contratista de obra anexos 6, 12 del informe del mes de diciembre de 2024 del contratista de obra. En el mes de diciembre de 2024 El contratista presentó los soportes de paz y salvo y liquidación del personal que hasta la fecha ha laborado en el proyecto y al cual se le han realizado los pagos correspondientes a este compromiso
10. Acompañar y validar las reuniones de socialización y concertación establecidas en las actividades de la interventoría, del contrato de obra y demás que se requieran, aportando los medios de verificación que soporten dichas actividades.	No hubo visitas del gobernador Juan Miguel Galvis en el mes de diciembre del 2024, no obstante, se contó con la presencia de la veeduría ciudadana. Se realizaron 3 comités de obra el # 36, # 37, #38, y se aportaron 3 informes periódicos el #26 #27, #28, a fin de informar al grupo de interesados del proyecto.
11. Realizar verificación de todas las circunstancias que puedan afectar su ejecución y velar por que se ejecuten las obras en los términos de ley establecidos, al igual que los cronogramas establecidos	Ha entregado oficios de comunicación oficios QCAI-183 al QCAI-194, así como se solucionó y se dio respuesta a los oficios 188- BTA-SASL a 208-BTA-SASL enviados por el contratista, los cuales fueron copiados a la supervisión de obra oficios relacionados con la gestión del proyecto en pro de concluir de modo exitoso, de igual modo se informó también durante los comités de obra # 36, # 37, #38, se realizó acompañamiento a la gestión del tiempo de las partes.
12. Informar al Departamento del Quindío cualquier cambio en la persona que representa al contratista de obra en la ejecución y administración del mismo, a quien deben dirigirse las notificaciones y comunicaciones. 1	Por parte del contratista no se presentó cambio del representante legal del consorcio JCB, si hubo cambios en el personal, ingresando un ingeniero residente. Por parte de la interventoría no hubo cambios o modificaciones en el personal administrativo, lo anterior se evidencia en los comités de obra # 36, # 37, #38.

	Se dieron las actualizaciones de pólizas mediante los Oficios QCAI- 73 y QCAI- 75 y QCAI-106 para la suspensión de la obra y para el reinicio en el mes de septiembre y 2024 mediante el QCAL-143 junto con la actualización de pólizas. En el mes de diciembre se suscribió el modificatorio #5 junto con la actualización de pólizas para prórroga del contrato
13. Consultar con el Departamento a través del Supervisor, las inquietudes que se presenten con relación a la ejecución del contrato	Se solicito aclaraciones mediante oficios: QCAI-184 (10/12/2024), QCAI-185 (11/12/2024), QCAI-185 (17/12/2024), QCAI-186 (13/12/2024), QCAI-187 (13/12/2024), QCAI-188 (18/12/2024), QCAI-192 (24/12/2024), QCAI-193 (30/12/2024), QCAI-194 (30/12/2024) Al igual que consultas directas usando el teléfono, correo electrónico o por WhatsApp.
14. Dar a conocer al Departamento del Quindío, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	Se han realizado los comités de obra #36, #37, #38 entre otras reuniones para dar a conocer la entidad sobre potenciales causas de desacuerdos o litigios para evitarlos y solucionar de manera diligente los mismos.
15. En caso de ser necesaria, la incorporación, modificación, supresión o aclaración de alguno de los ítems de las actividades de la consultoría, el contratista deberá presentar al supervisor un informe detallado que incluya su análisis, previa ejecución de las actividades, el cual deberá ser puesto en conocimiento de la entidad para su estudio y considerar la aprobación, con el respectivo concepto del interventor	En el periodo de agosto 2023 se suscribió por las partes el acta de pactación # 01, En el periodo del mes de febrero 2024, se suscribió el acta de pactación 2 solicitud de algunos ítems no previstos relacionados con la cubierta del proyecto. En el periodo de diciembre 2024 se suscribió por las partes el acta de pactación # 03. Se radico oficio QCAI-108 el día 14 de marzo 2024 con el contrato suspendido temporalmente, dicho trámite también quedo suspendido. Mediante el QCAI-143 se dio el reinicio del proyecto en el mes de septiembre 2024 (modificatorio #4). En el mes de diciembre se suscribió el modificatorio #5 para prórroga del contrato hasta el 31 de enero 2025
16. Corregir en el menor tiempo posible, los desajustes que se	Se ha aportado una bitácora para la obra, al igual que copias de dicha bitácora #3 desde la

puedan presentar y determinar los mecanismos y procedimiento pertinentes que permitan prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaran a surgir durante la ejecución de la consultoría, buscando siempre, mantener el equilibrio económico del contrato.	pagina134 a la página 182
17. Presentar informes de las actividades realizadas para acceder a cada uno de los pagos y en todo caso cuando así lo requiera el funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato.	Se aportaron 3 informes semanales #26 #27, #28, se aportaron los comités de obra #36, #37, #38 realizados los días (5, 18, y 26 de diciembre 2024). Y los informes mensuales se han ido entregando en la medida de las aclaraciones y ajustes en la presentación de los mismos en el mes de diciembre
18. Convocar y asistir a las reuniones de Comité de seguimiento y verificación de las entregas parciales y finales de los contratos de obra pública.	Se aportaron las actas de los comités de obra #36, #37, #38
19. Informar al supervisor del contrato de forma inmediata, si se presenta circunstancias que puedan afectar la correcta ejecución de la consultoría y el contrato de obra	Evidencias en comités de obra #36, #37, #38, donde se hacen aclaraciones y se facilita respuesta al contratista sobre inquietudes, cuya copia se ha compartido mediante correspondencia enviada, permanente correo electrónico de la supervisión jefaturasocial@gobernacionquindio.gov.co, y en la bitácora de obra constantemente se realizan observaciones en pro de mejorar la ejecución de la obra, las cuales han sido acatadas por el contratista y se ha enterado la gobernación del Quindío de ello.
20. Realizar el control y seguimiento técnico, del contrato de obra, velando por que se cumpla en todo con la ejecución de las obras de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás que se requieran para garantizar su ejecución	Se registraron los procesos en: Excavación manual de la cimentación de 0 a 2 m, tanque de almacenamiento de agua en concreto reforzado, Llenos manuales con material importado compactados, Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria D=4", Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria NOVAFORT D=6", Suministro e instalación de pozo de inspección, Red de distribución general contra incendios gabinetes y rociadores, Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica en acero

	ASTM A-500, Red eléctrica, Suministro e instalación de malla electrosoldada M335, Demolición de viga, Fundición de concreto para solado de limpieza, Instalación de puntos sanitarios. Se evidencian los procesos de revisión en el registro fotográfico de obra. Pará el periodo de diciembre de 2025.
21. Suscribir con el contratista los informes parciales y los informes finales, verificando que se encuentren al día, a paz y salvo por todo concepto de cada uno de los profesionales y el cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos de obra.	Se entregaron informes semanales y mensual de obra SST y acción social y de interventoria, los semanales durante la reunión de comités de obra, los días 5 18 y 26 de diciembre de 2024, y se adjuntan en el informe de obra del mes de diciembre de 2024.
22. Suministrar la información necesaria para proyectar y suscribir las actas parciales y finales, como requisito previo al pago correspondiente.	Acta de pago para el mes de diciembre de 2024, aun no se tramita, pero se anexarán memorias de cantidades suscritas y revisadas, documentos según requerimiento de hacienda de la gobernación del Quindio, según lista de chequeo PROCESO: ACTAS DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DE OBRA - versión 02/09/2022.
23. El interventor deberá entregar a entera satisfacción del Departamento la totalidad de los documentos, producto de las obligaciones consignadas en los estudios previos y en los alcances técnicos, debidamente identificados y referenciados; medio físico y digital, toda previa aprobación del supervisor del contrato.	Al inicio del contrato se aportaron las Hojas de vida, relación de maquinaria y equipo, programación, planes contrato pólizas, RUT, APU, permisos modificatorios. Los modificatorios para prórrogas del mes de diciembre fueron firmados y aportados en la plataforma SECOP II, de igual modo, se revisó en enero de 2024 las pólizas actualizadas para el modificatorio de prórrogas realizadas en el mes de diciembre de 2023 y en el periodo de febrero se participó en la elaboración del acta de suspensión temporal 01 del contrato la cual se suscribió por las partes. En el mes de septiembre se realizó el modificatorio #4 el cual acompaña el reinicio del proyecto junto con la actualización de las pólizas. En el mes de diciembre se suscribió el modificatorio #5 junto con la actualización de pólizas para prórroga del contrato
24. Proyectar el acta de liquidación del contrato de obra,	No aplica para el periodo de diciembre

dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente	
25. Cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1474 de 2011 y obligaciones de carácter general, administrativo y técnico, y demás disposiciones aplicables para los Interventores, contenidas en el Decreto 1060 del 30 de diciembre 2016 "Por medio del cual se expide manual de contratación para el Departamento del Quindío" y demás normas que regulen la materia.	Se han aportado para el periodo las solicitudes para la entidad, **gobernación del Quindío** mediante QCAI-184 (10/12/2024), QCAI-185 (11/12/2024), QCAI-185 (17/12/2024), QCAI-186 (13/12/2024), QCAI-187 (13/12/2024), QCAI-188 (18/12/2024), QCAI-192 (24/12/2024), QCAI-193 (30/12/2024), QCAI-194 (30/12/2024) y para el **contratista** mediante QCAI-183 (04/12/2024), QCAI-189 (19/12/2024), QCAI-190 (19/12/2024), QCAI-191 (20/12/2024), a fin de que se cumplan los compromisos y de solución a las inquietudes se han controlado los cronogramas semanalmente en los comités con copia a la entidad contratante y se han informado a la supervisión de las necesidades del proyecto.
26. En caso de requerirse en desarrollo del contrato de interventoría suspensión, adición, y/o prórroga del mismo, el contratista deberá radicar la respectiva solicitud a la Entidad con diez (10) días de anticipación a la fecha de terminación del contrato, para su para su estudio y considerar la aprobación	Con el modificatorio N° 005, se tiene nueva fecha de terminación de contrato 010 del 2023 de interventoría el día 31 de enero de 2025 para ello se actualizaron las pólizas de dicho contrato
27. En caso de requerirse en desarrollo del contrato de Obra suspensión, adición, y/o prórroga del mismo, el interventor deberá emitir el correspondiente concepto técnico para la viabilidad del mismo y presentarlo ante la Administración Departamental a fin de su aprobación por la entidad contratante	Con el modificatorio No 007 del contratista, se tiene nueva fecha de terminación del proyecto la cual es el 30 de mayo de 2025 cabe resaltar, la interventoría suscribió el modificatorio #5 donde la fecha nueva de terminación del contrato el día 31 de enero de 2025.
28. Cumplir con lo establecido en las resoluciones 472 de 2017 y 1257 de 2021 expedidas por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible por el ministerio del medio ambiente, referente al cargue,	Durante el periodo de diciembre de 2024 se realizó demoliciones y retiros de materiales RCD, se hizo retiro de material sobrante (RCD) generado durante la ejecución de las actividades de obra, también se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones

descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.	ambientales; para dar cumplimiento a lo establecido en el plan ambiental y hacer un manejo adecuado de residuos, para lo cual el contratista el consorcio JCB 006 Quindío presento el certificado de la escombrera donde se dispuso de estos residuos ; de igual forma se realizó e seguimiento a la verificación de la documentación de los vehículos relacionados con la obra, donde incluye copias de los certificados de revisión técnico mecánica. Estos certificados muestran que los vehículos han pasado satisfactoriamente la revisión técnico mecánica. Obligatoria. Además, cuentan con un seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) vigente y seguridad social del conductor al día. Durante la obra se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones ambientales establecidos en la Resolución 472 del 2017, El contratista presento las certificaciones de la escombrera asignada para disposición final de los residuos RCD. Y presentó también los documentos de los vehículos (volquetas) que realizaron el trasiego de este material desde la obra a la escombrera: del mismo modo facilitó los documentos de los vehículos mixers que estuvieron en la obra en descargue de concreto durante el periodo de diciembre de 2024. El consorcio JCB 006 Quindío tiene pendiente la reforestación de las especies arbóreas, actividad que se encuentra en cotización para proceder a realizar la inversión y la ubicación en la obra de las especies reforestadas.
29. Realizar acompañamiento y seguimiento al proceso socialización del proyecto al inicio, ejecución y culminación de la obra con la comunidad en general y las entidades involucradas.	Durante el periodo de diciembre de 2024 se realizó demoliciones y retiros de materiales RCD, se hizo retiro de material sobrante (RCD) generado durante la ejecución de las actividades de obra, también se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones ambientales; para dar cumplimiento a lo establecido en el plan ambiental y hacer un manejo adecuado de residuos, para lo cual el contratista el consorcio JCB 006 Quindío presento el certificado de la escombrera donde

	se dispuso de estos residuos ; de igual forma se realizó e seguimiento a la verificación de la documentación de los vehículos relacionados con la obra, donde incluye copias de los certificados de revisión técnico mecánica. Estos certificados muestran que los vehículos han pasado satisfactoriamente la revisión técnico mecánica. Obligatoria. Además, cuentan con un seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) vigente y seguridad social del conductor al día. Durante la ejecución de la obra se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones ambientales establecidos en la Resolución 472 del 2017, también se realizó tala de árbol frutal (aguacate) el consorcio JCB 006 Quindío presento el certificado de disposición final de los residuos vegetales resultantes en esta actividad
30. Apoyar a la entidad en la proyección de respuestas de los P.Q.R (peticiones, quejas y reclamos) que se generen durante el desarrollo de la obra.	De otro lado se evidencio que se realizó mantenimiento, actualización y creación de Piezas de divulgación y comunicacionales, directorio de actores los cuales se evidencian en el informe de obra del mes de diciembre de 2024. Se han informado los índices de gestión de respuesta a PQR. Durante el periodo del mes de diciembre no se presentaron PQR.
31. Verificar el cumplimiento del compromiso adquirido por el Contratista de Obra mediante la suscripción del paquete Formato 7A – Factor de calidad de los pliegos tipo, Programa de gerencia de Proyectos, Formato 12-Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado Formato 12-Instalacion de ciclo parqueaderos, Formato 9a – Promoción de servicios o con trato nacional.	En el mes de diciembre se continua con la ejecución del proyecto luego del reinicio de obra, hubo cambios en el personal de trabajo del contratista. El compromiso de construcción de ciclo parqueaderos no aplica aun para el periodo de diciembre Se ha verificado que los proveedores del contratista son nacionales, en términos de mano de obra, materiales y equipos alquilados con proveedores locales. (SIDOC, PREVESA, AGREGADOS ÉXITO, ARGOS y locales HIERROS DE OCCIDENTE)
32. Verificar por parte del contratista de la obra el cumplimiento del Plan de Manejo Integral de Obra, PGIO, durante las	Se registró actividades en bitácora, se realizó observaciones de calidad, se validan el manejo de residuos de obra y ambiental, se realizó mantenimiento al punto de atención a la

distintas etapas del Proyecto (construcción, operación y cierre de obra), el cual debe ser aprobado por la interventoría.	comunidad - PAC virtual socialcalarca0@gmail.com, se mantuvo punto de información y divulgación en el acceso a la obra, se anexó registro fotográfico del mismo en el informe social del contratista y la interventoría para el mes de diciembre de 2024.
33. Verificar por parte del contratista de la obra el cumplimento del manejo adecuado (Según normatividad vigente y aplicable) para los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) que se generan durante el desarrollo de la obra.	En el periodo se requirió por la obra manejar RCD, por lo que se presenta la necesidad de aportar certificados de escombreras.
34. El interventor deberá realizar el seguimiento de las obligaciones a cargo del contratista de obra, procurando que se desarrollen dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente, para proteger los intereses de la entidad y será responsabilidad exclusiva del Interventor verificar que el contratista de obra cumpla con la normatividad técnica, financiera, ambiental, y jurídica durante la ejecución del contrato y en la totalidad de actividades que realice para la ejecución del mismo.	Aportó registros en los aspectos de calidad en materiales del informe del contratista para el mes de diciembre de 2024, estadística de resistencia del concreto del informe de la interventoría, PROMEDIO MOVIL, SGSST, Ambiental, y Presupuestal. (informes de obra e interventoría para el mes de diciembre de 2024, De igual modo, aporto las facturas respectivas cubriendo los impuestos de ley, propendió por dar un manejo ambiental a la obra y cumplió con las solicitudes jurídicas del contrato.
35. El Interventor se encargará de verificar que el contratista de obra cuente los permisos necesarios para la operación de la obra, como planes de movilidad, ocupación de vías, de disposición final de residuos y escombros, revisados por la interventoría quien será la encargada de verificar su veracidad y la competencia de quien expide el permiso.	Existe Autorización por parte de la secretaria de tránsito de Calarcá mediante oficio SSMSV-1030 – sept 6 de 2023. Para el periodo, se realiza acompañamiento al PMT y se aportan evidencias y registro fotográfico del mismo en el cuerpo del informe de la interventoría y del contratista para el mes de noviembre, no se han presentado accidentes o incidentes relacionados con la obra. Se concluyo la fase de tala de árboles del aprovechamiento forestal, según RESOLUCION N° 2463 DEL 25 DE

	SEPTIEMBRE DE 2023. Está pendiente el traslado de la ceiba, se solicitó mediante oficio QCAI-79 (12/01/2024) A LA CRQ PARA ASESORIA y la Gobernación del Quindío envió nuevas disposiciones frente al árbol Ceiba mediante comunicado Radicado 2024155000544-1 Id: 27391. Sobre el manejo de RCD, para el periodo se manejaron residuos de demolición RCD.

Luego de llevar a cabo la revisión a los productos desarrollados y entregados en el marco del contrato de interventoría/consultoría N°.010 de 2023, se aprueba el cumplimiento técnico, administrativo y financiero como se describe a continuación:

Componente Técnico:	Se aprueba
Componente Administrativo y Financiero.	Se aprueba

En consideración a que el contratista CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

1. VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRATISTA:

Nombre(s)	Salud	Pensión	ARL	No. Planilla	Mes
[illegible]cardo León Amaya Mosquera, Representante legal	9300	37200	16200	1058587671	Octubre/2023
	72.000	288.000	125.300	1059747898	Noviembre/2023
	46400	185600	80800	1060814490	Diciembre/2023
	52.000	208.000	90500	1061300115	Enero/2024
	52.000	208.000	90500	1062086918	Febrero/2024

52.000	208.000	90500	1067567156	Septiembre 2024
52.000	208.000	90.500	1067646324	Octubre 2024
52.000	208.000	90.500	1067646324	Noviembre 2024
52.000	208.000	90.500	1068879722	NOVIEMBRE 2024
52.000	208.000	90.500	1069861597	DICIEMBRE 2024

2. INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Personal - cargo	% dedicación	Período del informe	Meses de Participación	Tipo de vinculación	Contratante
Ingeniero director interventoría	30%	OCTUBRE 2024	10.57 MESES	OBRA LABOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Ingeniero residente de interventoría	100%	OCTUBRE 2024	9.89 MESES	OBRA LABOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Profesional social	50%	OCTUBRE 2024	8.57 MESES	OBRA LABOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Profesional seguridad y salud en el trabajo - ambiental	100%	OCTUBRE 2024	8.88 MESES	OBRA LABOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Secretaria	20%	OCTUBRE 2024	8.57 MESES	TERMINIO INDEFINIDO	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Asesor en Estructuras	25%	OCTUBRE 2024	7.9 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Asesor Ingeniero electricista	50%	OCTUBRE 2024	3.9 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONE RAM SAS

3. INGRESO BASE DE COTIZACION DEL PERSONAL.

Personal - cargo	Tarifa Mensual	Factor Multiplicador	Sueldo oferta económica con factor multiplicador	IBC (ingreso base cotización)
Fernando León Alzate Duque – ingeniero director de interventoría	6.000.000	2.15	3.870.000	1,548,000.00
Julio Cesar Walteros Guerra- ingeniero residente de interventoría	2.600.000	2.15	5.590.000	2,236,000.00
Claudia Lorena Zuluaga Parra profesional social	2.000.000	2.15	4.300.000	860,000.00
Gloria Isabel Posada Sisquiarco- Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo – Ambiental	2.100.000	2.15	4.515.000	1,806,000.00
Ana lida Waldo Mosquera	2.000.000	2.15	860.000	344,000.00
Leidy Carolina Echeverry Lasso Psicóloga (Profesional social)	2.000.000	2.15	4.300.000	860,000.00
Carlos Mario Tabares Loaiza	6.000.000	2.15	12.900.000	3,225,000
Andrea del Pilar Galofre Caro	6.000.000,00	2.15	12.900.000	3,225,000
Julio Cesar Daza Torres	6.000.000,00	2.15	12.900.000	3,225,000

Carlos Hugo Gil Escobar	6.000.000,00	2.15	12.900.000	3,225,000
Mario Alberto Vergara Garay	6.000.000	2.15	12.900.000	3,225,000

4. VALOR PAGADO SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL.

Nombre-cargo	Salud	Pensión	ARL	No. planilla	Mes
Fernando León Alzate Duque – ingeniero director de interventoría.	68.600	278.400	121.200	1058587671	octubre/2023
	72.000	288.000	125.300	1059747898	noviembre/2023
	72.000	288.000	125.300	1060814490	diciembre/2023
	72.000	288.000	125.300	1061300115	enero/2024
	72.000	288.000	125.300	1062086918	febrero/2024
	52.000	208.000	90.500	1067567156	septiembre 2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre 2024
	72.000	288.000	125.300	1068879722	noviembre 2024
	72.000	208.000	90.500	1069861597	diciembre 2024
Julio Cesar Walteros Guerra- ingeniero residente de interventoría	104.000	416.000	181.000	1058109089	septiembre/2023
	104.000	416.000	181.000	1058587671	octubre /2023
	104.000	416.000	181.000	1059747898	noviembre/2023
	104.000	416.000	181.000	1060814490	diciembre/2023
	104.000	416.000	181.000	1061300115	enero/2024
	104.000	416.000	181.000	1062086918	febrero/2024

	104.000	416.000	181.000	1067567156	septiembre 2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre 2024
	104.000	416.000	181.000	1068879722	noviembre 2024
	104.000	416.000	181.000	1069861597	diciembre 2024
Claudia Lorena Zuluaga Parra profesional social	46.400	185.600	80.800	1058109089	septiembre/2023
	46.400	185.600	80.800	1058587671	octubre /2023
	46.400	185.600	80.800	1059747898	noviembre/2023
	46.400	185.600	80.800	1060814490	diciembre/2023
	46.400	185.600	80.800	1061300115	enero/2024
	38.200	152.600	66400	1062086918	febrero/2024
Gloria Isabel Posada Sisquiarco. Siso/Paga	84.000	336.000	146.200	1058587671	octubre /2023
	84.000	336.000	146.200	1059747898	noviembre/2023
	84.000	336.000	146.200	1060814490	diciembre/2023
	84.000	336.000	146.200	1061300115	enero/2024
	84.000	336.000	146.200	1062086918	febrero/2024
	84.000	336.000	146.200	1067567156	septiembre 2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre 2024
	84.000	336.000	146.200	1068879722	noviembre 2024
	84.000	336.000	146.200	1069861597	diciembre 2024

Ana Lida Waldo Mosquera- secretaria	46400	185600	6100	1058109089	septiembre/2023
	46.400	185.600	6.100	1058587671	octubre /2023
	46.400	185.600	6.100	1059747898	noviembre/2023
	46.400	185.600	6.100	1060814490	diciembre/2023
	46.400	185.600	6.100	1061300115	enero/2024
	52.000	208.000	6.800	1062086918	febrero/2024
	52.000	208.000	6.800	1067567156	septiembre 2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre de 2024
	52.000	208.000	90.500	1068879722	noviembre 2024
	52.000	208.000	90.500	1069861597	diciembre 2024
Leidy Carolina Echeverry Lasso Psicóloga- (Profesional social)	48.600	194.200	84.500	1068760138	septiembre 2024
	154.500	197.700	86.100	8633893154	octubre 2024
	162.500	208.000	90.500	8634041507	noviembre 2024
	162.700	208.200	90.600	8634487858	diciembre 2024
Andrea del Pilar Galofre Caro	335.200	429.100	65.400	7892075982	septiembre 2023
	335.200	429.100	65.400	7895370454	octubre 2023
	335.200	429.100	65.400	7900151947	noviembre 2023
	335.200	429.100	65.400	7903152952	diciembre 2023

Carlos Mario Tabares Loaiza	225.000	288.000	9.400	1058315120	octubre 2023
	225.000	288.000	9.400	1059185346	noviembre 2023
	225.000	288.000	9.400	1059627661	diciembre 2023
	225.000	164.500	9.400	1057039521	enero 2024
	610.600	781.600	25.500	9473173288	septiembre 2024
	48.600	194.200	84.500	1069195125	octubre 2024
	52.000	208.000	90.500	1069195216	noviembre 2024
Mario Alberto Vergara Garay	45.100	180.300	78.500	9472814109	septiembre 2024
	52.000	208.000	90.500	9474788098	octubre 2024
	162.500	208.000	90.500	9477708740	noviembre 2024
	52.000	208.000	90.500	9480076872	diciembre 2025
Julio Cesar Daza Torres	225.000	288.000	9.400	1054627661	diciembre 2024
	312.500	400.000	174.000	9458841819	octubre 2023
	312.500	400.000	174.000	9460415860	noviembre 2023
	312.500	400.000	174.000	9461653156	diciembre 2023
	312.500	400.000	174.000	9476812714	octubre 2024
Carlos Hugo Gil Escobar	312.500	400.000	13.050	60286243	septiembre 2024
	437.500	560.000	18.270	60288729	octubre 2024

Scanned with CamScanner

	500.000	640.000	20.880	60288981	noviembre 2024
	625.000	800.000	26.100	60289074	diciembre 2024
German Ocampo valencia Ingeniero Auxiliar	46.400	Pensionado	80.800	1059747898	noviembre/2023
	46.400	Pensionado	80.800	1060814490	diciembre/2023
	52.000	Pensionado	90.500	1061300115	enero/2024
	38.200	Pensionado	66.400	1062086918	febrero/2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre 2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	noviembre 2024
	52.000	0	90.500	1068879722	noviembre 2024
	52.000	0	90.500	1069861597	diciembre 2024
Rosaura Montoya Ramírez	146.300	187.200	81.500	9475740506	Octubre 2024
	162.500	208.000	90.500	9477923512	Noviembre 2024
	162.500	208.000	90.500	9478823516	Diciembre 2024
Juan diego Narvaez Arias	140.900	180.300	78500	31508060	Noviembre 2024
	162.500	208.000	90.500	31983384	Diciembre 2024

PERIODO A PAGAR: 01 al 24 de diciembre de 2024.

VALOR A PAGAR: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRECE PESOS.

Scanned with CamScanner

Número de acta	Valor total contrato	Valor ejecutado	Saldo
Acta N°01	$207.928.700,00	$ 8.940.934,10	$198.987.765,90
Acta N°02		$ 15.105.384,00	$183.882.381,90
Acta N°03		$ 33.926.900,00	$149.955.481,90
Acta N°04		$ 33.926.900,00	$116.028.581,90
Acta N°05		$ 33.926.900,00	$ 82.101.681,90
Acta N°06		$ 26,251,400.00	$ 55.850.281,90
Acta N°07		$ 15,017,145.50	$ 40.833.136,40
Adición	$ 116.500.000,00		$ 157.333.136,4
Acta N°08		$ 30.534.210,00	$ 126.798.926,4
Acta N°09		$ 10.298.926,40	$ 116.500.000,0
Acta N°09-B		$ 31.303.473,60	$ 85.196.526,4
Acta N°10		$ 37.764.650,00	$ 47.431.876,4
Acta N°11-A		$ 30.967.013,00	$ 16.464.863,4
TOTAL	**$324.428.700,00**	**$307.963.836,60**	**$ 16.464.863,4**

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	N° de cuenta	Titular de la cuenta
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	476333455	CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES RAM SAS

(**Nota:** *El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).*

JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ
Jefe oficina de Infraestructura Social
Secretaría de Aguas e Infraestructura
supervisor a partir del 16 de julio de 2024

VANESSA KATHERINE RINCÓN GAVIRIA
Director operativo de infraestructura Vial y social
Secretaría de Aguas e Infraestructura
supervisora hasta el 31 de diciembre de 2023

FERNANDO LEON ALZATE DUQUE
Director de Interventoría
Consultoría y Construcciones RAM

RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR
Secretario de Aguas e Infraestructura
Departamento del Quindío.

Elaboró y revisó parte técnica: José Orlando Gutiérrez Velasco - Profesional Universi G-04
Revisó aspectos jurídicos: Natalia Giraldo Cuervo – director Administrativo y Jurídico SAID
Aprobó: Jose Guillermo Valencia Vásquez – jefe de oficina de infraestructura social - Supervisor

RECIBIDO JUN 2025

Factura Electrónica de Venta
No.RAM-188

CONSTRU RAM
CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES RAM S.A.S.

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

Nit: 901202489-3
Departamento: Antioquia
Ciudad: MEDELLÍN
Dirección: CARRERA 80 A 32 EE 72 INT 1219
Teléfono: 3117125859

Correo: construramsas@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad Fiscal: No aplica - Otros *
Responsabilidad tributaria: IVA

Nombre Cliente: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Número Documento: NIT 890001639-1
Teléfono: 6067359918
Dirección: CALLE 20 NRO 13 22 EDIFICIO GOBERNACION ARMENIA
Correo: contabilidad@quindio.gov.co
Departamento: Quindio

Ciudad: ARMENIA
Fecha Expedición: 07/02/2025 09:13 AM
Fecha Vencimiento: 08/03/2025
Forma pago: Crédito

	Descripcion producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
159ESMBAS 06	CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO 010 DE 2023	$ 26,022,700	1 mutuamente definido(s)	$ 0	$ 4,944,313	19	$ 0	$ 26,022,700

Total items: 1 Total cantidad: 1

Descripción de cargos y descuentos	Valor
Documentos de referencia	

Subtotal IVA 19%:	$ 26,022,700
Descuento:	$ 0
IVA 19%:	$ 4,944,313
Total factura:	$ 30,967,013
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0
Total a Pagar:	$ 30,967,013

Valor en Letras:
TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRECE PESOS.

Cufe: 70a7051ec0cd7c926d9899fbba6e5211961be73729c38e6b48ee3583391dada0a4c3b0ef002865c3e14dee1cb2711d43

Observaciones: ACTA 11 DE CONTRATO DE INTERVENTORIA 010 DE 2023 PERIODO DICIEMBRE 1 A DICIEMBRE 24 DE 2024 EL PERSONAL,ASESORES Y GASTOS REEMBOLSABLES DE LA INTERVENTORIA TRABAJO TODO EL MES DE DICIEMBRE

Numero de resolución:18764075182361
Rango Autorizado: Desde RAM-160 Hasta RAM-200
Vigencia:16/07/2024 Hasta 16/07/2025

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS identificado(a) con NIT 9012024893 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 476333455 desde el 12 de Septiembre de 2018, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 5 de Febrero de 2024, a solicitud del interesado, condestino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

Medellín, 20 de Enero de 2025

Señor:
JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ.
Jefe de oficina de infraestructura social
Gobernación del Quindío.

Asunto: CONTRATO INTERVENTORIA No 010 DE 2023
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
PAGO DE ACTA

Estimados señores:

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA identificado con cedula 71.336.012, en mi condición de Representante Legal de **CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS** identificada con NIT 901202489-3, solicito el pago del acta 11-A de interventoría de acuerdo con lo siguiente:

DESCRIPCION	Acta 11-A de contrato interventoría No 010 de 2023. Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera y Ambiental al contrato de obra Construcción y Dotación de un Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Departamento del Quindío.
NOMBRE	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS NIT 901202489-3
BANCO	BANCO DE BOGOTA
CUENTA BANCARIA	CUENTA DE AHORROS 476333455
VALOR FACTURA	$ 30.967.013,00

Atentamente,

Ricardo Amaya.
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
Representante legal
Número de identificación CC 71336012
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

AUTORIZACION

El suscrito, representante legal de CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS, con NIT 901202489-3, autorizo de manera expresa para que en el trámite de los documentos de gestión de actas parciales de pago en el marco del contrato de Obra No. 008 DE 2023 y contrato de interventoría No. 010 DE 2023, suscritos con la Gobernación del Quindío, se pegue de manera digital la imagen escaneada de mi firma, con pleno consentimiento y responsabilidad.

Lo anterior se expide el 1 de octubre de 2024

Atentamente,

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
Representante Legal



CONSTRU RAM

NSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

Medellín, 31 de diciembre de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Armenia Quindío

Asunto: CONCURSO DE MERITO NRO 009 DE 2023
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Estimados señores:

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA identificado con cedula 71.336.012, en mi condición de Representante Legal de **CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS** identificada con NIT 901202489-3 y el contador **JESUS NOEL FIGUEROA MENA**, bajo la gravedad de juramento, certificamos, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 referente a la adición del artículo 114-1 del Estatuto tributario, bajo la gravedad de juramento, manifestamos que nos encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

atentamente

Ricardo Amaya.

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
Representante Legal
N° De Identificación CC 71336012

JESUS NOEL FIGUEROA MENA
Contador
CC 70.107.831
TP N° 54494-T

CONSTRU RAM
NSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

Medellín, 31 de diciembre de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Armenia Quindío

Asunto: CONCURSO DE MERITO NRO 009 DE 2023
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Estimados señores:

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA identificado con cedula 71.336.012, en mi condición de Representante Legal de **CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS** identificada con NIT 901202489-3, bajo la gravedad de juramento, certifico, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 referente a la adición del artículo 114-1 del Estatuto tributario, bajo la gravedad de juramento, manifestamos que nos encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Ricardo Amaya.
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
Representante Legal
N° De Identificación CC 71336012

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110481062		MONTOYA RAMIREZ ROSAURA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 23 CALLE 23 N 20	IBAGUE-TOLIMA	3108101964	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1245126613	9479469817	I	2025/01/16	2025/02/05	NEQUI	20	$467,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$90,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$90,500		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$90,500		$0	$0
1	CC	1110481062	MONTOYA ROSAURA	230901	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$90,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$90,500		$0	$0

2025/02/05 10:09 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110481062		MONTOYA RAMIREZ ROSAURA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 23 CALLE 23 N 20	IBAGUE-TOLIMA	3108101964	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1245126613	9479469817	I	2025/01/16	2025/02/05	NEQUI	20	$467,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$2,700	$0	$210,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$208,000	$2,700	$0	$210,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$1,200	$0	$91,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$1,200	$0	$91,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$2,100	$0	$164,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$2,100	$0	$164,600
TOTAL				1	$461,000	$6,000	$0	$467,000

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-29, 08:55:06 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1069861597

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2025

PAGADO 28/01/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS		
Documento	NI901202489	**Dirección**	CL 32F #75 C - 86
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5591724
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	AMAYA MOSQUERA RICARDO LEON	**Identificación**	CC 71336012
Total Afiliados	7	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 87956012	CARLOS ANDRES SIERRA AMAYA	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 43541785	GLORIA ISABEL POSADA SISQUARCO	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.100.000	$ 336.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.100.000	$ 84.000	6,960	$ 2.100.000	$ 146.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 650.200
CC 43979051	ANA LIDA WALDO MOSQUERA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 70288501	FERNANDO LEON ALZATE DUQUE	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 71336012	RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 7554187	JULIO CESAR WALTEROS GUERRA	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 9777667	GERMAN OCAMPO VALENCIA	01	03																0	0	30	30	30	(NN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.400.000	$ 11.700.000	$ 11.700.000	$ 11.700.000	$ 1.664.000	$ 468.600	$ 730.800	$ 468.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.330.800	$ 12.800	$ 3.343.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 6146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEYDI CAROLINA ECHEVERRY LASSO
IDENTIFICACIÓN:	CC-41952849
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-01-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-14
FECHA DE PAGO:	2025-01-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	8634487858
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8623997970
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 162.500	$ 162.700
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 208.000	$ 208.200
I-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 90.500	$ 90.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 500	$ 461.000	$ 461.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/02/2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN DIEGO NARVAES ARIAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1007730776
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-01-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-21
FECHA DE PAGO:	2025-01-13
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31983384
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31983384
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500	$ 90.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000	$ 461.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/02/2025

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-27, 10:56:12 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numero Planilla:** 1069861597

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 27/01/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS		
Documento	NI901202489	**Dirección**	CL 32F #75 C - 86
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5591724
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	AMAYA MOSQUERA RICARDO LEON	**Identificación**	CC 71336012
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1094924233	TABARES LOAIZA CARLOS MARIO	01	00	X	X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	0,000	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 52.000	$ 90.500	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500	$ 24.100	$ 426.600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540677 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900971800	6	VM CONSTRUCTORA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VM	CLL 41 N 36 110 CS 55	CALARCA-QUINDIO	3122526663	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1181308702	9480076872	E	2025/01/03	2025/01/08	BANCOLOMBIA	5	$807,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VM (2 Afiliados)																						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000		$181,000		$0	$0		$805,000
Centro de Trabajo: VM (2 Afiliados)																						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000		$181,000		$0	$0		$805,000
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (2 Afiliados)																						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000		$181,000		$0	$0		$805,000
1	CC	1094909216	GUZMAN RENZO	X																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF43	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
2	CC	18394032	VERGARA MARIO																		23020 6	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF43	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total Afiliados(2)																						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000		$181,000		$0	$0		$805,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900971800	6	VM CONSTRUCTORA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VM	CLL 41 N 36 110 CS 55	CALARCA-QUINDIO	3122526663	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1181308702	9480076872	E	2025/01/03	2025/01/08	BANCOLOMBIA	5	$807,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$416,000	$1,400	$0	$417,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$700	$0	$208,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$700	$0	$208,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$181,000	$600	$0	$181,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$181,000	$600	$0	$181,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$104,000	$400	$0	$104,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	2	$104,000	$400	$0	$104,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$104,000	$400	$0	$104,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$200	$0	$52,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$200	$0	$52,200
TOTAL				2	$805,000	$2,800	$0	$807,800

2025/01/08 02:53 PM

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®
Tecnología + información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-02, 08:38:06 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Diciembre de 2024
Empresa	CARLOS HUGO GIL ESCOBAR
CEDULA CIUDADANIA	CC 18511603
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	60289074
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	195495783
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$1.481.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.co n.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mor	Total Intereses Mor
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 800.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 625.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 26.100	$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	1	$30.000	$ 0
		SubTotales:		$ 1.481.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.471.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E A 6 0 0 E D 3 1 4 6 B 1 F 5 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS NOEL FIGUEROA MENA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70107831 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 54494-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



54404-T

JESUS NOEL
FIGUEROA PEÑA
C.C. 70107831
RESOLUCION INSCRIPCION 126 FECHA 14/08/1997
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

PRESIDENTE

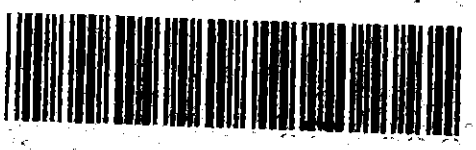
MAURICIO ESPAÑOL LEON 61161

Certificacion Estado de
Situacion Financiera y
Estado de Resultado Integral
Consultoria y Construcciones
RSM SAS

NIT 901.202.489-3

Dic 31/2023

DUPLICADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.107.831

FIGUEROA MENA

APELLIDOS

JESUS NOEL

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1956

PUERTO LOPEZ
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

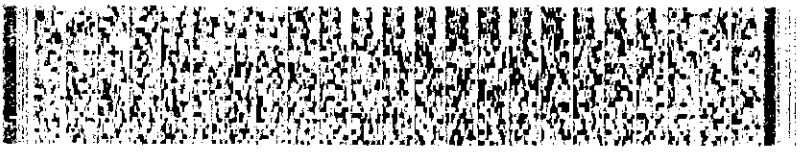
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. R+ SEXO

30-DIC-1976 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1100100-00126720-M-0070107831-20061111 0005788257A 1 3070026561

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS NOEL FIGUEROA MENA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70107831 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 54494-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

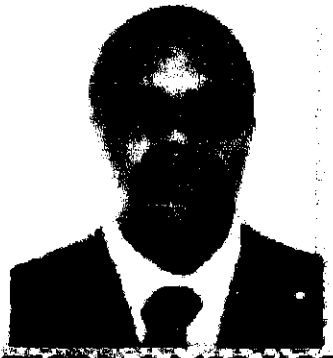
Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



54494-T

JESUS NO[illegible]
FIGUERO[illegible]
C.C. 7010[illegible]
RESOLUCION [illegible]ION 126 FECHA 14/08/1997
UNIVERSIDAD [illegible]A LATINOAMERICANA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 61161

DUPLICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.107.831
FIGUEROA MENA
APELLIDOS
JESUS NOEL
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1956
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. R.H. SEXO
30-DIC-1976 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-0100100-00126780-M-0070107831-20051117 0005786237A 1 2070028550

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14922517191

(415)7707212489984(8020) 000001492251719 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 2 4 8 9	3	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 B 81 A 70 IN 201

42. Correo electrónico construramsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 9 1 7 2 4	3 1 1 7 1 2 5 8 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 8 0 7 2 5	4 2 9 0	2 0 1 8 0 7 2 5	4 2 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 27 / 07 : 56: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AMAYA MOSQUERA RICARDO LEON

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

	FORMATO	Código: F-INF-42
	Informe de Actividades por Interventoría/Consultoría	**Versión:** 01 **Fecha:** 05/10/2018
		Página 1 de 26

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**NIT/CÉDULA:**	**CORREO DEL CONTRATISTA:**
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S **REPRESENTANTE LEGAL:** RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	Nit-901202489-3 / CC 71.336.012	construramproyectos@gmail.com
INTERVENTOR/SUPERVISOR:	**NIT/CÉDULA:**	**CORREO DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR**
JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ	CC 1.272.767	jefaturasocial@gobernacionquindio.gov.co
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA:		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:**
CONTRATO DE CONSULTORIA 010 DE 2023,		3117125859
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"		
PERÍODO DEL INFORME: 01 A 24 DE DICIEMBRE DE 2024.		
SITIO DE EJECUCION: CALARCA – QUINDIO		

1. VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRATISTA:

Nombre(s)	Salud	Pensión	ARL	No. Planilla	Mes
Ricardo León Amaya Mosquera, Representante legal	9300	37200	16200	1058587671	Octubre/2023
	72.000	288.000	125.300	1059747898	Noviembre/2023
	46400	185600	80800	1060814490	Diciembre/2023
	52.000	208.000	90500	1061300115	Enero/2024
	52.000	208.000	90500	1062086918	Febrero/2024

52.000	208.000	90.500	1068879722	NOVIEMBRE 2024
52.000	208.000	90.500	1069861597	DICIEMBRE 2024

2. INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Personal – cargo	% Dedicación	Período del informe	Meses de Participación	Tipo de vinculación	Contratante
Ingeniero director interventoría	30%	OCTUBRE 2024	10.57 MESES	OBRA LABOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Ingeniero residente de interventoría	100%	OCTUBRE 2024	9.89 MESES	OBRA LABOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Profesional social	50%	OCTUBRE 2024	8.57 MESES	OBRA LABOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Profesional seguridad y salud en el trabajo - ambiental	100%	OCTUBRE 2024	8.88 MESES	OBRA LABOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Secretaria	20%	OCTUBRE 2024	8.57 MESES	TERMINIO INDEFINIDO	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Asesor en Estructuras	25%	OCTUBRE 2024	7.9 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
Asesor Ingeniero electricista	50%	OCTUBRE 2024	3.9 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

3. INGRESO BASE DE COTIZACION DEL PERSONAL.

Personal – cargo	Tarifa Mensual	Factor Multiplicador	Sueldo oferta económica con factor multiplicador	IBC (ingreso base cotización)
Fernando León Alzate Duque – ingeniero director de interventoría	6.000.000	2.15	3.870.000	1,548,000.00
Julio Cesar Walteros				

Gloria Isabel Posada Sisquiarco- Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo – Ambiental	2.100.000	2.15	4.515.000	1,806,000.00
Ana lida Waldo Mosquera	2.000.000	2.15	860.000	344,000.00
Leidy Carolina Echeverry Lasso Psicóloga (Profesional social)	2.000.000	2.15	4.300.000	860,000.00
Carlos Mario Tabares Loaiza	6.000.000	2.15	12.900.000	3,225,000
Andrea del Pilar Galofre Caro	6.000.000,00	2.15	12.900.000	3,225,000
Julio Cesar Daza Torres	6.000.000,00	2.15	12.900.000	3,225,000
Carlos Hugo Gil Escobar	6.000.000,00	2.15	12.900.000	3,225,000
Mario Alberto Vergara Garay	6.000.000	2.15	12.900.000	3,225,000

4. VALOR PAGADO SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL.

Nombre-cargo	Salud	Pensión	ARL	No. planilla	Mes
Fernando León Alzate Duque – ingeniero director de interventoría.	68.600	278.400	121.200	1058587671	octubre/2023
	72.000	288.000	125.300	1059747898	noviembre/2023
	72.000	288.000	125.300	1060814490	diciembre/2023

	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre 2024
	72.000	288.000	125.300	1068879722	noviembre 2024
	72.000	288.000	125.300	1069861597	diciembre 2024
Julio Cesar Walteros Guerra-ingeniero residente de interventoría	104.000	416.000	181.000	1058109089	septiembre/2023
	104.000	416.000	181.000	1058587671	octubre /2023
	104.000	416.000	181.000	1059747898	noviembre/2023
	104.000	416.000	181.000	1060814490	diciembre/2023
	104.000	416.000	181.000	1061300115	enero/2024
	104.000	416.000	181.000	1062086918	febrero/2024
	104.000	416.000	181.000	1067567156	septiembre 2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre 2024
	104.000	416.000	181.000	1068879722	noviembre 2024
	104.000	416.000	181.000	1069861597	diciembre 2024
Claudia Lorena Zuluaga Parra profesional social	46.400	185.600	80.800	1058109089	septiembre/2023
	46.400	185.600	80.800	1058587671	octubre /2023
	46.400	185.600	80.800	1059747898	noviembre/2023
	46.400	185.600	80.800	1060814490	diciembre/2023
	46.400	185.600	80.800	1061300115	enero/2024
	38.200	152.600	66400	1062086918	febrero/2024
Gloria Isabel Posada Sisquiarco. Siso/Paga	84.000	336.000	146.200	1058587671	octubre /2023
	84.000	336.000	146.200	1059747898	noviembre/2023
	84.000	336.000	146.200	1060814490	diciembre/2023
	84.000	336.000	146.200	1061300115	enero/2024

	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre 2024
	84.000	336.000	146.200	1068879722	noviembre 2024
	84.000	336.000	146.200	1069861597	diciembre 2024
Ana Lida Waldo Mosquera-secretaria	46400	185600	6100	1058109089	septiembre/2023
	46.400	185.600	6.100	1058587671	octubre /2023
	46.400	185.600	6.100	1059747898	noviembre/2023
	46.400	185.600	6.100	1060814490	diciembre/2023
	46.400	185.600	6.100	1061300115	enero/2024
	52.000	208.000	6.800	1062086918	febrero/2024
	52.000	208.000	6.800	1067567156	septiembre 2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre de 2024
	52.000	208.000	90.500	1068879722	noviembre 2024
	52.000	208.000	90.500	1069861597	diciembre 2024
Leidy Carolina Echeverry Lasso Psicóloga- (Profesional social)	48.600	194.200	84.500	1068760138	septiembre 2024
	154.500	197.700	86.100	8633893154	octubre 2024
	162.500	208.000	90.500	8634041507	noviembre 2024
	162.700	208.200	90.600	8634487858	diciembre 2024
Andrea del Pilar Galofre Caro	335.200	429.100	65.400	7892075982	septiembre 2023
	335.200	429.100	65.400	7895370454	octubre 2023

	225.000	288.000	9.400	1059185346	noviembre 2023
	225.000	288.000	9.400	1059627661	diciembre 2023
	225.000	164.500	9.400	1057039521	enero 2024
	610.600	781.600	25.500	9473173288	septiembre 2024
	48.600	194.200	84.500	1069195125	octubre 2024
	52.000	208.000	90.500	1069195216	noviembre 2024
Mario Alberto Vergara Garay	45.100	180.300	78.500	9472814109	septiembre 2024
	52.000	208.000	90.500	9474788098	octubre 2024
	162.500	208.000	90.500	9477708740	noviembre 2024
	52.000	208.000	90.500	9480076872	diciembre 2024
Julio Cesar Daza Torres	225.000	288.000	9.400	1054627661	diciembre 2024
	312.500	400.000	174.000	9458841819	octubre 2023
	312.500	400.000	174.000	9460415860	noviembre 2023
	312.500	400.000	174.000	9461653156	diciembre 2023
	312.500	400.000	174.000	9476812714	octubre 2024
Carlos Hugo Gil Escobar	312.500	400.000	13.050	60286243	septiembre 2024
	437.500	560.000	18.270	60288729	octubre 2024
	500.000	640.000	20.880	60288981	noviembre 2024
	625.000	800.000	26.100	60289074	diciembre 2024

	38.200	Pensionado	66.400	1062086918	febrero/2024
	52.000	208.000	90.500	1067646324	octubre 2024
	52.000	0	90.500	1068879722	noviembre 2024
	52.000	0	90.500	1069861597	diciembre 2024
Rosaura Montoya Ramírez	146.300	187.200	81.500	9475740506	octubre 2024
	162.500	208.000	90.500	9477923512	noviembre 2024
	162.500	208.000	90.500	9478823516	diciembre 2024
Juan diego Narvaez Arias	140.900	180.300	78500	31508060	noviembre 2024
	162.500	208.000	90.500	31983384	diciembre 2024

5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.

Compromisos Contractuales	Actividades Realizadas	Productos	Observaciones
1. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el contratista debe acreditar durante toda la vigencia del contrato, el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral de salud, riesgos laborales, pensión y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	Registro el Pago de aportes al sistema de SSS, ICBF Y SENA. Para su personal directo y asesores.	Aporto Planillas integradas de pago: 1068879722, 8634487858, 9478823516, 31983384, 60289074, 9480076872; 1069861597.	
2. Presentar informes de las		Entrega Informe escrito y	

Se debe incluir registro fotográfico del desarrollo de la obra.		supervisión de obra en la reunión semanal de comité de obra # 36, # 37, # 38.	
3. Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas.	Se mantuvo comunicación permanente con la entidad contratante, se solucionaron los problemas que están al alcance de la interventoría de la obra y se aportó ideas para recomendar a la entidad en la solución de los inconvenientes del periodo.	Entrego Correspondencia enviada y recibida y respuesta oportuna a requerimientos en general, se aportaron los oficios QCAI-183 al QCAI-194 así como se solucionó y se dio respuesta a los oficios 188-BTA-SASL a 208-BTA-SASL enviados por el contratista, los cuales fueron copiados a la supervisión de obra, de igual modo se informó también durante los comités de obra # 36, # 37, # 38, se informó de manera permanente a la entidad e interesados.	
1. Ejercer control y vigilancia a las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", y entregar a entera satisfacción de la supervisión de los contratos de obra correspondientes.	Solicitudes y respuestas a las inquietudes de las partes manifestada mediante oficios, correos electrónicos, anotaciones en bitácora de obra, aportes en las soluciones y registrar los eventos.	Compartió Correspondencia, actas de reunión. Bitácora de obra #3, pagina 134 a la 182, registro fotográfico en el cuerpo del informe de contratista e interventoría para el mes de diciembre de 2024 y de lluvias para el periodo de diciembre de 2024 en el informe de interventoría, correos electrónicos a través de las direcciones oficiales de las partes: Entidad: Jefaturasocial@gobernacionquindio.gov.co Contratista: gobquin.calarca.jcb@gmail.com interventoría: construramproyectos@gmail.com	
2. Presentar informes mensuales al supervisor del	Se elaboró el Informe periódico	Aportó Registro fotográfico, autorización de procesos y	

establecidos en el Manual de Contratación del Departamento, los cuales deben estar acompañados de registro fotográfico y de los medios de verificación que correspondan	proceso, contractual.	INTERVENTORÍA", para el mes de diciembre de 2024.	
3. Contratar conforme a lo dispuesto en la propuesta presentada, bajo su absoluta responsabilidad, el personal suficiente e idóneo que fue ofertado, así como el que sea necesario para la cabal ejecución del objeto contractual. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuesto debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a la persona que está reemplazando.	Del personal aprobado por la supervisión en el mes de diciembre de 2024 se mantuvo el personal aprobado por la interventoria y la entidad, sin embargo se reporta en el periodo el cambio del ingeniero residente asignado por el consorcio JCB 006 Quindío por tanto esta novedad realizó cambios en el personal administrativo, y manteniendo la misma estructura y composición que había sido aprobada previam ente en el mes anterior. Respecto al personal operativo se subcontrató mano de obra no calificada, el consorcio JCB 006 Quindío presentó las afiliaciones a seguridad social y los aportes bajo la razón social contratante y ha cumplido con los pagos de salarios y seguridad social en	La interventoría realizó el seguimiento exhaustivo al pago de ss del consorcio y los subcontratistas de la obra, para lo cual el Consorcio JCB 006 Quindío presentó las planillas de pago, conforme se describe en informe periódico del consorcio JCB 006 Quindío Por parte de la interventoría no hubo contrataciones de personal, por tanto, en el periodo de diciembre de 2024 se mantiene el mismo personal técnico-administrativo en el proyecto con dedicación del 100%, con contrato por prestación de servicios	

del contrato en los términos establecidos para tal fin.	representación legal, pólizas exigidas en el contrato fueron aportadas al inicio del mismo y en los modificatorio 1 y 2 suscrito en el mes de diciembre. Modificatorio 3 suscrito en el mes de febrero, el modificatorio 4 suscrito el mes de septiembre a mes y el modificatorio 5 suscrito el mes de diciembre	y CC, Registro Mercantil Pólizas y modificatorio # 01), se entregaron pólizas actualizadas para el modificatorio 2, mediante oficio QCAI-73 de fecha 21 de dic de 2023. Del mismo modo se envió pólizas del modificatorio 3 mediante oficio QCAI-75, el día 04 de enero de 2024. A su vez se envió pólizas de suspensión de obra mediante oficio QCAI-106. Mediante el oficio QCAL-143 se realizó la entrega de pólizas del reinicio #1 y modificatorio #4 que tuvo el contrato de interventoría, en el mes de diciembre se suscribió el modificatorio #5 junto con la actualización de pólizas para prórroga del contrato	
5. Concertar con el supervisor el cronograma y plan de trabajo teniendo en cuenta, como mínimo, los siguientes aspectos: Objetivo, Actividad, Metas, Logros esperados, Responsables, lugar, fecha y dejar evidencia de cada una de las actividades realizadas, el cual deberá ser presentado al Supervisor de la interventoría, dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del acta de inicio	Revisó el cronograma y plan de trabajo, se hizo ajustes y se oficializo a la entidad una vez entregado el cronograma definitivo	Cronograma de obra, plan de gestión integral de obra, plan de calidad de obra, se realzo seguimiento para el periodo de diciembre de 2024 en el informe de obra se registra periódicamente, no obstante, se anexó también en los informes comités semanales de obra de interventoría # 36, # 37, #38, donde se registran los avances, de igual modo en el informe semanal #26 #27, #28, se realiza la evaluación del avance frente a cronograma de obra y financieramente.	
6. Cumplir con las condiciones de calidad y las normas de seguridad establecidas por la ley.	Revisó los riesgos, solicito documentos, reviso procesos y procedimientos	la interventoría realizó seguimiento y control a las afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social, así como	

		relación y control de asistencia diaria del personal operativo y de administración, para obtener un resumen del personal por mes. Control de Ausentismo por diferentes causas. Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo. Supervisión de actividades de alto riesgo como trabajo en alturas en la instalación de estructura metálica y medidas de prevención y mitigación de accidentes laborales y enfermedades laborales en general en todas las actividades de obra . Participación en Charlas de seguridad realizadas por el consorcio JCB 006 Quindío. Verificación de las Jornadas de orden y aseo Señalización, seguimiento a la implementación y ejecución del plan de manejo de tránsito y al SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presentado por el Consorcio JCB 006 - Quindío para la ejecución de la obra. El contratista ha aportado el soporte de pago a seguridad social en lo que respecta a salud, pensión, y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados del CONSORCIO JCB 006 QUINDIO y subcontratados; ha cumplido con el requisito	

		lo que se declara a paz y salvo a la fecha. De otro lado se continuó documentando la calidad del concreto, Mediante el oficio 095-BTA-OALG, de fecha 08/02/2024 el contratista aporta resultado ensayos a la compresión de las muestras #11, #12, y resultados de dichos ensayos.	
7. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias derivadas de las leyes referentes al medio ambiente.	Solicitó certificados, elevo consultas a los entes de vigilancia y control, a saber, CRQ, secretaria de planeación de Calarcá,	Durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de diciembre de 2024 se adquirió materiales pétreos como arena y gravilla, así como material de subbase, cabe destacar que estos materiales se encuentran debidamente acopiados y cubiertos con plástico en la obra; se verifica el certificado ambiental autorizado de donde proviene este material. El consorcio JCB 006-Quindio adecuo y mejoro los sitios para acopios de material como madera y material residuos de malla electrosoldada, garantizando estos sitios de acopio totalmente protegidos de la intemperie es así que implemento techo para lugar de acopio; ejecutó la disposición de material RCD, se realizó retiro de material sobrante (RCD) generado durante la ejecución de las actividades de obra, también se ha realizado el	

		manejo adecuado de residuos, para lo cual el contratista el consorcio JCB 006 Quindío adoptó diferentes medidas en obra como la adecuación de puntos ecológicos y charlas ambientales a los trabajadores para un adecuado manejo y disposición de residuos ordinarios. Para el presente periodo y para dar cumplimiento a lo establecido se tiene disponible en la obra un (1) punto ecológico el cual consta de canecas cada una según lo establecido en el nuevo código de colores para la separación de residuos a nivel nacional, este punto está instalado a la entrada del campamento (oficinas); el cual se encuentra debidamente señalizado, dotado y acorde para una correcta clasificación y recuperación de residuos. Los colores para cada uno de los residuos sólidos son verdes (residuos orgánicos aprovechables), blanco (residuos aprovechables), negro (residuos no aprovechables). Los residuos generados fueron mínimos; estos residuos fueron acopiados en el frente de obra y fueron entregados como residuos comunes a las empresas Públicas los días lunes y viernes, no se realiza un control pesando este material debido a que no son residuos peligrosos	

		operativo y de administración; con su respectivo orden y aseo en los mismos, manteniendo los estándares de higiene adecuados para prevenir enfermedades y por ende ausentismos en los colaboradores.	
8. Apoyar al Departamento del Quindío en el análisis de las reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios, autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato	Respondió oficios e inquietudes del contratista y propietario, medió sobre situaciones de obra para propender por una buena comunicación entre los interesados.	Sustentó consultas y respuestas a las diferentes situaciones, con terceros y brindó apoyo en la solución de conflictos.	
9. Revisar que los comprobantes de pago realizados por el contratista de obra demuestren el cumplimiento de las obligaciones del constructor frente al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) si hay lugar a ello.	La interventoría Solicitó, revisó y controló que se realizaran los aportes respectivos a ss de los trabajadores en el mes de diciembre de 2024, la interventoría realizó una supervisión exhaustiva de los comprobantes de pago presentados por el consorcio JCB 006 Quindío; con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema general de seguridad social y parafiscale s	Entrega consolidada de los aportes pagos, aporta certificado de pago de parafiscales, aporta planillas de pago, anexo 22.3 del Entrega consolidada de los aportes pagos, aporta certificado de pago de parafiscales, aporta planillas de pago, anexo 22.3 de diciembre de obra del mes de diciembre de 2024 igualmente para el contratista de obra anexos 6, 12 del informe del mes de diciembre de 2024 del contratista de obra. En el mes de diciembre de 2024 El contratista presentó los soportes de paz y salvo y liquidación del personal que hasta la fecha ha laborado en el proyecto y al cual se le han realizado los pagos correspondientes a este compromiso	

medios de verificación que soporten dichas actividades.	entidades de la gobernación	ciudadana. Se realizaron 3 comités de obra el # 36, # 37, #38, y se aportaron 3 informes periódicos el #26 #27, #28, a fin de informar al grupo de interesados del proyecto.	
11. Realizar verificación de todas las circunstancias que puedan afectar su ejecución y velar por que se ejecuten las obras en los términos de ley establecidos, al igual que los cronogramas establecidos	Ha evaluado las necesidades de la obra, ha manifestado las inquietudes y ha propuesto soluciones a las posibles afectaciones, ha aclarado dudas y resueltos interrogantes del contratista y de la Gobernación del Quindío.	Ha entregado oficios de comunicación oficios QCAI-183 al QCAI-194, así como se solucionó y se dio respuesta a los oficios 188-BTA-SASL a 208-BTA-SASL enviados por el contratista, los cuales fueron copiados a la supervisión de obra oficios relacionados con la gestión del proyecto en pro de concluir de modo exitoso, de igual modo se informó también durante los comités de obra # 36, # 37, #38, se realizó acompañamiento a la gestión del tiempo de las partes.	
12. Informar al Departamento del Quindío cualquier cambio en la persona que representa al contratista de obra en la ejecución y administración del mismo, a quien deben dirigirse las notificaciones y comunicaciones.	En el periodo de diciembre de 2024 no se presentaron cambios del representante legal del consorcio JCB-006-Quindio. Hubo un cambio en el residente de obra por parte del contratista. En el mes de diciembre de 2024, la interventoría no ha realizado cambios o modificaciones en el personal administrativos en el presente mes. Hubo	Por parte del contratista no se presentaron cambio del representante legal del consorcio JCB, si hubo cambios en el personal, ingresando un ingeniero residente. Por parte de la interventoría no hubo cambios o modificaciones en el personal administrativo, lo anterior se evidencia en los comités de obra # 36, # 37, #38. Se dieron las actualizaciones de pólizas mediante los oficios Oficios QCAI- 73 y QCAI-75 y QCAI-106 para la suspensión de la obra y para el reinicio en el mes	

	realizando acompañamiento a los contratos a solicitud del contratante.	la actualización de pólizas para prórroga del contrato	
13. Consultar con el Departamento a través del Supervisor, las inquietudes que se presenten con relación a la ejecución del contrato	Se han realizado consultas permanentes a la supervisión al igual que al apoyo de la supervisión.	Se solicito aclaraciones mediante oficios: QCAI-184 (10/12/2024), QCAI-185 (11/12/2024), QCAI-185 (17/12/2024), QCAI-186 (13/12/2024), QCAI-187 (13/12/2024), QCAI-188 (18/12/2024), QCAI-192 (24/12/2024), QCAI-193 (30/12/2024), QCAI-194 (30/12/2024) Al igual que consultas directas usando el teléfono, correo electrónico o por WhatsApp.	
14. Dar a conocer al Departamento del Quindío, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	Ha socializado con el contratante, la supervisión de obra y la empresa diseñadora del proyecto (PROYECTA) sobre los retrasos de la obra, causas y soluciones.	Se han realizado los comités de obra #36, #37, #38 entre otras reuniones para dar a conocer la entidad sobre potenciales causas de desacuerdos o litigios para evitarlos y solucionar de manera diligente los mismos.	
15. En caso de ser necesaria, la incorporación, modificación, supresión o aclaración de alguno de los ítems de las actividades de la consultoría, el contratista deberá presentar al supervisor un informe detallado que incluya su análisis, previa ejecución de las actividades, el cual deberá ser puesto en conocimiento de la entidad para su estudio y considerar la aprobación, con el respectivo concepto del interventor	El acta de pactacion #2 ya se encuentra pagada. En diciembre se elaboro el acta de pactacion #3, y la última modificación realizada al contrato de interventoría fue en el mes diciembre mediante el modificatorio #5	En el periodo de agosto 2023 se suscribió por las partes el acta de pactación # 01, En el periodo del mes de febrero 2024 se suscribió el acta de pactación 2 solicitud de algunos ítems no previstos relacionados con la cubierta del proyecto. En el periodo de diciembre 2024 se suscribió por las partes el acta de pactación # 03. Se radico oficio QCAI-108 el día 14 de marzo	

		del proyecto en el mes de septiembre 2024 (modificatorio #4). En el mes de diciembre se suscribió el modificatorio #5 para prórroga del contrato hasta el 31 de enero 2025	
16. Corregir en el menor tiempo posible, los desajustes que se puedan presentar y determinar los mecanismos y procedimiento pertinentes que permitan prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaran a surgir durante la ejecución de la consultoría, buscando siempre, mantener el equilibrio económico del contrato.	Se han corregido situaciones diarias de obra, mediante anotaciones y registro del libro de obra.	Se ha aportado una bitácora para la obra, al igual que copias de dicha bitácora #3 desde la pagina134 a la página 182	
17. Presentar informes de las actividades realizadas para acceder a cada uno de los pagos y en todo caso cuando así lo requiera el funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato.	Elaboró informes semanales para actualizar los avances del mismo modo, entrega los informes mensuales para el periodo de diciembre de 2024	Se aportaron 3 informes semanales #26 #27, #28, se aportaron los comités de obra #36, #37, #38 realizados los días (5, 18, y 26 de diciembre 2024). Y los informes mensuales se han ido entregando en la medida de las aclaraciones y ajustes en la presentación de los mismos en el mes de diciembre	
18. Convocar y asistir a las reuniones de Comité de seguimiento y verificación de las entregas parciales y finales de los contratos de obra pública.	Se realizaron comités semanales de obra y algunas Reuniones extraordinarias de ajustes y complementos a los diseños, con los profesionales implicados, dejando evidencia en bitácora de obra y comités de obra.	Se aportaron las actas de los comités de obra #36, #37, #38	
19. Informar al supervisor del	Se informó de las	Evidencias en comités de	

	hechas al contratista.	correspondencia enviada, permanente correo electrónico de la supervisión jefaturasocial@gobernacionquindio.gov.co, y en la bitácora de obra constantemente se realizan observaciones en pro de mejorar la ejecución de la obra, las cuales han sido acatadas por el contratista y se ha enterado la gobernación del Quindío de ello.	
20. Realizar el control y seguimiento técnico, del contrato de obra, velando por que se cumpla en todo con la ejecución de las obras de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás que se requieran para garantizar su ejecución	Se inspeccionaron las actividades de ejecución de obra, se validaron los materiales y mano de obra calificada.	Se registraron los procesos en: Excavación manual de la cimentación de 0 a 2 m, tanque de almacenamiento de agua en concreto reforzado, Llenos manuales con material importado compactados, Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria D=4", Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria NOVAFORT D=6", Suministro e instalación de pozo de inspección, Red de distribución general contra incendios gabinetes y rociadores, Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica en acero ASTM A-500, Red eléctrica, Suministro e instalación de malla electrosoldada M335, Demolición de viga, Fundición de concreto para solado de limpieza, Instalación de puntos sanitarios. Se evidencian los procesos de revisión en el registro fotográfico de obra. Para el periodo de	

concepto de cada uno de los profesionales y el cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos de obra.	suscribió. En conjunto con el contratista	reunión de comités de obra, los días 5 18 y 26 de diciembre de 2024, y se adjuntan en el informe de obra del mes de diciembre de 2024.	
22. Suministrar la información necesaria para proyectar y suscribir las actas parciales y finales, como requisito previo al pago correspondiente.	Se aportó la información para suscribir las actas parciales de cobro, memorias, cantidades y cuadro de resumen pago o acta de obra	Acta de pago para el mes de diciembre de 2024, aun no se tramita, pero se anexarán memorias de cantidades suscritas y revisadas, documentos Según requerimiento de hacienda de la gobernación del Quindío, según lista de chequeo PROCESO: ACTAS DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DE OBRA - versión 02/09/2022.	
23. El interventor deberá entregar a entera satisfacción del Departamento la totalidad de los documentos, producto de las obligaciones consignadas en los estudios previos y en los alcances técnicos, debidamente identificados y referenciados; medio físico y digital, toda previa aprobación del supervisor del contrato.	Al inicio del contrato se entregaron los documentos que consolidan las ofertas de contratista e interventoría. De igual modo durante la ejecución del mismo, se han aportado por el contratista los documentos que modifican o actualizan durante la vigencia del contrato.	Al inicio del contrato se aportaron las Hojas de vida, relación de maquinaria y equipo, programación, planes contrato pólizas, RUT, APU, permisos modificatorios. Los modificatorios para prorrogas del mes de diciembre fueron firmados y aportados en la plataforma SECOP II, de igual modo, se revisó en enero de 2024 las pólizas actualizadas para el modificatorio de prórrogas realizadas en el mes de diciembre de 2023 y en el periodo de febrero se participó en la elaboración del acta de suspensión temporal 01 del contrato la cual se suscribió por las partes. En el mes de septiembre se realizó el modificatorio #4 el cual acompaña el reinicio del proyecto junto con la	

24. Proyectar el acta de liquidación del contrato de obra, dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente	No aplica para el periodo de diciembre	No aplica para el periodo de diciembre	
25. Cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1474 de 2011 y obligaciones de carácter general, administrativo y técnico, y demás disposiciones aplicables para los Interventores, contenidas en el Decreto 1060 del 30 de diciembre 2016 "Por medio del cual se expide manual de contratación para el Departamento del Quindío" y demás normas que regulen la materia.	Se ha velado por los plazos pactados, se han gestionado los recursos de forma austera, se han dejado archivos y trazabilidad de los procesos, se han atendido sugerencias, reclamos por las partes, se ha velado por la vigencia del contrato igualmente por la vigencia de las pólizas de los mismos.	Se han aportado para el periodo las solicitudes para la entidad, **gobernación del Quindío** mediante QCAI-184 (10/12/2024), QCAI-185 (11/12/2024), QCAI-185 (17/12/2024), QCAI-186 (13/12/2024), QCAI-187 (13/12/2024), QCAI-188 (18/12/2024), QCAI-192 (24/12/2024), QCAI-193 (30/12/2024), QCAI-194 (30/12/2024) y para el **contratista** mediante QCAI-183 (04/12/2024), QCAI-189 (19/12/2024), QCAI-190 (19/12/2024), QCAI-191 (20/12/2024), a fin de que se cumplan los compromisos y de solución a las inquietudes se han controlado los cronogramas semanalmente en los comités con copia a la entidad contratante y se han informado a la supervisión de las necesidades del proyecto.	
26. En caso de requerirse en desarrollo del contrato de interventoría suspensión, adición, y/o prórroga del mismo, el contratista deberá radicar la respectiva solicitud a la Entidad con diez (10) días de anticipación a la fecha de terminación del contrato, para su para su estudio y considerar la aprobación	Durante el periodo de diciembre se continua con normalidad la obra después de su reinicio en el 6' de septiembre, en este mes se suscribió el modificatorio #5 para prorroga	Con el modificatorio N° 005, se tiene nueva fecha de terminación de contrato 010 del 2023 de interventoría el día 31 de enero de 2025 para ello se actualizaron las pólizas de dicho contrato.	
27. En caso de requerirse en	Durante el periodo	Con el modificatorio No	

mismo y presentarlo ante la Administración Departamental a fin de su aprobación por la entidad contratante.	en el modificatorio #7, igualmente la interventoría mediante el modificatorio #5 presento una solicitud de prorroga	modificatorio #5 donde la fecha nueva de terminación del contrato el día 31 de enero de 2025.	
28. Cumplir con lo establecido en las resoluciones 472 de 2017 y 1257 de 2021 expedidas por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible por el ministerio del medio ambiente, referente al cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.	Durante el periodo de diciembre de 2024 se realizó demoliciones y retiros de materiales RCD, se hizo retiro de material sobrante (RCD) generado durante la ejecución de las actividades de obra, también se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones ambientales; para dar cumplimiento a lo establecido en el plan ambiental y hacer un manejo adecuado de residuos, para lo cual el contratista el consorcio JCB 006 Quindío presento el certificado de la escombrera donde se dispuso de estos residuos ; de igual forma se realizó e seguimiento a la verificación de la documentación de los vehículos relacionados con la obra, donde	Durante el periodo de diciembre de 2024 se realizó demoliciones y retiros de materiales RCD, se hizo retiro de material sobrante (RCD) generado durante la ejecución de las actividades de obra, también se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones ambientales; para dar cumplimiento a lo establecido en el plan ambiental y hacer un manejo adecuado de residuos, para lo cual el contratista el consorcio JCB 006 Quindío presento el certificado de la escombrera donde se dispuso de estos residuos ; de igual forma se realizó e seguimiento a la verificación de la documentación de los vehículos relacionados con la obra, donde incluye copias de los certificados de revisión tecno mecánica. Estos certificados muestran que los vehículos han pasado satisfactoriamente la revisión técnomecanica. Obligatoria. Además, cuentan con un seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) vigente	

	vehículos han pasado satisfactoriamente la revisión técnomecanica. Obligatoria. Además, cuentan con un seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) vigente y seguridad social del conductor al día. durante la ejecución de la obra se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones ambientales establecidos en la Resolución 472 del 2017, también se realizó tala de árbol frutal (aguacate) el consorcio JCB 006 Quindío presento el certificado de disposición final de los residuos vegetales resultantes en esta actividad	ambientales establecidos en la Resolución 472 del 2017, El contratista presento las certificaciones de la escombrera asignada para disposición final de los residuos RCD. Y presentó también los documentos de los vehículos (volquetas) que realizaron el trasiego de este material desde la obra a la escombrera: del mismo modo facilitó los documentos de los vehículos mixers que estuvieron en la obra en descargue de concreto durante el periodo de diciembre de 2024. El consorcio JCB 006 Quindío tiene pendiente la reforestación de las especies arbóreas, actividad que se encuentra en cotización para proceder a realizar la inversión y la ubicación en la obra de las especies reforestadas	
29. Realizar acompañamiento y seguimiento al proceso socialización del proyecto al inicio, ejecución y culminación de la obra con la comunidad en general y las entidades involucradas.	Se realizo acompañamiento a las visitas realizas por las entidades sin ánimos de lucro y la gobernación del Quindío con el fin de dar a conocer el estado actual del proyecto en conjunto con sus	Durante el periodo de diciembre de 2024 se realizó demoliciones y retiros de materiales RCD, se hizo retiro de material sobrante (RCD) generado durante la ejecución de las actividades de obra, también se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones ambientales: para dar	

		JCB 006 Quindío presento el certificado de la escombrera donde se dispuso de estos residuos ; de igual forma se realizó e seguimiento a la verificación de la documentación de los vehículos relacionados con la obra, donde incluye copias de los certificados de revisión tecno mecánica. Estos certificados muestran que los vehículos han pasado satisfactoriamente la revisión técnico mecánica. Obligatoria. Además, cuentan con un seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) vigente y seguridad social del conductor al día. Durante la ejecución de la obra se ha realizado el acompañamiento y manejo de las condiciones ambientales establecidos en la Resolución 472 del 2017, también se realizó tala de árbol frutal (aguacate) el consorcio JCB 006 Quindío presento el certificado de disposición final de los residuos vegetales resultantes en esta actividad	
30. Apoyar a la entidad en la proyección de respuestas de los P.Q.R (peticiones, quejas y reclamos) que se generen durante el desarrollo de la obra.	Se han atendido inquietudes de la comunidad, se estableció punto e información, socialcalarca0@gmail.com y buzón para PQR en el PAC.	De otro lado se evidencio que se realizó mantenimiento, actualización y creación de Piezas de divulgación y comunicacionales, directorio de actores los cuales se evidencian en el informe de obra del mes de diciembre de 2024	

31. Verificar el cumplimiento del compromiso adquirido por el Contratista de Obra mediante la suscripción del paquete Formato 7A – Factor de calidad de los pliegos tipo, Programa de gerencia de Proyectos, Formato 12-Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado Formato 12-Instalacion de ciclo parqueaderos, Formato 9a – Promoción de servicios o con trato nacional.	Se ratifico que el profesional director de obra cumple el perfil designado para la gerencia del proyecto. Garantizando la gerencia efectiva del mismo Se validará el cumplimiento del compromiso de sostenibilidad técnico ambiental agregado (construcción de ciclo parqueaderos) conforme el compromiso. Se constato que el contratista ha contratado servicios y realizado compras con empresas nacionales y regionales.	En el mes de diciembre se continua con la ejecución del proyecto luego del reinicio de obra, hubo cambios en el personal de trabajo del contratista. El compromiso de construcción de ciclo parqueaderos no aplica aun para el periodo de diciembre Se ha verificado que los proveedores del contratista son nacionales, en términos de mano de obra, materiales y equipos alquilados con proveedores locales. (SIDOC, PREVESA, AGREGADOS ÉXITO, ARGOS y locales HIERROS DE OCCIDENTE)	
32. Verificar por parte del contratista de la obra el cumplimiento del Plan de Manejo Integral de Obra, PGIO, durante las distintas etapas del Proyecto (construcción, operación y cierre de obra), el cual debe ser aprobado por la interventoría.	Controló la ejecución de PGIO, compra de insumos, equipos mano de obra, transportes, calidad, manejo ambiental y SSST.	Se registró actividades en bitácora, se realizó observaciones de calidad, se validan el manejo de residuos de obra y ambiental, se realizó mantenimiento al punto de atención a la comunidad - PAC virtual socialcalarca0@gmail.com, se mantuvo punto de información y divulgación en el acceso a la obra, se anexó registro fotográfico del mismo en el informe social del contratista y la interventoría para el mes de diciembre de 2024.	
33. Verificar por parte del	Se da	En el periodo se requirió	

generan durante el desarrollo de la obra.	desarrollo sostenible por el ministerio del medio ambiente.		
34. El interventor deberá realizar el seguimiento de las obligaciones a cargo del contratista de obra, procurando que se desarrollen dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente, para proteger los intereses de la entidad y será responsabilidad exclusiva del Interventor verificar que el contratista de obra cumpla con la normatividad técnica, nanciera, ambiental, y jurídica durante la ejecución del contrato y en la totalidad de actividades que realice para la ejecución del mismo.	Acompañó permanente mente las actividades, suministros, controles periódicos y compromisos adquiridos a corto mediano y largo plazo.	Aportó registros en los aspectos de calidad en materiales del informe del contratista para el mes de diciembre de 2024, estadística de resistencia del concreto del informe de la interventoría, PROMEDIO MOVIL, SGSST, Ambiental, y Presupuestal. (informes de obra e interventoría para el mes de diciembre de 2024, De igual modo, aporto las facturas respectivas cubriendo los impuestos de ley, propendió por dar un manejo ambiental a la obra y cumplió con las solicitudes jurídicas del contrato.	
35. El Interventor se encargará de verificar que el contratista de obra cuente los permisos necesarios para la operación de la obra, como planes de movilidad, ocupación de vías, de disposición final de residuos y escombros, revisados por la interventoría quien será la encargada de verificar su veracidad y la competencia de quien expide el permiso.	Se ajustó y valido la gestión del plan de manejo de tránsito (PMT). Se consulto y definió desde el diseño arquitectónico la ubicación de los árboles que se repondrán conforme las indicaciones de la CRQ, autorización de aprovechamiento forestal. Se verifico que el retiro de RCD fuese un sitio certificado.	Existe Autorización por parte de la secretaria de tránsito de Calarcá mediante oficio SSMSV-1030 – sept 6 de 2023, Para el periodo, se realiza acompañamiento al PMT y se aportan evidencias y registro fotográfico del mismo en el cuerpo del informe de la interventoría y del contratista para el mes de noviembre, no se han presentado accidentes o incidentes relacionados con la obra. Se concluyo la fase de tala de árboles del aprovechamiento forestal, según RESOLUCION N° 2463 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023	

		envió nuevas disposiciones frente al árbol Ceiba mediante comunicado Radicado 2024155000544-1 Id: 27391 Sobre el manejo de RCD, para el periodo se manejaron residuos de demolición RCD.	

Ricardo Amaya.

Ing. Civil Representante Legal.
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S
Nombre del contratista
Rep. Legal. RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
NIT/cédula. Nit-901202489-3 / CC 71.336.012
Dirección: CRA 80 A # 32 EE-72 OFICINA 1219, MEDELLIN COLOMBIA
Nro. Teléfono 3117125859,

ONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

AUTORIZACION PARA FIRMA DE ACTA DE COBROS PARCIALES DE OBRA.

En la ciudad de Medellín en las oficinas de la empresa CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S, ubicadas en la CARRERA 80 A # 32EE – 72 OFICINA 1219, el ingeniero civil RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA, representante legal de la empresa **CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S,** autoriza y da poder amplio y suficiente al ingeniero **FERNANDO LEÓN ALZATE DUQUE** identificado con la cedula de ciudadanía con CC # 70.288.601 de San Vicente Antioquia, para firmar las actas parciales de obra en el marco de ejecución de CONTRATO DE CONSULTORIA 010 DE 2023, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", en el marco del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 008 DE 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

Para constancia se firma a los 19 dias del mes de octubre de 2023.

CARLOS JAVIER PALACIO CALLE
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DIECINUEVE DEL CIRCULO
DE MEDELLIN - ANTIOQUIA

RICARDO LEÓN AMAYA MOSQUERA
Representante legal.
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
NIT. 901202489-3
Dirección CARRERA 80 A # 32EE – 72 OFICINA 1219
Teléfono: 3117125859
Correo electrónico construramproyectos@gmail.com,
RICARDO LEÓN AMAYA MOSQUERA
CC 71.336.012 de Medellín
Correo electrónico: construramsas@gmail.com
Celular: 3117125859

Notaría 19 MEDELLÍN

5305

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA
Verificación Biométrica Decreto-Ley 19 de 2012
Medellín, 2023-11-10 09:27:44



Ante el suscrito Notario 19 del Círculo de Medellín, compareció: AMAYA MOSQUERA RICARDO LEON C.C. 71336012 kp6ca

y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que lo autoriza fue puesta por él. Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. En constancia firma.

X _____
FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA DIECINUEVE DEL CÍRCULO
DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Notaría 19
CARLOS JAVIER PALACIOS CALLE

CARLOS JAVIER PALACIOS CALLE
NOTARIO 19 DEL CIRCULO DE MEDELLIN

Código: F-GP-06 | Acta de Obra | Fecha: 16/01/2019 | Versión: 04

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA Nº 009 DE 2023

ACTA PARCIAL Nº 08 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023,

CONTRATO DE OBRA Nº:

CONTRATISTA: CONSORCIO JCR – 009 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: HUGO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT Nº: 901.711.095-0

VALOR INICIAL: $ 2.841.595.216,00

VALOR ANTICIPO: $ 710.000.917,64 0%

VALOR ADICIONAL: $ 1.363.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.205.095.216,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 1219 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.971.095.216,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6420 DE FECHA 3 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.595.216

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 22 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024 por valor de $1.363.500.000

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4515 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.363.500.000

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 1260 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.363.500.000

REGISTRO PRESUPUESTAL:

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 20 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 03/09/2024

FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/12/2024

PLAZO PRORROGA: 210 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 04/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron: RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEONALIZATE DIOSA, Director de la Interventoría : JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades

CLAUSULA 8 FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas y aceptadas por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Ítem	Descripción	Und	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Pagos anteriores	Mayores cantidades	Menores cantidades	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Actual intermedia		Acta 8 Vr. Pagado	Total Ejecutado	
											Cantidad ejecutada	Valor a pagar		Cantidad	Vr. Pagado
1	PRELIMINARES														
1.01	NIVELACION DE TERRENO A MANO	M2	864,90	$ 4.078,00	$ 3.934.642,20	0,00	864,90	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL					$ 3.934.642,20					$ -		$ -	$ -		$ -
2	DEMOLICIONES														
2.01	DEMOLICION DE ANDEN EN CONCRETO E=0,12 MTS, NO INCLUYE RETIRO.	M2	740,00	$ 20.368,00	$ 15.071.000,00	0,00	243,00	606,00		$ 6.298.897,00	406,00	$ 8.268.897,00	$ -	406,00	$ 8.268.897,00
2.02	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SALDOS PRODUCTO DE DEMOLICION A DISTANCIA DE 30KM	M3	112,50	$ 51.024,00	$ 5.631.540,00	0,00	113,50	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL					$ 20.702.540,00					$ 6.298.897,00		$ 8.268.897,00	$ -		$ 8.268.897,00
3	MOVIMIENTO DE TIERRA														
3.01	EXCAVACION MECANICA, NO INCLUYE RETIRO	M3	60,00	$ 10.744,00	$ 645.867,00	291,24	0,00	312,37		$ 3.356.100,00	312,37	$ 3.356.100,00	$ -	312,37	$ 3.356.100,00
3.02	EXCAVACION MANUAL CIMENTACION DE 0 A 2M DE PROFUNDIDAD, NO INCLUYE RETIRO.	M3	909,49	$ 37.183,00	$ 33.975.251,00	0,00	192,99	921,43		$ 7.017.044,00	267,80	$ 7.417.631,00	$ 2.000.520,00	383,13	$ 10.414.351,00
3.03	MAMPOSTERIA Y PITALUA EN DE SUB BASE GRANULAR TIPO PARA	M3	421,83	$ 108.783,00	$ 44.809.225,00	0,00	0,51	421,17		$ 33.711.436,80	370,46	$ 53.762.650,80	$ 11.053.214,80	520,81	$ 65.731.816,00
3.04	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SALDOS PRODUCTO DE EXCAVACIONES A 30 KM	M3	900,51	$ 51.836,00	$ 45.026.084,00	0,00	866,51	0,00		$ -	0,00	$ -	$ 13.586.497,00	0,00	$ 77.339.972,00
SUBTOTAL					$ 124.956.111,00					$ 101.041.897,80		$ 64.536.754,80	$ 13.586.497,00		$ 77.339.972,00
4	CIMENTACION														
4.01	FUNDICION CONCRETO f'c 135 PARA SOLADO DE LIMPIEZA	M3	8,00	$ 1.042.841,00	$ 8.788.920,00	3,81	0,00	9,48		$ 8.888.277,00	8,10	$ 8.447.922,00	$ 3.416.425,00	9,48	$ 9.906.720,00
4.02	FUNDICION CONCRETO 4000PSI PARA DADOS DE CIMENTACION Y ZAPATAS	M3	72,56	$ 1.191.561,00	$ 86.414.906,00	20,75	0,00	43,50		$ 51.881.451,00	41,30	$ 49.194.317,00	$ 0,00	41,30	$ 49.194.317,00
4.03	FUNDICION CONCRETO 4000PSI PARA VIGAS DE CIMENTACION	M3	20,30	$ 1.191.561,00	$ 24.183.361,00	34,40	0,00	64,72		$ 85.311.360,00	40,85	$ 50.811.261,00	$ 4.867,00	54,57	$ 65.315.988,00
4.04	FUNDICION CONCRETO 3000PSI PARA LOSAS DE CIMENTACION	M3	80,49	$ 1.234.877,00	$ 99.436.353,00	0,00	80,49	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
4.05	FUNDICION CONCRETO 4000PSI PARA PEDESTALES	M3	43,04	$ 1.191.561,00	$ 51.271.174,00	0,00	43,04	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL					$ 269.101.910,00					$ 145.111.941,80		$ 112.253.500,00	$ 7.419.140,00		$ 124.417.025,00
5	ESTRUCTURA EN CONCRETO														
5.01	FUNDICION CONCRETO 4000PSI PARA ESCALINAS Y ORDENES	M3	18,00	$ 1.193.167,00	$ 21.481.206,00	0,00	18,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
5.02	FUNDICION CONCRETO 4000PSI PARA COLUMNAS	M3	18,88	$ 1.193.567,00	$ 22.534.545,00	10,87	0,00	29,75		$ 35.526.018,00	27,50	$ 32.823.892,00	$ 1.967.172,00	29,98	$ 34.790.963,00
5.03	FUNDICION CONCRETO 4000PSI PARA VIGAS DE AMARRE	M3	15,56	$ 1.193.567,00	$ 18.571.297,00	8,18	0,00	27,74		$ 33.104.837,00	21,80	$ 26.109.112,00	$ 0,00	21,98	$ 25.709.112,00
5.04	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR 50	M2	185,00	$ 1.136.002,00	$ 210.160.370,00	0,00	185,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL					$ 272.276.318,00					$ 81.592.201,80		$ 58.592.204,00	$ 1.967.172,00		$ 60.499.975,00
6	CARPINTERIA METALICA Y ALUMINIO														
6.01	BARANDA EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 20 TIPO 304 BATIENTE	M2	53,20	$ 415.373,00	$ 21.079.661,00	0,00	28,06	25,17		$ 10.449.368,00	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.02	PUERTA EN MADERA COLOR ARENA ENTAMBORADA CON 4 BISAGRAS, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO 1 - APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSION 0,70 * 2 m	UND	2,00	$ 418.034,00	$ 836.068,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.03	PUERTA EN MADERA COLOR ARENA ENTAMBORADA CON 4 BISAGRAS, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO 1 - APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSION 0,90 * 2 m	UND	24,00	$ 418.034,00	$ 10.032.816,00	0,00	24,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.04	PUERTA EN ENTAMBORADO COLOR ARENA ENTAMBORADA CON 4 BISAGRAS, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO 1 - APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSION 1,10 * 2 m	UND	2,00	$ 418.034,00	$ 836.068,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.05	PUERTA EN MADERA DOBLE COLOR ARENA ENTAMBORADO CON 4 BISAGRAS, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO 1 - APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSION 0,70 * 2 m C.U.	UND	9,00	$ 418.034,00	$ 3.762.306,00	0,00	9,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.06	PUERTA CORREDERA EN VIDRIO TEMPLADO CON 3 HAVES, LOCALIZADAS EN ACERO Y SALIDA ENTRE BLOQUES 3 Y 2 - SISTEMA DE APERTURA AUTOMATICO POR SENSOR DE MOVIMIENTO Y CELDAS DE SEGURIDAD	UND	2,00	$ 1.295.859,00	$ 2.591.718,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.07	BARRA DE ACERO O SEGURIDAD HORIZONTAL PAR DE 2C EN ACERO INOXIDABLE SIN BATIENTE	UND	5,00	$ 243.977,00	$ 1.219.885,00	21,00	0,00	31,00		$ 7.563.287,00	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.08	BARRA DE ACERO O SEGURIDAD HORIZONTAL ABATIBLE DE 2A EN ACERO INOXIDABLE SIN BATIENTE	UND	9,00	$ 872.391,00	$ 8.971.179,00	1,00	0,00	9,00		$ 7.851.519,00	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.09	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO DISEÑO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS CON VIDRIO CRUDO DE 6 mm - DIMENSION 0,9 x 1,2	UND	5,00	$ 743.147,00	$ 3.715.735,00	0,00	5,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.10	VENTANA DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO DISEÑO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS CON VIDRIO CRUDO DE 6 mm - DIMENSION 1,2 x 1,2	UND	9,00	$ 743.147,00	$ 6.948.179,00	0,00	9,00	-0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.11	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO DISEÑO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS CON VIDRIO TRASLUCIDO DE 6 mm - DIMENSION 1,8 x 1,2	UND	2,00	$ 743.147,00	$ 1.486.294,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.12	VENTANA DE ALUMINIO TRASLUCIDO COLOR NEGRO DISEÑO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS CON VIDRIO TRASLUCIDO DE 6 mm - DIMENSION 0,9 x 1,2	UND	1,00	$ 743.147,00	$ 743.181,00	0,00	1,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.13	VENTANA CORREDERA TRASLUCIDO DE 6 mm - DIMENSION 2,5 x 1,2	UND	14,00	$ 743.147,00	$ 10.404.059,00	0,00	14,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.14	VENTANA FIJA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO DISEÑO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS CON VIDRIO TRASLUCIDO DE 6 mm - ANCHO 0,5 m	UND	11,00	$ 743.147,00	$ 8.174.617,00	0,00	11,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -
6.15	CELOSIA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO DISEÑO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS CON VIDRIO TRASLUCIDO DE 6 mm - ANCHO 0,5 m	UND	2,00	$ 743.147,00	$ 1.486.294,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -

CONTRATO DE OBRA N° 006 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 02 PERIODO DEL 26 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 006 DE 2023.

CONTRATO DE OBRA N°: CONSORCIO JCB-006 - QUINDIO

CONTRATISTA: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

REPRESENTANTE LEGAL:

CEDULA O NIT N°: 901.721.019-0

VALOR INICIAL: $ 8.641.500.215,00

VALOR ANTICIPO: $ 530.000.011,44 6%

VALOR ADICIONAL: $ 2.360.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 11.532.000.215,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1233 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 1.631.264.875,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 0355 DE FECHA 3 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 5.841.500.215,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 17 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 2.041.750.915,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 6316 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.863.100.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6385 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1.363.500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 30 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACION: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSION: 02/01/2024

PLAZO PRORROGA: 150 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 06/06/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2024

Entre Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE DUQUE Director de la Intervención, JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades.

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Ítem	Descripción	Und	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Anteriores cantidades	Anteriores cantidades	Balance del contrato Nuevas cantidades	Vr. Unitario ajustado	Vr. Total	Actas anteriores Cantidad ejecutada	Actas anteriores Valor a pagar	Acta 2 N° Cantidad ejecutada	Acta 2 N° Valor a pagar	Total ejecutado Cantidad	Total ejecutado Vr. Pagado
6.16	PUNTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CALIBRE SEGÚN NUMERO DE PUERTAS Y VENTANAS, CON VIDRIO LAMINADO DE 6 mm. ANCHO 0.3m	UND	0,00	$ 2.145.147,00	$ 4.458.882,00	0,00	0,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.17	CERCHA ESTRUCTURAL BIDIRECCIONAL CON LAMAS PARA DISPOSICION EN PUNTA DE PUERTAS PARA VENTILACION Y DIMENSION 1.8 x 0.6	UND	74,00	$ 982.329,00	$ 23.575.824,00	2,00	0,00	25,00		$ 25.540.470,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.18	CERCHA EN ALUMINIO ANODIZADO CON LAMAS PARA DISPOSICION EN PUNTA DE PUERTAS PARA VENTILACION Y DIMENSION 1.8 x 0.6	UND	2,00	$ 982.329,00	$ 1.964.652,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.19	CERCHA EN ALUMINIO ANODIZADO CON LAMAS PARA DISPOSICION EN PUNTA DE PUERTAS PARA VENTILACION Y DIMENSION 1.8 x 0.6	UND	9,00	$ 982.329,00	$ 8.840.934,00	0,00	3,00	9,00		$ 5.893.956,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal					$ 119.661.394,00					$ 57.691.564,00		$ -		$ -		$ -
7	PISOS Y ESCALERAS															
7.01	FUNDICION CONTRAPISO CONCRETO 3000PSI E=0,07 MT CON DILATACIONES CADA METRO	M2	129,20	$ 1.153.897,00	$ 149.086.752,00	22,19	0,00	142,36		$ 189.904.292,00	61,66	$ 12.631.148,00	44,95	$ 64.844.004,00	106,61	$ 129.475.652,00
7.02	SOBRA E HOBA EN PORCELANATO ANTIDESLIZANTE COLOR BEIGE, GRIS CLARO O BLANCO FORMATO 60 x 60, INCLUYE BOQUILLA COLOR BEIGE PARA JUNTA DE 1mm	ML	562,50	$ 12.700,00	$ 7.140.211,00	0,00	293,10	269,40		$ 3.425.841,50	0,00	$ -	236,44	$ 11.395.462,00	236,44	$ 11.395.462,00
7.03	MORTERO NIVELACION E=4 cm/cm	M2	1.000,64	$ 149.100,00	$ 67.998.240,00	0,00	230,95	950,69		$ 61.461.816,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7.04	SOBRAS PARA PISOS EN PORCELANATO ANTIDESLIZANTE COLOR BEIGE GRIS Y BLANCO FORMATO 60 x 60, INCLUYE BOQUILLA COLOR BEIGE, GRIS o BLANCO PARA CON JUNTA DE 1mm Y PEGANTE EXPECIAL PARA PORCELANATO	M2	1.000,64	$ 129.778,00	$ 142.709.280,00	0,00	230,51	881,13		$ 111.788.720,00	0,02	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
					$ 348.323.283,00					$ 326.695.647,00		$ 12.631.148,00	0,00	$ 88.914.918,00	139.117.014,69	
Subtotal																
8	CUBIERTA															
8.01	CUBIERTA UNTEJA TIPO PANEL NOVOPAN DE 30MM O SIMILAR	M2	1.277,00	$ 106.815,00	$ 136.472.755,00	0,00	1.227,50	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8.03	CANAL DE AGUAS LLUVIAS CON CANAL DE DESARROLLO DE 40 cm CAL 26	ML	113,01	$ 174.169,00	$ 19.683.033,69	19,26	0,00	130,26		$ 11.660.512,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
					$ 164.865.788,69					$ 11.660.512,00		$ -	0,00	$ -		$ -
Subtotal																
9	ACABADOS															
9.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO PARA INTERIOR CON LAMINA DE YESO 12mm DE E/PESOR	M2	928,53	$ 92.540,00	$ 85.907.650,00	0,00	189,81	738,72		$ 68.361.149,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO PARA ALERO EXTERIOR CON LAMINA DE SUPER BOARD 6mm DE E/PESOR	M2	387,40	$ 82.668,00	$ 32.141.029,00	0,00	123,82	263,58		$ 21.837.979,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO PARA VIGA LATERAL DE CUBIERTA CON LAMINA DE SUPER BOARD 6mm DE E/PESOR	M2	85,75	$ 82.908,00	$ 7.114.329,00	0,00	30,57	55,19		$ 4.582.212,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.04	ESTRUCTURA UNHAS PARA MURO EN DRY WALL A DOS CARAS 12mm	M2	1.170,67	$ 105.600,00	$ 76.637.568,00	0,00	522,67	647,67		$ 43.539.615,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINAS DE YESO PARA MURO DE 12mm DE E/PESOR	M2	1.117,91	$ 117.988,00	$ 126.317.194,00	0,00	470,18	647,67		$ 79.201.321,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINAS DE SUPER BOARD PARA MURO DE 6 mm DE E/PESOR	M2	540,69	$ 148.800,00	$ 80.330.186,00	0,00	291,98	248,92		$ 36.044.650,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.07	ACABADO CON PINTURA PARA CIELO FALSO INTERIOR Y MURO INTERIOR CON VINILO BLANCO 3 CAPAS	M2	2.048,36	$ 13.576,00	$ 27.760.589,00	0,00	681,84	1364,18		$ 19.795.471,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.08	ACABADO CON PINTURA PARA CIELO FALSO ALERO EXTERIOR, TAPA LATERAL Y MURO EXTERIOR CON VINILO BLANCO 3 CAPAS	M2	1.043,73	$ 15.376,00	$ 16.047.112,00	0,00	322,84	690,82		$ 10.823.850,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
					$ 488.636.740,69					$ 276.915.396,00		$ -		$ -		$ -
Subtotal																
10	APARATOS SANITARIOS															
10.01	SANITARIO SMART ALCANZADO BLANCO	UND	93,00	$ 1.157.324,00	$ 107.619.732,00	0,00	15,00	7,00		$ 8.104.768,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10.02	ORINAL CITRA LE ENTRADA LOPESA COLOR BLANCO CON CAÑUELA PUSH AUTOVANDALICA CORONA	UND	2,00	$ 519.702,00	$ 1.039.404,00	0,00	0,00	2,00		$ 1.039.404,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10.03	LAVAMANOS SOBREPONER MINIMAL BLANCO FAUCHE DE MADERA	UND	2,00	$ 362.904,00	$ 725.808,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10.04	LAVAMANOS INSTITUCIONAL CORONA AQUA FLOW-COVER GLOSS	UND	20,00	$ 920.850,00	$ 18.417.000,00	0,00	11,00	9,00		$ 7.387.656,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA VIOLANT CORTESIA	UND	9,00	$ 307.266,00	$ 2.765.394,00	0,00	0,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
					$ 68.618.737,69					$ 16.531.828,00		$ -		$ -		$ -
Subtotal																
11	ESTRUCTURAS METALICAS Y ACERO DE REFUERZO															
11.01	SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO GRADO 60	KG	11.773,16	$ 7.745,00	$ 88.962.533,00	15.192,04	0,00	26564,22		$ 205.694.526,00	23.493,80	$ 181.908.766,00	1.300,16	$ 10.070.177,00	24.824,01	$ 192.187.643,00
11.01	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA D8	KG	1.706,24	$ 8.122,00	$ 13.856.341,00	0,00	1.706,24	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA CON ACABADO EN PINTURA TECHO A 6 MAYOR	KG	35.467,38	$ 11.000,00	$ 274.819.857,00	0,00	18.834,48	4632,77		$ 88.833.742,00	0,00	$ -	1.497,28	$ 16.005.184,00	15.497,28	$ 79.005.184,00
11.03					$ 377.648.731,00					$ 283.528.268,00		$ 181.908.766,00		$ 26.093.361,00		$ 269.490.134,04
Subtotal																
13	VIDRIOS Y ESPEJOS															
13.01	ESPEJO DECORACION BAÑOS M1 MARCO EN PLATACO ANTIFILO	UND	6,00	$ 42.693,00	$ 256.164,00	0,00	6,00	2,00		$ 64.164,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
					$ 256.164,00					$ 64.164,00		$ -		$ -		$ -
Subtotal																
15	INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS															
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 1/2"	ML	57,16	$ 23.697,00	$ 1.231.813,00	0,00	52,16	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
15.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 3/4"	ML	79,25	$ 25.170,00	$ 2.019.498,00	0,00	54,25	25,00		$ 636.750,00	4,60	$ 117.162,00	0,00	$ -	4,60	$ 117.162,00
15.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 1 1/2"	ML	61,43	$ 85.765,00	$ 5.268.544,00	0,00	56,75	2,68		$ 229.850,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 09 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023,
CONSORCIO JCB- 008 – QUINDIO
SERGIO ALEJANDRO BANDOVAL LÓPEZ

CONTRATO DE OBRA Nº:
CONTRATISTA:
REPRESENTANTE LEGAL:

CEDULA O NIT Nº:
VALOR INICIAL:
VALOR ANTERIOR:
VALOR ADICIONAL:
VALOR TOTAL CONTRATO:
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº:
REGISTRO PRESUPUESTAL
REGISTRO PRESUPUESTAL
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº:
REGISTRO PRESUPUESTAL

901.721.099-0
$ 2,841,500,318.00
$ 238,000,617.44 8%
$ 1,185,500,000.00
$ 4,238,000,318.00
No. 1113 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2,603,500,318.00
No. 4620 DE FECHA 9 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2,841,500,318
No. 37 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 2,841,500,318
No. 4316 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 4,023,500,318
No. 6340 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 4,238,000,318

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: ACHENTA 20 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN: 08/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/03/2024
PLAZO PRORROGA: 110 DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO: 08/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 26/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron: RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE DUQUE, Director de la interventoría; JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO BANDOVAL LÓPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos, por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Ítem	Descripción	Und	Condiciones Iniciales: Cantidad	Condiciones Iniciales: Vr. Unitario	Condiciones Iniciales: Vr. Total	Balance del contrato: Mayores cantidades	Balance del contrato: Menores cantidades	Balance del contrato: Nuevos Ítems	Balance del contrato: Vr. Unitario Ajustado	Balance del contrato: Vr. Total	Actas anteriores: Cantidad ejecutada	Actas anteriores: Valor a pagar	Acta N° 9: Cantidad ejecutada	Acta N° 9: Valor a pagar	Total ejecutado: Cantidad	Total ejecutado: Vr. Pagado
13.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 4"	ML	11.20	$ 185,785.00	$ 2,515,648.00	0.00	4.21	26.00		$ 2,314,797.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.06	LLAVE DE CONTROL x 1/2"	UNID	17.00	$ 122,057.00	$ 2,075,170.00	0.00	17.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.08	LLAVE DE CONTROL x 2"	UNID	1.00	$ 122,057.00	122,057.00	0.00	1.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.09	LLAVE DE CONTROL x 3"	UNID	80.00	$ 36,376.00	$ 2,934,680.00	0.00	27.00	37.00		$ 1,812,186.00	30.00	$ 1,469,340.00	11.00	$ 538,758.00	41.00	$ 2,008,098.00
13.10	PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA x 1/2"															
13.10	CONSTRUCCION EN EL SITIO DE CAJAS DE INSPECCION DE 1*1 INCLUYE CONCRETO ALIVIANADO, REVOQUE, HUMO, TAPA EN CONCRETO Y REFORZADA CON HIERROS Ø12 CON ANJE PARA CONTRAMARCO Y CHAZUELA)	UNID	34.00	$ 591,191.00	20,100,494.00	0.00	34.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.09	TANQUE DE SALIDA DE 10*10 CMS, EN CONCRETO CLASE D EN 1PM INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO CAMISON 10 CMS, CON VARILLA D=3/8" SEPARACION CADA 15 CMS, EN AMBAS DIRECCIONES	UNID	10.00	$ 382,809.00	$ 3,824,090.00	0.00	10.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.10	REJILLA DE SOLIDO DE SUMIDERO PARA ALCANTARILLO INCLUYE 2 BOMBAS MODELO 16-15 X 6	UND	1.00	$ 27,660,440.00	27,660,440.00	0.00	1.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.10	ANILLAR TUBO DE 30 (UNION)	UND	2.00	$ 25,535,941.00	51,071,882.00	0.00	2.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOBOMBA DE 30 A 40 HP	UND	2.00	$ 6,863,884.00	13,727,768.00	0.00	2.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE CANDELA	UND	4.00	$ 20,177,819.00	80,711,276.00	0.00	4.00	0.00		$ 6,993,693.00	0.00	$ 1,688,640.00	0.00	$ 538,758.00	0.00	$ 2,227,398.00
13.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE FILTRO PISCINA VIDRIO 24" - MOD.				213,815,117.00											
subtotal																
14	RED DE DISTRIBUCION GENERAL CONTRA INCENDIOS GABINETES Y ROCIADORES															
14.01	GABINETE CLASE II INCLUYE MATERIAL DE RELLENOS	UND	3.00	$ 1,847,301.00	3,694,902.00	1.00	0.00	3.00		$ 8,541,903.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
subtotal					3,694,902.00					$ 1,141,983.00						
15	INSTALACIONES ELECTRICAS															
15.01	TUBERIA EMT INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION	MTS	60.00	$ 27,654.00	$ 1,671,840.00	0.00	60.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
15.01	TUBERIA EMT INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION	MTS	0.00	$ 1,182,396.00	$ 8,911,875.00	0.00	0.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
15.02	TABLERO N°1 CTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR + PROTECCIONES	UND	5.00	$ 1,182,396.00	$ 7,583,815.00											
subtotal																
16	SALIDAS BAJAS (TOMAS, FUGA)															
16.01	TUBERIA 1/2" INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION	MTS	180.00	$ 27,654.00	$ 4,456,540.00	0.00	180.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
subtotal					4,456,540.00											
17	RED DE BAJA TENSION Y TABLEROS															
17.01	TABLERO GENERAL DE PROTECCION Y MEDIDA	UND	1.00	$ 3,667,076.00	$ 3,667,076.00	0.00	0.00	1.00		$ 9,667,076.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
17.01	TABLERO PARCIAL TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS BIFUNCIONALES	UND	5.00	$ 1,182,396.00	$ 5,911,875.00	0.00	5.00	0.00		$ 5,912,375.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
subtotal					9,578,951.00											
18	SALIDAS DE ILUMINACION															
18.01	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	38.00	$ 30,429.00	1,156,731.00	0.00	38.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
18.01	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	4.00	$ 44,107.00	176,428.00	0.00	4.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
18.02	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE	UND	2.00	$ 51,075.00	102,150.00	0.00	2.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
18.02	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE	UND	92.00	$ 97,515.00	8,969,856.00	0.00	92.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
18.04	SALIDA ILUMINACION	UND	43.00	$ 17,145.00	737,235.00	0.00	43.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
18.05	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA	UND	28.00	$ 58,685.00	1,643,180.00	0.00	28.00	0.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
18.06	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA GFCI	UND	2.00	$ 109,717.00	219,434.00	0.00	2.00	0.00		$ -						
18.07	SALIDA TOMA CORRIENTE MONOFASICA NORMAL				13,874,214.00											
subtotal																
19	LAMPARAS															
19.01	LAMPARA TIPO PANEL LED 60X60X8	UND	30.00	$ 177,656.00	5,329,681.00	0.00	30.00	0.00		$ 13,276,629.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
19.01	LAMPARA EMERGENCIA DE MURO	UND	53.00	$ 481,727.00	25,521,531.00	0.00	26.00	27.00		$ 13,276,629.00						
subtotal					57,981,211.00											
20	BOLSA DE VENTO ADAPTABLE (SUMINISTRO NORMANDO)															
20.01	BOLSA DE VENTO ADAPTABLE PARA SUMINISTRO DE MOBILIARIO INCLUIDO IVA (19%) Y DESCUENTOS APLICABLES	GL	1.00	$ 383,080,274.00	383,080,274.00	0.00	0.00	1.00		$ 184,379,634.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
subtotal					383,080,274.00					$ 184,379,634.00						
	ITEMS NO REPETIDOS															
1	PRELIMINARES					1,399.68	0.00	1,399.68	$ 3,915.00	$ 5,481,777.00	1,384.13	$ 5,420,380.72	0.00	$ -	1,384.13	$ 5,420,380.72
INF1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA	M2				2,727.10	0.00	2,727.10	$ 4,387.00	$ 9,503,036.00	2,327.10	$ 8,503,036.00	0.00	$ -	2,327.10	$ 8,503,036.00
INF1.02	LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA EXISTENTE	M2				540.90	0.00	540.90	$ 4,908.00	$ 2,701,999.00	410.90	$ 2,052,179.00	0.00	$ -	410.90	$ 2,052,179.00
INF1.03	LOCALIZACION Y TRAZADO Y REPLANTEO PARA RED E HIDRAULICAS Y SANITARIAS	ML														
INF1.04	RETIRO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE 8 ARBOLES DE ALTURA VARIABLE, INCLUYE TALA, EXTRACCION DE RAICES, RECOLECCION DE MATERIAL VEGETAL Y SU DISPOSICION FINAL EXENTO AUTORIZADO	UNO				0.00	0.00	8.00	$ 2,148,374.00	$ 12,872,244.00	6.00	$ 12,872,244.00	0.00	$ -	6.00	$ 12,872,244.00
subtotal										$ 36,699,875.00		$ 29,867,903.00		$ -		$ 28,817,901.00

Hoja 13

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 06 PERIODO DEL 26 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023,

CONTRATISTA: CONSORCIO JCB- 004 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901,733.093-8

VALOR INICIAL: $ 2.841.500.318,00

VALOR ANTICIPO: $ 310.000.017,44 11%

VALOR ADICIONAL: $ 1.393.000.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.234.500.318,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1313 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.841.500.318,00

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 0125 DE FECHA 8 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.500.318

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 27 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $1,841,500,950

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1010 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1,363,500,000,

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 0380 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1,363,000,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 26 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/08/2024

PLAZO PRORROGA: 106 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 06/09/2024

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron: RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE DUQUE, Director de la Interventoría ; JOSE DUBLERIO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO: La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5% restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Und	Cantidad	Cantidades Incluidas: Vr.Unitario	Vr.Total	Saldos del contrato: Saldos cantidades	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Esta Intermedia: Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Acta 6 de Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Total Ejecutado: Cantidad	Vr. Pagado
1	DEMOLICIONES													
INP2.04	DEMOLICION DE PLACA DE CONCRETO F'C=175 KG/CM2	M3				318,64	$ 84.953,00	$ 16.323.824,00	318,64	$ 14.323.824,00	0,00	$ -	318,64	$ 14.323.824,00
INP2.07	DEMOLICION DE MURO EN LADRILLO COMUN	M2				83,22	$ 12.549,00	$ 1.044.245,00	83,22	$ 1.044.245,00	0,00	$ -	83,22	$ 1.044.245,00
INP2.09	DEMOLICION DE CONSTRUCCIONES DE TIPO INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PISOS Y OBRAS ELEVADAS INTERNOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MISMOS, NO INCLUYE CIMENTOS NO INCLUYE RETIRO	M2						$ 72.001.617,00						
INP2.04	DEMOLICION DE VIGA Y/O COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO	M3				306,54	$ 89.924,00		306,54	$ 27.001.617,00	0,00	$ -	306,54	$ 27.001.617,00
INP2.05	DEMOLICION DE CIELO RASO, INCLUYE ESTRUCTURA	M2				91,22	$ 395.530,00	$ 32.491.447,00	82,36	$ 30.348.041,00	9,86	$ 2.063.405,00	91,22	$ 32.491.447,00
INP2.08	DEMOLICION DE APARATOS SANITARIOS INCLUYE CISTERNA	UND				436,17	$ 12.808,00	$ 5.823.571,00	436,17	$ 5.823.571,00	0,00	$ -	436,17	$ 5.823.571,00
INP2.02	DEMOLICION DE CANALETA (MAMPOSTERIA)	ML				8,00	$ 36.445,00	$ 291.560,00	8,00	$ 291.560,00	0,00	$ -	8,00	$ 291.560,00
INP2.06	DEMOLICION DE MARCO Y PUERTA METALICA	UND				39,64	$ 8.995,00	$ 181.078,00	19,64	$ 181.078,00	0,00	$ -	39,64	$ 181.078,00
INP2.08	DEMOLICION DE MARCO Y PUERTA EN MADERA	UND				1,00	$ 36.837,00	$ 491.232,00	18,00	$ 491.232,00	0,00	$ -	18,00	$ 491.232,00
INP2.10	DEMOLICION DE ESTRUCTURA EN MADERA PARA CUBIERTA	M2				8,00	$ 20.702,00	$ 142.312,00	8,00	$ 142.312,00	0,00	$ -	8,00	$ 142.312,00
INP2.11	DEMOLICION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA	M2				113,22	$ 12.998,00	$ 1.471.634,00	113,22	$ 1.471.634,00	0,00	$ -	113,22	$ 1.471.634,00
INP2.12	DEMOLICION DE VENTANAS METALICAS	M2				109,65	$ 13.424,00	$ 1.472.599,00	109,65	$ 1.472.599,00	0,00	$ -	109,65	$ 1.472.599,00
INP2.13	DEMOLICION CUNETA H= 0,5 m	M2				33,81	$ 30.045,00	$ 901.544,00	33,81	$ 901.544,00	0,00	$ -	33,81	$ 901.544,00
INP2.14	DEMOLICION CUNETA H= > 0,5 m	M2				341,69	$ 23.400,00	$ 7.996.000,00	341,69	$ 7.996.000,00	0,00	$ -	341,69	$ 7.996.000,00
INP2.15	DEMOLICION DE LAVAPLATOS INCLUYE CISTERNA	UND				117,17	$ 15.156,00	$ 1.848.131,00	117,17	$ 1.848.131,00	0,00	$ -	117,17	$ 1.848.131,00
INP2.16	DEMOLICION Y RETIRO DE RED ELECTRICA EXISTENTE, INCLUYE ACCESORIOS Y TRASLADO AREA INTERNO DE INSTALACION DE ELEMENTOS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION ADECUADA	UND				1,00	$ 8.000,00	$ 18.000,00	1,00	$ 18.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 18.000,00
INP2.17	CARGUE A MANO, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SALDOS DE DEMOLICION EN CONSTRUCCIONES TIPO RED, EN ATO ALMACENAMIENTO A DISTANCIA DE 31 KM	M3				2,00	$ 722.782,00	$ 1.445.564,00	2,00	$ 1.445.564,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.445.564,00
INP2.18	CARGUE A MAQUINA, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SALDOS DE EXCAVACION EN TIERRA EN SITIO AUTORIZADO A 60 KM DE 31 KM	M3				1.154,80	$ 119.406,00	$ 139.085.438,00	1.132,80	$ 132.838.405,00	54,00	$ 6.448.032,00	1.184,80	$ 139.286.438,00
subtotal						166,66	$ 98.507,00	$ 17.178.362,00	166,66	$ 14.302.822,00	33,00	$ 2.821.010,00	166,66	$ 17.123.832,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRA							$ 244.832.821,00		$ 233.477.765,00		$ 11.192.448,00		$ 244.670.213,00
INP 3.01	CONCRETO (CLASE F) DE 18Mpa (RESTITUCION)	M3				47,24	$ 728.655,00	$ 34.327.418,00	47,24	$ 34.327.418,00	0,00	$ -	47,24	$ 34.327.418,00
INP 3.02	EXCAVACION MANUAL (LOCAL EXTERNA) EN MATERIAL NO CLASIFICADO INCLUYE RETIRO SOBRANTES DENTRO DE LA OBRA	M3				0,00	$ 0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 3.03	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL NO CLASIFICADO INCLUYE RELLENO Y RETIRO SOBRANTES DENTRO DE LA OBRA	M3				0,00	$ 0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 3.04	EXCAVACION EN ROCA, DENTRO DE LA CUNETA O PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	M3				71,00	$ 33.177,00	$ 2.176.067,00	0,00	$ -	66,02	$ 2.026.296,90	66,02	$ 2.026.296,90
INP 3.05	EXCAVACION EN MATERIAL DE SITIO EXCEPTO ROCA, INCLUYE: SELECCION, LIMPIEZA DEL SITIO, TRASLADO, APILAMIENTO DENTRO DE LA OBRA, DISPOSICION DE MATERIAL SOBRANTE EN EL LUGAR DE ACOPIO O ZONA QUE DETERMINE LA INTERVENTORIA AL INTERIOR DEL PREDIO	M3				1,78	$ 520.091,00	$ 929.761,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 3.06	RELLENOS MANUALES CON MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION, COMPACTADOS HASTA OBTENER UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PROCTOR MODIFICADO	M3				0,00	$ 12.880,00	$ 2.813.680,00	122,00	$ 1.569.560,00	84,00	$ 1.080.320,00	206,00	$ 2.673.880,00
INP 3.07	RELLENOS MANUALES CON MATERIAL IMPORTADO COMPACTADOS HASTA OBTENER UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PROCTOR MODIFICADO	M3				0,00	$ 187,70	$ 43.858,00	3,77	$ 7.520.388,00	38,41	$ 1.338.636,00	42,18	$ 1.680.864,00
INP 3.08	ALCANTARILLO Y INSTALACION DE CAJA EN LINEA PARA CONEXION DE TUBERIA	UD				125,10	$ 151.000,00	$ 20.525.781,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 3.09	CONTENCION	M3				66,00	$ 206.862,00	$ 13.837.677,00	9,22	$ 1.725.422,00	0,00	$ -	9,22	$ 1.725.422,00
INP 3.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION DE 0.6 PARA CONEXION DE TUBERIA COMPACTADO MECANICAMENTE	M3				66,00	$ 241.378,00	$ 15.857.348,00	4,81	$ 1.177.458,00	22,38	$ 5.408.158,00	21,23	$ 6.585.616,00
subtotal								$ 97.541.138,00		$ 39.962.864,00		$ 10.080.787,00		$ 49.093.118,00

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 02 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO 3CD - 008 - QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.721.999-0

VALOR INICIAL: $ 2.841.306.218,00

VALOR ANTICIPO: $ 336.000.017,44 (0%)

VALOR ADICIONAL: $ 1.345.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.525.806.218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1113 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.972.806.218,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 1179 DE FECHA 9 JULIO DE 2025 POR VALOR DE $ 2.841.806.218

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 27 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 1.345.806.000

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1115 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.353.806.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 1180 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1.353.500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 6 MESES 20 DIAS CALENDARIO

FECHA DE SUSCRIPCION: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/01/2024

PLAZO PRORROGA: 210 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 08/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 26/12/2024

En la Secretaria de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron **RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LE GUALAZATE DUQUE**, Director de la interventoria, **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social, **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ**, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de sujetarse a las siguiente cláusulas

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoria hasta el 90 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Und	Cantidad Contratada	Valor Unitario	Valor Total	Ejecutado Anterior Mayores cantidades	Menores cantidades	Ejecutado del periodo Nuevos conceptos	Valor Unitario pactado	Valor Total	Acta 1 Cantidad ejecutada	Acta 1 Valor a pagar	Acta 2 Cantidad ejecutada	Acta 2 Valor a pagar	Total Ejecutado Cantidad	Total Ejecutado Vr. Pagado
6°	ESTRUCTURA EN CONCRETO															
INP 6.01	PLACA DE FUNDACION DE 0.40 M X 0.40 M, H=1m EN CONCRETO REFORZADO DE 21 MPA (ALCANTARILLADO) CONCRETO 21 MPA, 1 KPA EN CONCRETO CON MURO METALICO H=1.5m	UND				19.00	0.00	19.00	$ 973.936,00	$ 18.504.784,00	8,00	$ 7.778.712,00	5,00	$ 4.861.695,00	13,00	$ 12.640.407,00
INP 6.02	PLACA DE FUNDACION DE 0.40 M X 0.40 M EN CONCRETO DE 21 MPA (ALCANTARILLADO) CONCRETO 21 MPA, 1 KPA EN CONCRETO CON MURO METALICO H=1.5m	UND				2,00	0,00	2,00	$ 1.018.748,00	$ 2.040.236,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.03	CARCAMO EN CONCRETO 21MPA INCLUYE CAPA EN POLIPROPILENO	ML				54,00	0,00	54,00	$ 1.024.317,00	$ 55.313.118,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.04	SUMINISTRO INSTALACION DE ESCALERAS DE MARINERO EN PERFILERIA METALICA DE 0.40 M DE ANCHO, INCLUYE ANCLAJE A ESTRUCTURA METALICA	KG				765,45	0,00	765,45	$ 13.171,00	$ 10.847.182,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.05	CONCRETO DE PISO, PREFERENCIAL DE CONCRETO, INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO FORMALETA DE 0.10 M X 0.10 M	ML				316,71	0,00	316,71	$ 83.749,00	$ 26.524.148,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.06	ANDEN EN CONCRETO ESCOBILLADO Y CURADO DE 0.10 CM CON DILATACIONES APROXIMADA CADA 1.50 MTS CON MARCO PERIMETRAL Y DILATACION LA ACABADO ESCOBILLADO	M2				161,88	0,00	161,88	$ 185.004,00	$ 29.953.740,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.07	SUMINISTRO E EQUIPO DE BOMBA PARA DOSIFICAR	UD				176,83	0,00	176,83	$ 97.617,00	$ 17.263.991,00	61,68	$ 6.015.827,00	45,96	$ 4.480.805,00	107,64	$ 10.496.730,00
INP 6.08	CONCRETO PARA PADDE DE CIMENTACION DE TUBERIA	M3				0,00	0,00	0,00	$ 1.093.029,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.09	CENEFA EN LADRILLO TACTIL	ML				227,57	0,00	227,57	$ 53.516,00	$ 11.961.521,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.10	BASE DE CONCRETO PARA MAGUEY (INCLUYE ANILLA ELECTROSOLDADA)	M				35,00	0,00	35,00	$ 93.103,00	$ 2.118.605,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.11	TABLA DE AMORTIGUAMIENTO DE AGUA EN CONCRETO REFORZADO DE 24 MPA 5M X 2 X 2 CUBRE RAPIDAS EN MURO 25 CM (NO INCLUIDO)	UNIDAD				1,00	0,00	1,00	$ 82.699.500,00	$ 82.699.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL										$ 236.383.412,00		$ 93.794.539,00		$ 9.342.501,00		$ 23.137.137,00
9°	CARPINTERIA METALICA															
INP 9.01	CARPINTERIA EN MADERA, METALICO SIN LLENADO Y/O ACERO INOXIDABLE															
INP 9.02	PUERTA ENTAMBORADA EN 1M BATIENTE 0.90 x 2.00 CON 4 BISAGRAS , CON CERRADURA DE PALANCA O POMO BATIDERA Y LLAVES, APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIVISION 0.90 X 2 M, MARCO METALICO CAL 18 INSTALADO CON TORNILLERIA SOBRE MURO EN ESTRUCTURA LIVIANA TIPO P2	UND				21,00	0,00	21,00	$ 1.380.961,00	$ 29.481.781,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 9.03	PUERTA ENTAMBORADA EN 1M BATIENTE CON E 1.00 x 2.00, CON 4 BISAGRAS CADA HAVE, CON CERRADURA DE PALANCA O POMO BATIDERA Y LLAVES, APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSION 0.90 X 2 M, MARCO METALICO CAL 18 INSTALADO CON TORNILLERIA DE 3 1/2", TIPO P3	UND				6,00	0,00	6,00	$ 2.174.617,00	$ 13.047.702,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 9.04	PUERTA ENTAMBORADA CON 1M DE BATIENTE CON 2 TAG CON 2 BISAGRAS , CON CERRADURA DE PALANCA O POMO BATIDERA Y LLAVES, APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSION 0.90 X 2 M, MARCO METALICO CAL 18 INSTALADO CON TORNILLERIA SOBRE MURO EN ESTRUCTURA LIVIANA TIPO P1	UND				2,00	0,00	2,00	$ 1.260.081,00	$ 2.520.162,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 9.05	PUERTA CORREDIZA COMERCIAL COLOR NATURAL DE 1 HAVE FIJA - 2 HAVES CORREDIZAS, PERFILERIA METALICO #16 CON REFUERZO CON MODULOS FIJOS MOTOR ELECTRICO AVALON DE ACCESORIOS DE 1/2HP A 220V CON VENTILAMINAS 3MM (3MM CLARO) TIPO P4	UND				1,00	0,00	1,00	$ 19.822.189,00	$ 19.822.189,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 9.06	PUERTA CORREDIZA COMERCIAL COLOR NATURAL DE 1 HAVE FIJA - 2 HAVES CORREDIZAS, PERFILERIA METALICO #16 CON REFUERZO CON MODULOS FIJOS MOTOR ELECTRICO AVALON DE ACCESORIOS DE 1/2HP A 220V CON VENTILAMINAS 3MM (3MM CLARO) TIPO P5	UND				1,00	0,00	1,00	$ 20.100.810,00	$ 20.100.810,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 9.08	VENTANA CORREDIZA COLOR NEGRO DE 1 HAVE FIJA + 1 HAVE CORREDIZA CON MONTANTE Y LATERAL EN PERFILERIA FIJA, HOJA EN ALUMINIO CON REMARCO EN V1 Y BARROTES HORIZONTALES EN ESPESOR DE 1 1/2" H. DE 0.40 A 0.60m VIDRIO LAMINADO 3MM+3MM CLARO TIPO V1	UND				5,00	0,00	5,00	$ 3.514.781,00	$ 17.573.905,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 9.07	VENTANA CORREDIZA COLOR NEGRO DE 1 HAVE FIJA - 1 HAVE CORREDIZA CON MONTANTE Y LATERAL EN PERFILERIA FIJA, HOJA EN ALUMINIO CON REMARCO EN V1 Y BARROTES HORIZONTALES EN ESPESOR DE 1 1/2" H. DE 2.60M A 2.20M VIDRIO LAMINADO 3MM+3MM CLARO TIPO V2	UND				13,00	0,00	13,00	$ 3.413.095,00	$ 44.370.235,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 05 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023,

CONTRATISTA: CONSORCIO JCB – 008 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO BARBOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.731.499-0

VALOR (MCDA): $ 2.941.500.218,00

VALOR ANTICIPO: $ 588.300.217,96 20%

VALOR ADICIONAL: $ 1.382.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.324.000.218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 2363 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.875.999.876,00

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 6520 DE FECHA 8 JUNIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.941.500.218

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 77 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 2.513'910.954

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4518 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.382.500.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 6360 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.382.500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL	4 MESES 20 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN	01/08/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	29/07/2024
PLAZO PRORROGA	135 DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO	08/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron RUBEN DARIO CASTILLO ERCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ACZATE DUQUE Director de la interventoría , JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social SERGIO ALEJANDRO BARBOVAL LÓPEZ en calidad de Representante legal del Contratista de Obra, con el objeto de sustentar la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, llevadas, pegadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Und	Condiciones Iniciales Cantidad	Condiciones Iniciales Valor Unitario	Condiciones Iniciales Vr. Total	Balance del contrato Mayores cantidades	Balance del contrato Menores cantidades	Balance del contrato Mayores cantidades	Balance del contrato Vr. Unitario ejecutado	Balance del contrato Vr. Total	Actas anteriores Cantidad ejecutada	Actas anteriores Valor a pagar	Acta 5 M Cantidad ejecutada	Acta 5 M Valor a pagar	Total ejecutado Cantidad	Total ejecutado Vr. Pagado
INP 6.08	VENTANA CORREDIZA COLOR NEGRO DE 1 HAVE FIJA - 1 HAVE CORREDIZA CON MONTANTE EN HERRERIA FIJA, RELEN ALUMINIO CON REFUERZO EN 1"1 Y BARROTES HORIZONTALES EN ESPESOR DE 1.20 Y 0.80 LIBRA Y CON VIDRIO LAMINADO 3MM+3MM CLARO, TIPO V4	UND				1.00	0.00	1.00	$ 2.929.510,00	$ 29.478.870,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.09	VENTANA CORREDIZA COLOR NEGRO DE 1 HAVE FIJA - 1 HAVE CORREDIZA CON MONTANTE EN HERRERIA FIJA, RELEN ALUMINIO CON REFUERZO EN 1"1 Y BARROTES HORIZONTALES EN ESPESOR DE 1.20 Y 0.80 LIBRA Y CON VIDRIO LAMINADO 3MM+3MM CLARO, TIPO V5	UND				1.00	0.00	1.00	$ 2.770.736,00	$ 2.770.736,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.10	VENTANA CORREDIZA COLOR NEGRO DE 1 HAVE FIJA - 1 HAVE CORREDIZA CON MONTANTE EN HERRERIA FIJA, RELEN ALUMINIO CON REFUERZO EN 1"1 Y BARROTES HORIZONTALES EN ESPESOR DE 1.20 Y 0.80 LIBRA Y CON VIDRIO LAMINADO 3MM+3MM CLARO, TIPO V6	UND				1.00	0.00	1.00	$ 2.486.684,00	$ 2.486.684,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.11	CELOSIA CON LAMAS FIJAS A 45 EN ALUMINIO EN MARCO EN PERFIL DE 1 1/2" X ANODIZADO COLOR NEGRO DE 1.20 M 2.40 M (TIPO C5)	UND				13.00	0.00	13.00	$ 1.280.164,00	$ 16.771.950,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.12	CELOSIA CON LAMAS FIJAS DOBLE PUESTA EN DOS CUERPOS EN ALUMINIO UNO INFERIOR DE 1.20 X 0.80 Y UNO SUPERIOR DE 0.60 X 0.80 CENTRADA DE 1 1/2" X ANODIZADO COLOR NEGRO DE 1.80 X 2.40 (TIPO C6) ENTRE BLOQUE 2 Y CORTINE	UND				7.00	0.00	7.00	$ 1.281.760,00	$ 8.972.320,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.13	CELOSIA CON LAMAS FIJAS A 45 EN ALUMINIO CON MARCO EN PERFIL DE 1 1/2" X ANODIZADO COLOR NEGRO DE 1.80 X 2.40 (TIPO C6) ENTRE BLOQUE 2 Y CORTINE	UND				1.00	0.00	1.00	$ 981.671,00	$ 981.671,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.14	BARANDAS DE ACERO INOXIDABLE HOJA PARA ESCALERAS Y RAMPAS, FABRICADO EN TUBERIA 2"	ML				67,48	0,00	67,48	$ 563.542,00	$ 38.027.414,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.15	MURO DE CONTENCION (Cuerpo fabricado en forma de muro invertido ARE 30 calibre 18. Fabricado por medio de formaleta metalica en tramos de muro de 3 metros) CONCRETO 21 MPA	ML				11,80	0,00	11,80	$ 3.210.781,00	$ 37.813.065,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.16	MURO DE CONTENCION (Cuerpo fabricado en forma de muro invertido ARE 30 calibre 18. Fabricado por medio de formaleta metalica en tramos de muro de 3 metros) CONCRETO 21 MPA	ML				11,44	0,00	11,44	$ 3.850.674,00	$ 44.053.699,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.17	ESTUFA INDUSTRIAL GAS EN ACERO INOXIDABLE DE 4 PUESTOS PARA LIMPIOTRAR DE 75MTS CM	UND				1,00	0,00	1,00	$ 3.120.438,00	$ 3.120.438,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.18	CAMPANA ESTRUCTURA HORIZONTAL EN ACERO INDUSTRIAL SOCIAL 100X1M INCLUYE	UND				1,00	0,00	1,00	$ 924.170,00	$ 924.170,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.19	PUERTA EN MADERA BATIENTE 90 (0.80 X 2.10 TIPO 4 (BLOQUE 4)	UND				0,00	0,00	0,00	$ 928.352,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.20	CELOSIA SUPERIOR CON LAMINAS FIJAS (0.5) (BLOQUE 4)	UND				0,00	0,00	0,00	$ 1.700.000,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 6.21	CERRAMIENTOS DE MEDIA ALTURA EN SUBESTACION, CALZADA 0.80 M ESTRUCTURAS EN TALICA Y FIBROCEMENTO 10 MM (incluye pintura de aceite en toda la estructura y pintura)	ML				3,74	0,00	3,74	$ 2.564.370,00	$ 9.589.755,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
										$ 131.049.993,00		$ -		$ -		$ -
7	PISOS Y ENCHAPES															
INP 7.01	PEGA A ENTORNO LAVADO – 85 CMS	ML				489,63	0,00	489,63	$ 70.343,00	$ 33.572.606,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 7.02	CERAZA DE PISO EN GRANITO PULIDO PARA BAÑOS INCLUYE DE SOBRE	ML				61,11	0,00	61,11	$ 73.680,00	$ 4.746.785,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 7.03	SUMINISTRO E INSTALACION CERAMICA PARA PARED EN CONSULTORIO 20 X 60	M2				355,59	0,00	355,59	$ 99.306,00	$ 35.311.724,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
										$ 77.439.871,00		$ -		$ -		$ -
8	CUBIERTA															
INP 8.01	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA MONOREX A-42 P-1000 C-1, TIPO SANDWICH, INYECTADO CON POLIURETANO ESPANDIDO DE ALTA DENSIDAD DE 40 KG M3, ESTRUCTURA PUR, CARA EXTERNA EN ACERO GALVANIZADO PREPINTADO CALIBRE 26, RAL 9002 Y CARA INTERNA 2U VINIL BLANCO, RAL 9010 ESPESOR DE 1" TOTAL ANCHO UTIL 1M, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION Y TRANSPORTE Y HERRAMIENTA MENORES	M2				902,16	0,00	902,16	$ 241.470,00	$ 217.844.575,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 8.02	SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE - SOLERA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22 (65 +3)	M				98,72	0,00	98,72	$ 41.645,00	$ 4.056.920,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 8.03	SUMINISTRO E INSTALACION BAJANTE PVC 4" INC ACCESORIOS	ML				23,54	0,00	23,54	$ 57.481,00	$ 1.366.045,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 223.318.341,00		$ -		$ -		$ -
9	ACABADOS															
INP 9.01	ESTUCO PLASTICO PARED INTERIOR Y EXTERIOR Y CIELO RASO INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2				480,00	0,00	480,00	$ 12.258,00	$ 5.884.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 9.02	REVOQUE DE SUPERFICIE EN MORTERO IMPERMEABILIZADO	M2				80,00	0,00	80,00	$ 53.042,00	$ 4.243.360,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 10.127.360,00		$ -		$ -		$ -
10	APARATOS SANITARIOS															
INP 10.01	SUMINISTRO E INSTALACION TAZA INSTITUCIONAL CON FLUXOMETRO	UND				9,00	0,00	9,00	$ 2.591.376,00	$ 23.322.384,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE INCRUSTAR + GRIFERIA PUSH (CORONA)	UND				6,00	0,00	6,00	$ 965.810,00	$ 5.794.860,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 29.082.844,00		$ -		$ -		$ -
11	ESTRUCTURA METALICAS Y ACERO DE REFUERZO															
INP 11.01	SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA EN ACERO ASTM A500 INCLUYE PINTURA EPOXI ALQUIDICO, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA	KG				18.240,00	0,00	15243,06	$ 25.383,00	$ 386.914.972,00	6.118,31	$ 206.018.797,00	9.519,07	$ 142.089.295,00	13.535,39	$ 348.108.681,80
INP 11.02	VIGUETA EN ACERO ASTM PARA ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE PLATINAS, PERFORACIONES CORTES ENPLACHA, SOLDABLE)	KG				3.615,88	0,00	3615,88	$ 26.142,00	$ 94.526.388,00	770,07	$ 20.309.448,00	68,90	$ 1.749.000,00	845,97	$ 22.131.348,00
INP 11.03	SUMINISTRO E INSTALACION REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA, M38	KG				11260,00	0,00	11,034,00	$ 13.034,00	$ 146.783.420,00	6.776,77	$ 88.328.420,00	4.483,39	$ 64.435.200,00	11.260,05	$ 146.781.620,00
subtotal										$ 628.304.580,00		$ 314.731.165,00		$ 203.213.347,00		$ 514.996.611,80

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 08 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DOBRA No. 008 DE 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO 20—008 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA NIT N°: 900.721.099-1

VALOR INICIAL: $ 8.841.502.114,00

VALOR ANTICIPO: $ 3.536.600.845,60 40%

VALOR ADICIONAL: $ 1.323.300.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 9.237.080.114,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: Nro. 3119 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.975.999.845,60

REGISTRO PRESUPUESTAL: Nro. 6519 DE FECHA 6 FEBRERO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.900.310

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: Nro. 27 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2024 por valor de $ 2.811.179.016,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: Nro. 4311 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024 POR VALOR DE $ 2.163.180.000

Nro. 8300 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.361.800.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES EN DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/04/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/04/2024

PLAZO PRORROGA: 210 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 08/04/2024

FECHA DE TERMINACION: 31/11/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron: RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE ENRIQUE, Director de la Interventoría , JOSE CARLI FERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avances de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, aprobadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 85 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Ítem	Descripción	Unidad	Condiciones Iniciales: Cantidad	Condiciones Iniciales: Vr. Unitario	Condiciones Iniciales: Vr. Total	Mayores cantidades	Menores cantidades	Nuevas cantidades	Balance del convenio: Vr. Unitario pactado	Balance del convenio: Vr. Total	Actas anteriores: Cantidad ejecutada	Actas anteriores: Valor a pagar	Acta ___ N°: Cantidad (ACTUAL)	Acta ___ N°: Valor a pagar	Total Ejecutado: Cantidad	Total Ejecutado: Vr. Pagado
1	HIDRAULICA															
INP 1.1.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PRESION 6 1/2" RDE 9	ML				47,61	0,00	47,61	$ 65.302,00	$ 1.207.582,50	28,07	$ 35.480,00	1,77	$ -	29,83	$ 5.36.480,00
INP 1.1.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVCP a 1" RDE 21	ML				98,80	0,00	98,80	$ 61.748,00	$ 3.097.705,00	82,40	$ 1.018.840,00	28,40	$ 1.119.184,00	98,80	$ 5.037.756,03
INP 1.1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVCP a 1 1/4" RDE 21	ML				14,20	0,00	14,20	$ 42.842,00	$ 608.527,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.1.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVCP a 1 1/2" RDE 21	ML				0,00	0,00	0,00	$ 54.133,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.1.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVCP a 2 1/2" RDE 21	ML				19,14	0,00	19,14	$ 97.479,00	$ 1.865.578,00	19,14	$ 1.865.578,00	0,00	$ -	19,14	$ 1.369.978,00
INP 1.1.36	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVCP a 3" RDE 21	ML				17,77	0,00	17,77	$ 109.809,00	$ 1.951.638,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.1.37	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 2" RED ROSCADO O BRIDADA (INCLUYE ACCESORIOS)	UND				11,00	0,00	11,00	$ 214.451,00	$ 2.359.961,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.1.38	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" RED ROSCADO O BRIDADA (INCLUYE ACCESORIOS)	UND				9,00	0,00	9,00	$ 319.838,00	$ 2.878.518,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.1.39	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 4" - 6" RED ROSCADO O BRIDADA (INCLUYE ACCESORIOS) Pos Tarifa6	UND				1,00	0,00	1,00	$ 698.913,00	$ 698.913,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.1.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA FLOTADOR DE 1 1/2" (incluye accesorios Pos Tarifa6	UND				1,00	0,00	1,00	$ 602.402,00	$ 602.402,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.1.41	PUNTO HIDRAULICO DE AGUA FRIA a 1"	UND				26,00	0,00	26,00	$ 98.995,00	$ 2.573.848,00	17,00	$ 1.648.745,00	37,00	$ 1.183.820,00	26,00	$ 2.812.565,00
INP 1.1.42	TAPA REGISTRO DE 20X20 CM PLASTICA	UND				20,00	0,00	20,00	$ 73.691,00	$ 973.810,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
										$ 19.844.172,50		$ 8.072.771,00		$ 2.762.971,00		$ 8.369.494,00
2	RED DE 2) PERFUCION GENERAL CONTRA INCENDIOS GABINETES Y ROCIADORES															
INP 1.2.31	SUMINISTRO E INSTALACION MANGUERA DE 1" X 2 1/2" - X 3 MT	UND				1,00	0,00	1,00	$ 3.243.863,00	$ 3.243.863,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90 GUIACION RANURADO E ACERO AL CARBON DE 4"	UND				1,00	0,00	1,00	$ 95.225,00	$ 95.225,00	0,00	$ -	1,00	$ 95.225,00	1,00	$ 95.225,00
INP 1.2.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE CI ROLE EN ACERO AL CARBON DE 4"	UND				1,00	0,00	1,00	$ 539.874,00	$ 539.874,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CORTE UNIACERO AL CARBON 4"	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.830.972,00	$ 1.830.972,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.35	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTADOR BRIDA DE 4"	UND				4,00	0,00	4,00	$ 193.968,00	$ 771.712,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.36	SUMINISTRO E INSTALACION BRIDA DE ACERO AL CARBON DE 4"	UND				10,00	0,00	10,00	$ 190.972,00	$ 1.907.710,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.37	SUMINISTRO E INSTALACION CODO 90 RADIO CORTO EN ACERO AL CARBON INCLUYE CONEXION BRIDA A ROSCADO	UND				4,00	0,00	4,00	$ 1.285.497,00	$ 5.141.988,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.38	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTACION TRANSICION CAMPANA POR BRIDA ANSI B 16.5	UND				8,00	0,00	8,00	$ 1.510.999,00	$ 12.087.992,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.39	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ANSI A106 GRADO B CED 40 ENTERRADA	ML				112,54	0,00	112,54	$ 268.344,00	$ 29.881.816,00	0,00	$ -	5,00	$ 1.697.084,00	5,00	$ 1.892.084,00
INP 1.2.40	SUMINISTRO E INSTALACION CODO 90 C X C ANSI B 16.9	UND				9,00	0,00	9,00	$ 1.861.065,00	$ 15.129.585,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.41	SUMINISTRO E INSTALACION CODO 45 E C X C ANSI B 16.9	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.418.728,00	$ 1.418.728,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.42	SUMINISTRO E INSTALACION TEE ANSI B 16.9	UND				5,00	0,00	5,00	$ 1.882.141,00	$ 9.464.725,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.43	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON CAMPANA SALIDA ROSCADA 2" MPT ANSI PARA PRUEBAS	UND				3,00	0,00	3,00	$ 725.526,00	$ 2.176.578,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.44	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 DE 1" (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				27,97	0,00	27,97	$ 77.599,00	$ 2.169.102,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.45	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 DE 1 1/4" (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				38,00	0,00	38,00	$ 105.769,00	$ 4.018.622,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.46	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 DE 1 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				10,00	0,00	10,00	$ 127.172,00	$ 1.271.720,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 DE 2" (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				6,26	0,00	6,26	$ 161.800,00	$ 1.013.438,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 DE 3" (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				12,56	0,00	12,56	$ 234.268,00	$ 2.614.027,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 DE 4" (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				5,00	0,00	5,00	$ 140.863,00	$ 954.315,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE ROCIADOR, INCLUYE ROCIADOR Y CAIDO PARA ROCIADOR	UND				22,00	0,00	22,00	$ 105.494,00	$ 2.320.868,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.51	SISTEMA DE DOPPLER DE ALARMA HORIZONTAL PARA RED DE ROCIADORES	UND				2,00	0,00	2,00	$ 2.372.569,00	$ 4.745.138,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.52	SOPORTE ANTISISMICO TRANSVERSAL (PARA TUBERIA HORIZONTAL CON RIOSTRACION POR LINTE DE 1" Y SOPORTE VERTICAL)	UND				8,00	0,00	8,00	$ 148.000,00	$ 1.184.064,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 1.2.53	SOPORTE ANTISISMICO LONGITUDINAL (PARA TUBERIA HORIZONTAL CON RIOSTRACION POR LINTE DE 1" Y SOPORTE VERTICAL)	UND				6,00	0,00	6,00	$ 98.006,00	$ 588.036,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
										$ 101.868.866,50		$ -		$ 1.697.309,00		$ 7.647.279,03

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 009 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 02 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023,

CONTRATISTA: CONSORCIO 2CD – 009 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.721.398-0

VALOR INICIAL: $ 3.841.600.318,00

VALOR ADICIONAL: $ 330.000.017,44 5%

VALOR ANTICIPO: $ 1.383.360.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.231.600.318,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1217 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 1.171.600.176,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 1219 DE FECHA 2 MAYO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.501.600.318

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 87 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024 por valor de $1.331.998.950

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4516 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.161.600.600

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 6360 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.18 5.600.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 6 MESES 30 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/09/2023

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30/03/2023

PLAZO PRORROGA: 116 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 06/09/2024

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE DUQUE Director de la interventoria , JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoria hasta el 95 % del valor del Contrato El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Und	Cantidades pactadas: Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Balance de cantidades: Mayores cantidades	Menores cantidades	Nuevos precios: Cantidad	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Actas anteriores: Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Acta No. 02: Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Total Ejecutado: Cantidad	Vr. Pagado
21	INSTALACIONES SANITARIAS	UND				13,00	0,00	13,00	$ 3.849.490,00	$ 50.043.200,00	2,00	$ 7.698.800,00	4,00	$ 15.397.600,00	6,00	$ 23.096.400,00
INP 21.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE POZO DE INSPECCION H = 2m H MAX =3M	ML				61,30	0,00	61,30	$ 54.325,00	$ 3.330.823,00	18,17	$ 987.556,00	13,70	$ 760.000,00	29,47	$ 1.933.456,00
INP 21.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA @ 2"	ML				85,86	0,00	73,86	$ 70.717,00	$ 6.757.488,00	37,45	$ 2.648.302,00	35,75	$ 1.927.611,00	73,10	$ 5.211.843,00
INP 21.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA @ 4"	ML				81,73	0,00	61,73	$ 125.711,00	$ 7.760.149,00	9,80	$ 1.231.368,00	0,00	$ -	49,80	$ 6.156.839,00
INP 21.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA NOVAFORT @ 6"	ML				47,36	0,00	47,36	$ 169.757,00	$ 8.040.367,00	0,00	$ -	17,50	$ 2.924.275,00	26,86	$ 4.566.642,00
INP 21.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA NOVAFORT @ 8"	ML				47,44	0,00	47,44	$ 187.102,00	$ 7.877.310,00	18,35	$ 3.066.377,00	38,10	$ 6.787.267,00	24,30	$ 10.170.953,30
INP 21.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA NOVAFORT @ 10" (250 mm)	ML				61,01	0,00	61,01	$ 230.112,00	$ 11.736.015,00	17,44	$ 1.823.993,00	0,00	$ -	17,44	$ -
INP 21.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA NOVAFORT @ 12" (315 mm)	ML				17,83	0,00	17,83	$ 331.138,00	$ 5.904.195,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 21.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA NOVAFORT @ 14" (355 mm)	ML				34,83	0,00	34,83	$ 410.376,00	$ 14.008.898,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 21.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA NOVAFORT @ 16 (400 mm)	ML				1,00	0,00	1,00	$ 598.271,00	$ 598.271,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 21.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA NOVAFORT @ 18	ML				79,20	0,00	79,20	$ 673.990,00	$ 53.380.416,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 21.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC - SANITARIA NOVAFORT @ 20	ML				50,00	0,00	50,00	$ 50.198,00	$ 2.509.900,00	0,00	$ -	6,00	$ 301.170,00	6,00	$ 301.170,00
INP 21.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC -VENTILACION Ø 2"	ML				36,00	0,00	36,00	$ 104.183,00	$ 3.750.804,00	25,00	$ 2.604.175,00	11,00	$ 1.146.629,00	36,00	$ 3.750.804,00
INP 21.13	PUNTO SANITARIO PVC 2"	UND				30,00	0,00	18,00	$ 174.337,00	$ 3.137.966,00	14,00	$ 2.442.710,00	14,00	$ 666.540,00	28,00	$ 3.109.250,00
INP 21.14	PUNTO SANITARIO PVC 4"	UND				18,00	0,00	18,00	$ 50.415,00	$ 907.470,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 21.15	CAJA DE INSPECCION PVC 24"X24"	UND				16,00	0,00	16,00	$ 84.189,00	$ 1.347.219,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 21.16	SUMINISTRO E INSTALACION Rejilla Antivandalica de 100 cuadro de 2 x 2".	UND				17,00	0,00	17,00	$ 84.189,00	$ 1.431.213,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
										$ 141.891.683,00		$ 21.980.158,00		$ 57.431.007,00		$ 69.490.113,30
22	RED DE GAS	UND				1,00	0,00	1,00	$ 31.008.711,00	$ 31.008.711,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 22.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE GAS INCLUYE OBRAS DE LA CONEXION									$ 31.008.711,00		$ -		$ -		$ -
23	RED ELECTRICA E INSTALACIONES ELECTRICAS					8,00	0,00	8,00	$ 253.080,00	$ 1.818.480,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
CAPITULO A	RED DE ALIMENTACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA	ML								$ 1.818.480,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.01	Tubo PVC de 4" de diámetro y de 6 mts de Largo (Unidad)															
CAPITULO B	SISTEMA DE HABITABILIDAD	ML				33,00	0,00	33,00	$ 91.466,00	$ 3.018.378,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.02	Conductor de Cobre calibre No 2/0 AWG Cobre desnudo	ML				40,00	0,00	40,00	$ 91.466,00	$ 3.658.640,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.03	Conductor de Cobre #2/0 AWG desnudo desde Subestación de Planta a Tierra Para el tablero General Fase 1	ML				10,00	0,00	10,00	$ 91.466,00	$ 914.660,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.03A	Conductor de Cobre #2/0 AWG desnudo desde Transformador de Subestación de Planta a Tierra	ML				14,00	0,00	14,00	$ 195.741,00	$ 2.740.374,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.04	Soldadura Exotermica para de 115gr a 250gr Incluye Molde	UND				5,00	0,00	5,00	$ 229.274,00	$ 1.146.370,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.05	Soldadura Exotermica para la Conexion del de la varilla Mas del Fondo	UND				1,00	0,00	1,00	$ 821.431,00	$ 821.431,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.06	Medida de resistencia del Sistema de Puesta a Tierra Conectados con Instrumento respectivo	UND				1,00	0,00	1,00	$ 977.390,00	$ 977.390,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.07	Caja de Inspección en 30x30 por Sistema de Puesta a Tierra	UND				2,00	0,00	2,00	$ 467.648,00	$ 935.296,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.08	Varilla de puesta tierra 2.4m x 5/8" copperweld	UND				4,00	0,00	4,00	$ 474.461,00	$ 1.897.876,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.09	Marco para tapa de puesta a tierra	ML				6,00	0,00	6,00	$ 97.398,00	$ 584.940,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.10	Tubo de 2" PVC	UND				9,00	0,00	9,00	$ 51.434,00	$ 462.906,00		$ -		$ -		$ -
						1,00	0,00	1,00		$ 19.444.847,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO C	ALIMENTADORES DE BAJA TENSION A RED DE USO Y EMERGENCIA	ML				40,00	0,00	40,00	$ 50.712,00	$ 2.028.480,00	29,90	$ 1.516.269,00	10,40	$ 527.476,00	40,30	$ 2.043.804,00
INP 23.11	Breaker de 3x1" PVC TIPO Caja Cajuela de Baja Tensión Transformador de 45kVA hacia Tablero de Servicios	ML				40,00	0,00	40,00	$ 215.104,00	$ 8.604.160,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.12	Acometida en 3x1/0AWG COBRE/AL	UND				1,00	0,00	1,00	$ 8.838.689,00	$ 8.838.689,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.13	Cable para Tablero de Transferencia Normal de 1 /0AWG 45kv con puesta a tierra	UND				1,00	0,00	1,00	$ 8.838.689,00	$ 8.838.689,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.14	Tablero de Transferencia General de 3x125A por contactores, barraje cobre a la salida, breaks de general	UND				1,00	0,00	1,00	$ 7.383.430,00	$ 7.383.430,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.15	Tablero de Transferencia de Planta Cobre incluido de 3x175A por contactores, barraje cobre a la salida, breaks de general	UND				1,00	0,00	1,00	$ 7.383.430,00	$ 7.383.430,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.16	Conexión en 3x AWG+3AWG/2 Cobre para alimentar Bomba Contra Incendio desde Barras de Transformador de 45kVA incluido hasta Tablero de Transferencia Electrica	ML				22,00	0,00	22,00	$ 80.153,00	$ 1.763.366,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.17	Alimentador en 3x AWG+3AWG/2 Cobre en tubería de 3" PVC (enterrada en concreto en un ducto de 30 cm Ancho y 40 cm Profundidad) desde Transformador de 45kVA hacia Tablero de Transferencia Electrica para alimentar Bomba Contra Incendio desde Transformador de 45kVA hacia Tablero de Transferencia Electrica	ML				75,00	0,00	75,00	$ 172.629,00	$ 9.197.175,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.18	Conexión en 3x AWG+3AWG/2 Cobre en tubería de 3" PVC (enterrada en concreto en un ducto de 30 cm Ancho y 40 cm Profundidad) desde Tablero de Transferencia Electrica para alimentar Bomba Contra Incendio desde Generador Electrico en 45kVA hacia Tablero de Transferencia Electrica Bomba Contra Incendio	ML				55,00	0,00	55,00	$ 172.629,00	$ 8.744.998,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23.19	Alimentador en 3x AWG+3AWG/1 Cobre en tubería de 3" PVC (enterrada en concreto en un ducto de 30 cm Ancho y 40 cm Profundidad) desde Transformador de 45kVA hacia Tablero de Transferencia en Bomba Contra Incendio	ML				4,00	0,00	4,00	$ 187.849,00	$ 751.384,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 08 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023,

CONTRATISTA: CONSORCIO 2CR- 058 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°1: 901.721.099-0

VALOR INICIAL: $ 2,841,500,218,00

VALOR ANTICIPO: $ 568,000,017,44 8%

VALOR ADICIONAL: $ 5,360,500,000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 8,201,500,218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 1: No. 1313 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 1,171,699,818.00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 0510 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2,841,500,218

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°1: No. 17 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 8,201,918,036

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 0510 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1,843,500,000.

No. 0302 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 2,343,500,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 6 MESES 20 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACION: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSION: 20/02/2024

PLAZO PRORROGA: 110 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 06/06/2024

FECHA DE TERMINACION: 30/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron: RUBEN DARIO CARTAGO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE DUQUE, Director de la Interventoría y JOSÉ GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a los siguientes resultados:

CLÁUSULA 6. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos, por avances de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unid	Condiciones Iniciales Cantidad	Condiciones Iniciales Vr/Unitario	Condiciones Iniciales Vr. Total	Balance del Contrato Ejecutado Anterior	Balance del Contrato Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	Vr. Unitario Actual	Vr. Total	Actas Anteriores Cantidad ejecutada	Actas Anteriores Valor a pagar	Acta 8 Cantidad ejecutada	Acta 8 Valor a pagar	Total Ejecutado Cantidad	Total Ejecutado Vr. Pagado
INP 23.35	Acometida en 3x3/0 TFNR NYC Cobre enTubería de 2" PVC empotrada en concreto en un dado de 60cm x 60 cm (para alimentar Bombas Cárcamo Impulso Bloque Comedor, Bloque Talleres de Transformación de Bienes Casa Hogar)	ML				1.00	0.00	1.00	$ 887.646,00	$ 761.564,00		$ -		$ -		$ -
										$ 44.510.918,00		$ 1.518.299,00		$ 527.406,00		$ 2.045.194,00
CAPITULO D	DERIVACION ELECTRICO															
INP 23.21	Suministro, Montaje y Prueba de Tablero Trifasico de 12 circuitos con Interruptor Principal de 3x100 Amp, Barraje de Cobre de 300 Amp, Incluye Gabinete Metalico Tipo Intemperie, Barraje de Cobre, Interruptores Termomagneticos, Conectores, Accesorios y Demas Elementos Necesarios para su Correcto Montaje y Funcionamiento.	UNID				0.00	0.00	0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -
INP 23.21 A	Suministro, Montaje y Prueba de Tablero Trifasico de 12 circuitos con Interruptor Principal de 3x100 Amp, Barraje de Cobre de 300 Amp, Incluye Gabinete Metalico Tipo Intemperie, Barraje de Cobre, Interruptores Termomagneticos, Conectores, Accesorios y Demas Elementos Necesarios para su Correcto Montaje y Funcionamiento. Con Capacidad de Corto Circuito 65kA	UNID				0.00	0.00	0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -
INP 23.21 A	Salida de Desfogue de gases en 6"	ML								$ -		$ -		$ -		$ -
CAPITULO E	MAMPOSTERIA															
INP 23.22	Muro doble 2x(1.30*) PVC CAFETERIA	ML				24.00	0.00	24.00	$ 78.574,00	$ 1.885.764,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.23	Muro doble 2x(1.30*) PVC PASILLO	ML				77.50	0.00	77.50	$ 29.538,00	$ 2.275.450,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.24	Muro doble 2x(1.30*) PVC RESTAURANTE	ML				100.00	0.00	88.00	$ 98.167,00	$ 2.647.896,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.25	Muro doble 2x(2.70*) PVC RESTAURANTE	ML				85.00	0.00	85.00	$ 98.362,00	$ 2.547.850,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.26	Muro doble 2x(2.70*) PVC PASILLO	ML				60.00	0.00	60.00	$ 29.538,00	$ 1.730.382,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.27	Muro doble 2x(1.30*) PVC BAÑO 1	ML				44.00	0.00	44.00	$ 29.538,00	$ 1.299.456,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.27	Muro doble 2x(1.30*) PVC BAÑO 2	ML				5.00	0.00	5.00	$ 162.186,00	$ 760.950,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.28	Acometida en (2x3*)+(1 ATTO Cobre Tableros Piso 1	ML				4.00	0.00	4.00	$ 77.907,00	$ 311.256,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.29	Tubería 3" CAL. Con accesorios de fijación y anclaje	ML				55.00	0.00	56.00	$ 68.811,00	$ 3.190.905,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.30	Acometida en (3x 3/0+1/0) TTO Cobre Tableros Cubierta	ML				3.00	0.00	3.00	$ 3.141.117,00	$ 9.423.417,00		$ -	3.00	$ 9.423.411,00	3.00	$ 9.423.411,00
INP 23.31	Suministro de plataforma de trabajo (para pintura)	LAB								$ 25.510.133,00		$ -		$ 9.423.411,00		$ 9.423.411,00
CAPITULO G	EQUIPOS DE BOMBEO															
INP 23.32	Cárcamo de bombeo semi enterrado para Bombas Recirculación, incluye: Manhole 90 X 90 (90*, equipo de bombeo sumergible, bifásico y trifásico, RASA, HYDROMATIC Modelo de arranque Arrow y Rectifier Transformador de aislamiento 3KVA y 5KVA, Marca GE	UNID				0.00	0.00	0.00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -
										$ -		$ -		$ -		$ -
CAPITULO I	ALBAÑILERIAS SECUNDARIOS															
INP 23.33	Muro doble 2x(1.30*) PVC BLOQUE 2	ML				7.00	0.00	7.00	$ 29.538,00	$ 206.766,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.34	Muro doble 2x(1.30*) PVC BLOQUE 3	ML				25.00	0.00	25.00	$ 29.538,00	$ 738.450,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.35	Muro doble 2x(1.30*) PVC BLOQUE 5	ML				31.00	0.00	31.00	$ 29.538,00	$ 915.678,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.36	Muro doble 2x(1.30*) PVC BLOQUE 6	ML				8.00	0.00	0.00	$ 29.538,00	$ -		$ -		$ -		$ -
INP 23.37	Muro doble 2x(1.30*) PVC MANDATO	ML				33.00	0.00	33.00	$ 29.538,00	$ 974.754,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.38	Acometida (3x3+1/0) ATTO vol en MANDATO de Agua potable	VA				35.00	0.00	35.00	$ 59.211,00	$ 2.073.385,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.39	Acometida (3x3+1/0) ATTO vol en BLOQUE 1	ML				32.00	0.00	32.00	$ 49.800,00	$ 1.593.440,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.39	Acometida (3x3+1/0) ATTO vol en BLOQUE 1	ML				5.00	0.00	5.00	$ 49.800,00	$ 249.000,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.40	Acometida (3x3+1/0) ATTO vol en BLOQUE 2	ML				45.00	0.00	45.00	$ 52.806,00	$ 2.376.270,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.41	Acometida (3x3+1/0) ATTO vol en BLOQUE 3	ML				0.00	0.00	0.00	$ 71.871,00	$ -		$ -		$ -		$ -
INP 23.42	Acometida (3x1 aterriz) ATTO vol en BLOQUE 4	ML				1.00	0.00	1.00	$ 1.449.182,00	$ 1.449.182,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.43	Tablero de fuerza para Bombas BOMBEO	UND								$ -		$ -		$ -		$ -
INP 23.44	Tablero de Fuerza de Control trifasico de 12 circuitos con espacio para Instalacion Bloque 1, incluye elementos de fijacion, anclaje, marquillado, alambre alimentacion, para el buen funcionamiento.	UND				1.00	0.00	1.00	$ 835.273,00	$ 835.273,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.45	Tablero de Fuerza de Control trifasico de 12 circuitos con espacio para Instalacion Bloque 2, incluye elementos de fijacion, anclaje, marquillado, protector de sobretensiones, disyuntor tipo GUP Legrand (o un equivalente), interruptores termomagneticos, conectores, accesorios y demas elementos para el buen funcionamiento.	UND				1.00	0.00	1.00	$ 835.273,00	$ 835.273,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.46	Tablero de Fuerza de Control trifasico de 18 circuitos con espacio para Instalacion Bloque 3, incluye elementos de fijacion, anclaje, marquillado, protector de sobretensiones, disyuntor tipo GUP Legrand (o un equivalente), interruptores termomagneticos, conectores, accesorios y demas elementos para el buen funcionamiento.	UND				1.00	0.00	1.00	$ 835.273,00	$ 835.273,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.47	Tablero de Fuerza para talleres de 24 circuitos con espacio para Instalacion Bloque 4, incluye elementos de fijacion, anclaje, marquillado, protector de sobretensiones, disyuntor tipo GUP Legrand (o un equivalente), interruptores termomagneticos, conectores, accesorios y demas elementos para el buen funcionamiento.	UND				1.00	0.00	1.00	$ 1.272.099,00	$ 1.272.099,00		$ -		$ -		$ -
										$ 14.843.353,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO J	SISTEMA DE APROVITALAMIENTO															
INP 23.48	Suministro de Aluminio Bajo Fijación, incluye material para acometida hasta el y horizontal del aforador, y accesorios	ML				272.00	0.00	272.00	$ 11.486,00	$ 3.132.000,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.49	Suministro para Aforador rado metal. Fijado en aluminio con pegante y anclaje especializado	UND				272.00	0.00	272.00	$ 19.120,00	$ 5.200.640,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.50	Pantalla tendido de 0.60cm de longitud con base y elementos de fijación y anclaje	UND				10.00	0.00	10.00	$ 118.740,00	$ 1.187.400,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.51	Tubería PVC de 6" Incluye accesorios de fijación, anclaje, cambio de dirección	ML				24.75	0.00	24.75	$ 45.834,00	$ 1.134.382,50		$ -		$ -		$ -
INP 23.52	Empalme en el tanque – alimento de 6mm en Cobre	UND				5.00	0.00	5.00	$ 48.649,00	$ 243.245,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.53	Empalme en el tanque – alimento de 6mm en Cobre	UND				15.00	0.00	15.00	$ 48.649,00	$ 729.735,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.54	Empalme en el tanque – alimento de 6mm en "T"	UND				19.00	0.00	19.00	$ 40.649,00	$ 769.631,00		$ -		$ -		$ -
INP 23.54	Empalme en el tanque – alimento de 6mm Acrilico plástico	UND														

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 08 PERIODO DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA N°. 008 DE 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO JCB- CDI – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.731.099-0

VALOR INICIAL: $ 2.841.800.218,00

VALOR ANTICIPO: $ 318.000.017,44 11%

VALOR ADICIONAL: $ 1.365.000.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.315.800.218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 3119 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 1.071.800.218,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6110 DE FECHA 3 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2,441,800,218

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 37 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 2,841,800,218

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4918 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1,362,500,000,

No. 6180 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1,323,500,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 6 MESES 20 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 03/08/2023

FECHA DE EJECUCIÓN: 28/02/2024

PLAZO PRORROGA: 180 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 06/08/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2024

Ciclo Secretaria de Aguas e Infraestructura Departamental, la residente RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE DUQUE, Director de la interventoria : JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de tramitar el presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pagos correspondientes por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Und	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Saldos del contrato: Numero de cantidades	Numero Cantidades	Numero valor total	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Actas anteriores: Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Acta 8 N°: Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Total Ejecutado: Cantidad	Vr. Pagado
INP 23129	Conductor de Cobre 2/0 AWG desnudo.	ML				211,00	0,00	211,00	$ 91.496,00	$ 34.787.256,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23156	Punto con tierra de 7 Varillas Cobre, Subterral Tradicional Cap Kcmil en Alambre de cobre desnud 3 4 con tapa en hierro Fundido Cuadrada, Cajuela de 30x30 tipo Las Vias 1 Nivel Pesado	UND				18,00	0,00	18,00	$ 838.712,00	$ 15.097.392,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23157	Bloque equipotencial en Exito de 12pos3/4"x8"x2" con Puente, Soldadas, Cap Weldes con Tapa de Hierro Fundido, dimensiones de 30 cm de ancho, Empotrado para ubicarse de nivel sobre pavimento IEC	UND				2,00	0,00	2,00	$ 362.412,00	$ 724.824,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23158	Varilla EMT de 1" varias en Bosque, Elementos de fijación y anclaje	UND				50,00	0,00	50,00	$ 36.774,00	$ 1.838.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23159	Equipotencialización de estructura metálica o no metálica. Incluye que debe incluir a nivel de barra, Tipo de conector en abrazadera, conector para conductor no 6 awg hasta calibre 4 awg y barra Según detalle constructivo de la empresa prestadora	UND				18,00	0,00	18,00	$ 78.174,00	$ 1.812.384,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23160	Caja inspección tipo 4 IEC Incluye tapa en concreto con tapa en hierro reforzado	UND				14,00	0,00	14,00	$ 74.573,00	$ 1.044.822,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23161	Puesta tierra de 1,50m de longitud con tubo y elementos de fijación y anclaje	UND				1,00	0,00	1,00	$ 140.404,00	$ 140.404,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 58.671.719,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO R	INTERNA DE ILUMINACIÓN EXTERIOR															
INP 23162	Punto de fijo de altura 7° de techo Incluido para luminaria con caja en Concreto	UND				18,00	0,00	18,00	$ 2.108.831,00	$ 34.572.978,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23163	Luminaria 90W tipo LED, Incluye accesorios de fijación y anclaje	UND				18,00	0,00	18,00	$ 1.002.993,00	$ 18.387.438,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23164	Acometida de 3#2AWG + 1#6AWG Cobre	ML				135,00	0,00	135,00	$ 11.361,00	$ 1.532.385,00	0,00	$ -	121,50	$ 1.379.147,00	121,50	$ 1.379.147,00
INP 23165	Punto de fijo PVC, Elementos de fijación	ML				135,00	0,00	135,00	$ 14.170,00	$ 1.905.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23166	Acometida de 3#2AWG + 1#6AWG Cobre	ML				5,00	0,00	5,00	$ 816.349,00	$ 4.081.745,00	0,00	$ -	1,00	$ 816.349,00	1,00	$ 816.349,00
INP 23167	Cámara de piso 70x70 [und] DCO RS 07 con tapa en hormigon	UND														
INP 23168	TSBT GUECOM S.A. Tablero de Alumbrado trifasico 225A, mb, proyectado con contactor, Tablero con bifasicos 3x30-40A, 30A que consta de un borde qui alimenta 3x30A 25A, 20A, 25A, 3x30A, 20A, Alambre Dos interruptores de 2x20A, nos reserva de espacios LED con protección termomagnéticos	UND				4,00	0,00	4,00	$ 2.711.848,00	$ 10.847.392,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23169	Red pvc 3x#1/0AWG+1#2AWG+1#6AWG Cobre, aislados en polietileno reticulado, Salida de 1" PVC con su accesorios de fijación y anclaje	ML				10,00	0,00	10,00	$ 67.550,00	$ 675.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23170	JUEGO DE ESPALDAR A PARA ALUMBRADO EXTERIOR EN CAL 6 UPC ENTRADA DE APLICACION CABLE N 4 2AWG HASTA UNO DE ACOMETIDA DE CONEXIÓN	UND				5,00	0,00	5,00	$ 247.235,00	$ 1.236.275,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 71.819.841,00		$ -		$ 2.295.496,00		$ 2.295.496,00
CAPITULO S	SISTEMA EN TOMAS CORRIENTES															
INP 23170	Salida de tomacorriente con red 120/15A con pala a tierra, Incluye caja 2400 o 5400, suplementa 2400, Adecua en N° PVC o EMT, aparato tomacorriente monofásico, elementos de fijación y anclaje Protección longitud de salida máxima de 12 m, máximo 3 fas	UND				33,00	0,00	33,00	$ 120.967,00	$ 3.990.831,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23171	Salida de tomacorriente GFCI 120/15A con pala a tierra, Incluye caja 2400 o 5400, suplementa 2400, Adecua en N° PVC o EMT, aparato tomacorriente, elementos de fijación y anclaje Protección longitud de salida máxima de 12 m, máximo 3 fas	UND				18,00	0,00	18,00	$ 158.067,00	$ 2.845.212,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23172	Salida de tomacorriente tipo LED/DCR normal 127/15A con pala a tierra, Incluye caja 2400 o 5400, suplementa 2400, Adecua en N° PVC o EMT, aparato tomacorriente tapa tipo Eagle para interperie, monofásico, elementos de fijación y anclaje Protección longitud de salida máxima de 12 m, máximo 3 fas	UND				5,00	0,00	5,00	$ 141.504,00	$ 707.520,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23173	Acometida de Cable 3#2 3/4"PVC desde el tablero al primer tomacorriente de circuito con accesorios de conexión	ML				105,00	0,00	105,00	$ 18.349,00	$ 1.926.480,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23174	Tubería de 1" tipo E.M para derivarse de un circuito desde tendaje TIPO DUCTO hasta el primer tomacorriente del circuito	ML				15,00	0,00	15,00	$ 24.130,00	$ 361.950,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23175	Tubería de 1/2" tipo PVC para derivarse de tomacorriente desde tendaje TIPO DUCTO hasta el primer tomacorriente del circuito	ML				5,00	0,00	5,00	$ 8.093,00	$ 40.465,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23176	Tubería de 1/2" tipo E.M para derivarse de tomacorriente desde tendaje TIPO DUCTO hasta el primer tomacorriente del circuito	ML				31,00	0,00	31,00	$ 15.985,00	$ 484.845,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23177	Salida de luz tipo Pared 2x#12AWG+1#12AWG+1#12AWG en 3/4"PVC, Aplicaciones de apoyo, tapa ciega y accesorios, tomando de apoyo a fijación tipo pared, cámara o tendaje	UN				58,00	0,00	58,00	$ 268.297,00	$ 15.561.226,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 31.899.344,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO M	SISTEMA PEDALIZADO Y EQUIPOS															
INP 23178	Ups 30kVA monofásica, Cable entrada bifásico 3x10AWG con clavija y cable blanco de cap mínimo 4x3m, Caja de protección de la ups, cable y antena de UPS	UND				1,00	0,00	1,00	$ 4.074.618,00	$ 4.074.618,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23179	Caja con tapas de las pedaleras y protección de cableado en bandeja 3x10AWG y bifasica a cada Caja 1 gfci 20, con protección de fase de y neutro	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.314.442,00	$ 1.314.442,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23180	Base de circuito de 8 1 polos soportado con interruptores tipo enchufable UTEA, incluye elementos de fijación, anclaje, empalmado, dimensión de circuitos, dimensión tipo CLIP (soporte conexión de circuitos, tendido y barra) y demás elementos para el buen funcionamiento	UND				1,00	0,00	1,00	$ 491.207,00	$ 491.207,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP 23181	Salida de tomacorriente regulado 120/15A con polo a tierra aislado, incluye caja 2400 o 5400, suplementa 2400, Adecua en N° PVC o EMT, aparato tomacorriente, monofásico, elementos de fijación y anclaje Protección longitud de salida máxima de 12 m, máximo 3 fas	UND				2,00	0,00	2,00	$ 184.222,00	$ 368.444,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 05 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023.

CONTRATISTA: DOMINGO JCB- 804 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.731.095-0

VALOR INICIAL: $ 2.951.609.318,00

VALOR ANTICIPO: $ 738.809.017,00 5%

VALOR ADICIONAL: $ 1.383.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.218.809.318,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1213 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.951.609.318,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4829 DE FECHA 8 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.951.609.318

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 37 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $2.317.919.988

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4316 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.383.500.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6340 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.383.500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 3 MESES 28 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/02/2024

PLAZO PRORROGA: 180 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 06/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2025

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEONARDO ATE DUQUE Director de la interventoría; JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago de acuerdo a las siguientes consideraciones

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato, 5% restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Ejecutado anteriormente	Ejecutado en el periodo	Balance del contrato	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Actividades anteriores		Acta ___ de ___		Total Ejecutado	
											Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada en el periodo	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
INT 20.02	Acometida en Cobre No 3x1/2AWG desde el medidor al primer hormigo/registro de circuito con los materiales del circuito	ML				129,00	0,00	129,00	$ 16.580,00	$ 2.138.981,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 20.03	Tubería de 1" tipo Conduit para alimentación de acometida desde medidor hasta el primer hormigo/registro del circuito	ML				8,00	0,00	8,00	$ 26.993,00	$ 215.944,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 20.04	Tubería de 1" tipo PVC para alimentación de acometida desde medidor hasta el primer hormigo/registro del circuito	ML				4,00	0,00	4,00	$ 9.511,00	$ 38.044,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 2.392.969,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 7	SISTEMA DE ILUMINACION INTERIOR															
INT 23.05	Luminaria de 20x120 [cm] con tipo Suministro y instalación con balastro. De empotrar	UND				37,00	0,00	37,00	$ 119.918,00	$ 3.811.127,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.06	Luminaria de empotrar en cielo falso de 60x60 cm de una luces, fluorescentes y balastro con balastro. De bajos perfiles con Difusor en acrílico opal, antideslumbrante y transparente	UND				78,00	0,00	78,00	$ 242.247,00	$ 18.895.266,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.07	Luminaria de empotrar de 60cm, fluorescente y balastro con balastro. De bajos perfiles con Difusor en acrílico opal, antideslumbrante y transparente	UND				15,00	0,00	15,00	$ 160.298,00	$ 2.404.470,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.08	Luminaria de aplique decorativo, fluorescente y balastro con balastro y cuja de empotrar	UND				6,00	0,00	6,00	$ 140.720,00	$ 877.320,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.09	Luminaria tipo PENDATAL, fluorescente y balastro, tipo cuja de suspensa	UND				1,00	0,00	2,00	$ 440.717,00	$ 881.434,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.10	Luminaria Fluorescente 1,20m de largo, fluorescente y balastro con balastro, incluye cable antiestabilidad, clavija, regleta, tapones y accesorios de fijación con de suspensión	UND				8,00	0,00	6,00	$ 147.169,00	$ 1.177.160,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.11	Luminaria LED para pegado fluorescente y balastro, incluye cable antiestabilidad, clavija, regleta, tapones y accesorios de fijación con de suspensión	UND				9,00	0,00	9,00	$ 93.200,00	$ 838.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.12	Luminaria 1X4 para pegado fluorescente y balastro, incluye cable antiestabilidad, clavija, regleta, tapones y accesorios de fijación con de suspensión	UND				0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.13	Salida de fuerza de un Cable de 12AWG. tubería N° 4 ó 5" PVC o EMT con alambrado de fijación, aislajes y suportes	UND				618,00	0,00	118,00	$ 124.324,00	$ 14.658.432,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.14	Salida para interruptor sencillo, incluye cable 3x12AWG, tubería, caja de poza 5810, aparato interruptor sencillo, accesorios de fijación, aislajes y conexiones	UND				37,00	0,00	37,00	$ 165.656,00	$ 3.810.272,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.15	Salida para interruptor doble, incluye cable 3x12AWG, tubería, caja de poza 5810, aparato interruptor doble, accesorios de fijación, aislajes y conexiones	UND				5,00	0,00	5,00	$ 110.631,00	$ 554.355,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.16	Salida para tomacorriente doble, incluye cable 3x12AWG, tubería, caja de poza 5810, aparato tomacorriente doble, accesorios de fijación, aislajes y conexiones	UND				1,00	0,00	1,00	$ 113.727,00	$ 113.727,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.17	Salida para tomacorriente de intemperie, incluye cable 3x12AWG, tubería, caja de poza 5810, aparato tapaod de tomacorriente, accesorios de fijación, aislajes y conexiones	UND				4,00	0,00	4,00	$ 133.979,00	$ 534.316,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.18	Acometida en Cobre No 3x1/0AWG desde el medidor al primer hormigo/registro de circuito con los materiales del circuito	ML				55,00	0,00	55,00	$ 16.580,00	$ 912.305,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.19	Tubería de 3" tipo Conduit para alimentación de acometida desde medidor hasta el primer hormigo/registro del circuito	ML				12,00	0,00	12,00	$ 26.085,00	$ 313.140,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.20	Tubería de 1" tipo PVC para alimentación de acometida desde medidor hasta el primer hormigo/registro del circuito	ML				8,00	0,00	8,00	$ 9.114,00	$ 87.102,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 47.811.766,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 8	SISTEMA DE DATOS															
INT 24.01	Montaje de rack 2,2x1,0 [m] tipo cuadro y con sus partes de montaje, tornillo, tuerca, pasador, pernos, placas y accesorios	ML				27,00	0,00	27,00	$ 141.790,00	$ 3.828.330,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.102	Roseta de voz y data RJ45 Categoria 6A con caja de poza metálica, Doble Jack RJ45 Cat 6A, Base plástica de montaje, Placa Tipo Cable Cat 6A	UND				7,00	0,00	7,00	$ 608.835,00	$ 4.261.845,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.103	Tubería EMT de 3/4" galvanizada hasta salida de datos, incluye accesorios de fijación y anclaje	ML				40,00	0,00	40,00	$ 14.995,00	$ 599.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.104	Caja de poza tipo Rawlt 10x10 tapa en tapa	UND				7,00	0,00	7,00	$ 23.262,00	$ 162.834,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.105	Punto panel de 48 puertos Cat 6A	UND				1,00	0,00	1,00	$ 2.607.106,00	$ 2.607.106,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.106	Punto panel de 24 puertos Cat 6A	UND				2,00	0,00	2,00	$ 1.156.141,00	$ 2.780.182,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.107	Punto panel de 24 puertos Cat 6A	UND				5,00	0,00	5,00	$ 77.210,00	$ 361.050,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.108	Organizador plastico de 1 RACK integrado	UND				1,00	0,00	1,00	$ 80.906,00	$ 80.906,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.109	Organizador plastico de 2 RACK integrado	UND				1,00	0,00	1,00	$ 84.472,00	$ 84.472,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.110	Bandeja metalica para patcheras de 19"RACK	UND				1,00	0,00	1,00	$ 274.307,00	$ 274.307,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.111	Bandeja metalica ventilada para equipos de 1 RACK Con tapa en y Motor	UND				2,00	0,00	2,00	$ 216.796,00	$ 433.592,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.112	Organizador para tapa de 48 puertos. Plastico	UND				1,00	0,00	1,00	$ 80.847,00	$ 80.847,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.113	Barraje para Participantes de TELEFONO	UND				3,00	0,00	3,00	$ 161.781,00	$ 485.343,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.114	Punto Cat 6A de 1 salida Red DE 2m de longitud	UND				18,00	0,00	18,00	$ 58.479,00	$ 1.052.622,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.115	Punto Cat 6A de 2 salida Red DE 2m de longitud	UND				9,00	0,00	9,00	$ 60.084,00	$ 540.756,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.116	Suministro e instalación de 40 RACK interpretación con panel, Documentado en los mismos planos. Con bandeja ventilada, Gabel	UND				1,00	0,00	1,00	$ 6.317.135,00	$ 6.317.135,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.117	Canal de 4x2,5" PVC ranurada con tapa y con accesorios de Unión y Codo	ML				13,00	0,00	13,00	$ 37.192,00	$ 483.496,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 23.118	Canaleta de RED LAN Cat 6A	UND				18,00	0,00	18,00	$ 23.080,00	$ 415.349,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 02 PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO JCS- ODS – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO BANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.731.099-0

VALOR INICIAL: $ 2.841.500.318,00

VALOR ANTICIPO: $ 338.000.917,44 11%

VALOR ADICIONAL: $ 1.383.900.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.225.500.318,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1213 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.978.500.318,00

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1220 DE FECHA 5 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 1.843.500.318

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 21 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $2.313.700.000

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 4016 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.383.500.000,

No. 5350 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1,383,500,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 30 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACION 01/09/2023

FECHA DE SUSPENSION 20/02/2024

PLAZO PRORROGA 116 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO 09/09/2024

FECHA DE TERMINACION 31/11/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, la interventoría **RUBÉN DARÍO CASTILLO TASCÓN** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE** Director de la Interventoría, **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social, **SERGIO ALEJANDRO BANDOVAL LÓPEZ** en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades.

CLÁUSULA 3. FORMA DE PAGO: La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance en obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 85 % del valor del Contrato. El 15 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unid	Cantidades Iniciales Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Ejecutado a la fecha de corte Acumulado cantidades	Acumulado ejecutado	Vr. Unitario ejecutado	Vr. Total	Actas anteriores Cantidad ejecutada	Actas anteriores Valor a pagar	Acta 2 N° Cantidad ejecutada	Acta 2 N° Valor a pagar	Total Ejecutado Cantidad	Total Ejecutado Vr. Pagado
PAP 23.119	Canalización en Fibra óptica	UND				8,00	0,00	8,00	$ 31.444,00	$ 251.552,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.120	Cámara de paso para de Poste ACOMDE, o diseño otros INTEL	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.582.610,00	$ 1.582.610,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.121	Fibra óptica ONU 8Lgm, Hilos, incluye herramienta EC	ML				86,00	0,00	86,00	$ 22.901,00	$ 1.969.586,00		$ -		$ -		$ -
subtotal										$ 17.589.564,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 5	RED DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA														
PAP 23.122	Salida para cámara de video vigilancia en tubería EMT/IMC incluye accesorios de fijación, cableado de 04 hilos en cobre tipo UTP categoría 6A	UND				20,00	0,00	20,00	$ 130.473,00	$ 2.609.460,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.123	Poste metálico 6[PC 6000 (6 M)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 295.007,00	$ 295.007,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.124	Salida de tomacorriente regulado 120 VAC con polo a tierra aislado, incluye caja 2400 o 5400, suplemento 2400, tubería de ½" PVC o EMT, accesorios necesarios, cableado, elementos de fijación y incluye Formatos Estándar de Pruebas NEGRO 8 AWG, con una 5.5m	UND				20,00	0,00	20,00	$ 243.173,00	$ 4.863.460,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
		ML				514,00	0,00	514,00	$ 5.810,00	$ 2.986.140,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.125	Cable coaxial RG6 para Antena y señal Cámara analoga	ML				13,00	0,00	13,00	$ 38.382,00	$ 499.004,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.126	Barra de tierra de 1/2" PVC cobre para recinto de Fibra Oval	UN								$ 10.433.635,00		$ -		$ -		$ -
subtotal																
CAPITULO 6	EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA														
PAP 23.127	Cámara de Video plaza con IR,ALLET	UND				13,00	0,00	13,00	$ 860.670,00	$ 11.188.710,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.128	Cámara de videovigilancia tipo domo Color día/ Tornos	UND				7,00	0,00	7,00	$ 982.579,00	$ 6.880.306,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.129	DVR de 32 Canales Disco duro de 8TB	UND				1,00	0,00	1,00	$ 6.574.232,00	$ 6.574.232,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.130	Pantalla para Visualización de Cámaras de 32", Trabajo 24 horas Industrial	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.840.889,00	$ 1.840.889,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 26.484.237,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 7	EQUIPOS DE TELEFONIA IP														
PAP 23.131	Planta telefónica IP, Soporte mínimo 4 troncales para 20 extensiones	UND				1,00	0,00	1,00	$ 2.661.745,00	$ 2.661.745,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.132	Modulo TRABAJADOR DE PUERTA	UND				1,00	0,00	1,00	$ 812.997,00	$ 812.997,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.133	Modulo LTE (4G) de 8 canal celular	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.155.136,00	$ 1.155.136,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.134	Teléfono IP Digital con Pad y Portalibro LCD	UND				1,00	0,00	1,00	$ 327.929,00	$ 327.929,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PAP 23.135	Instalación de configuración y puesta en funcionamiento a satisfacción de equipo Teléfono IP/ CONFIGURACIÓN	UND				1,00	0,00	1,00	$ 167.210,00	$ 167.210,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 4.304.017,00		$ -		$ -		$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 09 PERIODO DEL 26 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023,

CONTRATISTA: CONSORCIO 3CR – 004 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.731.099-0

VALOR INICIAL: $ 2.841.305.316,00

VALOR ANTICIPO: $ 338.000.017,44 11%

VALOR ADICIONAL: $ 1.363.900.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.333.208.316,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1113 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.873.696.876,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 8326 DE FECHA 7 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.305.316

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 37 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $3.513'019.060

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 6326 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.363.500.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6326 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1,363,500,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 5 MESES 28 DIAS CALENDARIO

FECHA DE NOTIFICACION: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/02/2024

PLAZO PRORROGA: 118 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 06/06/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron **RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE**, Director de la Interventoría, **JUAN GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social, **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ**, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por un precio de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, terminadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unidad	Cantidad Pactada	Vr. Unitario	Vr. Total	Balance del contrato					Actas anteriores		Acta N°		Total Ejecutado	
						Ejecutar cantidades	Ejecutar Unidades	Ejecutar cantidades	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
CAPITULO M	EQUIPOS DE COMUNICACIONES															
INF 23.136	Cellule de 40 puertos 10/100/1000 con slot para fibra óptica, incluye cable de para fibra óptica, Administrable	UNO				1,00	0,00	1,00	$ 7.078.967,00	$ 7.078.967,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23.137	Modulo de fibra óptica Transceptor 10GBASE-LR Categoría CON Clave INF-SOS-LR	UNO				1,00	0,00	1,00	$ 758.000,00	$ 758.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 7.836.967,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO V	SISTEMAS DE DETECCION Y ALARMA DE INCENDIOS															
INF 23.139	EQUIPO DE PRESION INCLUYE CONEXIONA TAMBUE, ACCESORIOS DE DESCARGA Y DE SUCCION	UNO				1,00	0,00	1,00	$ 40.868.449,00	$ 40.868.449,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23.140	EQUIPO CONTRA INCENDIO INCLUYE TOMAS JOCKEY, VALVULAS Y ELECTRICA, SUCCION Y DESCARGA EN C, TRANSPORTE Y MANO DE OBRA	UNO				1,00	0,00	1,00	$ 110.323.908,00	$ 110.323.908,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 151.192.357,00		$ -		$ -		$ -
	COSTO TOTAL INCLUIDO AIU 29,31%				$ 8.427.982.672,00					$ 8.078.127.242,00		$ 1.168.349.033,00		$ 418.181.168,00		$ 1.828.013.131,00
V	ADMINISTRACIÓN	20,71%			$ 800.447.342,00					$ 861.158.991,00		$ 278.900.012,00		$ 109.274.726,00		$ 384.854.796,00
	IMPREVISTOS	1%			$ 17.725.840,00					$ 36.854.909,00		$ 8.373.764,00		$ 3.301.591,00		$ 11.675.310,00
	UTILIDAD	5%			$ 87.129.291,00					$ 144.574.541,00		$ 41.458.819,00		$ 16.102.784,00		$ 58.361.573,00
	COSTO DIRECTO				$ 1.742.981.811,00					$ 8.858.485.818,00		$ 937.315.378,00		$ 317.616.077,00		$ 1.317.214.486,00
	VALOR CERTIFICACION RETIE		1,00	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00	0,00	0,00	1,00		$ 12.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	VALOR CERTIFICACION RETILAP		1,00	$ 12.330.000,00	$ 12.330.000,00	0,00	0,00	1,00		$ 12.330.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	PAT		1,00	$ 12.040.000,00	$ 12.040.000,00	0,00	0,00	1,00		$ 12.040.000,00	0,00	$ 7.705.600,00	0,00	$ -	0,00	$ 7.705.600,00
	POAS		1,00	$ 14.454.122,00	$ 14.454.122,00	0,00	0,00	1,00		$ 14.454.122,00	0,64	$ 9.250.638,00	0,00	$ -	0,64	$ 9.250.638,00
	RESTA DE VALOR AGREGADO (Subtotal sin IVA) mas IVA				$ 389.092.224,00					$ 184.378.836,00		$ -		$ -		$ -
	COSTO TOTAL				$ 8.841.508.211,00					$ 8.318.900.716,00		$ 1.183.604.271,00		$ 419.321.619,00		$ 1.641.811.573,00

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$	2.841.305.316,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$	1.363.900.000,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$	338.000.017,44
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$	1.183.349.371,00
VALOR AMORTIZADO ANTICIPO ACTAS ANTERIORES	$	61.792.417,00
VALOR A EJECUTADO PREVIO DE ACTA	$	496.181.103,00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA	$	36.741.858,16
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	$	433.799.413,84
SALDO POR EJECUTAR A LA FECHA:	$	2.481.872.813,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$	238.465.917,40
SALDO POR LIBERAR:	$	7.481.973.845,00

La Interventoría CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JEM SAS, certifica que las cantidades de obra que se registran en la presente acta, fueron verificadas, cuantificadas y aceptadas a satisfacción por la Interventoría, para la cancelación del presente acta por el valor de pago acta, al Departamento del Quindío.

Consignar a favor de CONSORCIO 3CR-004-QUINDIO, el valor a pagar en la cuenta (Corriente), N° 130000015662 del Banco BANCOLOMBIA.

En cumplimiento con los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el (los)suscrito (s) declara (n) bajo la gravedad de juramento que se encuentra (n) a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral, así como los propios de la empresa, durante el periodo de ejecución del contrato objeto de la presente acta. Igualmente, el (los) suscrito (s) autoriza (n) a la entidad contratante para descontar de los pagos que se le (s) adeuden, el valor correspondiente a los aportes en mora, así como los intereses moratorios a que haya lugar.

OBSERVACIONES SOLICITADOS HALLAZGOS INTERVENTORIA CONTRATO Y BIENES DEL CUB INCIDENTES TIPO FISICO CON OCHENTA Y CUATRO (84) ITEMS

Elaboró: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO 3CR-004-QUINDIO
Cel: [illegible]
Email: [illegible]
JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ
Jefe Unidad de Infraestructura Social

Aprobó: FERNANDO LEON ALZATE DUQUE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Interventoría:
Vo. Bo. [illegible]
Supervisión: [illegible]
Subsecretaria de Aguas e Infraestructura

Diana Hurtado
RECIBIDO DIC 2024

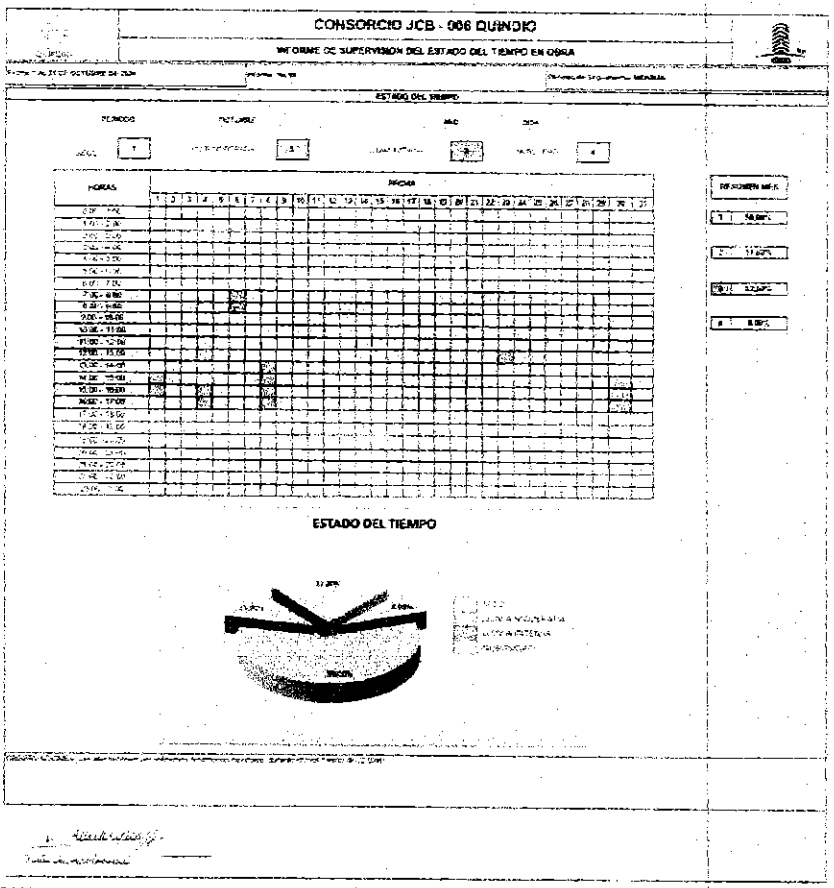
RELACION DE IMPREVISTOS ACTA No.09

Objeto: *"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO*

A continuación, se presenta la relación de actividades realizadas en el periodo, y correspondientes a imprevistos con su respectivas evidencias y costos.

IMPREVISTO 1

Durante el periodo de ejecución correspondiente acta de cobro no.09, se presentaron lluvias, fenómenos naturales, generando una afectación en la ejecución de las actividades, generando afectación en la mano de obra de 5 días.



CONSORCIO JCB-006-QUINDIO

CONSORCIO JCB - 006 QUINDIO

INFORME DE SUPERVISION DEL ESTADO DEL TIEMPO EN OBRA

FECHA: 1 DE ABRIL - 30 DE ABRIL DE 2024 | Informe No. 09 | Periodo de Registro: MENSUAL

ESTADO DEL TIEMPO

PERIODO | NOVIEMBRE | AÑO | 2024

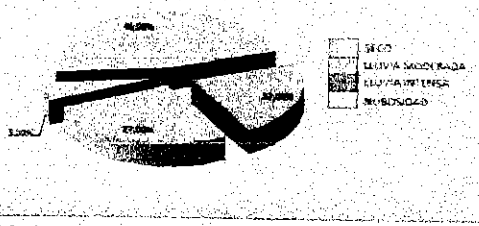
SECO 1 | LLUVIA MODERADA 2 | LLUVIA INTENSA 3 | NUBOSIDAD 4

HORAS	DIA																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
0:00 - 1:00																														
1:00 - 2:00																														
2:00 - 3:00																														
3:00 - 4:00																														
4:00 - 5:00																														
5:00 - 6:00																														
6:00 - 7:00																														
7:00 - 8:00																														
8:00 - 9:00																														
9:00 - 10:00																														
10:00 - 11:00																														
11:00 - 12:00																														
12:00 - 13:00																														
13:00 - 14:00																														
14:00 - 15:00																														
15:00 - 16:00																														
16:00 - 17:00																														
17:00 - 18:00																														
18:00 - 19:00																														
19:00 - 20:00																														
20:00 - 21:00																														
21:00 - 22:00																														
22:00 - 23:00																														
23:00 - 0:00																														

RESUMEN MES

1	22.58%
2	37.50%
3	5.00%
4	46.88%

ESTADO DEL TIEMPO



OBSERVACIONES: Las precipitaciones son diarias en horarios nocturnos, durante dos horas de 12 AM.

FIRMA DEL RESPONSABLE

Cl 3162797369 encargado. Correo: gobguin.calarca.jcb@gmail.com
CND-Bogotá Calle 150 # 16-56 Ofc 308-6 Centro Comercial Cedritos Telefax 7-028090 Cel 314-2645967

CONSORCIO JCB-006-QUINDIO

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Cl 3162797369 encargado. Correo: gobquin.calarca.jcb@gmail.com
CND-Bogotá Calle 150 # 16-56 Ofc 308-6 Centro Comercial Cedritos Telefax 7-028090 Cel 314-2645967

CONSORCIO JCB-006-QUINDIO

COSTOS IMPREVISTO 1:

CONTRATISTA			
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SANDOVAL CONSTRUCCIONES S.A.S	8	$ 1,926.000	$ 1,926.000
CONSTRU CSAS	23	$ 1,726.000	$ 1,726.000
CONSORCIO JCB – 006 QUINDIO	5	$ 1,208.000	$ 1,208.000
		SUBTOTAL	**$ 4.860.000,00**

COSTO TOTAL DE LA LABOR	**$ 4.860.000,00**

COSTO TOTAL DE LOS IMPREVISTOS:

Los imprevistos mencionados anteriormente suman en total de. cuatro millones ochocientos sesenta mil pesos m/cte **($ 4.860.000,00)**

DIRECTOR DE OBRA
ARMANDO JOSE IBAÑEZ VASQUEZ

RESIDENTE DE INTERVENTORIA
JULIO CESAR WALTEROS

Cl 3162797369 encargado. Correo: gobquin.calarca.jcb@gmail.com
CND-Bogotá Calle 150 # 16-56 Ofc 308-6 Centro Comercial Cedritos Telefax 7-028090 Cel 314-2645967

Código: FAP-08 | **Acta de Obra** | Fecha: 19/05/2016 | Versión: 01

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO 305-008 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO BARDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.721.999-0

VALOR INICIAL: $ 2.811.560.318,00

VALOR ANTICIPO: $ 2.811.560.318,00 — 25%

VALOR ADICIONAL: $ 1.123.100.100,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.218.660.318,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1313 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.811.560.318,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6310 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023 POR VALOR DE $ 2.811.560.318

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 17 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 2.811.560.318,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 6615 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.123.100.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6150 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.123.100.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 6 MESES 30 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/03/2024

PLAZO PRORROGA: 115 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 06/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron **RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE**, Director de la Interventoría, **JOSÉ GUILLERMO VALENCIA VARQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social, **SERGIO ALEJANDRO BARDOVAL LÓPEZ** en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago de acuerdo a las siguientes condiciones:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO: La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Valor Total	Balance del Contrato: Mayores cantidades	Menores cantidades	Precios unitarios pactados	Valor Total	Actas anteriores: Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Acta No. 10: Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Total Ejecutado: Cantidad	Valor Pagado
1	**PRELIMINARES**														
1.01	DEMOLICIÓN DE CERRAMIENTO EXISTENTE	M2	984,90	$ 6.000,00	$ 3.934.992,00	0,00	984,90	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 3.934.992,00				$ -		$ -		$ -		$ -
2	**CIMENTACIONES**														
2.01	EXCAVACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO (INCLUYE RETIRO)	M2	780,00	$ 20.384,00	$ 15.901.920,00	0,00	343,05	436,95	$ -	466,95	$ 9.518.687,70	0,00	$ -	466,95	$ 9.518.687,70
2.02	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTE PRODUCTO DE DEMOLICIÓN Y OBTENIDO DE ANAM	M3	112,50	$ 51.520,00	$ 5.821.920,00	0,00	112,50	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 21.723.840,00				$ -		$ 9.518.687,70		$ -		$ 9.518.687,70
3	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**														
3.01	EXCAVACIÓN MECÁNICA (NO INCLUYE RETIRO)	M3	80,09	$ 10.744,00	$ 860.607,00	292,28	0,00	313,37	$ 3.366.103,00	313,37	$ 3.366.103,00	0,00	$ -	313,37	$ 3.366.103,00
3.02	EXCAVACIÓN MANUAL CIMENTACIÓN DE 0A 3M DE PROFUNDIDAD, NO INCLUYE RETIRO	M3	808,42	$ 27.183,00	$ 21.975.261,00	0,00	182,88	625,53	$ 17.001.984,00	580,12	$ 10.414.361,00	151,30	$ 4.110.570,00	534,34	$ 14.524.421,00
3.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUB BASE GRANULAR E=0,20 M	M3	424,63	$ 198.761,00	$ 84.400.220,00	0,00	3,51	421,12	$ 83.711.439,00	320,61	$ 63.731.818,00	3,36	$ 666.823,00	323,96	$ 64.397.741,00
3.04	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTE PRODUCTO DE EXCAVACIONES A 0,5KM	M3	808,51	$ 61.434,00	$ 49.668.084,00	0,00	808,51	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 156.904.172,00				$ 104.079.526,00		$ 77.512.282,00		$ 4.777.393,00		$ 82.289.675,00
4	**CIMENTACIÓN**														
4.01	FUNDICIÓN CONCRETO 3.000 PARA SOLADO DE LIMPIEZA	M3	9,85	$ 1.192.841,00	$ 3.784.320,00	7,51	0,00	17,36	$ 13.970.809,00	8,46	$ 9.896.222,00	2,90	$ 3.794.587,00	13,36	$ 13.690.809,00
4.02	FUNDICIÓN CONCRETO 4000PSI PARA PLINTOS DE CIMENTACIÓN Y ZAPATAS	M3	22,10	$ 1.110.587,00	$ 26.914.830,00	18,75	0,00	41,30	$ 49.284.317,00	41,30	$ 49.284.317,00	0,00	$ -	41,30	$ 49.284.317,00
4.03	FUNDICIÓN CONCRETO 4000PSI PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN	M3	20,32	$ 1.110.587,00	$ 24.251.261,00	37,67	0,00	57,99	$ 69.214.950,00	54,72	$ 65.311.999,00	3,32	$ 3.902.951,00	57,99	$ 69.214.950,00
4.04	FUNDICIÓN CONCRETO 3000PSI PARA LOSAS DE CIMENTACIÓN	M3	90,99	$ 1.034.577,00	$ 89.525.139,00	0,00	90,49	0,10	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.05	FUNDICIÓN CONCRETO 4000PSI PARA MUROS	M3	43,04	$ 1.192.587,00	$ 51.321.120,00	0,00	42,94	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 296.183.981,00				$ 139.150.016,00		$ 124.472.838,00		$ 7.697.833,00		$ 132.170.676,00
5	**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**														
5.01	FUNDICIÓN CONCRETO 4000PSI PARA CIMENTACIÓN Y PANTALLAS	M3	18,00	$ 1.192.587,00	$ 21.484.000,00	0,00	18,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5.02	FUNDICIÓN CONCRETO 4000PSI PARA COLUMNAS	M3	18,88	$ 1.192.587,00	$ 22.524.540,00	10,21	0,00	29,09	$ 34.720.883,00	29,09	$ 34.720.883,00	0,00	$ -	29,09	$ 34.720.883,00
5.03	FUNDICIÓN CONCRETO 4000PSI PARA VIGAS DE AMARRE	M3	15,05	$ 1.192.587,00	$ 18.951.290,00	6,83	0,00	21,88	$ 26.099.112,00	21,88	$ 26.099.112,00	0,00	$ -	21,88	$ 26.099.112,00
5.04	PAVIMENTO CONCRETO 4000PSI E=0,20 M	M2	180,00	$ 1.139.001,00	$ 205.150.170,00	0,00	180,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 278.870.380,00				$ 60.819.995,00		$ 60.819.995,00		$ -		$ 60.819.995,00
6	**CARPINTERÍA METÁLICA (NO ALUMINIO)**														
6.01	DIVISION DE BAÑOS EN MODULO SANITARIO EN CALIBRE ACERO 20 GALVANIZADO	M2	52,00	$ 410.373,00	$ 21.379.881,00	0,00	28,08	29,12	$ 10.846.366,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.02	PUERTA EN MADERA COLOR ARENA ENTAMBORADA CON 4 BISAGRAS, CON CERRADURA DE PALANCA Y LLAVES - APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSIÓN 0,75 * 2,10 m	UND	2,00	$ 418.034,00	$ 836.068,00	0,00	2,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.03	PUERTA EN MADERA COLOR ARENA ENTAMBORADA CON 4 BISAGRAS, CON CERRADURA DE PALANCA Y LLAVES - APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSIÓN 0,75 * 2,10 m	UND	24,00	$ 418.034,00	$ 10.032.816,00	0,00	24,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.04	PUERTA EN MADERA COLOR ARENA ENTAMBORADA CON 4 BISAGRAS, CON CERRADURA DE PALANCA Y LLAVES - APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSIÓN 0,75 * 2,10 m	UND	2,00	$ 418.034,00	$ 836.068,00	0,00	2,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.05	PUERTA EN MADERA DOBLE COLOR ARENA ENTAMBORADA CON 4 BISAGRAS, CON CERRADURA DE PALANCA Y LLAVES - APERTURA BATIENTE DE LA HOJA CON DIMENSIÓN 0,75 * 2,10 CM	UND	9,00	$ 418.034,00	$ 3.762.308,00	0,00	9,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.06	PUERTA CORREDERA EN VIDRIO TEMPLADO CON 2 HOJAS LOCALIZADAS EN ACCESO Y GALPA ENTRE EJES LETRAS 2 Y 3 - SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICO POR SENSOR DE MOVIMIENTO Y CONTROL DE VELOCIDAD	UND	2,00	$ 1.295.859,00	$ 2.591.718,00	0,00	2,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.07	BARRA DE ASEARSE O SEGURIDAD HORIZONTAL FIJA DE 24" EN ACERO INOXIDABLE BLE SATINADO	UND	8,00	$ 243.977,00	$ 1.951.816,00	23,00	8,00	31,00	$ 7.563.297,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.08	BARRA DE ASEARSE O SEGURIDAD VERTICAL DE ABATIBLE DE 24" EN ACERO RECEARSE BLE SATINADO	UND	8,00	$ 672.391,00	$ 5.379.128,00	1,00	8,00	9,00	$ 7.851.519,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,01	$ -
6.09	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CRUDO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS, CON VIDRIO CRISTAL DE 6 mm - DIMENSIONES 1,5 * 1,5	UND	5,00	$ 743.147,00	$ 3.715.735,00	0,00	5,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.10	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CRUDO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS, CON VIDRIO CRISTAL DE 6 mm - DIMENSIÓN 1,5 * 1,5	UND	8,00	$ 743.147,00	$ 5.945.178,00	0,00	8,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,01	$ -
6.11	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CRUDO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS, CON VIDRIO TRANSLUCIDO DE 6 mm - DIMENSIÓN 1,5 * 1,5	UND	2,00	$ 743.147,00	$ 1.486.294,00	0,00	2,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.12	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CRUDO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS, CON VIDRIO TRANSLUCIDO DE 6 mm - DIMENSIÓN 2 * 1,5	UND	1,00	$ 743.147,00	$ 743.147,00	0,00	1,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.13	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CRUDO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS, CON VIDRIO TRANSLUCIDO DE 6 mm - DIMENSIÓN 1,2 * 1,1	UND	14,00	$ 743.147,00	$ 10.404.054,00	0,00	14,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.14	VENTANA ESPECIAL PARA PVC EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CRUDO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS, CON VIDRIO CRISTAL DE 6 mm - ANCHO 1,1 m	UND	11,00	$ 743.147,00	$ 8.174.617,00	0,00	11,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.15	VENTANA ESPECIAL PARA PVC EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CRUDO SEGUN CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS, CON VIDRIO CRISTAL DE 6 mm - ANCHO 2,5m	UND	2,00	$ 743.147,00	$ 1.486.294,00	0,00	2,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD UNI1 DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO JCR– 008 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CÉDULA O NIT N°: 901,721,099-0

VALOR INICIAL: $ 3.641.500.216,00

VALOR ANTICIPO: $ 338.000.017,14 8%

VALOR ADICIONAL: $ 1.183.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO, $ 4,825,000,216,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1219 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 3.641.500.216,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4579 DE FECHA 6 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 3.641.500.216

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 37 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $2.813.813.000

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4916 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1,183,500,000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4800 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1,183,500,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 6 MESES 20 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/02/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/08/2024

PLAZO ADICIONAL: 210 DIAS CALENDARIO

FECHA DE PERIODO: 30/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron **NUBIA DARIO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE** Director de la Interventoria, **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ** en calidad de Representante legal del Contratista de obra con el objeto de suscribir la presente acta de pago de acuerdo a las siguientes cantidades

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales mensuales contra avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoria hasta el 95 % del valor del Contrato, EL 5% restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unid	Contratado	V/Unitario	Vr. Total	Modificaciones	Cantidad ejecutada	Cantidad pendiente	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
			Contratado			Balance del contrato				Acta anterior		Acta 10 N°		Total Ejecutado	
6.10	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO CORTINA SENCILLA CLASE DE PUERTAS Y VENTANAS NORMA NSR-10 CAPITULO E.8 CON ANCHO 2.5 M	UND	6.00	$ 760,147.00	$ 4.456.882.00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
6.11	CELOSIA EN ALUMINIO ANODIZADO NEGRO CORTINA PARA CUBIERTA PARA PUERTAS DE PUERTAS Y VENTANAS NORMA NSR-10 CAPITULO E.8	UND	74.00	$ 982,308.00	$ 23.375.824.00	2.00	0.00	29.00	$ 25.540.416.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
6.12	CELOSIA EN ALUMINIO POR CIERRE CUBIERTA PARA PUERTAS DE PUERTAS Y VENTANAS NORMA NSR-10 CAPITULO E.8	UND	2.00	$ 982,308.00	$ 1.964.920.00	0.00	2.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
6.13	CELOSIA EN ALUMINIO ANODIZADO NEGRO CORTINA PARA PUERTAS SENCILLAS DE PUERTAS Y VENTANAS NORMA NSR-10 CAPITULO E.8	UND	9.00	$ 982,308.00	$ 8.840.931.00	0.00	7.00	0.00	$ 5.923.950.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					$ 119,481,190.00				$ 67,190,699.00		$ -		$ -		$ -
7	**PISOS Y ESCALERAS**														
7.01	CONCRETO CONTRAPISO DOSIFICADO 1000 PSI (1:2:4) CONCRETO METRO 3 CADA METRO	M3	120.20	$ 1,193,587.00	$ 143.466.750.00	0.00	4.21	115.49	$ 137.773.430.00	107.84	$ 128.675.992.00	7.70	$ 9.251.867.00	115.53	$ 137.773.429.00
7.02	GUARDA ESCOBA EN PORCELANATO ANTIDESLIZANTE (COLOR BEIGE CON CLASE A) ALTURA 8 CM FORMATO 60 X 60 (INCLUYE PEGUE LA COLOR BEIGE PARA PORCELANATO)	ML	582.83	$ 12,150.00	$ 7.149.211.00	0.00	293.19	289.83	$ 3.420.841.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
7.03	MORTERO NIVELACION 1:4 e=3CM	M2	1,899.64	$ 48,186.00	$ 91.508.249.00	0.00	578.64	579.00	$ 21.471.720.00	336.48	$ 11.395.467.00	294.62	$ 14.199.987.00	631.07	$ 25.595.449.00
7.04	ALBANAL PARA PISO EN PORCELANATO ANTIDESLIZANTE COLOR BEIGE CON 8 CLASE A FORMATO 60 X 60 (INCLUYE PEGUE LA COLOR BEIGE PARA PORCELANATO)	M2	1,699.64	$ 129,738.00	$ 142,676,090.00	0.00	417.77	421.87	$ 80.705.117.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					$ 240,323,231.00				$ 242,372,117.00		$ 139,871,914.00	0.00	$ 23,447,874.00		$ 163,368,879.00
8	**CUBIERTA**														
8.01	CUBIERTA EN TEJA VENTANA - INCLUYE SUMINISTRO	M2	1,211.00	$ 130,815.00	$ 158,402,709.00	0.00	1,217.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
8.02	CANAL DE RECOLECCION EN LAMINA DESARROLLO DE 0.50 M	M	153.97	$ 74,100.00	$ 8,453,041.00	16.28	0.00	130.75	$ 9.660.512.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					$ 166,855,750.00				$ 9,660,512.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9	**ACABADOS**														
9.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PARA INTERIOR CON LAMINA DE YESO TIPO DRY WALL	M2	928.33	$ 92,540.00	$ 85,907,696.00	0.00	192.61	734.72	$ 68.361.149.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9.02	TUMBADO EN ESTRUCTURA METALICA PARA ALBERGUE DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO	M2	467.40	$ 82,500.00	$ 32,141,020.00	0.00	123.82	260.58	$ 21.867.810.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PARA TAPA LATERAL DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO	M2	85.75	$ 82,500.00	$ 7,114,326.00	0.00	10.52	35.23	$ 4.682.217.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9.04	ESTRUCTURA METALICA PARA ENTREPISO A PORTICOS	M2	1,170.54	$ 85,500.00	$ 70,057,976.00	0.00	5.00	647.87	$ 40.599.010.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA DE YESO PARA MUROS 12 MM DE CONDENSA	M2	4,117.97	$ 112,500.00	$ 196,331,156.00	0.00	430.19	647.87	$ 73.201.321.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINAS DE SUPERBOARD PARA MUROS DE CONTENCION	M2	540.58	$ 168,000.00	$ 90,330,184.00	0.00	231.96	748.62	$ 38.944.458.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9.07	ACABADO CON PINTURA PARA CIELO RASO INTERIOR Y MURO EXTERIOR CON VINILO PLASTICO	M2	2,648.30	$ 13,578.00	$ 37,780,560.00	0.00	601.84	1384.46	$ 18.795.471.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9.08	ACABADO CON PINTURA PARA CIELO RASO ALBERGUE INTERIOR TAPA LATERAL Y SUPERBOARD COLOCHINA BLANCA LAVABLE	M2	1,013.73	$ 13,578.00	$ 15,587,112.00	0.00	322.81	690.92	$ 10.972.956.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					$ 652,038,749.00				$ 376,915,564.00		$ -		$ -		$ -
10	**APARATOS SANITARIOS**														
10.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	UND	23.00	$ 1,197,792.00	$ 28,029,952.00	0.00	10.00	7.00	$ 8.104.788.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
10.02	CANAL REJILLA DE ENTRADA SUPERIOR COLOR BLANCO CON CORTINA PARA ANTIATRAPAMIENTO	UND	2.00	$ 519,492.00	$ 1,038,984.00	0.00	0.00	2.00	$ 1.038.984.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
10.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	UND	2.00	$ 362,904.00	$ 725,808.00	0.00	2.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
10.04	LAVAMANOS PARA PERSONAL CON DISCAPACIDAD	UND	20.00	$ 820,850.00	$ 16,417,000.00	0.00	11.00	9.00	$ 7.387.650.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS PARA COCINA	UND	6.00	$ 207,288.00	$ 1,243,728.00	0.00	0.00	6.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					$ 48,565,716.00				$ 16,511,422.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
11	**ESTRUCTURAS METALERAS Y MUROS DE CONTENCION**														
11.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFILERIA METALICA	KG	11,373.19	$ 7,743.00	$ 88,067,503.00	15,187.04	0.00	26845.22	$ 207.836.524.00	24,859.81	$ 192.407.541.00	199.30	$ 1,310,115.00	25,059.11	$ 193,798,053.00
11.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFILERIA METALICA	KG	1,709.24	$ 10,112.00	$ 13,908,000.00	0.00	1,720.24	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
11.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA CON ACABADO EN PINTURA TIPO A 3 MANOS	KG	21,461.23	$ 11,800.00	$ 274,510,850.75	0.00	16,952.95	6492.28	$ 76.605.181.00	0.497.28	$ 76.605.181.00	0.00	$ -	0.497.28	$ 76,605,181.00
Subtotal					$ 376,486,271.00				$ 284,441,705.00		$ 269,492,722.00		$ 1,310,115.00		$ 270,803,234.00
12	**VIDRIOS Y ESPEJOS**														
12.01	ESPEJO DE CRISTAL 4 MM PARA BAÑO COMPLETA CON MARCO	UND	8.00	$ 82,063.00	$ 656,504.00	0.00	6.00	2.00	$ 84,168.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					$ 656,504.00				$ 84,168.00		$ -		$ -		$ -
13	**INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS**														
13.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC	ML	52.19	$ 23,650.00	$ 1,234,233.46	0.00	52.19	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC	M	79.25	$ 36,450.00	$ 2,888,456.25	0.00	58.50	20.75	$ 636.750.00	0.00	$ 117.182.00	0.00	$ -	0.00	$ 117,182.00
13.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC	ML	211.43	$ 85,800.00	$ 5,255,540.00	0.00	58.75	2.68	$ 229.950.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 006 DE 2021

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBRA: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 006 DE 2021.

CONTRATISTA: CONSORCIO 2021 – CIB – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.721.099-5

VALOR INICIAL: $ 3.841.900.318,00

VALOR ANTICIPO: $ 338.000.017,04 8%

VALOR ADICIONAL: $ 1.312.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.315.900.318,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1213 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2021 VALOR DE $ 3.97.1.499.876,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 0020 DE FECHA 2 JULIO DE 2021 POR VALOR DE $ 4.461.300.318

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 17 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 3.511.819.918

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4616 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 3.313.900.000,

No. 5268 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1.315.500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 29 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACION: 01/06/2023

FECHA DE TERMINACION: 30/02/2024

PLAZO ADICIONAL: 118 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 06/09/2024

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron, RUBEN DARIO CARTAGO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE DUQUE, Director de la interventoria , JOSE GUILLERMO VALENCIA VARQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avances de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Adquirido anteriormente	Ejecutado en el periodo	Acumulado	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Acumulado ejecutado	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Acta 10 N° Valor a pagar	Total Ejecutado Cantidad	Total Ejecutado Vr. Pagado
13.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 4"	ML	31,00	$ 89.786,00	$ 2.783.366,00	0,00	4,21	26,99		$ 2.314.797,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.05	LAVE DE CISTERNA 4 PVC	UND	17,00	$ 132.087,00	$ 2.245.479,00	0,00	17,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.06	LAVE DE LLENADO 4"	UND	1,00	$ 132.087,00	$ 132.087,00	0,00	1,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.07	PUNTO HIDRAULICO DE AGUA FRIA PVC	UND	80,00	$ 56.978,00	$ 2.934.000,00	0,00	13,00	41,00		$ 2.008.098,00	41,00	$ 2.008.098,00	0,00	$ -	41,00	$ 2.008.098,00
13.08	CONSTRUCCION EN EL SITIO DE CAJAS DE INSPECCION DE 1*1 INCLUYE CONCRETO ACERO DE REFUERZO, HIERRO, TAPA EN CONCRETO Y REPOSADA CON HIERRO DE 3/8 CON BASE PARA CEMENTARLA A CONCRETAR	UND	34,00	$ 581.191,00	$ 20.100.494,00	0,00	34,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.09	TRAMPA DE GRASAS DE 500 GAL EN CONCRETO INCLUYE DILATACIONES TAPA EN CONCRETO PEDONAL DE ESPESOR 10 CMS CON VARILLA 3/8" INTERMEDIA CADA 15 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	UND	10,00	$ 392.605,00	$ 3.926.050,00	0,00	10,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.10	PUNTOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES INCLUYE EXCAVACION MANUAL Y DEMAS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO	UND	1,00	$ 27.650.440,00	27.650.440,00	0,00	1,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOBOMBA DE 10HP 3FASE	UND	2,00	$ 25.535.995,00	$ 51.071.990,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE CANDELA	UNT	2,00	$ 8.863.853,00	$ 17.727.706,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CEMENTO VERTICAL 1.000	UND	4,00	$ 20.177.810,00	$ 80.711.279,20	0,00	4,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 113.615.107,20					$ 8.189.895,00		$ 8.189.895,00		$ -		$ 8.189.895,00
14	PISO DE DISTRIBUCION GENERAL CON ENCHAPES GRANITEPISO Y BOCADENES															
14.01	CAPACETE CLASE RANCHERA DE VOLUMEN DE 500 LTS	UND	2,00	$ 1.847.501,00	$ 3.694.802,00	1,00	0,00	3,00		$ 5.541.803,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 6.464.502,00					$ 8.844.803,00		$ -	0,00	$ -		$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS															
15.01	SUMINISTRO Y INSTALACION DE ACOMETIDA DE INSTALACION	MTS	80,00	$ 27.854,00	$ 1.821.843,00	0,00	80,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
15.02	TABLERO DE CONTROL PARA MOTOBOMBA TRIFASICO 10HP MONOFASICO	UND	1,00	$ 1.182.325,00	$ 1.911.875,00	0,00	0,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 3.733.718,00					$ -		$ -	0,00	$ -		$ -
16	SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO															
16.01	SUMINISTRO Y INSTALACION DE PANELES	WTS	180,00	$ 27.854,00	$ 4.458.240,00	0,00	180,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 4.458.240,00					$ -		$ -	0,00	$ -		$ -
17	PISO DE BAJA TRANSITO Y TABLADOS															
17.01	TABLADO ORDINAL DE PRIMERA CLASE	UND	1,00	$ 3.982.076,00	$ 3.982.076,00	0,00	0,00	1,00		$ 3.982.076,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17.02	TABLERO PARCIAL DE MADERA DE SEGUNDA	UND	5,00	$ 1.182.325,00	$ 5.911.875,00	0,00	5,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 9.893.951,00					$ 3.982.076,00		$ -		$ -		$ -
18	SALIDAS DE LA INSTALACION															
18.01	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	39,00	$ 30.439,00	$ 1.186.731,00	0,00	39,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18.02	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE	UND	6,00	$ 44.107,00	$ 176.428,00	0,00	6,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18.03	SALIDA INTERRUPTOR 3 V ALUMBRADO PARE	UND	2,00	$ 91.075,00	$ 182.150,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18.04	SALIDA ILUMINACION	UND	92,00	$ 47.918,00	$ 4.408.456,00	0,00	92,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18.05	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA	UND	43,00	$ 17.146,00	$ 737.295,00	0,00	43,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18.06	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA GFCI	UND	28,00	$ 54.996,00	$ 1.539.888,00	0,00	28,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18.07	SALIDA TOMA EXPANSION EN LAMINA PARA	UND	2,00	$ 105.717,00	$ 211.434,00	0,00	2,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 10.870.514,00					$ -		$ -		$ -		$ -
19	LAMPARAS															
19.01	LAMPARA INCRUSTADO LED 9 WATIOS	UND	39,00	$ 177.858,00	$ 6.936.324,00	0,00	39,00	0,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
19.02	LAMPARA PANEL LED 36 X 36	UND	53,00	$ 491.121,00	$ 26.031.513,00	0,00	53,00	17,00		$ 13.276.929,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 32.967.837,00					$ 13.276.929,00		$ -		$ -		$ -
20	PUESTA DE MONTO ADECUADO Y SUMINISTRO MOBILIARIO															
20.01	PUESTA DE MONTO ADECUADO PARA SUMINISTRO DE MOBILIARIO INCLUYENDO (TRA) Y (SUMINISTRO MOBILIARIO)	GL	1,00	$ 363.093.234,00	$ 363.093.234,00	0,00	0,00	1,00		$ 154.378.838,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal					$ 363.093.234,00					$ 154.378.838,00		$ -		$ -		$ -
	PRELIMINARES PRELIMINARES PRELIMINARES															
1	PRELIMINARES															
INT1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA URBANIZACION	M2				1.386,69	0,00	1.386,69	$ 3.045,00	$ 6.521.777,00	1.384,13	$ 5.460.383,00	0,00	$ -	1.384,13	$ 5.460.383,00
INT1.02	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE EDIFICIO	M2				2.227,10	0,00	2.227,10	$ 4.267,00	$ 9.501.036,00	2.227,10	$ 9.501.036,00	0,00	$ -	2.227,10	$ 9.501.036,00
INT1.03	DEMOLICION TRAUMA Y RETIRO DE PARA MUROS Y CERRAMIENTOS Y SANITARIOS	ML				540,59	0,00	540,59	$ 4.696,00	$ 2.701.809,00	410,59	$ 2.752.129,00	0,00	$ -	410,59	$ 2.752.129,00
INT1.04	ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO DE ESPACIO EN LA AMPLIACION DE ALTURA LAMINA E INCLUYE TALA EXTRACCION DE TRONCOS RAICES RETIRO DE MATERIAL VEGETAL Y ESCOMBROS FUERA DEL CERRAMIENTO	UND				7,00	0,00	7,00	$ 2.145.374,00	$ 15.017.618,00	6,00	$ 12.872.244,00	1,00	$ 2.145.374,00	7,00	$ 15.017.618,00
subtotal										$ 33.744.500,00		$ 30.585.792,00		$ 2.145.374,00		$ 32.731.166,00

SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA Nº 008 DE 2024

ACTA PARCIAL Nº 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA Nº: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO 2024- 008 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT Nº: 901.231.099-0

VALOR INICIAL: $ 2.841.500.318,00

VALOR ANTICIPO: $ 710.000.079,44 25%

VALOR ADICIONAL: $ 1.30 3.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.144.000 818,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 5111 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.97 1.847.818,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 8519 DE FECHA 5 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.500.318

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 37 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de 2.97 1.847.818,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 6519 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.303.500.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 8340 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.303.500.000

CRONOLOGIA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 30 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACION: 01/08/2023

FECHA DE SUSCRIPCION: 30/05/2023

PLAZO PRORROGA: 1.15 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 06/09/2024

FECHA DE TERMINACION: 31/10/2024

Ente Secretaria de Aguas e Infraestructura Departamental se interesan: RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura FERNANDO LEONARDO ATE DURAN, Director de la Interventoria , JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades

CLAUSULA 8 FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales mensuales correspondientes por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra (ejecutadas aprobadas, recibidas actualizadas y realizadas a satisfacción por la interventoria hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará con la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unid	Cantidad	Condiciones Iniciales Vr. Unitario	Vr. Total	Balance por ejecutar Proyectos contratados	Proyectos contratados	Proyectos Contratados	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Actas anteriores Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Acta Nº 10 Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Total Ejecutado Cantidad	Vr. Pagado
1	OBRAS CIVILES															
APU 01	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN MALLA ESLABONADA CON POSTES EN TUBO GALVANIZADO	M2				318,64	0,00	318,64	$ 41.453,00	$ 13.209.824,00	318,64	$ 13.209.824,00	0,00	$ -	318,64	$ 13.209.824,00
APU 02	DEMOLICION DE SUBESTRUCTURA EN CONCRETO	M3				63,72	0,00	63,72	$ 12.438,00	$ 1.044.240,00	63,72	$ 1.044.240,00	0,00	$ -	63,72	$ 1.044.240,00
APU 03	DEMOLICION DE CONSTRUCCIONES DE LADRILLO PEQUEÑO EN MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL, PISOS Y DEMAS ELEMENTOS INTERIORES QUE NO EXCEDAN EL 10% DEL MUNDO TOTAL DE CADA ELEMENTO INCLUYE CARGUE MANUAL	M3				320,54	0,00	320,54	$ 77.001.517,00	$ 22.001.511,00	320,54	$ 22.001.511,00	0,00	$ -	320,54	$ 22.001.517,00
APU 04	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CON POSTES EN CONCRETO REFORZADO	M2				92,21	0,00	92,21	$ 355.530,00	$ 32.781.477,00	91,72	$ 32.651.447,00	0,49	$ 351.978,00	92,71	$ 32.783.422,00
APU 05	DEMOLICION DE PISO EN PISO PEQUEÑO ESTRUCTURA	M2				438,17	0,00	438,17	$ 12.908,00	$ 5.923.571,00	438,17	$ 5.923.571,00	0,00	$ -	438,17	$ 5.923.571,00
APU 06	CERRAJERIA DE APARATOS SANITARIOS BAÑOS ESPECIAL	UND				8,00	0,00	8,00	$ 36.445,00	$ 291.560,00	8,00	$ 291.560,00	0,00	$ -	8,00	$ 291.560,00
APU 07	CERAMICA DE CANALETA LIMITROFE	ML				35,54	0,00	35,54	$ 5.099,00	$ 181.178,00	35,54	$ 181.178,00	0,00	$ -	35,54	$ 181.178,00
APU 08	CERRAJERIA DE MARCO PUERTA METALICA	UND				18,00	0,00	18,00	$ 21.847,00	$ 481.231,00	18,00	$ 481.232,00	0,00	$ -	18,00	$ 481.232,00
APU 09	CERRAJERIA DE MARCO PUERTA EN MADERA	UND				6,00	0,00	6,00	$ 23.702,00	$ 142.212,00	6,00	$ 142.212,00	0,00	$ -	6,00	$ 142.212,00
APU 10	CERRAJERIA EN LAMINA DE MADERA PARA PUERTAS	M2				113,22	0,00	113,22	$ 12.998,00	$ 1.471.834,00	113,22	$ 1.471.834,00	0,00	$ -	113,22	$ 1.471.834,00
APU 11	CERRAJERIA DE ESCALERAS METALICAS PARA PUERTAS	KG				108,58	0,00	108,58	$ 13.424,00	$ 1.457.599,00	108,58	$ 1.457.599,00	0,00	$ -	108,58	$ 1.457.599,00
APU 12	ACERO EN LAS ESCALERAS METALICAS	KG				33,81	0,00	33,81	$ 26.666,00	$ 901.544,00	33,81	$ 901.544,00	0,00	$ -	33,81	$ 901.544,00
APU 13	ESPEJOS DE CERAMICA 15 X 15	M2				361,89	0,00	361,89	$ 13.260,00	$ 4.799.009,00	361,89	$ 4.799.009,00	0,00	$ -	361,89	$ 4.799.009,00
APU 14	CERRAJERIA EN PINTURA 1 MANO	M2				117,17	0,00	117,17	$ 15.756,00	$ 1.846.131,00	117,17	$ 1.846.131,00	0,00	$ -	117,17	$ 1.846.131,00
APU 15	ESPEJOS DE LAVAMANOS BAÑOS ESPECIAL	UND				1,00	0,00	1,00	$ 18.998,00	$ 18.998,00	1,00	$ 18.998,00	0,00	$ -	1,00	$ 18.998,00
APU 16	DE VARIOS Y METROS DE MOLDURA EXISTENTE , INCLUYE ACCESORIOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA SU CONCEPTO DE DESMONTE Y CLASIFICACION INCLUYE ACTUALIZACION DEL LUGAR	UND				2,00	0,00	2,00	$ 732.282,00	$ 1.464.564,00	2,00	$ 1.464.564,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.464.564,00
APU 17	CAMBIO A MADERA NUEVA Y ENTREGADO TIPO EL SITIO DE TRABAJO EN CUBIERTA EN A TEJA DE ASBESTO - CEMENTO INCLUYE ACCESORIOS Y ESTRUCTURA DE MADERA	M2				1.180,80	0,00	1.180,80	$ 119.408,00	$ 140.996.966,00	1.164,80	$ 139.086.438,00	16,00	$ 1.910.528,00	1.180,80	$ 140.996.966,00
APU 18	CERRAJERIA EN LA PARTE INTERIOR Y EXTERIOR DE LA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL EN MADERA INCLUYE ACTUALIZACION A LA NORMA DE SISMO	M2				185,00	0,00	185,00	$ 87.367,00	$ 34.597.332,00	165,00	$ 17.683.932,00	200,00	$ 17.673.400,00	165,00	$ 34.597.332,00
SUBTOTAL										$ 244.318.106,00		$ 244.318.201,00		$ 19.935.905,00		$ 264.111.189,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRA															
PE 3.01	EXCAVACION MANUAL MATERIAL SECO TIPO B	M3				47,24	0,00	47,24	$ 720.660,00	$ 34.327.418,00	47,24	$ 34.327.418,00	0,00	$ -	47,24	$ 34.327.419,00
PE 3.02	EXCAVACION MANUAL MATERIAL SECO TIPO A	M3				0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
APU 3.03	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL HETEROGENEO SUELO CUALQUIER NATURALEZA DE HASTA DE 0,2 M INCLUYE RETIRO DE MATERIAL DE HASTA 20 MT	M3				190,68	0,00	189,68	$ 30.677,00	$ 6.175.583,00	66,97	$ 2.065.295,50	123,00	$ 4.100.288,00	190,68	$ 6.175.583,00
APU 3.04	EXCAVACION EN ROCA PARA MAS DE 0,2 M A CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD CON CEMENTO, DEMOLICION TOTAL EXISTENTE	M3				1,18	0,00	1,18	$ 570.000,00	$ 672.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
APU 3.05	RETIRO DE MATERIAL DE SOBRANTE INCLUYE SELECCION, CARGUE DEL SUELO, TRANSPORTE Y/O DISTRIBUCION DE MATERIAL SOBRANTE DENTRO DE LA OBRA O FUERA DE ESTA CON EL VISTO BUENO DE LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISOR DEL PROYECTO	M3				0,00	0,00	291,00	$ 12.980,00	$ 3.777.180,00	206,00	$ 2.673.880,00	85,00	$ 1.103.300,00	291,00	$ 3.777.180,00
APU 3.06	LLENOS MANUALES CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO HASTA OBTENER LA DENSIDAD DEL 95% DE LA DENSIDAD MAXIMA DEL PROCTOR MODIFICADO	M3				0,00	0,00	187,70	$ 40.000,00	$ 7.508.000,00	42,16	$ 1.685.664,00	77,00	$ 3.080.000,00	119,16	$ 4.770.570,00
APU 3.07	LLENOS MANUALES CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO HASTA OBTENER LA DENSIDAD DEL 95% DE LA DENSIDAD MAXIMA DEL PROCTOR MODIFICADO INCLUYE HUMEDECIDO	M3				125,10	0,00	125,10	$ 164.663,00	$ 20.570.163,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
APU 3.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMA DE INTRIADO DE 3/4 PARA CIMENTACION DE TUBERIA CONCRETO	M3				66,00	0,00	66,00	$ 208.592,00	$ 13.767.672,00	8,22	$ 1.723.423,00	6,03	$ 1.761.252,00	14,25	$ 2.941.564,00
APU 3.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMA DE INTRIADO DE 3/4 PARA CIMENTACION DE TUBERIA CONCRETO REFORZADO	M3				86,00	0,00	86,00	$ 243.778,00	$ 15.957.346,00	21,29	$ 5.533.615,00	3,81	$ 1.729.396,00	30,01	$ 7.263.011,00
SUBTOTAL										$ 100.598.143,00		$ 69.013.518,00		$ 10.239.936,00		$ 79.253.449,00

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023,

CONTRATISTA: CONSOCIO 2023-006 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.721.099-0

VALOR INICIAL: $ 3,661,500,218,00

VALOR ANTICIPO: $ 329,000,019,44 9%

VALOR ADICIONAL: $ 1,183,900,000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4,215,540,218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1313 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.97.1.999.878,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4529 DE FECHA 3 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.641.800.218

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 27 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 2.51.1.910.968

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4310 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1,183,900,000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6399 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1,183,900,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 10 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/06/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/02/2024

PLAZO REINICIO: 1 DIA CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 08/08/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron RUBEN DARIO CARTAGO ESCOBAR en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, FERNANDO LEON ALZATE DUQUE Director de la Interventoría, JORGE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ en calidad de Jefe de Infraestructura Social, SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ, en calidad de Representante legal del Contratista de obra; con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unidad	Cantidades Iniciales			Balance del Presupuesto				Actas anteriores		Acta 10 N°		Total Ejecutado	
			Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Ingresos cantidades	Ajustes cantidades	Nuevas cantidades	Vr. Unitario ajustado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
1	ESTRUCTURAS EN CONCRETO															
INP 5.05	CAMA DE FUNDICION DE 0.10 M X 0.70 M, 1m EN CONCRETO PERCOLADO DE 21 MPA, INCLUYE ALCANTARILLADO RECTANGULAR	UND				16.00	0.00	16.00	$ 972,379.00	$ 15,557,424.00	13.00	$ 12,640,407.00	1.00	$ 972,379.00	14.00	$ 13,612,786.00
INP 5.09	CAJA DE INSPECCION DE 0.80 M X 0.80 M EN CONCRETO DE 21 MPA, ALCANTARILLADO CONCRETO 21 MPA, TAPA EN CONCRETO REFORZADO MEDIA LOSA	UND				3.00	0.00	3.00	$ 1,016,745.00	$ 3,050,235.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 5.03	CARGUE Y DESCARGUE MANUAL DE MATERIAL EXCEPTUANDO SUELOS ORGANICOS	M3				54.00	0.00	54.00	$ 1,029,317.00	$ 55,581,318.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 5.04	ALMACENAMIENTO, PROTECCION Y CONSERVACION DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE EXCAVACIONES (EXCLUYE MATERIAL SELECCIONADO)	M3				765.45	0.00	765.45	$ 14,171.00	$ 10,847,192.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 5.05	RETIRO DE PILAS PREFABRICADAS DE CONCRETO INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE ACEPTACION(MAT), DE VOLQUETA 6M3	M3				318.71	0.00	318.71	$ 83,149.00	$ 26,504,140.79	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 5.06	ANDEN EN CONCRETO ESTAMPADO SUPERIOR 18 CM CON CREACIONES APROXIMADA CADA 1.10 CON MARCO Y SOPORTE EN ANGULO Y ACABADO 3X3 LISO	M2				181.68	0.00	181.68	$ 135,036.00	$ 29,953,740.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 5.07	MURO DE CONTENCION EN CONCRETO REFORZADO	M3				176.43	0.00	176.43	$ 97,847.00	$ 17,263,931.09	107.84	$ 10,499,730.00	0.00	$ -	107.84	$ 10,499,730.00
INP 5.08	CONCRETO PARA DADOS DE CIMENTACION DE TUBERIA	M3				0.00	0.00	0.00	$ 1,093,029.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 5.09	CERCA EN MADERA TACHA	M				227.97	0.00	227.97	$ 52,518.00	$ 11,971,521.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 5.10	BASE DE CONCRETO POBRE 14 MPA E=10 CM INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2				35.00	0.00	35.00	$ 89,103.00	$ 3,118,605.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 5.11	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN CONCRETO REFORZADO DE 21 MPA, 5M X 2.5 LIBRES CUBIERTA DE MADERA CON ENTRAMADO LISO	UNIDAD				1.00	0.00	1.00	$ 62,648,900.00	$ 62,699,900.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal										$ 336,288,618.88		$ 23,137,137.00		$ 972,379.00		$ 24,109,478.88
2	CARPINTERIA EN MADERA, METALICO Y/O ALUMINIO Y/O ACERO INOXIDABLE															
INP 6.01	PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA DE 0.70 x 2.00 CON 4 BISAGRAS , CON CERRADURA DE PALANCA O POMO SENCILLA Y LLAVES APERTURA INTERIOR DE LA HOJA CON DIMENSION 0.85 X 2.10 M, MARCO METALICO CAL 18 REFORZADO CON TOPE ALERA DE 1 1/2" - TIPO P2	UND				21.00	0.00	21.00	$ 1,250,081.00	$ 26,441,701.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 6.02	PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA DOBLE 1.00 x 2.00 CON 4 BISAGRAS , CON CERRADURA DE PALANCA O POMO SENCILLA Y LLAVES, APERTURA INTERIOR DE LA HOJA CON DIMENSION 0.85 X 2.10 M, MARCO METALICO CAL 18 REFORZADO CON TOPE ALERA SOBRE MURO EN SISTEMA LIVIANO TIPO P3	UND				6.00	0.00	6.00	$ 2,174,617.00	$ 13,047,702.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 6.03	PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA DE 0.90 x 2.00 CON 4 BISAGRAS , CON CERRADURA DE PALANCA O POMO SENCILLA Y LLAVES APERTURA INTERIOR DE LA HOJA CON DIMENSION 0.95 X 2.10 M, MARCO METALICO CAL 18 REFORZADO CON TOPE ALERA SOBRE MURO EN SISTEMA LIVIANO TIPO P4	UND				2.00	0.00	2.00	$ 1,260,081.00	$ 2,520,162.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 6.04	PUERTA COLGANTE CORREDIZA COLOR NATURAL DE 1 NAVE FIJA - 2 NAVES CORREDIZAS, PERFIL METALICO AHS CON RIEL LARGO CON MADERA DE PINO MOTOR ELECTRICO AVALON DE ACCESMATIC DE 2.40M X 2.50M CON VIDRIO LAMINADO 3MM + 3MM CLARO TIPO P5	UND				1.00	0.00	1.00	$ 18,822,189.00	$ 18,822,189.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 6.05	PUERTA COLGANTE CORREDIZA COLOR NATURAL DE 1 NAVE FIJA - 2 NAVES CORREDIZAS, PERFIL METALICO AHS CON RIEL LARGO CON MADERA DE PINO MOTOR ELECTRICO AVALON DE ACCESMATIC DE 2.40M X 2.50M CON VIDRIO LAMINADO 3MM + 3MM CLARO TIPO P6	UND				1.00	0.00	1.00	$ 20,100,810.00	$ 20,100,810.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 6.06	VENTANA CORREDIZA COLOR NEGRO DE 1 NAVE FIJA - 1 NAVE CORREDIZA CON MOSQUITERO LATERAL EN PERSIANA FIJA, REJA EN ALUMINIO CON REMATES EN "T" Y BARROTES HORIZONTALES EN ELIPSE DE 1 1/2" X DE 2.40 X 2.30M VIDRIO LAMINADO 3MM+3MM CLARO TIPO V1	UND				5.00	0.00	5.00	$ 3,514,791.00	$ 17,573,955.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
INP 6.07	VENTANA CORREDIZA COLOR NEGRO DE 1 NAVE FIJA - 1 NAVE CORREDIZA CON MOSQUITERO LATERAL EN PERSIANA FIJA, REJA EN ALUMINIO CON REMATES EN "T" Y BARROTES HORIZONTALES EN ELIPSE DE 1 1/2" X DE 2.50M X 2.30 M VIDRIO LAMINADO 3MM+3MM CLARO TIPO V2	UND				11.00	0.00	11.00	$ 3,413,095.00	$ 44,370,235.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA Nº 004 DE 2023

ACTA PARCIAL Nº 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA Nº: CONTRATO OF OBRA No. 004 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO JCB- 004 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT Nº: 901.721.099-0

VALOR INICIAL: $ 2.841.500.316,00

VALOR ANTICIPO: $ 318.000.017,44 11%

VALOR ADICIONAL: $ 1.341.500.406,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.183.000.722,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 1211 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.841.500.316,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 0120 DE FECHA 3 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.500.316

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 27 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $3.613.019.998

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 0116 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.341.500.000,

No. 0208 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.341.500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 10 DIAS (CALENDARIO)

FECHA DE INICIACIÓN: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/03/2024

PLAZO ADICIONAL: 1 MES 9 DIAS (CALENDARIO)

FECHA DE REINICIO: 08/07/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron **RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE**, Director de la Interventoría, **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ**, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes consideraciones

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO: La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por número de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas, aceptadas y medidas o avaluadas por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Ítem	Descripción	Und	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Mayores cantidades	Menores cantidades	Nuevos cantidades	Vr. Unitario ejecutado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
			Cantidades Iniciales			Ajustes del contrato					Actas anteriores		Acta nº 10		Total Ejecutado	
INP1.08	VENTANA COMERCIAL COLOR NEGRO DE 1 HOJA FIJA - 1 HOJA CORREDIZA CON MOSQUITERO EN PERSIANA FIJA DE EN ALUMINIO CON PERFILERIA EN V Y MARCO DE 15 CM INCLUYE ELEMENTALES EN ACERO SOLDADOS A LA ESTRUCTURA Y CONTRAMARCO EN LAMINA CALIBRE 18	UND				7,00	0,00	7,00	$ 2.645.510,00	$ 20.618.578,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.09	VENTANA COMERCIAL COLOR NEGRO DE 1 HOJA FIJA - 1 HOJA CORREDIZA CON MOSQUITERO EN PERSIANA FIJA DE EN ALUMINIO CON PERFILERIA EN V Y MARCO DE 15 CM INCLUYE ELEMENTALES EN ACERO SOLDADOS A LA ESTRUCTURA Y CONTRAMARCO EN LAMINA CALIBRE 18	UND				1,00	0,00	1,00	$ 2.779.295,00	$ 2.779.295,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.10	VENTANA COMERCIAL COLOR NEGRO DE 1 HOJA FIJA - 1 HOJA CORREDIZA CON MOSQUITERO EN PERSIANA FIJA DE EN ALUMINIO CON PERFILERIA EN V Y MARCO DE 15 CM INCLUYE ELEMENTALES EN ACERO SOLDADOS A LA ESTRUCTURA Y CONTRAMARCO EN LAMINA CALIBRE 18	UND				1,00	0,00	1,00	$ 2.466.984,00	$ 2.466.984,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.11	CELOSIA FIJA EN LAMINA PLANA TIPO 2 EN ALUMINIO CON MARCO EN PERFIL DE 1 5/8" EN ALUMINIO INCLUYE ELEMENTALES EN ACERO SOLDADOS A LA ESTRUCTURA	UND				13,00	0,00	13,00	$ 1.290.150,00	$ 16.771.950,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.12	CELOSIA VENTANAS FIJAS UBICADA EN DONDE CUENTA CON ALUMINIO LISO CON PERFIL DE 1 PULG DE 1" Y UNO EL PERFIL DE DISEÑO EN PERFIL DE 1 1/2" EN ALUMINIO LISO CON RELIEVE TIPO 1	UND				7,00	0,00	7,00	$ 1.281.785,00	$ 8.972.530,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.13	CELOSIA CORREDIZA FIJA TIPO EN ALUMINIO CON MARCO EN PERFIL DE 1 1/2" EN ALUMINIO CON PERFILERIA DE 1 1/2" EN ALUMINIO CON RELIEVE TIPO 2	UND				1,00	0,00	1,00	$ 881.871,00	$ 881.871,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.14	BARANDA DE ACERO INOXIDABLE 4 BARRAS HORIZONTALES Y BARRAS TRANSVERSALES A LA PERSIANA	M				87,46	0,00	87,46	$ 661.612,00	$ 59.377.414,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.15	MESON DE CAFETERIA (Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable AISI 304 calibre 16 Empotrada sobre mueble inferior de acero inoxidable AISI 304 calibre 16	M				11,50	0,00	11,50	$ 3.270.181,00	$ 37.611.982,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.16	MUEBLE EN ACERO INOXIDABLE CON MESON CANOPLE (1.2 MM A 1.5MM) Grupo Acero Alto Cromo Nitrogenado Austenítico 304 Acero inoxidable AISI 304 calibre 16 Empotrado sobre mueble inferior de acero inoxidable AISI 304 calibre 16	ML				11,44	0,00	11,44	$ 3.860.874,00	$ 44.163.999,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.17	ESPEJO RECTANGULAR BISELADO CON PASACABLE DE 5 PULGADAS PARA ENCHAPAR EN MADERA	UND				1,00	0,00	1,00	$ 3.120.438,00	$ 3.120.438,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.18	CAMPANA EXTRACTORA DE 90 CM EN ACERO INOXIDABLE 304 MOTOR PARED	UND				1,00	0,00	1,00	$ 924.170,00	$ 924.170,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.19	PUNTAS DE PARED PARA BARRA TUBULAR DE 2 PULGADAS	UND				8,00	0,00	8,00	$ 224.362,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.20	CELDA DE ALMACENAMIENTO DE 4,5 M EN ACERO AL	UND				0,00	0,00	0,00	$ 1.500.000,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP1.21	CERRAJERIA TIPO BISAGRA VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE CALACATA 180 ° REFERENCIA METALICA 3 PERILLA MODELO 10 con cerradura acero inoxidable (cromado)	UN				3,14	0,00	3,14	$ 2.568.123,00	$ 8.060.705,00 $ 333.848.062,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7	**PISOS Y ENCHAPES**															
INP7.01	CERAMICA PARA PISO TRAFICO ALTO 30X30	M				483,63	0,00	483,63	$ 78.333,00	$ 38.372.886,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP7.02	CINTA DE PVC DE CONTRACCION DE 6 MM ANCHO PARA EL CONCRETO	M				61,11	0,00	61,11	$ 71.990,00	$ 4.399.719,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP7.03	SARDINEL DE REGILLA EN CONCRETO PARA PISO EXTERIOR	M				355,59	0,00	355,59	$ 99.306,00	$ 35.311.774,00 $ 77.484.179,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8	**CUBIERTA**															
INP8.01	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA METALICA AISLANTE TERMICO, TIPO SANDWICH CON PANEL CONFORMADO EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 Y LAMINA PREPINTADA CALIBRE 26 ACABADO MADERA, INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS, TORNILLERIA, ELEMENTOS DE FIJACION, ANCLAJES, ENTRE OTROS. EN TODAS SUS ALTURAS, INCLUYE ANDAMIOS DE SEGURIDAD Y TRABAJO EN ALTURAS, INCLUYE CANALES Y BAJANTES EXTERNAS	M2				892,15	0,00	892,15	$ 231.470,00	$ 217.044.515,00	0,00	$ -	795,41	$ 193.972.482,00	795,41	$ 193.972.482,00
INP8.02	SUMINISTRO PINTURA ANTICORROSIVA	M				98,72	0,00	98,72	$ 41.905,00	$ 4.066.920,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INP8.03	SUMINISTRO PINTURA PARA LA ESTRUCTURA METALICA	M				23,54	0,00	23,54	$ 97.993,00	$ 1.570.048,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023,

CONTRATISTA: CONSORCIO 2023– 008 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.721.099-0

VALOR SOCIAL: $ 2.844.500.318,00

VALOR ANTICIPO: $ 338.000.511,44 8%

VALOR ADICIONAL: $ 1.383.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.228.000.318,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1317 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 3.971.899.870,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 1628 DE FECHA 5 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.844.500.318

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 37 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 1.113.010.350

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4114 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1,383,500,000.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 4166 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1,383,500,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO PACTADO: 4 MESES DE 30 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/02/2024

PLAZO PRORROGA: 110 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 08/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron **RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE**, Director de la Intervención, **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Intervención Social **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ** en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes consideraciones

CLÁUSULA F. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos del avance de obra de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unid	Cantidad Inicial			Balance del Contrato				Acta 10 N°				Total Ejecutado	
			Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total	Ejecutado anteriormente	Ejecutado en el periodo	Ejecutado acumulado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
CAPITULO									$ 223.510.841,00		$ -		$ 197.672.157,00		$ 197.672.157,00
9	ACABADOS														
INT 9.01	ESTUCO PLASTICO PARED INTERIOR Y EXTERIORES INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2				400,00	0,00	400,00	$ 22.265,00	$ 8.914.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 9.02	PINTURA DE EXTERIOR EN PROYECTO INCLUIDA MO	M2				80,00	0,00	80,00	$ 53.042,00	$ 4.243.360,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL										$ 85.187.360,00	$ -		$ -		$ -
10	APARATOS SANITARIOS														
INT 10.01	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE REFRIGERADA AL CONTADOR DE 1/2"	UND				0,00	0,00	0,00	$ 2.591.376,00	$ 27.372.384,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE INCRUSTAR - CENTRAL PLANO (CERAMA)	UND				0,00	0,00	0,00	$ 961.610,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL										$ 27.372.384,00	$ -		$ -		$ -
11	ESTRUCTURAS METÁLICAS Y ACTAS DE RECIBIDO														
INT 11.01	SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA EN PERFILERIA LAMINADO (INCLUYE CORTES, PINTURA ESMALTE, ALQUILER, ANDAMIOS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, MANO DE OBRA)	KG				15.810,00	0,00	15.810,00	$ 25.383,00	$ 401.244.030,00	13.675,33	$ 346.995.981,00	2.274,68	$ 57.728.454,00	15.810,00	$ 401.244.030,00
INT 11.02	UNIONES EN ACERO AM PARA ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE PLATINAS, ATORNILLADORES, CORTES, PINTURA Y ELEMENTOS)	KG				3.615,88	0,00	3615,88	$ 26.145,00	$ 94.525.389,00	845,97	$ 22.115.344,00	0,00	$ -	3.615,88	$ 22.115.344,00
INT 11.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFILERIA EN LAMINA GALVANIZADA M25	KG				12.085,24	0,00	12085,24	$ 13.034,00	$ 157.519.016,00	11.260,00	$ 146.761.822,00	825,19	$ 10.755.208,00	12.085,24	$ 157.519.016,00
SUBTOTAL										$ 653.288.435,00		$ 515.873.147,00		$ 67.483.662,00		$ 583.356.809,00
17	HIDRAULICA														
INT 17.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC RDE 9 1/2" RDE 9	ML				47,61	0,00	47,61	$ 26.393,00	$ 1.257.033,00	25,61	$ 675.860,00	0,00	$ -	25,61	$ 675.860,00
INT 17.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC RDE 9 1" RDE 21	ML				98,80	0,00	98,80	$ 30.146,00	$ 2.977.705,00	98,80	$ 2.977.705,00	0,00	$ -	98,80	$ 2.977.705,00
INT 17.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC RDE 9 1 1/2" RDE 21	ML				16,20	0,00	16,20	$ 42.901,00	$ 695.026,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 17.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC RDE 9 2" RDE 21	ML				0,00	0,00	0,00	$ 54.132,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 17.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC RDE 9 3" RDE 21	ML				19,14	0,00	19,14	$ 97.979,00	$ 1.875.576,00	19,14	$ 1.875.576,00	0,00	$ -	19,14	$ 1.875.576,00
INT 17.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC RDE 9 4" RDE 21	ML				17,77	0,00	17,77	$ 109.841,00	$ 1.952.156,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 17.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 4 1/2" RED WHITE O SIMILAR (INCLUYE ACCESORIOS)	UND				11,00	0,00	11,00	$ 224.481,00	$ 2.468.991,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 17.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" RED WHITE O SIMILAR (INCLUYE ACCESORIOS)	UND				9,00	0,00	9,00	$ 325.835,00	$ 2.932.515,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 17.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 2 1/2" RED WHITE O SIMILAR (INCLUYE ACCESORIOS) (Hg Sensor)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 836.913,00	$ 836.913,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 17.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA FLOTADORA DE 4 1/2" (Incluye accesorios Para Tanque)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 802.407,00	$ 802.407,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 17.11	APOYOS HORIZONTALES DE ACERO INOX	UND				29,00	0,00	29,00	$ 96.985,00	$ 2.812.565,00	29,00	$ 2.812.565,00	0,00	$ -	29,00	$ 2.812.565,00
INT 17.12	TAPA REGISTRO DE CONCRETO ESTANCA	UND				20,00	0,00	20,00	$ 43.997,00	$ 879.940,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL										$ 19.044.371,00		$ 8.340.819,00		$ -		$ 8.340.819,00
18	RED DE DISTRIBUCION CONTRA INCENDIOS Y ASPERSORES														
INT 14.01	SUMINISTRO E INSTALACION CAMARA DE 0,80 X 1,10 X 1,20	UND				1,00	0,00	1,00	$ 3.243.553,00	$ 3.243.553,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE POZO DE INUNDACION PARA RED CONTRA INCENDIO	UND				1,00	0,00	1,00	$ 95.225,00	$ 95.225,00	1,00	$ 95.225,00	0,00	$ -	1,00	$ 95.225,00
INT 14.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA ANGULAR DE CAMPANA DE 4"	UND				1,00	0,00	1,00	$ 638.624,00	$ 638.624,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA PARA RED DE 4"	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.830.977,00	$ 1.830.977,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.05	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCCION PARA RED DE 4"	UND				4,00	0,00	4,00	$ 192.928,00	$ 771.712,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.06	SUMINISTRO E INSTALACION CRUCETA DE ACERO AL CARBON DE 4"	UND				10,00	0,00	10,00	$ 150.312,00	$ 1.503.120,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.07	SUMINISTRO E INSTALACION CODO 90 LARGO SOLDADO CON BISELADO PARA RED CONTRA INCENDIO	UND				4,00	0,00	4,00	$ 1.285.497,00	$ 5.141.988,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.08	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTADOR TIPO ROSCA CAMPANA POR BRIDA ANSI B 16.1	UND				6,00	0,00	6,00	$ 1.512.848,00	$ 9.077.916,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRIDA ANSI CLASE 150 EN HIERRO FUNDIDO	ML				112,54	0,00	112,54	$ 266.344,00	$ 29.981.914,00	8,00	$ 1.592.064,00	0,00	$ -	8,00	$ 1.592.064,00
INT 14.10	SUMINISTRO E INSTALACION CODO 90 X 6" ANSI B 16.1	UND				9,00	0,00	9,00	$ 1.881.885,00	$ 16.937.565,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.11	SUMINISTRO E INSTALACION CODO 45 X 6" ANSI B 16.1	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.436.728,00	$ 1.436.728,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.12	SUMINISTRO E INSTALACION TEE ANSI B 16.1	UND				3,00	0,00	3,00	$ 1.882.241,00	$ 5.646.723,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.13	SUMINISTRO E INSTALACION UNION CAMPANA BRIDA ROSCADA 2" NPT ANSI B 16.1 PARA ASPERSORES	UND				5,00	0,00	5,00	$ 725.626,00	$ 3.178.578,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 6" (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				21,97	0,00	21,97	$ 77.628,00	$ 2.166.402,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 1 1/4" (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				36,00	0,00	36,00	$ 185.292,00	$ 2.049.716,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 1" 1/4 PANAMAX (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				10,00	0,00	10,00	$ 167.172,00	$ 1.671.720,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 1 1/2" PANAMAX (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				8,28	0,00	8,28	$ 181.600,00	$ 1.014.848,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 2" PANAMAX (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				12,56	0,00	12,56	$ 224.789,00	$ 2.814.827,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON SCH 40 3" PANAMAX (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML				5,00	0,00	5,00	$ 180.885,00	$ 904.425,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE ROCIADOR INCLUYE PROTECTOR Y ESCUDO PARA ROCIADOR	UND				22,00	0,00	22,00	$ 100.494,00	$ 2.210.868,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.21	SISTEMA DE CONTROL DE ALARMA HUMEDA, PANAMAX (ACCESORIOS)	UND				2,00	0,00	2,00	$ 2.372.588,00	$ 4.745.176,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 0008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 0008 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO JCB- 006 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.721.099-0

VALOR INICIAL: $ 5.841.800.218,00

VALOR ANTICIPO: $ 1.168.000.043,44 20%

VALOR ADICIONAL: $ 1.303.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 7.124.800.218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1218 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.071.699.218,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 0530 DE FECHA 6 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.300.218

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 27 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $2.512.010.000

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4830 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.303.500.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6330 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.303.500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 20 DIAS CALENDARIOS

FECHA DE SUSCRIPCION: 01/08/2023

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 20/08/2024

PLAZO PRESUPUESTO: 120 DIAS CALENDARIOS

FECHA DE INICIO: 06/09/2024

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron, **RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE**, Director de la Interventoría y **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Interventoría y Social **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ**, en calidad de Representante legal del Consorcio de obra con el objeto de suscribir la presente acta de pago de acuerdo a los siguientes conceptos

CLÁUSULA 6. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales mediante actas debidamente aprobadas por el supervisor y/o interventor, previa presentación de la factura correspondiente, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aprobadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripcion	Unidad	Condiciones Iniciales				Valores del contrato				Actas parciales			Acta No. 9		Total Ejecutado	
			Cantidad	Vr Unitario	Vr Total		Mayores cantidades	Menores cantidades	Nuevos (precios)	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
INT 14.02	SUMINISTRO, ANTIGRAFITI (ESTILO LEVAL) PARA TUBERIA PEAD, CORRUGADA PARA ALCANTARILLADO DE 8"	UNI					0,00	0,00	0,00	$ 199.029,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 14.03	SUMINISTRO, ANTIGRAFITI (ESTILO LEVAL) PARA TUBERIA PEAD, CORRUGADA PARA ALCANTARILLADO DE 10"	UNI					6,00	0,00	0,00	$ 99.005,00	$ 594.030,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
											$ 101.007.041,00		$ 5.817.289,00				$ 5.817.289,00
21	INSTALACIONES SANITARIAS																
INT 21.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 4"	UNI					13,00	0,00	13,00	$ 2.849.400,00	$ 37.042.200,00	6,00	$ 23.096.640,00	1,00	$ 3.849.440,00	7,00	$ 26.946.080,00
INT 21.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 6"	ML					81,30	0,00	81,30	$ 83.325,00	$ 7.396.823,00	29,47	$ 1.571.480,00	0,00	$ -	29,47	$ 1.571.480,00
INT 21.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 8"	ML					93,85	0,00	93,85	$ 70.717,00	$ 6.637.488,00	73,70	$ 5.211.842,00	0,00	$ -	73,70	$ 5.211.842,00
INT 21.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA (ALCANTARILLADO) 6"	ML					61,17	0,00	61,17	$ 125.111,00	$ 7.700.140,00	49,00	$ 6.159.839,00	0,00	$ -	49,00	$ 6.159.839,00
INT 21.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA (ALCANTARILLADO) 8"	ML					47,34	0,00	47,34	$ 169.251,00	$ 8.013.191,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 21.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA (ALCANTARILLADO) 10" (250mm)	ML					47,44	0,00	47,44	$ 167.112,00	$ 7.927.319,00	35,85	$ 5.990.597,00	0,00	$ -	35,85	$ 5.990.597,00
INT 21.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA (ALCANTARILLADO) 12" (315mm)	ML					54,00	0,00	54,00	$ 230.112,00	$ 12.425.049,00	44,20	$ 10.170.950,00	9,80	$ 2.256.099,00	54,00	$ 12.426.049,00
INT 21.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA (ALCANTARILLADO) 14" (355mm)	ML					17,83	0,00	17,83	$ 311.195,00	$ 5.548.185,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 21.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA (ALCANTARILLADO) 16" (400mm)	ML					34,80	0,00	34,80	$ 410.316,00	$ 14.280.568,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 21.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA (ALCANTARILLADO) 18"	ML					1,00	0,00	1,00	$ 569.271,00	$ 569.271,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 21.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA (ALCANTARILLADO) 20"	ML					20,20	0,00	20,20	$ 673.080,00	$ 13.596.418,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 21.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML					50,00	0,00	50,00	$ 50.195,00	$ 2.509.800,00	6,00	$ 301.176,00	0,00	$ -	6,00	$ 301.176,00
INT 21.13	SUMIDERO REJILLA PVC 2"	UNI					35,00	0,00	35,00	$ 104.109,00	$ 3.643.815,00	35,00	$ 3.750.804,00	0,00	$ -	35,00	$ 3.750.804,00
INT 21.14	CODO 90 SANITARIO PVC 2"	UNI					18,00	0,00	18,00	$ 114.822,00	$ 2.066.796,00	18,00	$ 2.147.088,00	0,00	$ -	18,00	$ 2.147.088,00
INT 21.15	SILLA SANITARIA PVC SENCILLA	UNO					18,00	0,00	18,00	$ 56.415,00	$ 907.845,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 21.16	SUMINISTRO E INSTALACION Rejilla Antideslizante con codigo de T.A.J	UNO					17,00	0,00	17,00	$ 84.186,00	$ 1.431.213,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
											$ 142.499.599,00		$ 69.490.112,00		$ 8.106.099,00		$ 93.504.671,00
23	PAD DE GAS																
INT 23.01	SUMINISTRO, INSTALACION, RETIRO DE UN TUBO ESTACIONARIO DE 1000 LIBRAS	UNO					1,00	0,00	1,00	$ 31.040.211,00	$ 31.040.211,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
											$ 31.040.211,00		$ -		$ -		$ -
25	PAD ELECTRICA E INSTALACIONES ELECTRICAS																
CAPITULO A	PAD DE APOYOS PANAMERICANO DE ENERGIA ELECTRICA																
INT 25.01	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 75 KVA	UN					0,00	0,00	0,00	$ 750.000,00	$ 1.518.480,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
											$ 1.518.480,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO B	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA																
INT 25.02	Conductor de Cobre desnudo de 2/0 AWG	ML					32,00	0,00	32,00	$ 91.466,00	$ 3.018.378,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.03	Conductor de cobre 2/0 AWG aislado para Sistema de Puesta a tierra de Transformador de Subestación Puesta a Tierra	ML					40,00	0,00	40,00	$ 91.466,00	$ 3.658.640,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.04	Conductor de Cobre 2/0 AWG aislado para Sistema de Subestación de Subestación Puesta a Tierra	ML					10,00	0,00	10,00	$ 91.466,00	$ 914.660,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.05	Soldadura exotérmica de 250 a 500gr tipo Cadweld	UNO					14,00	0,00	14,00	$ 196.241,00	$ 2.747.374,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.06	Tubo conduit galvanizado de 3/4" para bajante de la conductividad del cable	UNO					9,00	0,00	9,00	$ 129.274,00	$ 1.163.370,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.07	Caja de inspección de cada Sistema de Puesta a Tierra (Transformador de Subestación)	UNO					1,00	0,00	1,00	$ 821.481,00	$ 821.481,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.08	Caja de inspección con tapa 30x30 cm para Sistema de Puesta a Tierra	UNO					2,00	0,00	2,00	$ 468.659,00	$ 937.318,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.09	Varilla de 2,4m x 5/8"	UNO					5,00	0,00	5,00	$ 874.488,00	$ 4.372.440,00	5,00	$ 2.372.470,00	0,00	$ -	5,00	$ 2.372.470,00
INT 25.10	Varilla para Caja de Puesta a tierra	UNO					5,00	0,00	5,00	$ 97.318,00	$ 486.590,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.11	Tubo de 2 PVC	ML					1,50	0,00	1,50	$ 32.950,00	$ 49.424,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
											$ 19.313.926,00		$ 2.372.470,00		$ -		$ 2.372.470,00
CAPITULO C	ALIMENTADORES DE BAJA TENSION A NIVEL DE VIA Y ENTRADA																
INT 25.12	Suministro de 3x2 AWG THW (Incluye Cámara de Inspección y Empalmes)	ML					40,30	0,00	40,30	$ 50.712,00	$ 2.043.694,00	40,30	$ 2.043.691,00	0,00	$ -	40,30	$ 2.043.691,00
INT 25.13	Acometida en Transformador Monofásico	UN					40,00	0,00	40,00	$ 235.154,00	$ 9.406.160,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.14	Tubería para Alimentadores Eléctricos (Incluye Excavación)	UNO					1,00	0,00	1,00	$ 630.945,00	$ 630.945,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.15	Tablero de Transferencia Carga de SUEVA con Protecciones (Incluye Cableado Interno)	UNO					1,00	0,00	1,00	$ 8.638.689,00	$ 8.638.689,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.16	Tablero de Transferencia Planta Combustible de 500 KVA con Control Automático de Cabina Insonorizada	UNO					1,00	0,00	1,00	$ 7.383.430,00	$ 7.383.430,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.17	Acometida en SUMINISTRO, Cable en Fábrica de 2 AWG (incluyendo accesorios) de SUEVA para Tablero de Transferencia	ML					22,00	0,00	22,00	$ 84.157,00	$ 1.851.454,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.18	Acometida en SUMINISTRO, Cable en Fábrica de 2 AWG (incluyendo accesorios) de SUEVA para Tablero de Transferencia	ML					75,00	0,00	75,00	$ 132.626,00	$ 9.947.175,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.19	Acometida en SUMINISTRO, Cable en Fábrica de 2 AWG (incluyendo accesorios) de SUEVA para Tablero de Transferencia	ML					55,00	0,00	55,00	$ 122.629,00	$ 6.744.595,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INT 25.20	Acometida en SUMINISTRO, Cable en Fábrica de 2 AWG (incluyendo accesorios) de SUEVA para Tablero de Transferencia	ML					4,00	0,00	4,00	$ 187.849,00	$ 751.364,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO JCB – 008 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901,731.089-0

VALOR INICIAL: $ 4,041,500,418,00

VALOR ANTICIPO: $ 258,000,017,64 6%

VALOR ADICIONAL: $ 1,30,500,000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4,178,800,218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1213 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 3,87 LAW.8.96,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6530 DE FECHA 5 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 3,041,800,218

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 17 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 1,13 | 7 $ 15,000

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4515 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1,300,000,000.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6340 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1,300,000,000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 20 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACION: 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/03/2024

PLAZO PRORROGA: 135 DIAS CALENDARIOS

FECHA DE REINICIO: 06/08/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 26/12/2024

En la Secretaria de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron **RUBÉN DARIO CASTILLO FACTIBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE** Director de la interventoría, **JOSE GUILLERMO VALENCIA VARQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social, **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ** en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes consideraciones

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avances de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Ítem	Descripción	Condiciones Iniciales				Balance del contrato					Antes esta acta		Acta 10 N°		Total Ejecutado	
		Und	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Ítems contratados	Ítems no contratados	Ítems contratados	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
PIP 23.25	Acometida en 3/4"PVS-RAPIGÓ Cobre en Unión de 2" PAD, incluyendo el suministro en un tramo de 40cm(40 Lbs) para alimentar Bomba Cobre incluyendo doce Conectar Flexible de 3/4"A hasta Tablero de Convalecencia en Bomba Cisterna Varias	ML				4.00	0.00	4.00	$ 187,846.00	$ 751,384.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
										$ 48,610,819.84		$ 1,843,884.00		$ -		$ 8,843,884.00
CAPITULO 20	SUMINISTRO ELECTRICO															
PIP 23.27	Conexion Electrica Trifasica 220/440V con retiro de medidor existente, retiro, Tramite ante la Caja de Distribucion Abrey	UND				0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.28	Punto de Distribucion de tomas de F	ML				0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
										$ -		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 21	ALIMENTADORES															
PIP 23.29	Barra diada 2#1/0 AL 2#1/0 CONCENTRICO	ML				51.20	0.00	51.20	$ 29,328.00	$ 1,501,954.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.30	Barra diada 2#1/0 AL 2#1/0 Piso 2	ML				77.60	0.00	77.60	$ 29,328.00	$ 2,276,453.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.31	Barra diada 2#1/0 AL 2#1/0 RESTAURANTE	ML				85.80	0.00	85.80	$ 29,328.00	$ 2,517,350.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.32	Barra diada 2#1/0 AL 2#1/0 PISO 3	ML				85.80	0.00	85.80	$ 29,328.00	$ 2,517,350.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.33	Barra diada 2#1/0 AL 2#1/0 CUBIERTA	ML				68.00	0.00	68.00	$ 29,328.00	$ 1,994,352.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.34	Barra diada 2#1/0 AL 2#1/0 PISO 1	ML				68.00	0.00	68.00	$ 29,328.00	$ 1,994,352.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.35	Barra diada 2#1/0 AL 2#1/0 BAHIA 2	ML				44.00	0.00	44.00	$ 29,328.00	$ 1,290,432.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.36	Acometida en ENC-Rad 3#2 AWG Cobre Desde Piso 1	ML				6.00	0.00	6.00	$ 160,188.00	$ 960,528.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.37	Tablero Z ENT. Con termomagnetico de Derecho y Arriba	ML				4.00	0.00	4.00	$ 77,807.00	$ 311,228.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.38	Acometida en Red-Rad 3#2 AWG Cobre Tablero Cafeteria	ML				65.00	0.00	65.00	$ 84,611.00	$ 5,501,965.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.31	Cableado tipo Red RAPI hasta el Tablero	UND				3.00	0.00	3.00	$ 3,141,137.00	$ 9,423,411.00	3.00	$ 9,423,411.00	0.00	$ -	3.00	$ 9,423,411.00
										$ 28,510,181.00		$ 9,423,411.00		$ -		$ 9,423,411.00
CAPITULO 22	SISTEMA DE BOMBEO															
PIP 23.42	Cisterna de tanque semi enterrado para Bombeo Contraincendio, incluye Medidor 1½ INT ANG, acceso de medio volumen, tubería y accesorios, TUBOS, ANCLAJE Y Valvula de cheque Acero a Soldar Especificaciones Mpal, Acometida NOT a ESTUFA Linea 1.5	UND				0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
										$ -		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 23	ALIMENTADORES INTERMEDIOS															
PIP 23.53	Barra diada 2#1 AL 2#1 PVC IN CUBO 1	ML				7.00	0.00	7.00	$ 29,328.00	$ 205,296.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.54	Barra diada 2#1 AL 2#1 PVC IN CUBO 1	ML				25.00	0.00	25.00	$ 29,328.00	$ 733,200.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.55	Barra diada 2#1 AL 2#1 PVC IN CUBO 3	ML				31.00	0.00	31.00	$ 29,328.00	$ 909,168.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.56	Barra diada 2#1 AL 2#1 PVC IN CUBO 4	ML				0.00	0.00	0.00	$ 29,328.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.57	Barra diada 2#1 AL 2#1 PVC Salon Lectivo	ML				33.00	0.00	33.00	$ 29,328.00	$ 967,824.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.58	Acometida Cableado 3#2 AWG red de BLINDAJE (INTRO por Aire y cobre	ML				80.00	0.00	80.00	$ 88,211.00	$ 7,073,395.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.59	Acometida (Cable 3#2 AWG red de BLINDAJE 1	ML				32.00	0.00	32.00	$ 49,920.00	$ 1,597,440.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.60	Acometida (Cable 3#2 AWG red de BLINDAJE 2	ML				5.00	0.00	5.00	$ 49,920.00	$ 249,600.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.61	Acometida (Cable 3#2 AWG red de BLINDAJE 3	ML				45.00	0.00	45.00	$ 52,806.00	$ 2,376,270.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.62	Acometida (Cable 3#2 AWG red de BLINDAJE 4	ML				0.00	0.00	0.00	$ 73,671.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.63	Tablero de Medicion en Sitio para SUMINISTRO	UND				1.00	0.00	1.00	$ 1,449,180.00	$ 1,449,180.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.64	Tablero de Fabricación Serie prisma de 18 circuitos con espacio para totalizador Bloque 1 (vela) a elementos de fijación, incluye marquillado, cableado de fuerza, control y alarmas, para el nivel 1 (PISO/SOTANO)	UND				1.00	0.00	1.00	$ 838,223.00	$ 838,223.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.65	Tablero de Fabricación Serie prisma de 18 circuitos con espacio para totalizador Bloque 2 (vela) a elementos de fijación, incluye marquillado, cableado de fuerza, control y alarmas, para el nivel 2 (PISO/SOTANO)	UND				1.00	0.00	1.00	$ 838,223.00	$ 838,223.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.66	Tablero de Fabricación Serie prisma de 18 circuitos con espacio para totalizador Bloque 3 (vela) a elementos de fijación, incluye marquillado, cableado de fuerza, control y alarmas, para el nivel 3 (PISO/SOTANO)	UND				1.00	0.00	1.00	$ 838,223.00	$ 838,223.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.67	Tablero de Fabricación Serie prisma de 24 circuitos con espacio para totalizador Bloque 4 (vela) a elementos de fijación, incluye marquillado, cableado de fuerza, control y alarmas, para el nivel 4 (PISO/SOTANO)	UND				1.00	0.00	1.00	$ 1,272,059.00	$ 1,272,059.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
										$ 14,844,387.00		$ -		$ -		$ -
Capitulo 24	INSTALACIONES APARTAMENTOS															
PIP 23.68	Alimentador de Abonos (Para Tapadas) incluyendo Tramite para Instalacion definitiva y Derechos del usuario, y Instalacion	ML				272.00	0.00	272.00	$ 11,466.00	$ 3,132,850.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.69	Puntos Electricos de 3/4"con tuberia con hilos y Alambres de Hilo (Cu) incluye	UND				212.00	0.00	212.00	$ 18,120.00	$ 3,200,640.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.70	Puntos Electricos de 3/4"con tuberia con hilos y Alambres de Hilo (Cu) incluye	UND				10.00	0.00	10.00	$ 118,140.00	$ 1,181,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.71	Caja 4"x4"x2 1/8" Incluye accesorios de fijacion y tapa, certificado de aprobado	ML				24.75	0.00	24.75	$ 45,624.00	$ 1,134,372.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.72	Acometida en Interior - Interior de Apartamento	UND				5.00	0.00	5.00	$ 46,548.00	$ 232,740.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.73	Acometida en Interior - Interior de Apartamento T	UND				15.00	0.00	15.00	$ 40,418.00	$ 606,126.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
PIP 23.74	Acometida en Interior - Interior de Apartamento	UND				19.00	0.00	19.00	$ 48,449.00	$ 786,531.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA Nº 008 DE 2023

ACTA PARCIAL Nº 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA Nº: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PCD – 008 – QUINDÍO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT Nº: 901.735.099-0

VALOR INICIAL: $ 2.841.566.218,00

VALOR ANTICIPO: $ 338.000.017,44 5%

VALOR ADICIONAL: $ 1.343.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.278.066.218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 8313 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.917.699.875,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 8430 DE FECHA 3 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.566.218

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 27 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 2.513.818.936

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº: No. 8311 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.343.500.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 8360 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1.343.500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 10 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN: 01/06/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/07/2024

PLAZO PRESENTE: 115 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 08/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron **RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DAQUE**, Director de la interventoría, **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LOPEZ** en calidad de Representante legal del Contratista de obra con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes consideraciones

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Condiciones Iniciales				Balance del contrato				Actas parciales		Acta 10 - N		Total Ejecutado	
		Und	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Mayores cantidades	Menores cantidades	Nuevas cantidades	Vr. Unitario ejecutado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
PIF 23.05	Pintura tipo vinilo para Cielo 2D Alto consumo	M2				271,00	0,00	271,00	$ 91.466,00	$ 24.787.766,00	0,00	$ -	83,30	$ 7.622.050,00	83,30	$ 7.622.050,00
PIF 23.06	Pintura vinilica en 2 manos sobre muros interiores y exteriores de fachada	UND				16,00	0,00	16,00	$ 856.732,00	$ 13.707.392,00	0,00	$ -	1,00	$ 856.732,00	1,00	$ 856.732,00
PIF 23.07	Barrera antiglobal en Cobre de 1 hoja Vidrio 6+6 con hojas adicionales Vidrio Templado 6 mm Hoja de abatimiento Herrajes de fijación y anclaje Perfilería para Vidrio templado Aluminio Anodizado	UND				2,00	0,00	2,00	$ 362.437,00	$ 724.874,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.08	Espejo Cristal 1.5 mm de espesor Elaborado de fijación y anclaje	UL				50,00	0,00	50,00	$ 36.274,00	$ 1.813.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.09	Suministro instalación y retiro de cerramiento temporal de madera de 2.40 m de altura Incluye cimentación, tornillos para sostener en Cobre tela de sarlanet y pintura blanca Según detalle suministro de materiales y mano de obra	UD				18,00	0,00	18,00	$ 75.774,00	$ 1.213.344,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.10	Cajas Metálicas Empotrada 3 MT Incluye tapa en lámina galvanizada calibre 20	UND				14,00	0,00	14,00	$ 74.873,00	$ 1.048.622,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.11	Tapa Metálica de 1.50m de largo por 0.60 de ancho y espesor de 3/16" (4.5 mm)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 140.404,00	$ 140.404,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 55.078.719,00		$ -		$ 8.478.782,00		$ 8.478.782,00
CAPITULO 5	SISTEMA DE ILUMINACIÓN EXTERIOR															
PIF 23.12	Punto de servicio para 2 Tomacorrientes Dobles Polarizados Incluye canalización Conduit EMT	UND				16,00	0,00	16,00	$ 7.160.911,00	$ 14.572.078,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.13	Luminaria tipo Flexible LED Incluye estructura de fijación y anclaje	UND				16,00	0,00	16,00	$ 1.022.093,00	$ 16.367.408,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.14	Poste de 6 Mts PVC Blanco para Iluminación	ML				135,00	0,00	135,00	$ 11.351,00	$ 1.532.385,00	121,50	$ 1.379.147,00	0,00	$ -	121,50	$ 1.379.147,00
PIF 23.15	Acometida de CUADRO a Poste en Cobre	ML				125,00	0,00	125,00	$ 14.120,00	$ 1.765.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.16	Cajas de paso 30x30 en concreto reforzado con tapa en concreto	UND				5,00	0,00	5,00	$ 916.349,00	$ 4.581.745,00	1,00	$ 916.349,00	1,00	$ 916.349,00	2,00	$ 1.832.698,00
PIF 23.17	PUNTO GENERAL AE. Tablero de 18 circuitos (Interruptor 3x30A 10 kA) programado con contactor. Tablero para instalación 3x125 40kA. Alta que conecta en tablero general alimenta 3x30A 20kA 3x6A (para 3x30A 20kA Breaker Dos contactores de 20A, tres fases no requiere DOS tipos de CONTACTORES	UND				4,00	0,00	4,00	$ 2.711.848,00	$ 10.847.392,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.18	Acometida 3#4AWG+1#6AWG+1#8AWG (Cobre) alimentada de contador y subestación Canalizada en tubería PVC con accesorios de unión y sujeción	MI				10,00	0,00	10,00	$ 57.556,00	$ 575.560,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.19	SUMINISTRO DE ENLACE PARA ALIMENTADOR EXISTENTE PARA CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	UND				5,00	0,00	5,00	$ 247.259,00	$ 1.236.295,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 71.619.841,00		$ 2.295.496,00		$ 916.349,00		$ 3.211.845,00
CAPITULO 6	SISTEMA DE COMUNICACIÓN															
PIF 23.20	Salida de telecomunicaciones voz/dat (2P) con pedestal en 1 Tomas cap 2x6A2 o 6A2 suplemento 2x6A2 tubería de 3/4" PVC o EMT sobre superficie, manguitos alimentado de fijación y anclaje Punto de Acceso	UND				72,00	0,00	72,00	$ 129.807,00	$ 9.346.031,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.21	Salida de telecomunicaciones (2P) (ENTERNO) voz/dat (2P) con pedestal en 1 Tomas cap 2x6A2 o 6A2 suplemento 2x6A2 tubería de 3/4" PVC o EMT sobre superficie, manguitos alimentado de fijación y anclaje Punto de Acceso	UND				18,00	0,00	18,00	$ 166.002,00	$ 2.988.312,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.22	Salida de telecomunicaciones (2P) (EXTERNO) voz/dat (2P) con pedestal en 1 Tomas cap 2x6A2 o 6A2 suplemento 2x6A2 tubería de 3/4" PVC o EMT sobre superficie, manguitos alimentado de fijación y anclaje Punto de Acceso	UND				5,00	0,00	5,00	$ 141.564,00	$ 707.820,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.23	Suministro y Cable Tipo UTP CAT 6 UNSHIELDED para el sistema de voz y datos Con accesorios de conexión	ML				101,00	0,00	101,00	$ 18.540,00	$ 1.872.540,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.24	Tomacorriente 2x10 amp polarizado de incrustado color ivory TIPO DUX 125 Voltios polos horizontales de colores	UL				15,00	0,00	15,00	$ 24.170,00	$ 362.550,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.25	Tubería de 3/4" pvc PVC para cableado de telefonía color naranja TIPO DUCTO para el paso de cableado telefónico	UL				5,00	0,00	5,00	$ 9.093,00	$ 99.455,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.26	Tubería de 1" pvc PVC para el paso de cableado color naranja TIPO DUCTO para el paso de cableado telefónico	ML				31,00	0,00	31,00	$ 14.965,00	$ 464.665,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.27	Bandeja tipo canal ranurada 3/4" (cm) Tanto en conectores en color BLANCO, en especificación de cada uno, tanto en tramos rectos, curvas horizontales y verticales, uniones y accesorios varios	ML				58,00	0,00	58,00	$ 204.707,00	$ 11.873.206,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 31.209.344,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 7	SISTEMA HIDRÁULICO Y SANITARIO															
PIF 23.28	Red Hidráulica para Agua Potable Incluye Tubería y conexiones de Polipropileno PPR Caja de Incorporación de Red de Agua y Medidor de 1 1/2"	UND				1,00	0,00	1,00	$ 4.074.818,00	$ 4.074.818,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.29	Caja con tapa para Incorporación de Red de Agua Potable en concreto de 50 Cm x 50 Cm Incluye Tubería y conexiones de Polipropileno PPR	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.314.442,00	$ 1.314.442,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.30	Caja en concreto de 0.60 x 0.60 con tapa en concreto con refuerzo en hierro para tráfico pesado, incluye excavación, retiro de material sobrante, cargue, transporte y disposición final en botadero autorizado, incluye cimentación de concreto, suministro de concreto de 3000 psi, suministro de acero de refuerzo, suministro de formaleta, vibrado, curado, descapote, nivelación y retiro de escombros	UND				1,00	0,00	1,00	$ 481.207,00	$ 481.207,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PIF 23.31	Salida de tubería sanitaria 1 1/2 PVC (no pedestal) incluye tubería 3/4 PVC y 1/2 PVC suplemento 3/4 PVC tubería de 3/4" PVC o EMT, con accesorios, manguitos alimentado de fijación y anclaje Punto de Acceso	UND				2,00	0,00	2,00	$ 168.222,00	$ 336.444,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 108 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 108 DE 2023,

CONTRATISTA: CONSORCIO 108- 008 – QUINDIO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.723.089-0

VALOR INICIAL: $ 3.845.500.218,00

VALOR ANTICIPO: $ 384.550.021,44 0%

VALOR ADICIONAL: $ 1.38 1.500.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.231.050.218,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 1213 DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 3.671.999.218,00

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 6310 DE FECHA 8 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 3.671.500.218

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 37 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 por valor de $2.514.015.218

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4114 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.313.500.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 6360 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALDA DE $1.313. 500.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO FISICAL: 4 MESES 29 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIACIÓN 01/08/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN 08/02/2024

PLAZO PRORROGA 119 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO 05/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN 30/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron **RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE**, Director de la interventoria , **JOAE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social, **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ**, en calidad de Representante legal del Contratista de obra con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, aprobadas, recibidas y satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Item	Descripción	Condiciones iniciales				Balance del contrato				Actas anteriores		Acta N° 9		Total Ejecutado	
		Und	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Mayores cantidades	Menores cantidades	Saldos cantidades	Vr. unitario pactado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
INF 23 82	Acometida en Cable No 3#2AWG desde el tablero de primer fraccionamiento de circuito con accesorios de conexionado.	ML				129,00	0,00	129,00	$ 16.599,00	$ 2.138.871,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 83	Tubería de 3/4" tipo EMT para acometidas en mampostería desde las cajas hasta el primer fraccionamiento del circuito	ML				9,00	0,00	9,00	$ 28.997,00	$ 260.729,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 84	Tubería de 3/4" tipo PVC para acometidas en mampostería desde las cajas hasta el primer fraccionamiento, por piso	ML				4,00	0,00	4,00	$ 9.317,00	$ 37.268,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 8.534.318,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 7	INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN INTERIOR															
INF 23 85	Luminaria de 300X300 mm Empotrada, Suministro e Instalación con Lámpara. De emergencia	UND				33,00	0,00	33,00	$ 116.916,00	$ 3.811.127,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 86	Luminaria de emergencia con sistema de SALIDA de dos caras. Suministro e Instalación (con baterías de Sobre empotrar con Chasis con lámpara modelo y tamaño según	UND				70,00	0,00	70,00	$ 242.247,00	$ 16.957.290,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 87	Luminaria de arbotantes de bajos. Suministro e Instalación (en balasto (de Sodio, para los Cenal. Lámp vapor sodio,cableado y accesorios)	UND				15,00	0,00	15,00	$ 160.298,00	$ 2.404.470,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 88	Luminaria de bajos decorativa. Suministro e Instalación con halogen.) Lámp de vapor de	UND				8,00	0,00	8,00	$ 146.220,00	$ 873.240,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 89	Luminaria INCRUSTADA. Suministro e Instalación, incluye Lámpara de ahorradora	UND				2,00	0,00	2,00	$ 280.717,00	$ 561.434,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 90	Luminaria Hermética 1,20m de largo. Suministro e Instalación incluye Lámp fluorescente, balasto, reglilla, cable,terminal y alimentación de acometidas hasta dos puntos	UND				8,00	0,00	8,00	$ 147.145,00	$ 1.177.160,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 91	Luminaria LED 36W Suministro e Instalación, incluye cable para alimentar, balasto, reglilla, fijación y anclaje, Materiales menores y accesorios de instalación	UND				9,00	0,00	9,00	$ 93.290,00	$ 839.610,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 92	Luminaria LED para interior Suministro e Instalación incluye cable antiflama, Jumpe, fijación, fijación y anclaje, Tuberia fleje,cajas de paso de ser necesario	UND				0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 93	Bajada de Alimentación en Cable 3x12AWG, tubería 3/4" de PVC o EMT (con alimentación en fijación, anclaje y accesorios	UND				118,00	0,00	118,00	$ 124.224,00	$ 14.658.432,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 94	Bajada para interruptor sencillo, incluye cable 3x12AWG, tubería 3/4" de pared EMT, accesorios de fijación, anclaje y accesorios.	UND				37,00	0,00	37,00	$ 105.854,00	$ 3.916.898,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 95	Bajada para interruptor doble, incluye cable 3x12AWG, tubería 3/4" de pared EMT, accesorios de fijación, anclaje y accesorios	UND				5,00	0,00	5,00	$ 110.871,00	$ 554.355,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 96	Bajada para interruptor Triple, incluye cable 3x12AWG, tubería 3/4" de pared EMT, accesorios de fijación, anclaje y accesorios	UND				1,00	0,00	1,00	$ 113.727,00	$ 113.727,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 97	Bajada para tomacorriente doble, incluye cable 3x12AWG, tubería 3/4" de pared EMT, accesorios de fijación, anclaje y accesorios	UND				4,00	0,00	4,00	$ 133.579,00	$ 534.316,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 98	Acometida en Cable No 3x12AWG desde el tablero de primer fraccionamiento de circuito con accesorios de conexionado.	ML				95,00	0,00	95,00	$ 10.599,00	$ 912.399,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 99	Tubería de 3/4" tipo EMT para acometidas en mampostería desde las cajas hasta el primer fraccionamiento del circuito	ML				12,00	0,00	12,00	$ 26.095,00	$ 313.140,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 100	Tubería de 3/4" tipo PVC para acometidas en mampostería desde las cajas hasta el primer fraccionamiento del circuito	ML				9,00	0,00	9,00	$ 9.118,00	$ 82.062,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal										$ 48.815.766,00		$ -		$ -		$ -
CAPITULO 8	SISTEMA DE PELCO															
INF 23 101	Cámara de domo IP/HD tipo pelco con capacidad de 30 fps, función día de noche, para interior y exterior	UN				27,00	0,00	27,00	$ 141.700,00	$ 3.825.900,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 102	Gabinete de piso y techo 7 RU Completo en 6A con caja de piso metálica. Dos Jacks RJ45 Cat 6A, face plate de dos huecos, Bandeja Cable Cat 6A.	UND				1,00	0,00	1,00	$ 606.894,00	$ 4.761.846,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 103	Cableado de 4 hilos de cobre completo en categoría 6A, incluye accesorios de fijación y anclaje	ML				40,00	0,00	40,00	$ 14.995,00	$ 599.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 104	Caja de empotrada Pelco 2Gang Incluye tapa	UND				7,00	0,00	7,00	$ 23.222,00	$ 162.554,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 105	Puesta a tierra de gabinetes Cat 6A	UND				1,00	0,00	1,00	$ 2.297.806,00	$ 2.297.806,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 106	Puesta puesta a tierra de cámaras	UND				2,00	0,00	2,00	$ 1.350.181,00	$ 2.700.362,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 107	Organizador vertical de 2 RU con anillo	UND				5,00	0,00	5,00	$ 72.378,00	$ 361.390,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 108	Organizador horizontal de 2 RU con anillo	UND				1,00	0,00	1,00	$ 90.808,00	$ 90.808,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 109	Bandeja metálica para empalme de 1 RU	UND				1,00	0,00	1,00	$ 84.472,00	$ 84.472,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 110	Bandeja metálica fijadora por 1 hasta de 2 RU Con tornillo y Mover	UND				1,00	0,00	1,00	$ 219.322,00	$ 219.322,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 111	Multitoma para rack de 19" tipo de 10 tomas	UND				2,00	0,00	2,00	$ 216.784,00	$ 433.632,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 112	Switch de 8 Puertos gigabit de capa (L2/L3)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 819.342,00	$ 819.342,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 113	Patch cord tipo 6 No a patch de 3m UTP 6	UND				3,00	0,00	3,00	$ 102.781,00	$ 308.343,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 114	Patch Cord de 6 a 6 de 1 Mts UTP Cat 6A de bronce	UND				18,00	0,00	18,00	$ 58.429,00	$ 1.051.794,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 115	Patch Cord de 6A a 6A de 3 mts UTP Cat 6A	UND				9,00	0,00	9,00	$ 80.086,00	$ 540.774,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 116	Cámara tipo Domo de 4K (8MP) con capacidad con puerto Ethernet de 4K con cuatro puerto. Con bandeja de pelco Clarus	UND				1,00	0,00	1,00	$ 5.177.139,00	$ 5.177.139,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 117	Tercer punto de 3/4" PVC en piso para tomar tensión de Fibra Óptica	ML				13,00	0,00	13,00	$ 36.387,00	$ 488.958,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 118	Configuración de RED LAN Cat 6A	UN				18,00	0,00	18,00	$ 23.058,00	$ 415.548,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023,
CONTRATISTA: CONSORCIO HUB - 006 - QUINDÍO
REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO BANOVAL LÓPEZ

CEDULA O NIT N°: 901.721.099-0
VALOR INICIAL: $ 4.011.500.218,00
MONTO ADITIVO: $ 130.000.017,44 0%
VALOR ADICIONAL: $ 6.383.500.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 4.215.000.188,00
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4214 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 2.931.499.876,00
6942.190 PRESUPUESTAL: No. 4579 DE FECHA 5 JULIO DE 2023 POR VALOR DE $ 2.841.400.219
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 27 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 2.630.818.848
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4818 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.383.450.000,
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5196 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $1.383.450.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL	540DIAS 20 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN	01/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	20/07/2024
PLAZO PRORROGA	110 DIAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN	06/09/2024
FECHA DE REINICIACIÓN	16/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental se reunieron **RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE** Director de la Interventoría, **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social **SERGIO ALEJANDRO BANOVAL LÓPEZ** en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objetivo de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO: La Entidad pagará al Contratista el Valor del Contrato en pagos parciales en periodos sucesivos por avance de obra de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, recibidas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la Liquidación del Contrato

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Contratado (obra adicional) Valor Unitario	Contratado (obra adicional) Valor Total	Balance del contrato Adquiridos anteriormente	Balance del contrato Adquiridos actualmente	Balance del contrato Acumulado	Balance del contrato Vr. Unitario precios	Balance del contrato Vr. Total	Actas anteriores Cantidad ejecutada	Actas anteriores Valor a pagar	Acta 10 N° Cantidad ejecutada	Acta 10 N° Valor a pagar	Total Ejecutado Cantidad	Total Ejecutado Vr. Pagado
INF 23 119	Cuidado de la obra (mes)	MES				8,00	0,00	8,00	$ 31.444,00	$ 251.552,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 120	Cerramiento provisional en lona (incluye postes, estructura en PTR)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.552.519,00	$ 1.552.519,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 121	Valla informativa (3m x 6m, incluye estructura)	UN				80,00	0,00	80,00	$ 22.901,00	$ 1.832.080,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 37.838.583,00		$ -		$ -		$ -
CAPÍTULO B	**ASEO DEL INTERIOR DE VIDRIO VENTANERÍA**															
INF 23 122	Limpieza para cerramiento de vidrio vertical de ventanas de 3,00 m2 hasta 6,00 m2 de área, con uso de andamios	UND				20,00	0,00	20,00	$ 110.573,00	$ 2.211.460,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 123	Aseo general (VENTANERIA)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 295.007,00	$ 295.007,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 124	Suministro de mantenimiento preventivo (limpieza con agua y espuma, brillado con paño y retiro de residuos) sobre superficie de vidrio templado de ventanería de fachada y/o cubierta, incluye: Limpieza de vidrio templado de 6 mm. Medido en m2	UND				20,00	0,00	20,00	$ 743.173,00	$ 4.863.460,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 125	Aseo general (PISOS)	UN				514,00	0,00	514,00	$ 5.019,00	$ 2.578.140,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 126	Aseo general de 2 a 5 pisos, con agua corriente (CUB)	UN				12,00	0,00	12,00	$ 34.742,00	$ 416.904,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 10.412.971,00		$ -		$ -		$ -
CAPÍTULO C	**BOMBEO DE VIDRIO VENTANERÍA**															
INF 23 127	Cuidado y mantenimiento de la UTP	UND				13,00	0,00	13,00	$ 855.506,00	$ 11.168.719,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 128	Cuidado y mantenimiento cubierta, transición (UN mes)	UND				7,00	0,00	7,00	$ 858.039,00	$ 6.006.273,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 129	Cuidado y mantenimiento Cisterna (UN mes)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 0.574.222,00	$ 0.574.222,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 130	Cuidado y mantenimiento Cisterna (UN mes) Tanque Sistema Hidráulico	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.840.899,00	$ 1.840.899,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 25.844.307,00		$ -		$ -		$ -
CAPÍTULO D	**EQUIPOS DE TELEFONÍA IP**															
INF 23 131	Planta telefonica IP, Control de puertos internos y servidores (UN gabinete)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 2.561.745,00	$ 2.561.745,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 132	Switch (48/10/100 Mbps)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 872.297,00	$ 872.297,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 133	Switch (8 Puertos 10/100 Mbps)	UND				1,00	0,00	1,00	$ 1.788.126,00	$ 1.788.126,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 134	Teléfono IP Gerencial con POE y Pantalla LCD	UND				1,00	0,00	1,00	$ 347.908,00	$ 347.908,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
INF 23 135	Puntos de conexiones para telefonía incluyendo el tendido de redes, canaleta (Total 1.500 metros) y tomas	UNT				1,00	0,00	1,00	$ 187.219,00	$ 793.253,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal										$ 6.364.181,00		$ -		$ -		$ -

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

ACTA PARCIAL N° 10 PERIODO DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO JCB- 008 – QUINDÍO

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ

CÉDULA O NIT N°: 901.731.189-0

VALOR INICIAL: $ 3.841.506.218,00

VALOR ANTICIPO: $ 768.000.867,44 6%

VALOR ADICIONAL: $ 1.163.606.000,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 4.313.000.518,00

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 0213 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023 VALOR DE $ 3.841.506.218,00

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 0570 DE FECHA 3 MAYO DE 2023 POR VALOR DE $ 3.841.506.218

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 37 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 por valor de $ 1.512.819.433

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: No. 4515 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024 POR VALOR DE $ 1.241.590.000,

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6340 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR VALOR DE $ 1.241.590.000

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL: 4 MESES 10 DIAS CALENDARIO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02/05/2023

FECHA DE INICIO: 29/05/2023

PLAZO ADICIONAL: 110 DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO: 05/09/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

En la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, se reunieron **RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR** en calidad de Secretario de Aguas e Infraestructura, **FERNANDO LEON ALZATE DUQUE** Director de la Interventoría , **JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ** en calidad de Jefe de Infraestructura Social **SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ**, en calidad de Representante legal del Contratista de obra, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, de acuerdo a las siguientes cantidades:

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas recibidas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato

Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Ejecutado anteriormente Cantidad ejecutada	Ejecutado anteriormente Valor a pagar	Ejecutado en el periodo Cantidad ejecutada	Ejecutado en el periodo Valor a pagar	Ejecutado a la fecha Cantidad ejecutada	Ejecutado a la fecha Valor a pagar	Total Ejecutado Cantidad	Total Ejecutado Vr. Pagado
CAPITULO V	EQUIPOS DE COMUNICACIONES												
001.71.134	Suministro de UN puesto UNICA UNIDAD para Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Departamento del Quindío	UND				0,00	$ -	1,00	$ 7.079.997,00	0,00	$ -	0,00	$ -
001.71.137	Servicio de Conectividad Internet SIMETRICO 30 Mbps	UND				0,00	$ -	1,00	$ 759.992,00	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal							$ -		$ 7.839.989,00		$ -		$ -
CAPITULO V	SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS												
001.71.136	EQUIPO DE DETECCIÓN PUNTUAL DE HUMO Y TEMPERATURA	UND				0,00	$ -	1,00	$ 40.000.449,00	0,00	$ -	0,00	$ -
001.71.140	EQUIPO CONTROL INTELIGENTE ANALOGO PARA ACCESORIOS DE DETECCIÓN Y DE SUCCIÓN	UND				0,00	$ -	1,00	$ 110.323.908,00	0,00	$ -	0,00	$ -
subtotal							$ -		$ 150.324.357,00		$ -		$ -
	COSTO TOTAL INCLUIDO AIU 34,31%				$ 3.271.681.872,84						$ 1.438.476.151,59		$ 5.010.819.831,99
	ADMINISTRACIÓN (17)	17,31%			$ 566.441.340,00						$ 268.804.795,00		$ 835.246.135,00
	IMPREVISTOS	1%			$ 17.425.819,00						$ 11.872.315,00		$ 29.298.134,00
	UTILIDAD	5%			$ 87.128.599,00						$ 50.581.573,00		$ 137.710.172,00
	COSTO DIRECTO				$ 2.797.685.971,84						$ 1.107.217.468,59		$ 3.904.903.440,43
	VALOR CERTIFICACIÓN 50/50		1,00	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 12.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
	VALOR CERTIFICACIÓN 80/20		1,00	$ 12.350.000,00	$ 12.350.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 12.350.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
	PAR		1,00	$ 12.040.000,00	$ 12.040.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 12.040.000,00	0,64	$ 7.705.600,00	0,64	$ 7.705.600,00
	PEAD		1,00	$ 14.404.122,00	$ 14.404.122,00	0,00	$ -	1,00	$ 14.404.122,00	0,64	$ 8.258.638,08	0,64	$ 8.258.638,08
	TABLERO DE MONTAJE EXTERNO 3 SUMINISTRO MODULAR Y TE...				$ 361.092.224,00				$ 154.739.838,00		$ -		$ -
	COSTO TOTAL				$ 3.241.572.317,84				$ 1.312.351.428,59		$ 1.123.181.706,67		$ 3.920.867.678,51

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$	3.841.506.218,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$	1.163.606.000,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$	768.000.867,44
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$	1.512.819.433,00
VALOR AMORTIZADO ANTICIPO ACTAS ANTERIORES	$	68.541.168,24
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	$	348.948.494,00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA	$	27.941.946,76
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	$	321.006.547,24
SALDO POR EJECUTAR A LA FECHA	$	2.328.686.718,00
SALDO POR AMORTIZAR	$	671.517.257,41
SALDO POR LIBERAR	$	2.328.686.718,00

La Interventoría CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. certifica que los valores relacionados en el acta son los registrados en la planilla de control de pagos para el Contratista de obra y para el Departamento del Quindío.

Cancelará a favor de CONSORCIO JCB-008-QUINDÍO, el valor a pagar en la cuenta (Corriente) N° 133000033864 del Banco BANCOLOMBIA.

De conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el (los) pago(s) parcial(es) cargo(s) en la calidad de cotizante (o) dependiente (o) independiente (o) pensionado (a) por el(los) aportante(s) antes relacionado(s) a pagar, se encuentra(n) acreditado(s) con los siguientes datos: el banco de la(s) cuenta(s) abierta(s) en la(s) entidad(es) financiera(s) BANCOLOMBIA, tarjeta profesional N° No. 81.731-2019-1 con la(s) cual(es) el CONSORCIO JCB-008-QUINDÍO con NIT. 901.731.189-0 representado legalmente por SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.075.680.536 de CALARCÁ y representante legal o titular de la(s) cuenta(s) de ahorro o corriente antes relacionada(s), LUIS CARLOS RAMÍREZ con CC. 79.518.598, se encuentra al PAZ Y SALVO con el sistema de seguridad social integral, según lo establecido en el Decreto 1990 de 2016 y la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo modifiquen o adicionen, en lo referente a los aportes correspondientes a todos los empleados vinculados por este(os) contrato(s).

EXISTEN RETENCIONES MAYORES TASADAS Y TRIBUTARIAS POR EL QUINDÍO EN TASADA A SABER POR EL CUAL VER ESTAMPILLAS CONTRATO N° 171

Se firma la presente acta a los 31 días del mes de enero

Firma: _____
Nombre: SERGIO ALEJANDRO SANDOVAL LÓPEZ
Representante Legal CONSORCIO JCB-008-QUINDÍO

Firma: _____
Nombre: FERNANDO LEON ALZATE DUQUE
Director de Interventoría
Apoyo a la Supervisión
Actúa como Delegado
Nombre: RUBÉN DARÍO CASTILLO ESCOBAR
Secretario de Aguas e Infraestructura

JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ
En calidad de Jefe de Infraestructura Social

Diana Hurtado
RECIBIDO DIC 2024

CONSTRU RAM
NSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

Calarcá, 01 de diciembre de 2024.

Señor(es):
INGENIERO JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ.
Jefe de oficina de infraestructura social.
Supervisor. Gobernación del Quindío
GOBERNACIÓN DEL QUINDIO
Calle 20#13-22
Jefaturasocial@gobernacionquindio.gov.co
Armenia-Quindío

ASUNTO: SOLICITUD APROBACION PLAN DE CARGAS. ACTA DE COSTOS No 11A, DICIEMBRE-2024

Referencia: CONTRATO DE CONSULTORÍA 010 DE 2023; INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la interventoría CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S., se permite solicitar a la supervisión del contrato-Gobernación del Quindío, la autorización del PLAN DE CARGAS correspondiente al periodo del primero (01) de diciembre al treinta (24) de diciembre de 2024, el cual es necesario para el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, de acuerdo con la programación prevista por el contratista en dicho periodo.

Se adjunta el respectivo Plan de Cargas, para el mencionado periodo.

El correo dispuesto por parte de esta interventoría para notificaciones y entrega de documentos es: construramproyectos@gmail.com

Cordialmente,

FERNANDO LEON ALZATE DUQUE
Director de Interventoría.
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES
RAM SAS

Anexos-Plan de Cargas.

PLAN DE CARGAS CONTRATO 010-2023
Periodo 1 al 24 de diciembre de 2024

domingo, 1 de diciembre de 2024

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

martes, 24 de diciembre de 2024

CÁLCULO DETALLADO DEL VALOR DE LA INTERVENTORÍA

		A	B	C	D	E	F	G	ACUMULADO	
Nº	CONCEPTO	SUELDO MES BÁSICO	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN	F.M.	VALOR MES (A * B * C * D)	Nº DE MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)	Nº DE MESES ACUMULADO	TOTAL PARCIAL ACUMULADO (E * F)
1	PERSONAL									
1.1	Director de Interventoría	$ 6.000.000,00	1	30%	2,15	$ 3.870.000,00	0,82	$ 3.173.400,00	10,39	$ 40.209.300,00
1.2	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00	1	100%	2,15	$ 5.590.000,00	0,82	$ 4.583.800,00	9,71	$ 54.283.490,00
1,3	Inspector SISO-PAGA	$ 2.100.000,00	1	100%	2,15	$ 4.515.000,00	0,82	$ 3.702.300,00	8,70	$ 39.264.449,99
1.4	Gestor Social	$ 2.000.000,00	1	50%	2,15	$ 2.150.000,00	0,82	$ 1.763.000,00	8,39	$ 18.038.500,00
1,5	Secretaria	$ 2.000.000,00	1	20%	2,15	$ 860.000,00	0,82	$ 705.200,00	8,39	$ 7.215.400,00
1,6	Asesor en Geotecnia	$ 6.000.000,00	1	25%	2,15	$ 3.225.000,00	0,00	$ 0,00	4,00	$ 12.900.000,00
1,8	Asesor en Hidraulica	$ 6.000.000,00	1	25%	2,15	$ 3.225.000,00	0,82	$ 2.644.500,00	5,82	$ 18.769.500,00
1,9	Asesor en Estructuras	$ 6.000.000,00	1	25%	2,15	$ 3.225.000,00	0,82	$ 2.644.500,00	7,72	$ 24.897.000,00
1.10	Asesor Ingeniero electricista	$ 6.000.000,00	1	50%	2,15	$ 6.450.000,00	0,82	$ 5.289.000,00	3,72	$ 23.994.000,00
							SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 24.505.700,00**		**$ 239.571.640,00**
	OTROS COSTOS DIRECTOS									
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UND		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL		VALOR TOTAL
2.1	Oficinas	mes		0,82		$ 1.050.000,00		$ 861.000,00	10,39	$ 10.909.500,00
2.2	Energía	mes		0,82		$ 100.000,00		$ 82.000,00	10,39	$ 1.039.000,00
2.3	Agua	mes		0,82		$ 100.000,00		$ 82.000,00	10,39	$ 1.039.000,00
2.4	Informes y planos record	mes		0,82		$ 400.000,00		$ 328.000,00	10,39	$ 4.156.000,00
2.5	Comunicacines (4 planes de 50,000)	mes		0,82		$ 200.000,00		$ 164.000,00	10,39	$ 2.078.000,00
							SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	**$ 1.517.000,00**		**$ 19.221.500,00**
	RESUMEN GENERAL									
							COSTO TOTAL (1 + 2)	$ 26.022.700,00		$ 258.793.140,00
							IVA 19%	$ 4.944.313,00	IVA 19%	$ 49.170.696,60
							VALOR TOTAL OFERTA	$ 30.967.013,00		$ 307.963.836,60
							VALOR FACTURADO			$ 307.963.836,60

Ricardo Amaya.

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
Representante Legal
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ
supervisor(a) del contrato de interventoria
Jefe oficina de infraestrutura social - Gobernacion del Quindío

CONSTRU RAM
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

ACTA MENSUAL DE INTERVENTORIA
PLAN DE CARGAS CONTRATO N° 010-2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA		
CONTRATO DE INTERVENTORIA: N° 010 DE 2023	PLAZO INICIAL: 04 MESES 20 DIAS	PLAZO ACUMULADO: 11 MESES
OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE/2024
	FECHA DE SUSPENSION: 20 DE FEBRERO DE 2024	FECHA DE REANUDACION: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INTERVENTOR: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS	PLAZO FINAL, PRORROGAS: 9 DIAS + 30 DIAS +109 DIAS = 148 DIAS	FECHA DE TERMINACION : 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: ARQUITECTA MARIA ISABEL JARAMILLO JARAMILLO JEFE OFICINA SOCIAL	VALOR INICIAL INCLUIDO IVA (A) $207.928.700,00	VALOR ADICIONES INCLUIDO IVA (B) $ 116.500.000
CONTRATISTA: CONSORCIO JCB-006-QUINDIO CONTRATO OBRA N°008-2023		
PERIODO	DEL 01 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2024	

		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)						ACTUAUZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTE ACTA		EJECUCION TOTAL ACUMULADA	
N°	CONCEPTO	SUELDO MES BÁSICO	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN	F.M.	VALOR MES (A * B * C * D)	N° DE MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)	COSTO MENSUAL	FM	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	DEDICACION (MH/H) CANTIDAD	VALOR	DEDICACION RECURSO UTILIZADO	VALOR
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
1.1	Director de Interventoria	$ 6,000,000.00	1	30%	2.15	$ 3,870,000.00	10.57	$ 40,905,900.00	$ 6,000,000.00	2.15	30%	$ 40,905,900.00	0.82000000	$ 3,173,400.00	10.39	$ 40,209,300.00
1.2	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2,600,000.00	1	100%	2.15	$ 5,590,000.00	9.89	$ 55,289,690.00	$ 2,600,000.00	2.15	100%	$ 55,289,690.00	0.82000000	$ 4,583,800.00	9.71	$ 54,283,490.00
1.3	Inspector SISO-PAGA	$ 2,100,000.00	1	100%	2.15	$ 4,515,000.00	8.88	$ 40,077,149.99	$ 2,100,000.00	2.15	100%	$ 40,077,149.99	0.82000000	$ 3,702,300.00	8.70	$ 38,264,449.99
1.4	Gestor Social	$ 2,000,000.00	1	50%	2.15	$ 2,150,000.00	8.57	$ 18,425,500.00	$ 2,000,000.00	2.15	50%	$ 18,425,500.00	0.82000000	$ 1,763,000.00	8.39	$ 18,038,500.00
1.5	Secretaria	$ 2,000,000.00	1	20%	2.15	$ 860,000.00	8.57	$ 7,370,200.00	$ 2,000,000.00	2.15	20%	$ 7,370,200.00	0.82000000	$ 705,200.00	8.39	$ 7,215,400.00
1.7	Asesor en Geotecnia	$ 6,000,000.00	1	25%	2.15	$ 3,225,000.00	5.00	$ 16,125,000.00	$ 6,000,000.00	2.15	25%	$ 16,125,000.00	-	$ 0.00	4.00	$ 12,900,000.00
1.8	Asesor en Hidraulica	$ 6,000,000.00	1	25%	2.15	$ 3,225,000.00	6.00	$ 19,350,000.00	$ 6,000,000.00	2.15	25%	$ 19,350,000.00	0.82000000	$ 2,644,500.00	5.82	$ 18,769,500.00
1.8	Asesor en Estructura	$ 6,000,000.00	1	25%	2.15	$ 3,225,000.00	7.90	$ 25,477,500.00	$ 6,000,000.00	2.15	25%	$ 25,477,500.00	0.82000000	$ 2,644,500.00	7.72	$ 24,897,000.00
1.9	Asesor ingeniero electricista	$ 6,000,000.00	1	50%	2.15	$ 6,450,000.00	3.90	$ 25,155,000.00	$ 6,000,000.00	2.15	50%	$ 25,155,000.00	0.82000000	$ 5,289,000.00	3.72	$ 23,994,000.00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							$ 248,175,940.00				$ 248,175,940.00		$ 24,305,700.00		$ 239,571,640.00

OTROS COSTOS DIRECTOS								ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTE ACTA		EJECUCION TOTAL ACUMULADA	
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UND		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	CANTIDAD	VALOR	DEDICACION (MH/H) CANTIDAD	VALOR	DEDICACION RECURSO UTILIZADO	VALOR
2.1	Oficinas	mes		10.57		$ 1,050,000.00		$ 11,098,500.00	$ 1,050,000.00		6.00	$ 6,300,000.00	0.82000000	$ 861,000.00	10.39	$ 10,909,500.00
2.2	Energia	mes		10.57		$ 100,000.00		$ 1,057,000.00	$ 100,000.00		6.00	$ 600,000.00	0.82000000	$ 82,000.00	10.39	$ 1,039,000.00
2.3	Agua	mes		10.57		$ 100,000.00		$ 1,057,000.00	$ 100,000.00		6.00	$ 600,000.00	0.82000000	$ 82,000.00	10.39	$ 1,039,000.00
2.4	Informes y planos record	mes		10.57		$ 400,000.00		$ 4,228,000.00	$ 400,000.00		7.00	$ 2,800,000.00	0.82000000	$ 328,000.00	10.39	$ 4,156,000.00
2.5	Comunicaciones (4 planes de 50.000)	mes		10.57		$ 200,000.00		$ 2,114,000.00	$ 200,000.00		3.00	$ 600,000.00	0.82000000	$ 164,000.00	10.39	$ 2,078,000.00
							SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 19,954,500.00				$ 10,900,000.00		$ 1,517,000.00		$ 19,221,500.00
RESUMEN GENERAL																
							COSTO TOTAL (1 + 2)	$ 267,730,440.00				$ 259,075,940.00		$ 25,822,700.00		$ 258,793,140.00
							IVA 19%	$ 50,868,783.60				$ 49,224,428.60		$ 4,844,313.00		$ 49,170,696.60
							VALOR TOTAL	$ 318,599,223.60				$ 308,300,368.60		$ 30,967,013.00		$ 307,963,836.60
							VALOR FACTURADO							$ 30,967,013.00		$ 307,963,836.60

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 30,967,013.00

VALOR EN LETRAS: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRECE CON 00/100

FERNANDO LEON ALZATE DUQUE
Director de Interventoria
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ
Supervisor(a) del contrato de Interventoria
Jefe Oficina de Infraestructura social - Gobernación del Quindío

CONSTRU RAM
CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES RAM S.A.S.

PLANILLA DE NOMINA

PLANILLA DE PERSONAL DE OFICINA

PERIODO DE PAGO

Diciembre 1 de 2024 a
Diciembre 31 de 2024

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	TOTAL DÍAS	SALARIO DEVENGADO	AUX TRANSPORTE	HORAS EXTRAS	RECARGO NOCTURNO	FESTIVOS DOMINICALES	VALOR LIQUIDADO	DEDUCIONES			NETO A PAGAR
										SALUD	PENSION	FONDO SOLIDARIDAD	
CARLOS ANDRES SIERRA AMAYA	17955812	ADMINISTRADOR	30	$ 1.300.000	$ 162.000				$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000
ANA LIDA WALDO MOSQUERA	43979051	SECRETARIA	30	$ 1.300.000	$ 162.000				$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000
LEYDI CAROLINA ECHEVERRY LASSO	41.952.849	SOCIAL	30	$ 1.590.500					$ 1.590.500				$ 1.590.500
GLORIA ISABEL POSADA	43841796	SISOMA	30	$ 2.500.000					$ 2.500.000	$ 100.000	$ 100.000		$ 2.300.000
FERNANDO LEON ALZATE DUQUE	70288601	INGENIERO	30	$ 5.726.228					$ 5.726.228	$ 229.049	$ 229.049		$ 5.268.130
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	71336012	GERENTE	30	$ 5.726.228	$ -				$ 5.726.228	$ 229.049	$ 229.049		$ 5.268.130
JULIO CESAR WALTEROS GUERRA	7554187	INGENIERO	30	$ 4.000.000					$ 4.000.000				$ 4.000.000
GERMAN OCAMPO VALENCIA	9777657	INGENIERO	30	$ 1.300.000	$ 162.000				$ 1.462.000	$ 58.480	$ 58.480		$ 1.345.040
ROSAURA MONTOYA RAMIREZ	110481062	SISOMA	30	$ 2.461.000					$ 2.461.000				$ 2.461.000
JUAN DIEGO NARVAEZ	1007730776	ING AUXILIAR	30	$ 1.761.000					$ 1.761.000				$ 1.761.000
									$ -	$ -	$ -		$ -
									$ -	$ -	$ -		$ -
				TOTAL NÓMINA					$ 28.150.956				$ 26.709.800

Ricardo Amaya.
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
Representante Legal
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

CUENTA DE COBRO	11

FECHA:	31-dic-2024
SEÑORES:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM
NIT:	901202489-3
CIUDAD:	Calarcá
TELÉFONO:	311 712 58 59

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM
901202489-3

DEBE A:

JOHANA CORDOBA
C.C.35 893 202

LA SUMA DE: $ 1.250.000.00

SON: Un millon doscientos cincuenta mil

POR CONCEPTO DE

POR CONCEPTO DE ARRIENDO DE OFICINA EL CONTRATO 010 DE 2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO- MES DICIEMBRE 2024
Incluye
Arriendo $1.050.000
Servicio Agua $ 100.000
Servicio energia $ 100.000

AIRLETH JOHANA CORDOBA PARRA
CC 35.893.202 DE QUIBDO

FECHA:	31-dic-2024
SEÑORES:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM
NIT:	901.202.489-3
CIUDAD:	Calarcá
TELÉFONO:	311 712 58 59

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM

901.202.489-3

DEBE A:

RICARDO LEON AMAYA

CC 71336012

LA SUMA DE: $ 400.000,00

SON: Cuatrocientos mil pesos

POR CONCEPTO DE

Papeleria. edición de informes. CD. DVD. fotocopias. fotografías. etc.N°11 PARA EL CONTRATO 010 DE 2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TECNICA. ADMINISTRATIVA. JURIDICA. FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO- MES DICIEMBRE 2024

Ricardo Amaya.

RICARDO LEON AMAYA
CC 71336012

CONSTRU RAM
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

COMPRAS

REEMBOLSO DE CAJA MENOR | **31-01-2025** | Página 1 de 1

CENTRO DE COSTOS	OBRA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"	PAGOS EFECTUADOS DEL	PAGOS EFECTUADOS AL
		25-nov-2024	13-ene-2025

Fecha	Responsable	C.C.	Detalle	Valor	Código
13-ene-25	JULIO CESAR WALTEROS GUERRA	7554187	Caja menor	447,532	

RELACION DE GASTOS

Fecha	A Favor de	NIT o C.C.	Detalle	Valor	Código
25-nov-2024	SERVIENTREGA	8605123330-3	ENVIO DE CAJA MENOR DEL MES DE OCTUBRE	10,000	15182771
25-nov-2024	TRANSPORTE CALARCA - CIRCASIA	7554187	REUNION EXTRAORDINARIA - TEMA ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA	14,600	
27-nov-2024	CIUDAD VIRTUAL	18398862-5	IMPRESIONES	3,100	
27-nov-2024	JUAN DIEGO NARVAEZ	4375827-8	TRAMITES EN GOBERNACION	7.000	
27-nov-2024	CIUDAD VIRTUAL	18398862-5	IMPRESIONES	19,000	
27-nov-2024	CIUDAD VIRTUAL	18398862-5	IMPRESIONE+ CD + SERIVICO DE QUEMADO	7,700	
29-nov-2024	Copitoner LA 13	4375827-8	FOTOCOPIAS ACTAS DE FACTURAS 3 Y 4	17,430	
29-nov-2024	JUAN DIEGO NARVAEZ	4375827-8	TRAMITES EN GOBERNACION	5.000	
04-dic-2024	CIUDAD VIRTUAL	18398862-5	IMPRESIONES	5,500	
07-dic-2024	city comp	24392756-8	adaptador usb para puerto wifi, computador ing julio	70,000	
09-dic-2024	jorge andre cifuentes	1097388523	refrigeria para supervicion	4,000	
12-dic-2024	Copitoner LA 13	4375827-8	copias a blcno y negro	27,090	
12-dic-2024	SKYBLUE	18392689	ELEMENTOS DE PAPELERIA	5.600	
12-dic-2024	JERONIMO MARTINS COLOMBIA	900480569-1	CHICHARRO GY	1,990	
13-dic-2024	PAPELERIA REAL	29813293-6	ELEMENTOS DE PAPELERIA	6,000	
16-dic-2024	PUNTO NET	1094892741-9	FOTOCOPIAS ACTAS DE FACTURA 9	68,850	
16-dic-2024	JULIO CESAR WALTEROS GUERRA	7554187	TRANPORTE CAALRCA- ARMENIA - CALARCA	6,600	
16-dic-2024	JULIO CESAR WALTEROS GUERRA	7554187	TRANPORTE CENTRO- TERMINLA - CENTRO	6,600	
24-dic-2024	CIUDAD VIRTUAL	18398862-5	IMPRESIONES	4,000	
27-dic-2024	Copitoner LA 13	4375827-8	FOTOCOPIAS ACTAS DE FACTURAS 3 Y 4	20,000	
30-dic-2024	CIUDAD VIRTUAL	18398862-5	GRAVACION DVD	4,000	
13-ene-2025	PC. SHOP-COL	9729180-6	MATENIMIENTO FISICO COMPUTADOR ING JULIO WALTEROS	120,000	
13-ene-2025	TRANSPORTE CALARCA CIRCASIA	7554187	REUNION EXTRAORDINARIA - TEMA DISEÑO MURO DE CONTENCION	14,600	

Elaboró	Aprobó			
JULIO CESAR WALTEROS		SALDO DISPONIBLE	447,532	○ Cierre
		TOTAL REEMBOLSABLE	(448,660)	CHEQUE
		NUEVO SALDO	(1,128)	◉ Reembolso

De la caja menor 6, a favor de julio	$	47,532
Consignación 5 de diciembre de 202	$	400,000
Facturas de la presente acta	-$	448,660
SALDO a favor de RAM.	-$	1,128

VERSIÓN	1
FECHA VERSIÓN	08-05-2000

CONSTRU RAM CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S. NIT: 901202489-3	**REGISTRO FOTOGRAFICO**	
	PROCESO: ACTA DE COSTOS	**Contrato No 010/2023:** "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de Obra Construcción y dotación de un Centro de atención integral para personas con discapacidad en el departamento del Quindío.

LOCALIZACION DEL PROYECTO: CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

FECHA: 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024

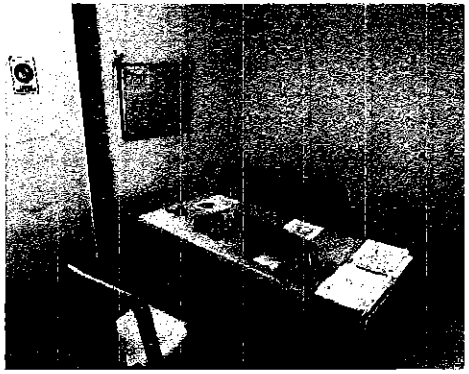
CONTRATO: No 010/2023

TOTAL, DEDICACION: 100%

UNIDAD: 4 UNIDADES DE ESCRITORIO, 6 SILLAS, 1 ARCHIVADOR.

1.REGISTRO FOTOGRAFICO







MOBILIARIO DE OFICINA INTERVENTORIA EN LA OBRA

NOMBRE: FERNANDO LEON ALZATE DUQUE.

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ENTIDAD: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

CONSTRU R A M CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S. NIT: 901203489-3	**REGISTRO FOTOGRAFICO**	
	PROCESO: ACTA DE COSTOS	**Contrato No 010/2023:** "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de Obra Construcción y dotación de un Centro de atención integral para personas con discapacidad en el departamento del Quindío.

LOCALIZACION DEL PROYECTO: CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

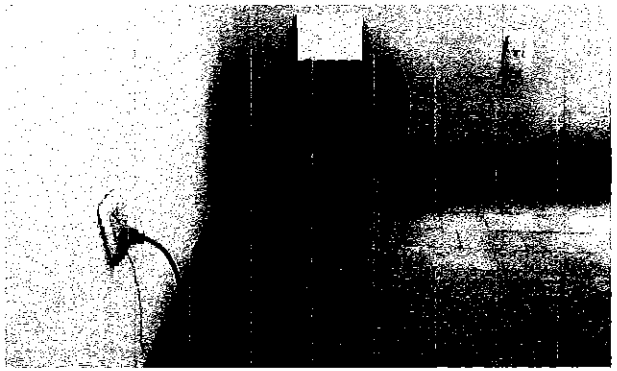
FECHA: 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024

CONTRATO: No 010/2023

TOTAL, DEDICACION: 100%

UNIDAD: 2 IMPRESORAS, 3 EQUIPOS DE COMPUTO.

1.REGISTRO FOTOGRAFICO





EQUIPO DE OFICINA INTERVENTORIA

NOMBRE: FERNANDO LEON ALZATE DUQUE

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ENTIDAD: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

[redacted]

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 70288601
CL 40 # 81 A - 132 AP 102 ED VILLA MARIA N 6 BR
MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Número de línea:	3004573880	Paga con este número
Número de cuenta:	8895405777-71	
Número de factura:	BCPT56000217	

Fecha límite de pago:

4 de Enero de 2024

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 09 de enero de 2024

[redacted]

Más detalles al reverso

A partir de este mes, [redacted] Conoce todas las opciones y las novedades sobre este tema en

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA MasterCard Diners Club International **Tarjeta débito** pse

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en **mi.tigo.com.co**

Medios de pago presenciales: BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda, Itaú, Banco GNB Sudameris, Corpbanca, Banco popular, Confiar, Coofinep, Cotrafa, Coopenesa, CFA y Occidente. Carulla, Éxito, Jumbo, Consumo, Mercaldas, Surtimax, Home Art., Gana, Redeban, ATH, Servibanca, Susuerte, Puntored, Reval, Apostar, Edeq, Bancolombia JJPITA y Empresa Energía de Pereira. **Forma de pago 1:** contado - **Medio de pago:** acuerdo mutuo (zzz).

CODIGOCUFEDIAN 89d18b478fbfc7b0890077668cef2c9a261e355a3605.
5f630841e9079b2d4405914f552ee756e8c8328fdefd1c

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CR 65 30 A 58 código postal 050030 Medellín-Antioquía-Colombia / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No, 18764059433932 del 7 de Noviembre de 2023 a 7 de Mayo de 2025, de la BCPT 50000001 a la 99999999. **Factura electrónica de venta Nº BCPT56000217** Fecha expedición factura: 2023-12-19 a las 10:26.

Número de celular: 3004573880
CC/NIT: 70288601

Pago Total $59.446,00

Fecha límite de pago: 4 de enero de 2024

Código recaudo

500

(415)7707316035001(8020)889540577771(3900)059446(96)20240104

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.846.251-1

FABRICANTE DE SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS. - NIT:900.646.261-1 - SOFTWARE: SELECT - FABRICANTE DEL SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS

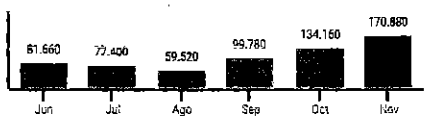
Tu factura de este mes

Cargos básicos + Ajustes adicionales = **$59.446,00**

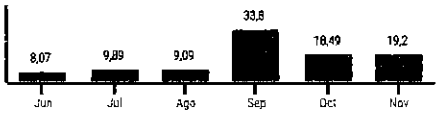
Cargos básicos del plan	Valor sin IVA	% Dto	Descuento	Impo consumo	IVA	Total con Impto
Número de línea : 3004573880	**Período de facturación : 19/12/2023 al 19/01/2024**					
Pospago 5.3	$ 8.525,00	43.00%	$ -3.665,75	$ 194,37	$ 923,26	$ 5.976,88
Paquete SMS 5.3	$ 88,00	43.00%	$ -37,84	$ 0,00	$ 9,53	$ 59,69
Paquete Datos 5.3	$ 78.740,50	43.00%	$ -33.858,42	$ 0,00	$ 8.527,60	$ 53.409,68
Subtotal	**$ 87.353,50**		**$ -37.562,01**	**$ 194,37**	**$ 9.460,39**	**$ 59.446,25**
Subtotal cargos básicos						**$ 59.446,25**
Ajustes adicionales						
Ajuste al peso	$ -0,25				$ 0,00	$ -0,25
Subtotal ajustes adicionales						**$ -0,25**
Saldos anteriores						
Saldo anterior	$ 59.446,00					$ 59.446,00
Valor pago anterior	$ -59.446,00					$ -59.446,00
Subtotal saldos anteriores						**$ 0,00**

Resumen de consumos

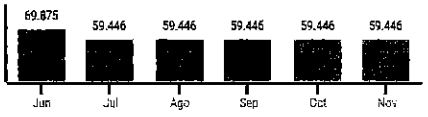
Histórico consumo de Voz Minutos / Segundos



Histórico consumo de Datos (Gb)



Evolución del consumo en miles de pesos



Detalle de consumos

Detalle de eventos desde el móvil: 3004573880

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total	Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura no vemos el pago, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, solamente se deberá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación. Si las sumas objeto de reclamación no son procedentes al finalizar el trámite de la PQR, será cobrado en la próxima factura. En virtud de esta factura, me obligo a pagar incondicionalmente a la orden de Colombia Móvil S.A E.S.P o a su legítimo tenedor, el valor total de esta obligación.

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - Chat Tigo.co/chat - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo.

Tiendas más cercanas: TIGOUNE LA CENTRAL La central calle 49 # 20 90 local 330, C.P. 050013

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:

SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27-00, Código postal 00000, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de sus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA

CIUDAD: MEDELLIN/ANTIOQUIA
DIRECCIÓN: CR. 73 Nro. 9-50 AP 409 LA MOTA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5885500003

SERVICIOS MÓVILES
CÓDIGO INTERNO: 1.51098518

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
03-Ene-2025	5510985181	$41,767.49

TU PLAN INCLUYE:

Neg Inesperados Plus3 50GB : Cargo Fijo Mensual: $ 41.227. Segundos Incluídos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Navegación en Internet: 50 GB. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Correo Corporativo, Chat de Whatsapp, Facebook y Twitter. Mensajes de texto Incluídos: 3,000 a móviles Claro. Valor Mensaje de texto adicional a móviles Claro y a otros operadores: $50 Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para Negocios en el App Mi Claro. Tarifas con impuestos incluídos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No incluye: Roaming Internacional, LDI, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co. .

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$41,226.61	$0.00
Pagos recibidos	$-41,226.61	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	18-Dic-2024	17-Ene-2025	$28,591.32	
Cargo fijo mensual	18-Dic-2024	17-Ene-2025	$5,856.05	$41,226.61
Impuestos			$6,779.24	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Valor
OTROS SERVICIOS Y CRÉDITOS		
R . interés de mora, factura no. 1809461900102024	$259.99	$540.88
R . interés de mora, factura no. 1822033861112024	$179.75	
Impuestos	$101.14	

Impuestos IVA:6,628.55 Consumo:251.83 * La tasa de interés moratorio es del 26.39% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 18-Dic-2024
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 18-Nov-2024 a 17-Dic-2024
FECHA DE FACTURACIÓN: 18-Dic-2024

TOTAL A PAGAR $41,767.49

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

Claro
COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)5510985181(3902)04176749

Valor total a pagar de su factura 41,767.49

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aquí

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA

REFERENCIA DE PAGO:	5510985181
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 71336012
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5885500003
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	18-Nov-2024 a 17-Dic-2024
NÚMERO CELULAR:	3207100492
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**05-Ene-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$41,767.49**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente periodo de facturación.

Factura gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800131428

RESOLUCIÓN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN No. 18764084268651 DE 28-Nov-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5510523009 AL 5998523000. VIGENCIA DE 24 MESES
CUFE=1923768835b0d41f6f2c1f30e49f3b0744a4806e7d1f6f9258f6f82b1a1ddae5419184d8a8f0829491017266f1d6f69ae

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA

CIUDAD: FONSECA/LA GUAJIRA
DIRECCIÓN: Cr 21 No 16 42 ALTOS DE PRADO
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5880045095

SERVICIOS MÓVILES
CÓDIGO INTERNO: 1.61490779

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
16-Dic-2024	1614907799	$43,999.94

TU PLAN INCLUYE:

CARGO FIJO DE $43,999

MINUTOS Ilimitados + DATOS 60 GB + familia & amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video · Claro club · Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción			Valor	Valor
Cargos anteriores			$43,999.95	$-0.05
Pagos recibidos			$-44,000.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	03-Dic-2024	02-Ene-2025	$30,689.07	
Cargo fijo mensual	03-Dic-2024	02-Ene-2025	$6,081.30	~~$43,999.99~~
Impuestos			$7,229.62	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	
Claro club	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:6,986.37 Consumo:243.25 * La tasa de interés moratorio es del 27.9% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 03-Dic-2024
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 03-Nov-2024 a 02-Dic-2024
FECHA DE FACTURACIÓN: 03-Dic-2024

TOTAL A PAGAR **$43,999.94**

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)1614907799(3902)04399994

Valor total a pagar de su factura 43,999.94

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aquí

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA

REFERENCIA DE PAGO:	1614907799
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 71336012
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5880045095
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	03-Nov-2024 a 02-Dic-2024
NÚMERO CELULAR:	3148636850
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	18-Dic-2024
TOTAL A PAGAR:	$43,999.94

*Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente periodo de facturación.

Representación gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800101428

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NIU* CUFE e1b0d4070c5b11b0d7

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA

CIUDAD: MEDELLIN/ANTIOQUIA
DIRECCIÓN: Cll 7 #83-31 apt 923 siempre verde BELENL
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5885691313

SERVICIOS MÓVILES
CÓDIGO INTERNO: 1.01266277

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
03-Ene-2025	1012662773	$43,999.99

TU PLAN INCLUYE:

CARGO FIJO DE $43,999

MINUTOS Ilimitados + DATOS 60 GB + familia & amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video · Claro club · Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$43,999.99	$0.00
Pagos recibidos	$-43,999.99	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	19-Dic-2024	18-Ene-2025	$30,689.07	
Cargo fijo mensual	19-Dic-2024	18-Ene-2025	$6,081.30	$43,999.99
Impuestos			$7,229.62	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:6,986.37 Consumo:243.25 * La tasa de interés moratorio es del 26.39% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 19-Dic-2024
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 19-Nov-2024 a 18-Dic-2024
FECHA DE FACTURACIÓN: 19-Dic-2024

TOTAL A PAGAR $43,999.99

Si tu pago es en cheque giralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

Claro COMCEL S.A NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)1012662773(3902)04399999

Valor total a pagar de su factura 43,999.99

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aquí

RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA

REFERENCIA DE PAGO:	1012662773
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 71336012
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5885691313
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	19-Nov-2024 a 18-Dic-2024
NÚMERO CELULAR:	3117125859
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	05-Ene-2025
TOTAL A PAGAR:	$43,999.99

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

Orden gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800010428

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN No. 18764008248651 DE 28-nov-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5885623001 AL 5938623000. VIGENCIA DE 24 MESES
CUFE= 9f1f0ef7c04e8b6b78407668b81b9b7e2adf8bda9936604a28ba84a1a7fd1023e04b83300d79e9d00f1c29c358afe71

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

JULIO CESAR WALTEROS GUERRA
CIUDAD:ARMENIA/QUINDIO
DIRECCIÓN:cll 26 nte # 18 - 10 casa 6 PARQUE TERRAN
CÓDIGO POSTAL:
Factura Electrónica de Venta: E 5764419132

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.94934351

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO	TOTAL A PAGAR:
SALDO A SU FAVOR	1949343512	$-0.06

TU PLAN INCLUYE

CARGO FIJO DE $57,899

*Hasta 15 GB de Datos para Compartir wifi

MINUTOS Ilimitados + DATOS 105 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + familia & amigos

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video, Claro club, Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$57,899.96	$-57,900.04
Pagos recibidos	$-115,800.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	25-dic-2023	24-ene-2024	$40,154.56	
Cargo fijo mensual	25-dic-2023	24-ene-2024	$8,224.43	$57,899.98
Impuestos			$9,520.99	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	
Claro club	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:9,192.01 Consumo:328.98 * La tasa de interés moratorio es del 37.56% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

Fecha de Carga de Minutos:	25-Dic-2023
Período de Facturación:	25-Nov-2023 - a 24-Dic-2023
Fecha de Facturación:	25-Dic-2023

TOTAL A PAGAR $-0.06

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular.

Claro COMCEL S.A. NIT: 800.153.993-7

JULIO CESAR WALTEROS GUERRA

Referencia de Pago Total:	1949343512
No. de Identificación:	CC.: 7554187
Factura Electrónica de Venta:	E 5764419132
Período de Facturación:	25-Nov-2023 - a 24-Dic-2023
Número Celular:	3128326804

LA PRESENTE FACTURA NO REQUIERE SER CANCELADA POR CONTAR CON SALDO A SU FAVOR

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

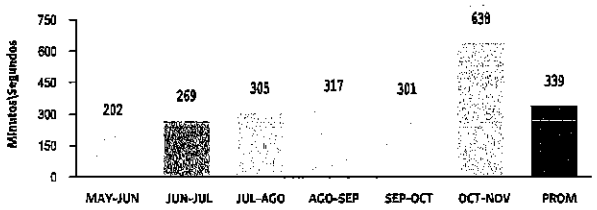
Representación gráfica generada por: Dispapeles S.A.S. NIT: 860.020.580-2

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN No. 18764005598090 DE 08-Sep-2023 PREFIJO E, INTERVALO No. 5218523000 AL 5718523000. VIGENCIA 18 MESES.

HISTOGRAMA DE CONSUMOS

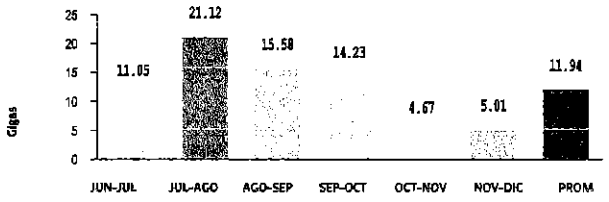
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3128326804



*** No incluye llamadas a números especiales, servicios y destinos no incluidos dentro del plan.**

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

ARMENIA
Cl 19 Norte 13-08 L N2-047 C.Ccial Portal del Quindio
Cr 14 # 18-13 Lc 6 .

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

App Mi Claro micloroapp.com.co Portal Pagos

Claro pay · Mi Claro · Mi Claro · pse · Para todo para todo · Bancolombia · Super GIROS

SERVICIO AL CLIENTE

www.claro.com.co Nacional 018003200200
solucionesclaro@claro.com.co Bogotá 601 750 0500
www.twiter.com/ClaroTeAyuda *611

¡HABLEMOS!

SI TIENES DUDAS ESCRÍBENOS AL SIGUIENTE WHATSAPP **311 200 0000**

OTRAS OPCIONES PARA GESTIONAR TUS SERVICIOS

Descarga y usa la billetera digital Claro pay

Conoce el detalle de tu plan y tus consumos Mi Claro

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

YA TIENES MAS DATOS EN TU PLAN POSTPAGO, COMPRUÉBALO EN APPMICLARO Y DISFRÚTALOS COMO QUIERAS EN LA RED #1 EN COBERTURA 4G. Aplican tyc www.claro.com.co

Información de factura electrónica:

Descarga aquí tu factura electrónica

Fecha y Hora de Emisión: 27-Dic.-2023 00:00
Fecha y Hora de Aprobación: 28-Dic.-2023 03:57

Información General:
De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.
La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co
Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/ o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.
Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturacion electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.

DETALLE DE UTILIZACIÓN DEL SERVICIO PARA CEL.: 3128326804

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Teléfono	Durac.	Vlr. Unitario Tiempo Aire	Vlr Tiempo al Aire	Total($)
26-nov	07:41	6068522429	1:01	$0.00	$0.00	$0.00
27-nov	08:58	3004573880	2:09	$0.00	$0.00	$0.00
27-nov	09:23	3214674395	0:02	$0.00	$0.00	$0.00

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Teléfono	Durac.	Vlr. Unitario Tiempo Aire	Vlr Tiempo al Aire	Total($)
27-nov	19:01	6068522429	2:11	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	08:17	3158921556C	0:49	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	09:51	3217793746	0:24	$0.00	$0.00	$0.00

*** Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.**

COMCEL S.A., NIT 800.153.993-7 Carrera 68A # 24B-10 Tel 601 750 0500 - Bogotá, D.C. CONSERVE ESTE PAPEL PARA SUS REFERENCIAS FUTURAS. RESOLUCIÓN 012222 del 26 de diciembre 2022 Y RESOLUCIÓN DE IVA Servicio autorizado para ser facturado mediante la 1995 del 24 de diciembre de 1995. Resolución de Autorización IVA Cel No 0161 de febrero 22 de 2005. Actividad autorizada principal 6130

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Teléfono	Durac.	Vlr. Unitario Tiempo Aire	Vlr Tiempo al Aire	Total($)
28-nov	12:36	3217793746	1:01	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	15:23	3217793746	0:33	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	15:27	3004573880	7:01	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	15:35	3004573880	2:12	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	15:39	3004573880	1:15	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	16:01	3004573880	2:40	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	16:47	3217793746	2:07	$0.00	$0.00	$0.00
28-nov	19:19	6068522429	2:19	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	10:44	3137990292P	3:50	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	14:00	3162528061	9:11	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	14:11	3217793746	0:20	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	14:17	3004573880	4:30	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	14:23	3004573880	0:51	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	14:37	3117125859	4:50	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	15:21	3162797369	7:22	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	15:37	3162797369	0:37	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	15:38	3162528061	2:09	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	16:00	3004573880	3:44	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	16:12	3137990292P	1:08	$0.00	$0.00	$0.00
29-nov	16:13	3137990292P	0:24	$0.00	$0.00	$0.00
30-nov	08:35	3214674395	0:30	$0.00	$0.00	$0.00
30-nov	10:10	3117125859	3:22	$0.00	$0.00	$0.00
30-nov	20:36	6068522429	2:53	$0.00	$0.00	$0.00
30-nov	20:39	6068522429	2:34	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	07:07	3144098713	4:25	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	08:06	3009032261	0:51	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	08:08	3009032261	0:10	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	08:33	3117125859	2:03	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	08:56	3117125859	4:37	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	10:03	3162797369	1:05	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	10:16	3122679755P	1:36	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	10:46	3162528061	0:40	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	10:50	3214674395	2:28	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	16:58	3045202367	0:37	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	17:02	3144098713	2:20	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	17:05	3045202367	0:09	$0.00	$0.00	$0.00
01-dic	17:07	3144098713	1:03	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	10:19	3004573880	0:37	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	11:38	3113457980	3:26	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	12:37	3045202367	0:49	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	13:01	3045202367	0:18	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	14:47	3108926654	1:09	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	15:00	3107569477	0:35	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	16:33	3113457980	1:16	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	16:37	3108926654	0:43	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	16:40	3113457980	0:27	$0.00	$0.00	$0.00
02-dic	17:40	3113457980	1:22	$0.00	$0.00	$0.00
03-dic	14:02	3108926654	0:24	$0.00	$0.00	$0.00
03-dic	14:32	3045202367	0:16	$0.00	$0.00	$0.00
03-dic	14:44	3108926654	0:14	$0.00	$0.00	$0.00
03-dic	15:35	6068522429	0:28	$0.00	$0.00	$0.00
04-dic	07:27	3144098713	0:01	$0.00	$0.00	$0.00
04-dic	09:38	3145273490	0:33	$0.00	$0.00	$0.00
04-dic	09:41	3207451498	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
04-dic	09:44	3022763767	4:55	$0.00	$0.00	$0.00
04-dic	10:09	3045202367	1:47	$0.00	$0.00	$0.00
05-dic	18:11	3045202367	2:00	$0.00	$0.00	$0.00
05-dic	19:29	3103962823	0:20	$0.00	$0.00	$0.00
05-dic	20:14	3114083966	0:54	$0.00	$0.00	$0.00
05-dic	21:00	3004573880	33:09	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	07:09	3045202367	0:17	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	10:31	3165719525	1:53	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	10:47	3217793746	1:29	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	12:03	3217793746	3:18	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	13:53	3004573880	5:40	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	16:20	3004573880	13:24	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	16:53	3004573880	0:46	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	17:25	3102056291	3:48	$0.00	$0.00	$0.00
06-dic	21:00	6068522429	6:01	$0.00	$0.00	$0.00
07-dic	08:01	3004573880	0:23	$0.00	$0.00	$0.00
07-dic	09:59	3217793746	6:10	$0.00	$0.00	$0.00
07-dic	13:58	3102056291	0:16	$0.00	$0.00	$0.00
07-dic	14:44	3009032261	1:57	$0.00	$0.00	$0.00
07-dic	15:51	3108926654	2:04	$0.00	$0.00	$0.00
07-dic	19:23	6068522429	2:16	$0.00	$0.00	$0.00
08-dic	11:43	3164812416C	1:46	$0.00	$0.00	$0.00
08-dic	17:40	3022763767	2:52	$0.00	$0.00	$0.00
09-dic	10:39	3045202367	0:41	$0.00	$0.00	$0.00
09-dic	12:45	3045202367	0:30	$0.00	$0.00	$0.00
09-dic	17:04	3117359794P	1:05	$0.00	$0.00	$0.00
09-dic	17:11	3216124597P	1:53	$0.00	$0.00	$0.00
10-dic	14:54	6068522429	0:29	$0.00	$0.00	$0.00
10-dic	15:19	6068522429	0:44	$0.00	$0.00	$0.00
10-dic	17:29	6044645034	12:16	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	07:15	3162797369	4:00	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	07:57	3009032261	1:47	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	07:59	3162797369	1:09	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	08:56	3162797369	0:20	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	08:57	3214674395	0:34	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	09:12	3162797369	0:35	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	09:28	3162797369	2:45	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	14:59	3102056291	2:01	$0.00	$0.00	$0.00
11-dic	17:26	3045202367	1:13	$0.00	$0.00	$0.00
12-dic	07:26	3113457980	1:45	$0.00	$0.00	$0.00
12-dic	07:42	3004573880	9:15	$0.00	$0.00	$0.00
12-dic	10:04	3004573880	0:57	$0.00	$0.00	$0.00
12-dic	13:40	3102056291	2:29	$0.00	$0.00	$0.00
12-dic	16:10	3113457980	0:21	$0.00	$0.00	$0.00
12-dic	16:23	3108926654	0:47	$0.00	$0.00	$0.00

CONSUMOS LOCALES

Fecha	Hora	Teléfono	Durac.	Vlr. Unitario Tiempo Aire	Vlr Tiempo al Aire	Total($)
13-dic	11:10	3102056291	1:19	$0.00	$0.00	$0.00
13-dic	11:13	3117125859	0:43	$0.00	$0.00	$0.00
13-dic	11:37	3117125859	1:12	$0.00	$0.00	$0.00
13-dic	11:44	3162528061	3:09	$0.00	$0.00	$0.00
13-dic	16:56	3218312310	2:50	$0.00	$0.00	$0.00
13-dic	20:34	3113866723	0:41	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	08:44	3117125859	3:08	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	09:02	3004573880	27:04	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	11:13	3218312310	1:01	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	15:23	3045202367	0:26	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	15:45	3004573880	6:27	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	16:04	3107569477	1:13	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	17:16	3004573880	1:51	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	19:02	3108926654	3:07	$0.00	$0.00	$0.00
14-dic	19:31	6068522429	8:18	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	08:33	3009032261	2:54	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	10:25	3128118145	0:11	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	10:39	3002159469	5:59	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	12:48	3004573880	17:24	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	15:22	6068522429	0:15	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	15:23	6068522429	0:02	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	15:23	6068522429	0:06	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	15:26	6068522429	1:25	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	15:30	3045202367	0:49	$0.00	$0.00	$0.00
15-dic	15:46	3045202367	0:10	$0.00	$0.00	$0.00
16-dic	11:48	3045202367	0:45	$0.00	$0.00	$0.00
16-dic	17:22	3108926654	0:41	$0.00	$0.00	$0.00
17-dic	08:26	3103962823	2:43	$0.00	$0.00	$0.00
17-dic	18:37	3108926654	1:34	$0.00	$0.00	$0.00
18-dic	08:30	3137990292P	2:21	$0.00	$0.00	$0.00
18-dic	14:09	3173691205	1:05	$0.00	$0.00	$0.00
18-dic	16:40	3173691205	4:14	$0.00	$0.00	$0.00
18-dic	18:23	3108926654	0:49	$0.00	$0.00	$0.00
18-dic	18:25	6068522429	6:35	$0.00	$0.00	$0.00
19-dic	08:25	3004573880	2:12	$0.00	$0.00	$0.00
19-dic	09:45	3009032261	1:09	$0.00	$0.00	$0.00
19-dic	10:18	3217793746	0:56	$0.00	$0.00	$0.00
19-dic	12:02	3217793746	2:37	$0.00	$0.00	$0.00
19-dic	12:21	3004573880	7:40	$0.00	$0.00	$0.00
19-dic	17:39	3004573880	0:18	$0.00	$0.00	$0.00
19-dic	19:03	3045202367	2:33	$0.00	$0.00	$0.00
19-dic	19:41	6068522429	4:40	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	10:16	3004573880	2:58	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	10:28	3004573880	1:53	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	14:11	3162528061	0:11	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	15:30	3173691205	0:50	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	15:42	3173691205	0:16	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	16:42	3145875921	4:21	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	16:47	3004573880	0:16	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	17:24	3004573880	2:54	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	17:50	3004573880	6:35	$0.00	$0.00	$0.00
20-dic	20:52	6068522429	2:40	$0.00	$0.00	$0.00
21-dic	15:11	3004573880	14:50	$0.00	$0.00	$0.00
21-dic	16:55	3045202367	0:43	$0.00	$0.00	$0.00
21-dic	18:21	6068522429	7:18	$0.00	$0.00	$0.00
22-dic	08:04	6068522429	1:59	$0.00	$0.00	$0.00
22-dic	11:00	3045202367	1:02	$0.00	$0.00	$0.00
22-dic	13:26	3208195243	0:12	$0.00	$0.00	$0.00
22-dic	14:07	3004573880	3:59	$0.00	$0.00	$0.00
22-dic	16:56	3045202367	0:54	$0.00	$0.00	$0.00
22-dic	17:30	3156087639	2:35	$0.00	$0.00	$0.00
22-dic	18:30	3103962823	2:15	$0.00	$0.00	$0.00
22-dic	18:36	3175865306	0:36	$0.00	$0.00	$0.00
23-dic	11:37	3045202367	0:26	$0.00	$0.00	$0.00
23-dic	11:39	3108926654	2:56	$0.00	$0.00	$0.00
23-dic	14:30	3108926654	3:04	$0.00	$0.00	$0.00
24-dic	10:22	3108926654	1:35	$0.00	$0.00	$0.00
24-dic	13:30	3108926654	0:22	$0.00	$0.00	$0.00
24-dic	16:45	3108926654	0:26	$0.00	$0.00	$0.00
24-dic	16:54	3108926654	1:38	$0.00	$0.00	$0.00
24-dic	18:10	3175865306	0:11	$0.00	$0.00	$0.00
24-dic	19:17	3045202367	0:21	$0.00	$0.00	$0.00
24-dic	19:51	3103962823	2:40	$0.00	$0.00	$0.00
		Subtotal	462:53		$0.00	$0.00

A: Minutos adicionales a los 5 minutos sin costo del elegido
E: 5 primeros minutos de la llamada sin costo del elegido
C: Número de otro operador portado (Activado) en CDMCEL
P: Número de CDMCEL portado (Activado) en Otro Operador
BN: Consumos realizados del bono
PQ: Consumos realizados del paquete
DV: Desvío de llamadas

CONSTRU R A M
NSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

Medellín, 31 de enero de 2025.

Señor
JOSE GUILLERMO VALENCIA VAZQUEZ
Jefe de oficina de infraestructura social
Gobernación del Quindío

Asunto: CONTRATO DE CONSULTORIA 010 DE 2023.
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".
INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Cordial saludo

El presente periodo del informe del mes de diciembre el cual fue comprendido del 1 de diciembre al 31 de diciembre del año 2024 se han conservado muchos procesos administrativos mencionados en periodos anteriores para los contratos de obra N° 008 – 2023 y de consultoría N° 010 – 2023. En este mes se suscribieron los modificatorios #6 y #7 para el contratista y #5 para la interventoría. A la fecha del presente informe las actas que van de la #1 hasta la #10 ya fueron desembolsadas al contratista incluyendo la adición al contrato 008-2023 del Consorcio JCB 006 del QUINDIO que fue pactada en el modificatorio # 5 del contratista equivalente a un 8% del presupuesto total de obra, en valores cuantitativos corresponde a $ 338.000.017, adicionalmente se realizó otra adición al contrato 008-2023 del Consorcio JCB 006 del QUINDIO pactada en el modificatorio #6 la cual corresponde al 17% del presupuesto total de obra, en valores cuantitativos corresponde a $ 718.250.037,06 la cual será amortizada mediante deducciones de las actas parciales de obra en los meses posteriores. Para la interventoría, el contrato N° 010 de 2023 tuvo una adición de un total de $116.500.000 pactada en el modificatorio #4 la cual está siendo ejecutada y aun no se ha pagado en su totalidad. En este periodo se logró avanzar en las siguientes actividades:

- Excavación manual de la cimentación de 0 a 2 m.
- Tanque de almacenamiento de agua en concreto reforzado.
- Llenos manuales con material importado compactados.
- Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria D=4".
- Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria NOVAFORT D=6".
- Suministro e instalación de pozo de inspección
- Red de distribución general contra incendios gabinetes y rociadores.
- Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica en acero ASTM A-500.
- Red eléctrica.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada M335.
- Demolición de viga.
- Fundición de concreto para solado de limpieza.
- Instalación de puntos sanitarios.

Durante este año 2024 se ha venido implementando un plan de contingencia el cual fue proporcionado por el contratista y revisado por la interventoría, sin embargo no se pudo cumplir la meta de dicho plan para darle culminación al proyecto, la problemática principal mencionada por el contratista se atribuye fundamentalmente a la contratación de personal, toda vez que el promedio del personal actual es muy bajo al promedio que tiene valorado en el plan de contingencia presentado por el contratista de obra, por lo tanto las actividades criticas como la instalación de la estructura metálica, redes eléctricas y estructura liviana han presentado gran retraso. Dicho esto, al no poder cumplir el objetivo que era finalizar el proyecto el 31 de diciembre 2024 se solicitó una prórroga de 150 días calendario y se implementó mediante el modificatorio #7 suscrito por las partes, se propondrá un nuevo plan de contingencia evaluando la situación actual del proyecto con el fin de poder culminar en este nuevo plazo, adicionalmente se generara un nuevo cronograma ajustado en MS Proyect por parte del contratista con la nueva fecha de culminación del proyecto (30 mayo de 2025) generando la ruta crítica más adecuada, contando con disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada, equipos y materiales en cada frente de trabajo. A la fecha del 26 diciembre del año 2024, se ha ejecutado presupuestalmente un valor de $1.896.379.026,03, lo programado para el periodo que tiene un valor de $3.992.869.381 reflejando una diferencia de $2.096.490.355,22.

Al final del periodo de diciembre, el avance financiero ejecutado del proyecto es del 44.88% del valor total del proyecto ($4.225.000.218,30) en el mes de diciembre se ejecutaron aproximadamente $391.141.987,01, a fecha del informe se presenta un atraso de 59 días.

Financieramente al contratista le han desembolsado las actas #1, #2, #3, #4, #5; #6; #8, #9, #10, incluyendo el anticipo contemplado en el modificatorio #5 suscrito por el contratista (acta #7). Por parte de la interventoría, hasta el momento se han pagado las actas #1, #2, #3, #4, #5 #6, #7, #8, #9.

Se reitera por parte de la interventoría la recomendación a la gobernación gestionar los pagos de actas de la interventoría a fin de dar flujo de fondos adecuado.

El correo dispuesto por parte de esta interventoría para notificaciones y entrega de documentos es: construramproyectos@gmail.com

Atentamente,

FERNANDO LEON ALZATE DUQUE.
Director de Interventoría
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

CONTRATO CONSULTORIA No. 010-2023

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Informe Mensual de Gestión Social – diciembre de 2024.

Proyecto: CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

1. Introducción.

El presente informe mensual del componente social de la interventoría recopila las actividades desarrolladas durante diciembre de 2024. Estas acciones se enfocaron en el fortalecimiento del clima laboral, la gestión emocional de los equipos de trabajo y la inclusión social en los procesos operativos del proyecto. Desde un enfoque psicosocial, se priorizaron estrategias que promuevan el bienestar colectivo, la cohesión grupal y la comunicación efectiva entre los actores involucrados.

2. Actividades Realizadas

2.1 Recepción y Gestión de Hojas de Vida.

A lo largo del mes, se continuó con la recepción de hojas de vida de aspirantes interesados en las oportunidades laborales generadas por el proyecto. Este proceso se llevó a cabo con un enfoque de inclusión local, garantizando la participación de habitantes del Quindío y promoviendo la equidad laboral.

- Recepción efectiva de hojas de vida alineadas con los perfiles requeridos.
- Priorización de candidatos locales, fortaleciendo la relación del proyecto con la comunidad.

Recomendación: Continuar con un seguimiento riguroso para asegurar la transparencia y la inclusión en los procesos de selección.

2.2 Actividades Psicosociales.

Durante el mes de diciembre, se diseñó y ejecutaron una actividad psicosocial enfocada en la mejora del clima organizacional y la resolución de conflictos laborales. Estas intervenciones se basaron en necesidades detectadas previamente, por lo cual se orientó a mejorar en la percepción del clima laboral por parte de los participantes incremento en la participación activa y el compromiso de los equipos. La cual se explicará a continuación:

Actividad psicosocial.

Diagnóstico Inicial.

- Conflictos Interpersonales: Percepciones negativas y falta de acuerdos entre las partes.
- Falta de Comunicación Asertiva: Canales y dinámicas de comunicación que dificultan el entendimiento mutuo.
- Ambiente Laboral Tenso: Impacto en la moral de los trabajadores y en la productividad general.

Estrategias de Intervención.

Actividad 1: etiquetas sociales (residente social del contratista) se propone la realización de actividad de integración.

Duración: 30 minutos.

Objetivo: Mejorar la comunicación e incentivar el trabajo en equipo, Contratista e Interventoría.

Materiales: Papel reciclado, Marcador y cinta.

Desarrollo**:** Se dejan sobre la mesa las tarjetas con adjetivos calificativos negativos y cada participante debe tomar uno sin ver lo que le correspondió y pegárselo en la frente, luego se deben dispersar por el

espacio y a la señal de pare parar y por parejas empezarán a tratar a su compañero de acuerdo con su etiqueta.

Actividad 2: "Rompehielos de Aprecio"

Duración: (10 minutos)

Objetivo: Promover el reconocimiento positivo entre los participantes.

Desarrollo:

1. Reúne al grupo en círculo.

2. Cada participante debe decir algo positivo sobre la persona que tiene a su derecha. Puede ser sobre su actitud, trabajo o cualidad personal.

3. Anima a que las palabras sean sinceras y específicas.

Actividad 3: "Círculo de Acuerdos" (20 minutos)

Objetivo: Establecer compromisos grupales para mejorar el clima laboral.

Materiales:

- Hojas.
- Lapiceros.

Desarrollo:

1. Facilita una discusión con preguntas como:

- ¿Qué aspectos podemos mejorar para trabajar mejor juntos?

- ¿Qué actitudes o conductas necesitamos reforzar para fomentar el respeto?

2. Se divide en dos grupos conformados por 5 integrantes mezclados de interventoría y el contratista.

Cada participante escribe las ideas y formula acuerdos grupales en frases positivas (ejemplo: "Hablaremos de manera respetuosa, incluso en desacuerdos").

3. Pide a todos los participantes que firmen o asuman verbalmente el compromiso con los acuerdos.

Se les entrega un certificado de asistencia después de la última actividad y se prosigue al compartir almuerzo (contratista) y postre (interventoría).

Desarrollo de las actividades.

Se les recibe a los participantes con un saludo cordial.

Actividad 1:
De acuerdo con la residente social del contratista concluyo lo siguiente:

Conclusión: Se establece que a pesar de las distancias de conceptos entre algunos integrantes se pudo desarrollar la actividad sin inconvenientes.

Inconveniente: algunos participantes limitaron su participación y esto es fundamental para el éxito no solo de la actividad, sino también de mejorar la comunicación con el equipo.

Actividad 2:

Durante el desarrollo de la actividad, los asistentes demostraron que la tarea resultó relativamente sencilla, ya que tienden a encontrar mayor facilidad al describir a una persona de manera positiva, incluso en situaciones en las que no poseen un conocimiento profundo sobre el otro. Esto sugiere una disposición natural hacia la empatía y la valoración de cualidades positivas en los demás.

Se observó una notable transición en la actitud general del grupo: inicialmente, el ambiente se percibió como tenso, posiblemente debido a la incertidumbre o al desconocimiento mutuo. Sin embargo, a medida que la dinámica avanzó, se promovió un clima más relajado, caracterizado por actitudes cordiales y una mayor apertura emocional entre los participantes.

Resultados:
Clima emocional:

- Reducción de la tensión inicial y aumento de la disposición a interactuar de manera positiva.
- Generación de un ambiente más cálido y propicio para el intercambio de ideas.

Interacciones grupales:

- Mayor confianza entre los asistentes, aun cuando no existía un conocimiento previo significativo.

Impacto en las relaciones:

- Fomento de actitudes de respeto y valoración mutua, lo que contribuye a fortalecer las relaciones interpersonales en el grupo.

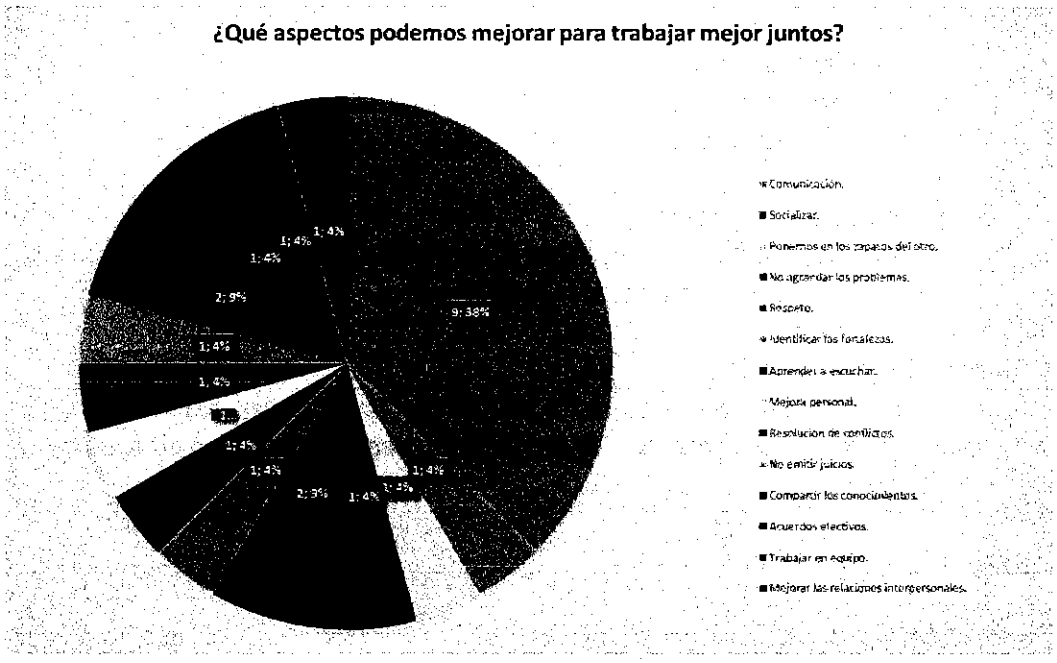
Conclusión:

La actividad facilitó un cambio positivo en la dinámica grupal, reforzando la empatía y la comunicación asertiva. Esto sugiere que prácticas enfocadas en el reconocimiento de fortalezas y cualidades positivas pueden ser una herramienta efectiva para mejorar el ambiente en equipos de trabajo.

Actividad 3:

En esta actividad se observaron componentes muy interesantes a nivel del lenguaje corporal y actitudinal de los asistentes; a continuación, se iniciará con el análisis de las respuestas al instrumento N. 1.

Resultado



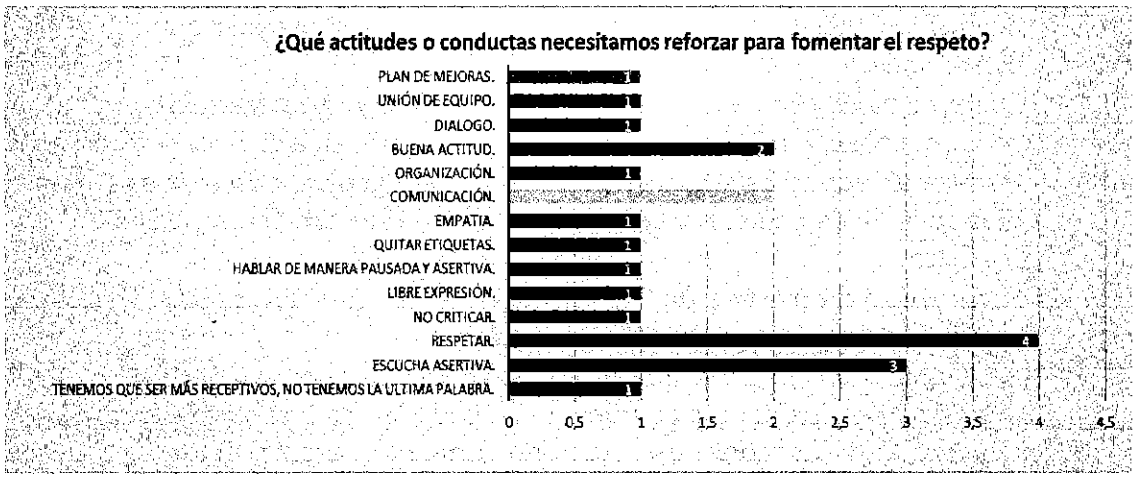
Aspectos para mejorar en el trabajo en equipo.

La prevalencia de la comunicación (mencionada 9 veces) el aspecto central a mejorar; sugiere un déficit en las habilidades de interacción verbal y no verbal dentro del grupo. Desde una perspectiva psicológica, esto puede reflejar barreras como la falta de claridad en los mensajes, interpretaciones incorrectas. Estos elementos son cruciales, ya que una comunicación efectiva es la base para construir relaciones laborales sólidas y resolver conflictos de manera asertiva.

Otros elementos menos mencionados, como "ponernos en los zapatos del otro" y "aprender a escuchar," apuntan a una necesidad de desarrollar empatía y habilidades de escucha activa. Estos son componentes esenciales de la inteligencia emocional, los cuales facilitan la cooperación y la resolución de conflictos en contextos laborales.

Finalmente, términos como "respeto" y "mejorar las relaciones interpersonales" subrayan una dimensión interpersonal, indicando que el

grupo podría beneficiarse de talleres o dinámicas enfocadas en la construcción de confianza mutua y el fortalecimiento de vínculos positivos.



Actitudes y conductas para fomentar el respeto.

El respeto (4 menciones) y la escucha asertiva (3 menciones) emergen como conductas claves para un entorno respetuoso. Esto sugiere que el grupo reconoce la necesidad de abordar de manera directa la interacción interpersonal, posiblemente debido a experiencias previas de críticas destructivas o falta de empatía. Desde el enfoque de la psicología organizacional, estos hallazgos podrían interpretarse como indicadores de una necesidad de reforzar normas culturales que promuevan el reconocimiento mutuo y la valoración de las diferencias.

Por otro lado, menciones como "ser receptivos," "quitar etiquetas" y "no criticar" revelan áreas donde la flexibilidad cognitiva podría fortalecerse. Estas conductas reflejan patrones de pensamiento rígidos o prejuicios que pueden estar influyendo negativamente en la dinámica grupal. Promover prácticas como el diálogo abierto y la expresión emocional segura podría ayudar a construir un clima laboral más inclusivo.

La "comunicación" nuevamente se destaca como un área transversal, lo que refuerza su relevancia para las relaciones interpersonales y el desempeño grupal. Intervenciones específicas, como capacitaciones en comunicación asertiva o mediación de conflictos, serían especialmente útiles para este contexto.

Sugerencias:

- Implementar capacitaciones en inteligencia emocional, con énfasis en habilidades como empatía, escucha activa y manejo de emociones.
- Diseñar talleres vivenciales que promuevan la autorreflexión, el reconocimiento de sesgos personales y la práctica del respeto mutuo.
- Fomentar espacios seguros para el diálogo grupal donde los colaboradores puedan expresar sus opiniones sin temor a ser juzgados.
- Incorporar dinámicas de Team building que fortalezcan la cohesión y confianza entre los miembros del equipo.
- Este análisis apunta a que el grupo presenta oportunidades significativas para el crecimiento individual y colectivo mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales y la promoción de valores compartidos.

Modelo de Plan de Mejoramiento: Fortalecimiento de la Comunicación y el Respeto en el Equipo.

Objetivo General

Promover un ambiente laboral más colaborativo y respetuoso mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales, fortalecimiento de la comunicación y la implementación de prácticas que fomenten el respeto mutuo.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar habilidades en inteligencia emocional, como la empatía, la escucha activa y el manejo de emociones.

2. Mejorar la comunicación asertiva entre los miembros del equipo para reducir malentendidos y conflictos.

3. Fomentar un clima de respeto, inclusión y confianza a través de la autorreflexión y el diálogo grupal.

4. Fortalecer la cohesión del equipo mediante dinámicas que promuevan la colaboración y la resolución efectiva de problemas.

Estrategias y Actividades:

1. Desarrollo de Inteligencia Emocional.

Actividades:

- Taller de Inteligencia Emocional: Sesión teórico-práctica para reconocer emociones propias y ajenas, desarrollar empatía y regular las emociones en situaciones de estrés.
- Dinámicas de Reflexión Personal: Uso de ejercicios como el "mapa emocional" para identificar patrones de comportamiento que afectan la convivencia laboral.

Indicadores de éxito:

- -Aumento en la autoevaluación positiva sobre empatía y regulación emocional.
- Reducción de conflictos interpersonales reportados.

2. Mejora de la Comunicación.

Actividades:

- Capacitación en Comunicación Asertiva:

Entrenamiento en habilidades para expresar ideas de forma clara y respetuosa, incluyendo manejo de feedback constructivo.

- Simulaciones de Escucha Activa:

Ejercicios prácticos donde los participantes practiquen escuchar sin interrumpir, parafrasear y validar emociones.

3. Promoción del Respeto Mutuo.

Actividades:

- Taller de Diversidad e Inclusión:

Enfocado en la importancia del respeto por las diferencias y el impacto de las etiquetas y prejuicios.

- Foro de Expresión Abierta:

Espacio mensual para compartir experiencias, expresar inquietudes y trabajar colectivamente en soluciones.

4. Fortalecimiento del Trabajo en Equipo.

Actividades:

- Dinámicas de Team Building:

Actividades grupales enfocadas en construir confianza, resolver problemas en conjunto y reconocer fortalezas individuales.

- Proyectos Grupales:

Asignación de tareas colaborativas con roles definidos para promover la cohesión y el sentido de pertenencia.

Cronograma:

Mes	Actividad	Responsable
1° Mes	Taller de Inteligencia Emocional	Componente social.
2° Mes	Capacitación en Comunicación Asertiva	Componente social.
3° Mes	Dinámicas de Team Building	Componente social.
4° Mes	Taller de Diversidad e Inclusión	Componente social.







2.3 Elaboración de Informes.

Se elaboraron los informes correspondientes al mes, los cuales incluyeron:

1. Informe Mensual: Consolidación de actividades, logros y recomendaciones.

2. Análisis de Actividades Psicosociales: Evaluación del impacto de las intervenciones realizadas el 17 de diciembre, enfocándose en la participación y los resultados obtenidos.

3. Informes Semanales: Documentación detallada de las acciones ejecutadas cada semana, facilitando la evaluación continua.

Resultados:

- Generación de documentación clara y organizada que respalda la toma de decisiones.

- Identificación de áreas de mejora para fortalecer las futuras intervenciones.

2.4 visita del presidente de la veeduría.

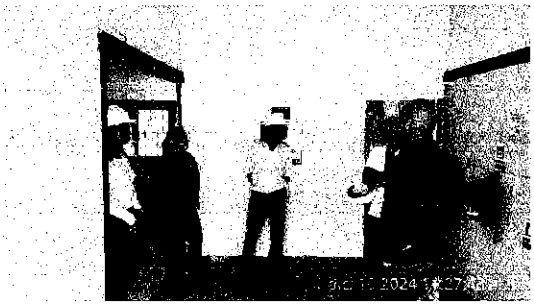
La Contraloría Departamental conformo en el mes de octubre una veeduría para el seguimiento al proyecto. Durante el mes de diciembre, no se recibieron requerimientos formales; sin embargo, se atendió una visita informal realizada por Jairo Hernández, presidente de la veeduría, Desde el componente social, se estuvo atento a cualquier solicitud por parte del señor.

Resultados:

Se proporcionó información general sobre avance el proyecto, atendiendo las inquietudes presentadas.

Recomendación:

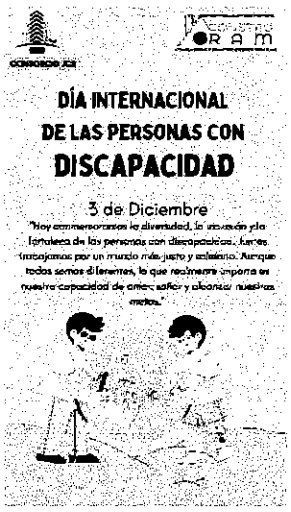
Mantener una comunicación abierta y efectiva con los integrantes de la veeduría para asegurar una supervisión transparente y colaborativa.





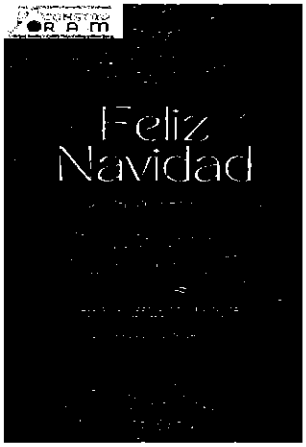
2.5 Diseño de piezas graficas.

Se diseñaron materiales de apoyo para la divulgación en redes internas y eternas.











3. Logros Alcanzados.

- Fortalecimiento del clima laboral mediante la ejecución de actividades psicosociales enfocadas en la cohesión y el bienestar emocional.

- Inclusión de la comunidad local en los procesos laborales del proyecto.

- Consolidación de un sistema de documentación que facilita la evaluación y el seguimiento de las acciones sociales.

4. Recomendaciones.

1. Continuar implementando actividades psicosociales que promuevan el bienestar integral de los colaboradores.

2. Mantener un enfoque inclusivo y transparente en la gestión de las hojas de vida y procesos laborales.

3. Realizar reuniones periódicas de retroalimentación para ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos.

5. Conclusión.

El mes de diciembre se caracterizó por el desarrollo de estrategias psicosociales y organizacionales que impactaron positivamente en el clima laboral y la inclusión social. Las actividades realizadas desde el componente social de la interventoría fortalecieron la colaboración y el compromiso de los equipos, consolidando así un entorno laboral más armónico y productivo. Se recomienda continuar con esta línea de acción para garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados.

CONSTRU RAM
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

QUINDIO 1966

Anexos.

	COMPONENTE SOCIAL	CODIGO: SC-SST-FC1
	CAPACITACIÓN PSICOSOCIAL	VERSION: 1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

TEMA:

OBJETIVO: Actividad Social Plan de Mejora.

FECHA: 17-12-24

LUGAR: Cocina Planta

DURACIÓN: 4 horas

RESPONSABLE: Profesionales SGSST

TIPO DE EVENTO

CAPACITACIÓN [X] REUNIÓN [ ]

FORMACIÓN [ ] OTROS [ ]

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

TOTAL:

Observaciones:

CONSTRUCTORA RAM
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

QUINDIO
1966

CONSTRUCTORA RAM

ACUERDOS.

1 Desarrollo Constructivo :

Todos apoyamos la labor de supervisar el uso de elementos, condiciones de seguridad en el trabajo.

2. Todos propendemos porque todas las actividades del proceso constructivo esten supervisadas por los profesionales competentes, conociendo de antemano q' hay actividades q' no son negociables.

3. Trato de mejorar las relaciones personales entre los pares profesionales → Para llegar a resultados positivos para el proyecto.

CONSTRU RAM
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.

QUINDIO 1966

CONSTRU RAM

ACUERDOS.

1. Respeto mutuo, actitud [illegible] respetuosa, flexible, que se logren acuerdos concertados
2. Buscar el espacio para llegar a los acuerdos, el tiempo, procurar estar en el momento, logrando una comunicación Entre los actores principales.
3. Contar con una buena actitud, reflexiva las funciones, siendo Receptivos, Persuasivos para propender por Respeto, y una conclusión acertiva de la Situación
4. Siempre pensar en el Bien común, Siendo objetivos en los aportes para la toma de la decisión. (no dejarse los temas personales y dejar de lado el Ego.)
5. Para lograr el trabajo en Equipo. se debe propender por el Acompañamiento, de manera Equitativa frente a las Responsabilidades, Laborale afectu

Leydi C Echeverry L.

Leydi Carolina Echeverry Lasso.

Residente Gestión Social.

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

CONSTRU
R A M
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.
NIT: 901202489-3

Calarcá, Quindío, 26 de enero de 2025.

Señor
INGENIERO JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ
Jefe de oficina de infraestructura social.
Supervisor: Gobernación del Quindío.

Asunto: CONTRATO CONSULTORIA No. 010-2023
REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONAL SISO/PAGA AMBIENTAL- GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2024

Cordial saludo

Durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de diciembre de 2024, se registran los eventos que continuación se describen.

1. INFORME DE LA GESTIÓN DE SEGUIRDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Durante la ejecución del proyecto el contratista ejecutó las siguientes actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo, a las cuales la interventoría realizó el seguimiento y verificación:

1. Proceso de contratación y administración del personal
2. Control de afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social
3. Plan de Inducción al SG- SST para los colaboradores que ingresan nuevos a la obra.
4. Relación y control de asistencia diaria del personal operativo y de administración, resumen del personal por mes.
5. Control de Ausentismo laboral por diferentes causas.
6. Control de indicadores de accidentalidad del personal vinculado al proyecto.
7. Capacitaciones y charlas de seguridad.
8. Seguimiento a las pausas activas del personal de obra.
9. Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en áreas de trabajo

10. Recomendaciones posteriores a inspección de sitios de trabajo.
11. Señalización preventiva en áreas de trabajo
12. Entrega y suministro de elementos de protección personal (EPP) al personal operativo del proyecto.
13. Implementación de orden y aseo en las diferentes áreas de trabajo del proyecto
14. Actividades generales y medidas de prevención y mitigación de accidentes laborales y enfermedades laborales
15. Verificación y seguimiento a la implementación y aplicación del SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO establecido por el Consorcio JCB 006- Quindío, (Diligenciamiento de registros de permisos de trabajo (ATS: Análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo en caliente) y preoperacionales de herramientas eléctricas como pulidoras, taladros, soldador

1. PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

El proceso de contratación lo realiza el Consorcio JCB 006-Quindio a través de su personal subcontratista, para lo cual solicita la fotocopia de la cedula de ciudadanía, certificado de afiliación a EPS y AFP y la acreditación de la experiencia laboral requerida para cada cargo; este proceso se desarrolla a través del maestro de obra y los ingenieros (director y/o residente) quienes hacen la selección del personal de acuerdo con las necesidades del proyecto Durante el periodo de diciembre de 2024 la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento a lo estipulado en las políticas de vinculación del personal para el desarrollo del proyecto, basándose en la Normatividad vigente que consagra la exigencia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social para la celebración de contratos de prestación de servicios u órdenes contractuales con personas naturales: Ley 100/1993, artículo 15 y 271; Ley 797, artículo 3; Decreto 1703/02, artículo 23 y Decreto 510/03, el cual es idóneo para el desarrollo del proyecto, entre los cuales es fundamental las afiliaciones a ARL, EPS,AFP, las inducción y evaluación de seguridad y salud en el trabajo y por último la entrega de elementos de protección individual.

2. CONTROL DE AFILIACIONES DEL PERSONAL AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Continuando con el cumplimiento a lo estipulado en la legislación colombiana bajo la Ley 100 de 1993, se registró en el Sistema General de

Seguridad Social E.P.S., A.F.P, A.R.L y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF), al personal que ingreso a laborar en el proyecto. De manera puntual se realizó el chequeo de pago de seguridad social por medio de las planillas presentadas por el Consorcio JCB 006-Quindio. De igual forma, se verificó las afiliaciones vigentes para el ingreso del personal nuevo a la obra, en los diferentes frentes de trabajo activos en el proyecto, se garantizó la documentación al día y en regla. La gestión SST controló el estricto cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo en mención se registró un total de 34 colaboradores Afiliados y activos en la obra; distribuidos de la siguiente manera: siete(07) empleados del CONSORCIO JCB 006- Quindio, veintitrés (16) empleados de CONSTRU C SAS y diez (11) de SANDOVAL CONSTRUCCIONES.

3. PLAN DE INDUCCIÓN Y SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La interventoría evidenció que el consorcio JCB 006-Quindio adelantó las inducciones de seguridad y salud en el trabajo para cada colaborador que ingresó como nuevo a la obra, con lo cual se busca que los trabajadores conozcan los factores de riesgo a los cuales están expuestos y se puedan tomar las medidas preventivas necesarias para la realización de las actividades; además de conocer las políticas establecidas por el consorcio JCB 006-Quindio para realizar su trabajo asignado.

Dentro de los temas tratados en la inducción del personal, se tienen los siguientes:

- Derechos y deberes como empleado
- Sistema integral de gestión en seguridad y salud en el trabajo. (SIG-SST).
- Políticas de alcohol y drogas, políticas de seguridad vial
- Responsabilidades del trabajador en SST
- Comités (comité de convivencia laboral, copasst, comité de brigadas de emergencia).
- Notificación riesgos al trabajador.

- Entrega de EPP Y dotación.
- Horarios de trabajo.
- Encuesta perfil sociodemográfico.
- Retroalimentación de las recomendaciones del examen médico ocupacional
- Evaluación y resultado de la inducción sst.

Durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de diciembre de 2024 de se realizaron cinco (5) inducciones de seguridad y salud en el trabajo al personal nuevo en el proyecto el cual fue aprobado por la interventoría para ingresar a obra; Los ANEXOS de cada inducción se presentaron vía email el mismo día de ingreso a la obra.

4. RELACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA DEL PERSONAL OPERATIVO Y DE ADMINISTRACIÓN, RESUMEN DEL PERSONAL POR MES.

Durante el mes de diciembre de 2024 se llevó a cabo un seguimiento y control diario de la asistencia del personal operativo y de administración. Se registraron un total de treinta y cuatro (34) empleados. Se identificaron y abordaron casos de ausentismo. En general, se mantuvo un buen nivel de asistencia y compromiso del personal durante el mes.

5. CONTROL DE AUSENTISMO LABORAL POR DIFERENTES CAUSAS.

En el mes de diciembre de 2024 se registraron siete (7) ausencias laborales, injustificadas, diez (10) ausencias asociadas a retiros voluntarios de la obra, una (1) ausencia por Enfermedad general o de tipo común y cuatro (04) ausencias por motivo de compensatorio. En general, el análisis del ausentismo mencionado sugiere que el Consorcio JCB 006-Quindio debe revisar; respecto al ausentismo por enfermedad común es un índice representativo para la empresa es indicador de que se deben tomar medidas para reducirlo y mejorar la salud y el bienestar de los empleados; y respecto a los retiros voluntarios puede indicar dificultades de motivación e insatisfacción laboral o falta de compromiso en el personal operativo para con el proyecto.

6. CONTROL DE INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

Durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de diciembre de 2024, se calculan los indicadores del SG-SST, a continuación, se relacionan los indicadores mínimos que se deben calcular en la periodicidad mínima que establece la resolución 0312 de 2019: teniendo en cuenta que durante el periodo en mención se obtuvo un total de treinta y cuatro (34) personas activas en el proyecto, , no se reportaron accidentes de trabajo, se incapacitó un (1) colaborador por enfermedad común generando 14 días de incapacidad y se laboró de lunes a sábado (con un total de horas semanales en todo el mes de 2869). Se calculan los indicadores según los datos mencionados anteriormente:

REGISTRO DE ENFERMEDAD COMÚN 1	
Nombres y apellidos	James Esteban Berrio López
N° de Cedula de ciudadanía	9772088
Fecha de consulta	12 octubre de 2024
Días de incapacidad	30 días desde el día 12 de octubre hasta el 30 de noviembre, con prorroga desde el 01 hasta el 14 de diciembre de 2024
Diagnostico	Fractura de la Diáfisis del cubito en miembro superior derecho.

Frecuencia de accidentalidad: $\left(\frac{At}{\text{N trabajadores}}\right) x100 = \left(\frac{0}{34}\right) x100 =$ **0%**

La tasa de frecuencia de accidentes se mantuvo en cero por ciento (0) %, lo que indica que por cada 100 colaboradores que laboraron en el proyecto el

0% presento un accidente de trabajo lo que identifica disminución de la tasa de accidentalidad respecto al mes anterior

Severidad de accidentalidad: = $\left(\frac{n° \text{ de dias AT+DIAS CARGADOS}}{N° \text{ DE TRABAJADORES}}\right) x100$ = $\left(\frac{0+0}{34}\right) x100$= **0**

Durante el mes de diciembre de 2024, se registró un resultado excepcional en materia de seguridad, ya que la frecuencia de accidentalidad y la severidad de accidentalidad fueron igual a cero. Esto indica que no se produjeron incidentes ni accidentes laborales graves, lo que refleja un ambiente de trabajo seguro y saludable. Lo cual significa que el consorcio implementó medidas de seguridad para mitigar al máximo la ocurrencia de eventos incapacitantes por accidentes de trabajo en la ejecución de la obra y evitar perdida de días en este caso por cada 100 colaboradores que laboraron en el mes de diciembre de 2024 no se perdieron días de trabajo por motivos de accidentes de trabajo.

Ausentismo por causa medica común: = $\left(\frac{n° \text{ de dias incapacidad medica común}}{N° \text{ DE DIAS DE TRABAJO PROGRAMADO}}\right) x100 = \left(\frac{14}{25}\right)$ **X100 = 56 %**

Según el resultado de la proporción de ausentismo por causa medica común se puede decir que durante el periodo de diciembre de 2024 se perdieron 14 días debido a incapacidad médica por enfermedad común. Lo que significa que el porcentaje de ausentismo por causa medica fue equivalente al 56%, este indicador sugiere que el ausentismo por causa medica común es un problema representativo para la empresa y que se deben tomar medidas para reducirlo y mejorar la salud y el bienestar de los empleados. Algunas posibles acciones para abordar este problema podrían incluir: Implementar programas de bienestar y salud en el trabajo y fomentar una Cultura de trabajo seguro.

7. CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

Durante el mes de diciembre de 2024, se llevaron a cabo un total de veinticuatro (26) capacitaciones y charlas de seguridad para el personal vinculado al proyecto. Estas actividades tuvieron como objetivo concienciar y educar a los empleados sobre la importancia de la seguridad en el lugar de trabajo y proporcionarles las herramientas y conocimientos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

A continuación, se presenta una tabla que resume las capacitaciones y charlas de seguridad realizadas durante el mes:

TABLA RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

TEMAS	FECHA	No DE ASISTENTES
Trabajo en equipo	02/12/2024	21
Capacitación Ambiental: uso eficiente de recursos	03/12/2024	23
Capacitación SST: Control de conatos de incendio	04/12/2024	23
El poder de la actitud	05/12/2024	22
Inteligencia emocional	06/12/2024	23
Trabajo en altura, eliminación de distractores	07/12/2024	21
Riesgo excavaciones, trabajo en altura	09/12/2024	20
Permisos de trabajo, trabajo en altura, horario laboral	10/12/2024	20
Manejo de herramientas, trabajo en atura	11/12/2024	23
Trabajo en equipo	12/12/2024	17
Riesgos SST, Pautas para simulacro	13/12/2024	22
Uso de EPP	14/12/2024	18
Capacitación Brigada de emergencia: responsabilidades brigada,	15/12/2024	5

tipos de emergencia		
Pautas para simulacro de evaluación	16/12/2024	20
Conclusiones simulacro	17/12/2024	19
Prevención accidentes laborales	18/12/2024	20
Accidentes laborales, enfermedades laborales y enfermedad general	19/12/2024	22
Higiene Postural, uso epp	20/12/2024	23
Autocuidado	21/12/2024	21
Trabajo en altura, excavaciones y demarcación de áreas	23/12/2024	12
Política de NO consumo de tabaco, alcohol y drogas	24/12/2024	9
Riesgo locativo	26/12/2024	13
Roles y responsabilidades	27/12/2024	12
Permisos de trabajo seguro	28/12/2024	17
Seguridad Vial	30/12/2024	12
Riesgo locativo	31/12/2024	12

8. SEGUIMIENTO A LAS PAUSAS ACTIVAS DEL PERSONAL DE OBRA.

En el mes de diciembre de 2024, se llevó a cabo un seguimiento exhaustivo a las pausas activas del personal en obra. Se registraron un total de veinte [14] pausas activas, con una duración promedio de diez [10] minutos. Se observó que las pausas activas se realizaron de manera correcta, es decir, con una duración adecuada y sin interrupciones

9. INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ÁREAS DE TRABAJO

Durante el mes de diciembre de 2024 , se llevaron a cabo inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en áreas de trabajo. Estas inspecciones se enfocaron en identificar y evaluar los riesgos asociados con los procesos y actividades que se realizan en cada área. Se detectaron riesgos y se implementaron medidas correctivas para mitigarlos. Además, se proporcionó capacitación y concienciación a los trabajadores sobre los riesgos identificados y las medidas de control implementadas.

10. RECOMENDACIONES POSTERIORES A INSPECCIÓN DE SITIOS DE TRABAJO.

Como resultado de las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo realizadas en el mes de diciembre de 2024 , se emitieron recomendaciones para mejorar la seguridad y la salud en los sitios de trabajo. Estas recomendaciones se enfocan en abordar los riesgos identificados y mejorar las condiciones de trabajo para prevenir accidentes y enfermedades laborales. Se recomendó implementar medidas correctivas para aplicar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, establecido por el consorcio JCB 006- Quindío, así como las medidas mínimas para la ejecución de trabajos en alturas, como la capacitación y los certificados vigentes, los equipos de protección personal contra caídas como arneses, cuerdas y sistemas de accesos certificados y adecuados para la ejecución de estas tareas cuando la altura sea equivalente a dos (2) metros o más ya sea inferior o superior Es decir en trabajos sobre cubierta y excavaciones manuales y mecánicas realizadas en la ejecución de la obra. como lo establece la norma resolución 4272 de 2021. y que se proporcionen capacitación y concienciación a los trabajadores sobre los riesgos y las medidas de control implementadas. Se solicita que se informe sobre el avance en la implementación de estas recomendaciones en el próximo informe de seguridad y salud en el trabajo.

11. SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN ÁREAS DE TRABAJO

Durante el mes de diciembre de 2024, se llevó a cabo un programa de señalización preventiva en áreas de trabajo para garantizar la seguridad y salud de los empleados. Se colocaron señales de advertencia y precaución en áreas de trabajo, incluyendo señales de peligro, advertencias de riesgo y señales de instrucción. Estas señales se diseñaron para alertar a los colaboradores sobre los riesgos potenciales en el lugar de trabajo y proporcionarles instrucciones sobre cómo prevenir accidentes y enfermedades laborales. Se verificó que todas las señales estuvieran en buen estado y que fueran fácilmente visibles para los empleados.

12. ENTREGA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) AL PERSONAL OPERATIVO DEL PROYECTO.

Durante el mes de diciembre de 2024 , se evidenció la entrega y suministro de elementos de protección personal (EPP) al personal operativo del proyecto; los cuales incluyeron cascos, gafas de seguridad, guantes de nitrilo y de vaqueta, tapabocas industrial, tapa oídos de inserción y de copa ; La entrega de estos elementos se realizó de acuerdo con las necesidades específicas de cada área de trabajo y se verificó que todos los empleados recibieran los EPP necesarios para realizar sus tareas de manera segura. La entrega y suministro de EPP es parte del compromiso del CONSORCIO JCB 006-Quindio con la seguridad y salud en

el trabajo, y el seguimiento a este se realizará de manera regular para garantizar que todos los empleados cuenten con los elementos necesarios para trabajar de manera segura.

13. IMPLEMENTACIÓN DE ORDEN Y ASEO EN LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DEL PROYECTO.

Durante el mes de diciembre , se implementaron medidas para garantizar el orden y aseo en las diferentes áreas de trabajo del proyecto. Se establecieron rutas de limpieza y se asignaron responsabilidades a los colaboradores para mantener las áreas de trabajo limpias y organizadas. Se proporcionaron materiales y herramientas necesarios para la limpieza y se realizaron inspecciones regulares para garantizar el cumplimiento de las normas de orden y aseo. Además, se colocaron señales y letreros para recordar a los empleados la importancia de mantener un entorno de trabajo limpio y seguro. Gracias a estas medidas, se ha logrado mejorar significativamente el orden y aseo en las áreas de trabajo, lo que ha contribuido a un entorno de trabajo más seguro y saludable para todos los colaboradores de la obra.

14. ACTIVIDADES GENERALES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDADES LABORALES

En el periodo de diciembre de 2024 se llevaron a cabo actividades y se implementaron medidas para prevenir y mitigar accidentes laborales y enfermedades laborales en el proyecto. Se realizó capacitación a los trabajadores en manejo de extintores. Además se realizó el simulacro de evacuación que estaba pendiente , se ejecutó el día 16 de diciembre con la asesoría y acompañamiento de la ARL, el consorcio JCB 006 Quindío presento el informe correspondiente a este simulacro, por otra parte se revisaron y actualizaron los procedimientos de trabajo seguros y se implementaron medidas de control para minimizar los riesgos laborales. Se proporcionaron equipos de protección personal (EPP) adecuados para cada tarea y se supervisó su uso correcto. También se realizaron inspecciones regulares de las áreas de trabajo para identificar y corregir condiciones peligrosas. Gracias a estas medidas, se ha logrado reducir significativamente el riesgo de accidentes laborales y enfermedades laborales en el proyecto.

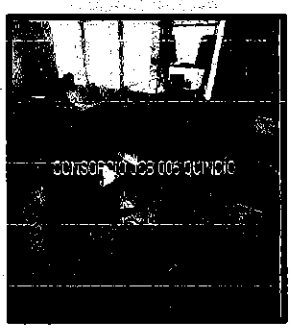
15. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDO POR EL CONSORCIO JCB 006- QUINDÍO, (DILIGENCIAMIENTO DE REGISTROS DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS: ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO, PERMISOS DE TRABAJO EN CALIENTE PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURAS) Y

PREOPERACIONALES DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS COMO PULIDORAS, TALADROS, SOLDADOR

Durante el mes de diciembre de 2024 , se realizó un seguimiento y verificación exhaustiva para garantizar la implementación y aplicación efectiva del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo establecido por el consorcio. Se verificó el diligenciamiento de permisos de trabajo, ATS y análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo en alturas, así como la emisión de permisos en caliente y preoperacionales de herramientas eléctricas como pulidoras, taladros y equipo de soldadura. Se constató que todos los empleados y contratistas habían cumplido con los requisitos establecidos y que se habían implementado las medidas de control necesarias para prevenir accidentes y enfermedades laborales. Se identificaron algunas oportunidades de mejora y se implementaron acciones correctivas para garantizar la continua mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el consorcio presentó las investigaciones y planes de acción para los accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo de diciembre de 2024.

A continuación, se presentan las fotos correspondientes a cada uno de los ítems descritos anteriormente. Estas fotos tienen como objetivo ilustrar y complementar la información de seguimiento proporcionada y facilitar la comprensión y visualización de los mismos.

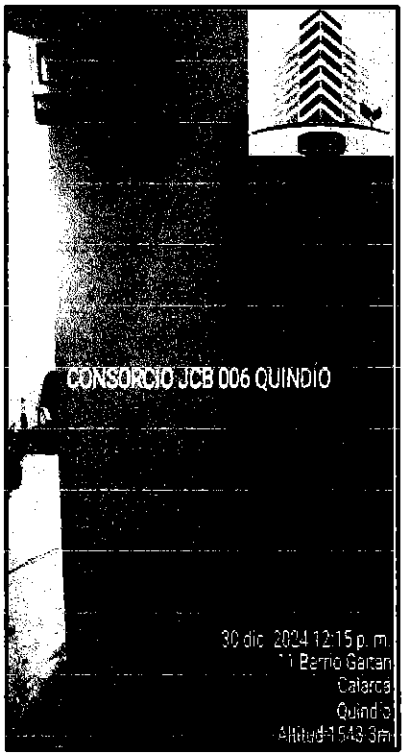
INDUCCIONES SST REALIZADAS EN LA OBRA





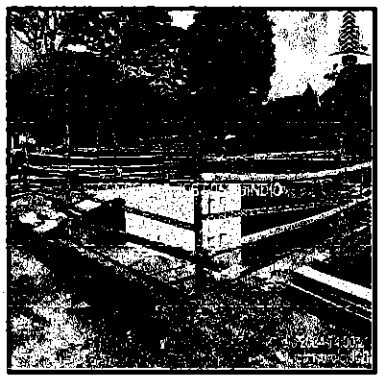
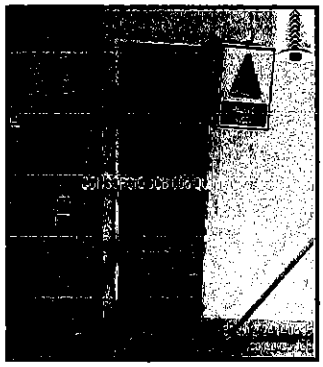


CHARLAS, Y CAPACITACIONES SST		
		

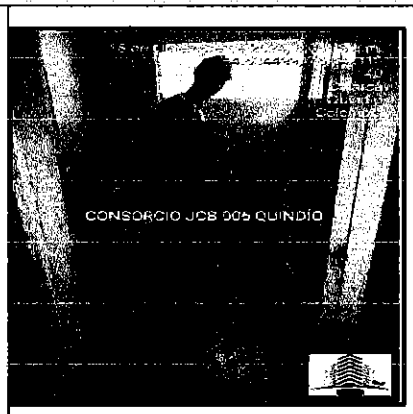
PLAN DE EMERGENCIA		
	 	**Se continua teniendo en la obra disponible elementos básicos para atender una emergencia como camilla, extintores y botiquín; en diciembre de 2024 se realizó la capacitación en manejo de extintores y simulacro de evacuación para todo el personal operativo liderada por la brigada de**

		emergencias y la ARL

SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y DEMARCACIÓN SITIOS DE TRABAJO

ORDEN Y ASEO EN LOS SITIOS DE TRABAJO

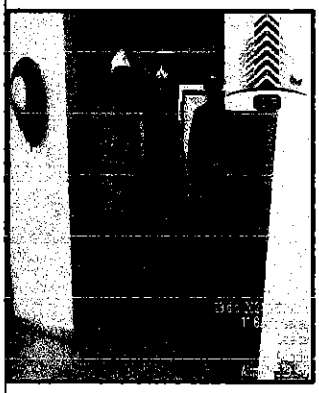





ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL







A continuación, se adjunta la lista de chequeo que se tiene en cuenta para el monitoreo de la gestión SST, ejecutada por el consorcio JCB 006-Quindio en el desarrollo del proyecto.

	CONTENIDO INFORME MENSUAL SST CONTRATISTAS DE INTERVENTORIA Y OBRA			Código: CCR-SST-FO-03 Versión: 1 Fecha: 11/10/2023
EMPRESA	CONSORCIO JCB-006-QUINDIO	NIT	901.721.099-0	
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓNY DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	No.	OBRA-008-2023	
RESPONSABLE SST	Jesica González Upegui	CARGO	Residente SST	
LUGAR	CALARCA - QUINDIO	FECHA	20/12/2024	
EMAIL	gobquin.calarca.jcb@gmail.com	CELULAR	3162528061	
EVALUADOR	ROSAURA MONTOYA RAMIREZ	CARGO	INTERVENTOR SISOMA	
Núm.	**Parámetros**	**Estado**	**Obtenido**	**Observaciones**
0	Base de datos SST personal del contrato	CUMPLE	1	
1	Certificado de estado de afiliación al Sistema General de seguridad social, considerando la rotación del personal.	CUMPLE	1	
2	Seguimiento del plan de trabajo anual SST (Indicadores de gestión: cumplimiento).	CUMPLE	1	
3	Seguimiento a la gestión del COPASST (actas, inspecciones, participación en la investigación de los accidentes de trabajo, actividades de promoción y prevención en SST).	CUMPLE	1	
4	Seguimiento a la Gestión del Comité de Convivencia Laboral (informes de gestión trimestral, participación en capacitación, actividades de prevención acoso laboral).	CUMPLE	1	

5	Seguimiento a los auto reportes de condiciones de salud y trabajo realizados por los trabajadores.	CUMPLE	1	
6	Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST.	CUMPLE	1	
7	Registros de inducción y reinducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones.	CUMPLE	1	
8	Seguimiento Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019).	CUMPLE	1	
9	Gestión de los peligros y riesgos (descripción de ejecución de actividades programas de gestión, Protocolos Vigilancia de Epidemiológica, aplicación de procedimientos, estándares, protocolos, Actividades de promoción y prevención, gestión de permisos de trabajo, inspecciones preoperacionales).	CUMPLE	1	
10	Registros de entrega de dotación a los trabajadores asignados al proyecto.	CUMPLE	1	
11	Registros de entrega y suministro de elementos y equipos de protección personal.	CUMPLE	1	
12	Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores y registros de entregas de recomendaciones médicas.	CUMPLE	1	
13	Registros de mantenimiento de equipos, herramientas, máquinas y registros de calibración de equipos.	CUMPLE	1	
14	Registros de las inspecciones a las instalaciones, máquinas o equipos ejecutadas.	CUMPLE	1	
15	Gestión en emergencias (capacitación a brigadistas, inspecciones, informe de evaluación de simulacros).	CUMPLE	1	
16	Gestión de contratistas (informes de auditorías a contratistas).	CUMPLE	1	
17	Caracterización de la accidentalidad y ausentismo.	CUMPLE	1	Formato de indicadores de Gestión se realiza solicitud.
18	Reportes y las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con la normatividad vigente y evidencias del cierre de los planes de acción.	CUMPLE	1	Se tiene el procedimiento y los formatos para realizar las investigaciones de accidentes...Hasta la fecha no han ocurrido accidentes e incidentes laborales.
19	Gestión cierre acciones preventivas y correctivas.	CUMPLE	1	
	TOTAL		19	
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	80%- 100%		
	INTERPRETACIÓN	**Aprobado. El contratista cumple los requerimientos del informe.**		

Aprobado. El contratista cumple los requerimientos del informe.	**80% - 100%**

Mejoramiento. El contratista debe ponerse al día con los pendientes.	**60% - 79%**
No aprobado. El informe no cumple con los requerimientos.	

2. INFORME AMBIENTAL.

El informe ambiental para el contrato No. 008 de 2023 "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" comprende las medidas de manejo ambiental implementadas en el periodo de noviembre de 2024 para prevenir, mitigar, compensar y controlar los impactos negativos que se puedan presentar por el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto y es de obligatorio cumplimiento.
Para el diseño y ejecución del informe se tiene en cuenta el manejo de materiales e insumos, manejo de las sustancias químicas, manejo de residuos sólidos convencionales, manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), manejo de residuos peligrosos y especiales, manejo de emisiones atmosféricas, manejo adecuado y uso eficiente del agua y manejo de fauna, vegetación y paisaje. El manejo de los residuos sólidos RCD fue regulado mediante la Resolución 472 de 2017 por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones.

2.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

➢ MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD.

Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, para lo cual se evidenció que el CONSORCIO JCB 006-Quindio tuvo en cuenta las siguientes recomendaciones en la ejecución del proyecto en el mes de diciembre del 2024:

- Los residuos sólidos provenientes de las actividades constructivas no se podrán disponer en el espacio público, ni en zonas verdes, de ronda hidráulica o zonas de manejo y preservación ambiental de los cuerpos de agua.
- Es necesario adecuar sitios para el almacenamiento temporal de residuos sólidos a reutilizar, los cuales deben estar debidamente cubiertos con materiales que eviten la acción erosiva del agua y el viento. Estas zonas deben contar con canales perimetrales y sus respectivas estructuras de control de sedimentos. Este tipo de residuos se podrán reutilizar siempre y cuando no estén contaminados con materia orgánica, plásticos, maderas, papel, hierro o sustancias peligrosas
- Está prohibida la reutilización de residuos de construcción sin su previa clasificación (ordinaria, especial y peligrosa).

- Los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos de construcción y demolición, no podrán ser llenados por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón); la carga debe ir cubierta. Esta obligación debe ser controlada y acatada por el constructor directamente, y será responsable de cada vehículo que no salga en condiciones óptimas.

Durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de diciembre de 2024 se ejecutó la disposición de material RCD en las cantidades relacionadas en la siguiente tabla.

55	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	170131	Jonathan Diaz	SJR 145
55	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	170132	Jonathan Diaz	SJR 145
55	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	170133	Jonatha n Diaz	SJR
55	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	170134	Jonatha n Diaz	SJR 145
56	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	7	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	169629	José Felipe	OWH 490
56	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	7	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	169630	José Felipe	OWH 490
56	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	7	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	169632	José Felipe	OWH
56	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	7	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	169633	José Felipe	OWH 490
57	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166507	Luis Guevara	WSJ 856
57	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166508	Luis Guevara	WSJ 856
57	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166509	Luis Guevara	WSJ 856
57	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166510	Luis Guevara	WSJ 85
58	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	7	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	169847	Guillerm o Jimenez	WHG 249

58	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	7	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	169848	Guillermo Jiménez	WHG 249
58	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	7	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	169850	Guillermo Jiménez	WHG 249
58	2-dic-24	Evacuación de tierra	M3	7	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	169631	Guillermo Jiménez	WHG 249
59	3-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166512	Luis Guevara	W
59	3-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166513	Luis Guevara	WSJ 856
59	3-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166514	Luis Guevara	WSJ 856
59	3-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166515	Luis Guevara	WSJ 856
59	3-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166516	Luis Guevara	WSJ 856
59	3-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166517	Luis Guevara	WSJ 856
59	3-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166518	Luis Guevara	WSJ 856
60	3-dic-24	Botada escombros	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166519	Luis Guevara	WSJ 856
61	4-dic-24	Evacuación de escombros	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166521	Luis Guevara	WSJ 856
62	4-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166522	Luis Guevara	WSJ 856
62	4-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166523	Luis Guevara	WSJ 856
62	4-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166524	Luis Guevara	WSJ 856
66	18-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	163615	José Felipe	OWH-490
67	18-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	170428	Guillermo Jiménez	WHJ249

68	18-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	170429	Guillermo Jiménez	WHJ249
69	19-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	163616	Jonathan Diaz	SJR 145
70	19-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	170227	Jonathan Diaz	SJR 145
59	3-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	166513	Luis Guevara	WSJ 856
71	19-dic-24	Evacuación de tierra	M3	8	IPR Ingeniería y movimiento de tierra	170228	Jonathan Diaz	SJR 145

Registro fotográfico N°2. Disposición de material sobrante

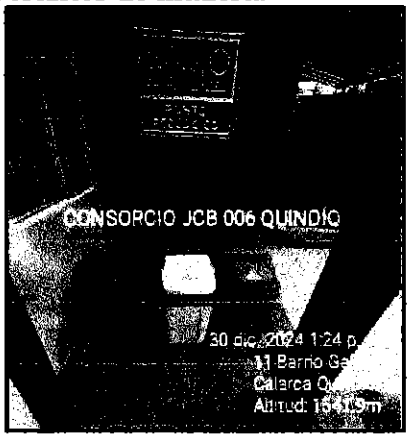


- **MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS, CONVENCIONALES, ESPECIALES, ORDEN Y ASEO DE OBRA**

Durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de diciembre del 2024 el consorcio JCB 006 Quindío Para dar cumplimiento a lo establecido y hacer un manejo adecuado de residuos, tomó diferentes medidas en obra como la adecuación de puntos ecológicos y charlas ambientales a los trabajadores para un adecuado manejo y disposición de residuos ordinarios. Para el presente periodo y para dar cumplimiento a lo establecido se contó con 1 punto ecológico el cual consta de canecas cada uno según lo establecido en el nuevo código de colores para la separación de residuos a nivel nacional, este punto está instalado a la entrada del campamento (oficinas); el cual se encuentra debidamente señalizado, dotado y acorde para una correcta clasificación y recuperación de residuos.

Los colores para cada uno de los residuos sólidos serán **verdes (residuos orgánicos aprovechables), blanco (residuos aprovechables), negro (residuos no aprovechables).**

Los residuos generados fueron mínimos; estos residuos fueron acopiados en el frente de obra y fueron entregados como residuos comunes a las empresas Públicas los días lunes y viernes, no se realiza un control pesando este material debido a que no son residuos peligrosos ni los transporta un vehículo especial.
De igual forma se adecuo en la obra un sitio de acopio techado para residuos de obra como restos de malla electrosoldada, retazos de estructura metálica y sobrantes de madera.





- **CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS, MATERIAL PARTICULADO**

Estas medidas de manejo propenden por prevenir o mitigar los impactos generados durante el desarrollo de la obra por las actividades, para mitigar las emisiones de material particulado a la atmósfera durante las actividades ejecutadas por obra, se ha recomendado por parte del área SST, cuando sea necesario realizar barrido de vía y humectación para minimizar las emisiones de material particulado, Para prevenir y controlar impactos asociados a la generación de emisiones atmosféricas del proyecto: **CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO** se implementan las actividades del programa de control de emisiones atmosféricas, la obra cuenta cerramiento perimetral fijo en malla eslabonada y mampostería, y en el área de portería la malla eslabonada se encuentra cubierta con poli sombra de cerramiento color verde, así mismo se cuenta con puerta principal del mismo material y la puerta del parqueadero es carpintería metálica, Se revisa documentación de los vehículos que ingresan a dejar material pétreo o a recoger residuos RCD generados en la obra.

- **CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO**

Durante el presente periodo el Consorcio JCB 006-Quindio realizó inducción al personal nuevo en la obra, sobre el área ambiental cuyos temas comprendieron la **Política Medioambiental, punto ecológico, orden y aseo**; lo anterior con el propósito de concientizar al personal en el cuidado del ecosistema, del medio ambiente y las medidas de mitigación de posibles impactos ambientales.
Al final cada jornada laboral se realizó orden y aseo por el personal de obra.

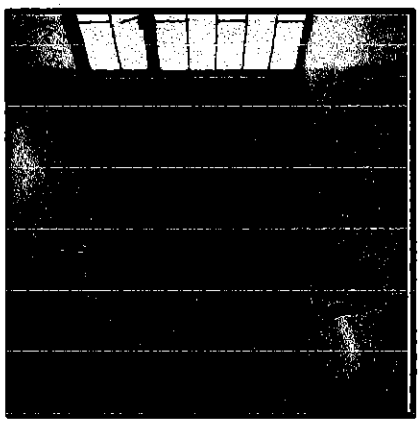
El 03 de diciembre del 2024 el consorcio JCB 006 Quindío, realiza capacitación ambiental explicándole a los colaboradores sobre: uso eficiente de recursos, dar un buen manejo a los recursos en especial al agua, concientizar sobre la importancia de plantar un árbol

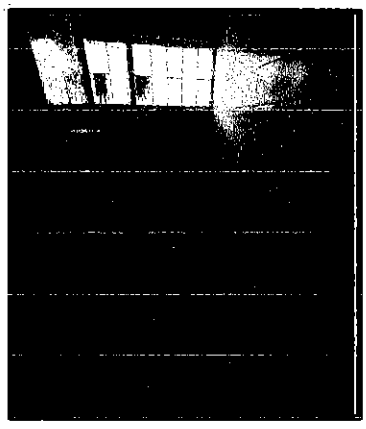


- **BATERÍAS SANITARIAS**

En las instalaciones empleada como campamento se cuenta con 4 baterías sanitarias a disposición del personal. El consorcio ha mantenido el compromiso con el orden y limpieza de estos sanitarios, garantizando el estándar de higiene







seguridad y salud en el sitio de trabajo, lo que contribuye a prevenir ausentismos por enfermedades de tipo general.

- **MANEJO DE FAUNA Y VEGETACIÓN**

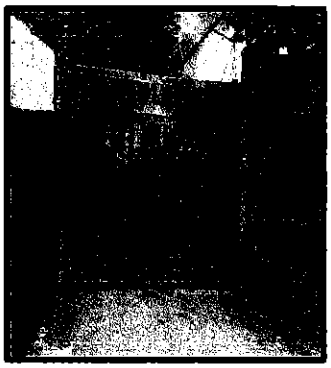
MANEJO DE FAUNA : En el mes de diciembre de 2024 se tuvo identificado un enjambre de abejas ubicado en el almacén de la obra donde se guardan herramientas y materiales, se realizó la respectiva cotización para el retiro de estas, sin embargo debido al invierno no se ha podido realizar el retiro por tal motivo se cuenta con espacio para herramientas asignado para evitar el contante ingreso a esta área, de igual manera a los colaboradores se les dio a conocer esta situación y se les menciono la convivencia con esta especie, se ha recomendado respetar los animales que se encuentran en área de afluencia a la obra, se recomendó al personal la convivencia con el enjambre de abejas el cual se encuentra en el almacén de obra, entre las recomendaciones indicadas esta: no matarlas y no molestarlas.

MANEJO DE VEGETACIÓN: en el mes de diciembre de 2024 **el consorcio JCB 006-Quindio** realizó la cotización correspondiente para la compensación de 4 especies arbóreas pendientes por reforestar todo esto con el fin de dar cumplimiento al compromiso pactado con la entidad, sin embargo, aún no ha realizado la reforestación, presentó el certificado de disposición final de los residuos generados en el mes anterior sobre la tala de una especie arbórea aguacate.

- **DELIMITACION DE AREA**

La totalidad del espacio designado para la ejecución del proyecto ha sido cercada de manera adecuada, estableciendo una clara delimitación de la zona de trabajo. Los elementos utilizados para esta demarcación se encuentran en condiciones óptimas, presentando un aspecto limpio y han sido colocados de manera precisa.





MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Para el presente periodo se adquirió materiales pétreos como arena y gravilla, así como material de subbase, cabe destacar que estos materiales se encuentran debidamente acopiados y cubiertos con plástico en el caso de material pétreo, de la misma manera se verifica el certificado ambiental autorizado de donde proviene este material.
El consorcio JCB 006-Quindio adecuo un sitio para acopios de material como madera y material residuos de malla electrosoldada, la interventoría ha sugerido comedidamente que estos sitios de acopio deben estar totalmente protegidos de la intemperie es así que el consorcio JCB 006 -Quindío realizo esta actividad que estaba pendiente en el mes anterior.

Durante el mes de diciembre de 2024 se relacionan los materiales pétreos que se manejaron en la obra como se muestra en la siguiente tabla:

4-dic-24	Arena de concreto	8	m3	Planta Arisol	954	Noe David	UFE 687
4-dic-24	Triturad o 3/4"	8	m3	Planta Arisol	1119	Noe David	TMV 928
17-dic-24	Arena de concreto	8	m3	Planta Arisol	1145	Noe David	TMV 928
19-dic-24	Arena fina	9	m3	Planta Arisol	1152	Noe David	TMV 928
19-dic-24	Subbase granular	8	m3	Planta Arisol	1153	Noe David	TMV 928
30-dic-24	Triturad o 3/4"	8	m3	Planta Arisol	1162	Noe David	TMV 928

Registro fotográfico control emisiones atmosféricas

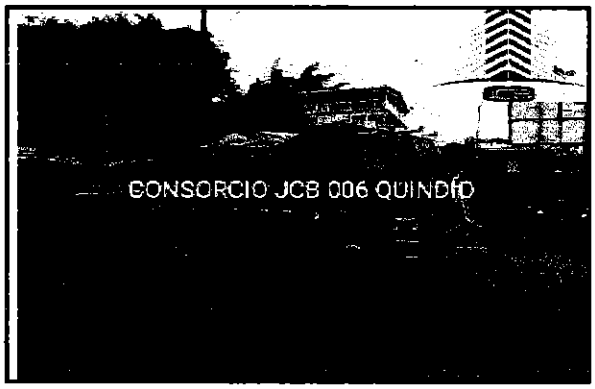
Material pétreo





2.2 TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VEHICULOS DE CARGA

Durante el periodo de diciembre de 2024 se realiza el seguimiento a la verificación de la documentación de los vehículos relacionados con la obra, donde incluye copias de los certificados de revisión tecno mecánica. Estos certificados muestran que los vehículos han pasado satisfactoriamente la revisión técnomecanica Obligatoria. Además, cuentan con un seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) vigente y seguridad social del conductor al día.



3. MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Para la utilización de un producto y/o sustancia química se revisan las fuentes de información disponibles para saber a qué tipo de sustancia se está exponiendo el trabajador. Dentro de las principales medidas de manejo implementadas en obra se pueden citar: Se identifican con etiquetas los frascos, envases y garrafas que contengan productos químicos (se anexa registro fotográfico del mismo).

En los lugares de trabajo, de acuerdo con la Ley 55 de 1993, sobre seguridad en la utilización de productos químicos en el trabajo, cada frasco, envase, garrafa, tanque y/o vasija que contenga cualquier tipo de sustancia química, debe estar debidamente etiquetado y marcado con la identificación del producto químico que contiene y debe incluir también las advertencias sobre sus riesgos, sus incompatibilidades de almacenamiento cerca a otras sustancias químicas peligrosas y las medidas de primeros auxilios en caso de ocurrir algún accidente. En la obra se cuenta con las siguientes sustancias químicas: Limpia Max, tinner, Pintura, cemento

Registro fotográfico N°3. Sustancias químicas		
		

3.1 CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS.

Como se ha reiterado anteriormente y hasta la fecha no se han identificado cuerpos de agua que puedan verse afectados de manera directa por las actividades ejecutadas en la obra, no obstante, se realiza seguimiento para que, en caso de existir alguna probabilidad de contaminación a cuerpos de agua se realizaran todas las actividades pertinentes para su mitigación, esto de acuerdo a lo establecido por el contratista en el plan de manejo ambiental para la obra (construcción y dotación de un centro de atención integral para personas con discapacidad en el departamento del Quindío).

3.2 ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Hasta la fecha no se ha realizado un acopio de material concreto residual de los procesos de fundición al interior de la obra, se ha informado al contratista de obra, que este material debe ser dispuesto como material RCD, y debe ser retirado de la obra de forma periódica cuando se presente alguna actividad que implique este proceso.

De otro lado, las actividades que se han ejecutado a la fecha, con respecto a los materiales de mayor impacto se verifica que estos han sido almacenados al interior de la obra, esto para evitar daños, deterioros e incluso perdidas, materiales como formaleta, cemento, gasolina, entre otros. El contratista cuenta con espacio para el acopio de los materiales de construcción, la cual están acopiado de forma organizada garantizando su protección relacionado directamente con; teja metálica, pintura puntilla, tubería, material eléctrico, carpintería metálica que se encuentra debidamente señalizado y distribuido de manera fácil para la agilidad en la salida, también se incrementa la seguridad visual, por medio de cerramiento

en lona verde que aísla la zona de trabajo y evita que se presenten accidentes por parte de todo el personal externo que no involucre la ejecución de una actividad.

4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

El Plan de Manejo de Tránsito PMT se radicó ante la entidad competente (Instituto de Tránsito del Quindío), Se ha realizado la revisión y el estado de la señalización vial instalada según el plan de manejo de tránsito PMT, asegurando su completa operatividad y condición óptima. También se llevan a cabo las labores de detención del tráfico en la entrada de vehículos que transportan materiales hacia la obra, con la asistencia de un operador debidamente equipado con el conjunto adecuado de dispositivos de protección y señalización. A continuación, se presenta el registro fotográfico de su implementación en el proyecto por parte del CONSORCIO JCB 006-Quindio en la ejecución del proyecto durante el mes de diciembre de 2024:



El correo dispuesto por parte de esta interventoría para notificaciones y entrega de documentos es: construramproyectos@gmail.com

Atentamente,

Gloria Posada S.

GLORIA ISABEL POSADA SISQUIARCO.
PROFESIONAL SISO/PAGA AMBIENTAL
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

Elaboró: Rosaura Montoya R
Administradora en SST
Supervisora SST
Interventoría
Consultoría y construcciones RAM SAS

Contrato N°010/2023: "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de Obra Construcción y dotación de un Centro de atención integral para personas con discapacidad en el departamento del Quindío"

INFORME INGENIERO ELECTRICISTA

Fecha: 30/12/2024
Periodo: del 01 al 31 de diciembre de 2024

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO

Ítem	Descripción
1	Se adelanta actividad de instalación de anillo inferior de sistema de apantallamiento, se revisan las soldaduras exotérmicas entre varilla – cable y cable – cable. Se evaluará técnicamente la posibilidad de solo construir el anillo inferior y aterrizar la estructura metálica a este anillo, la actividad no se ha concluido pues no se ha acabo de constituir el lleno de la zona perimetral frente al bloque 1.
2.	Se inician las prolongaciones en el sistema liviano en tubería metálica, se empieza a estructurar el cielo para la instalación de la tubería eléctrica y comunicaciones
3.	Se continua con el proceso revisión de propuestas de ajuste de diseño eléctrico en la acometida en media tensión, propuestas expuestas por el asesor eléctrico del contratista. Estas propuestas se presentaran con el análisis presupuestal





312 202 36 09
Calle 41 # 36 – 110 CR Altos del Rio Calarcá, Quindío.
mvergaray@hotmail.com





Cordialmente:

Mario Alberto Vergara Garay
Ingeniero Electricista
Asesor Interventoría

312 202 36 09
Calle 41 # 36 – 110 CR Altos del Rio Calarcá, Quindío.
mvergaray@hotmail.com

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388

Pereira, enero 3 de 2025

Señores
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS
INTERVENTORIA
Calarcá, Quindío

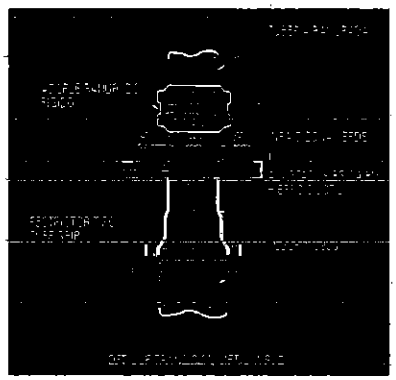
REF: CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Asunto: Informe redes hidrosanitarias y RCI diciembre 2024

Cordial saludo,

- Se realiza visita a obra, en la cual se atienden inquietudes por parte de la Interventoría y del Contratista.
- Se deja nota en bitácora de la visita y queda como tarea el ajuste de planos derivado de las inquietudes consultadas.
- Se da instrucción para la adecuada transición entre tuberías C900 y SCH10.
- La tubería C900 se ha instalado acorde a las recomendaciones del fabricante.
- Avanza la construcción de cámaras de inspección
- Se continua con la instalación de tuberías de alcantarillado
- Se inicia la construcción del tanque de almacenamiento
- Se envían los siguientes archivos:

20241204_ESQUEMA TANQUES.pdf
20241218_CAIDC-INFORME VISITA HIDRAULICO.DOC
20241218_CAIDC-INFORME VISITA HIDRAULICO.pdf

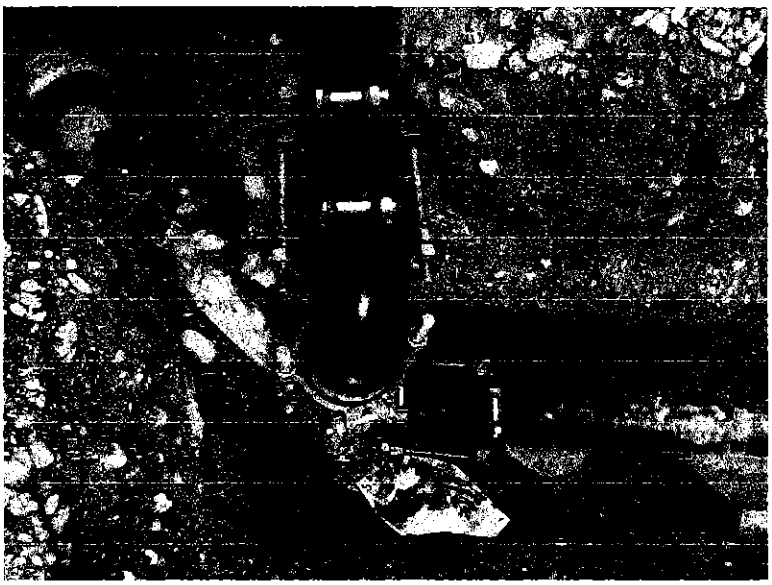




Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388

Se adjunta un registro fotográfico de obra.

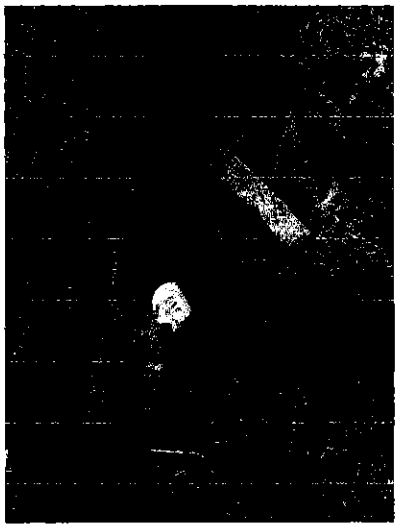


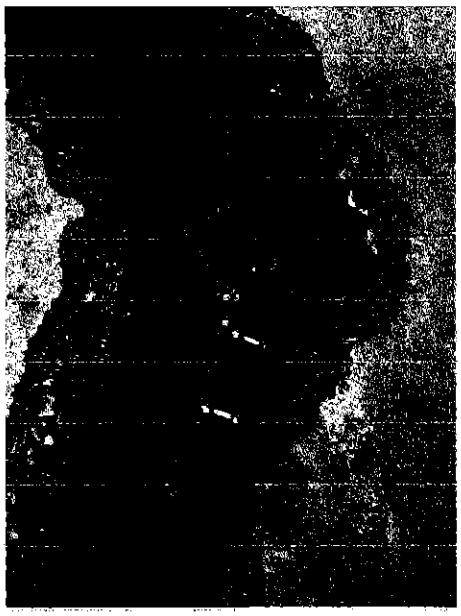


Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388

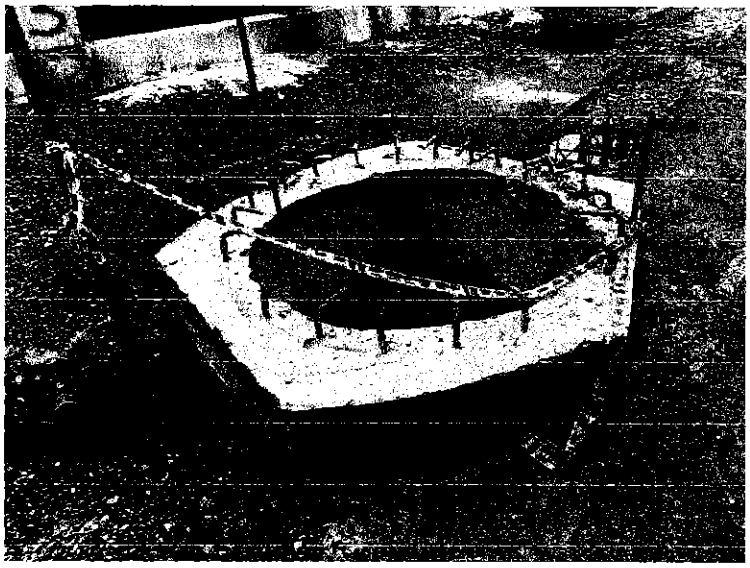






Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388





Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

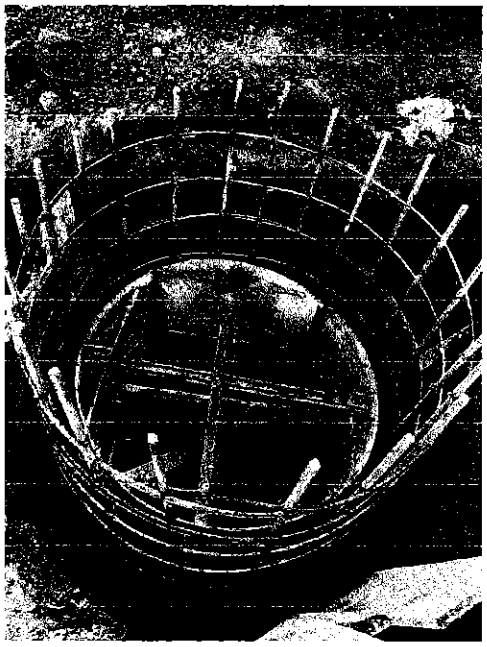
CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388

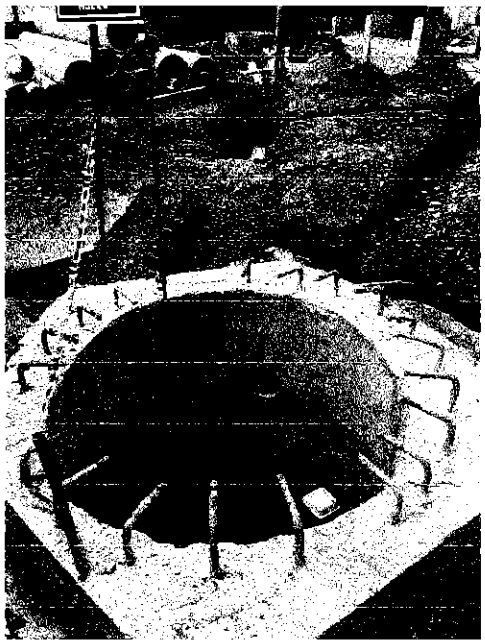




Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388





Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388





Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388





Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

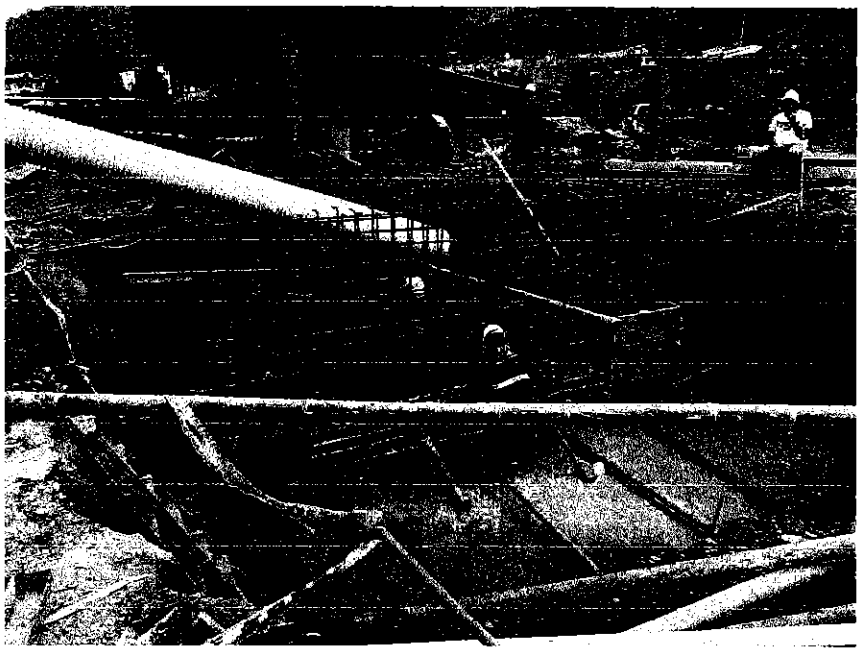
CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388





Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

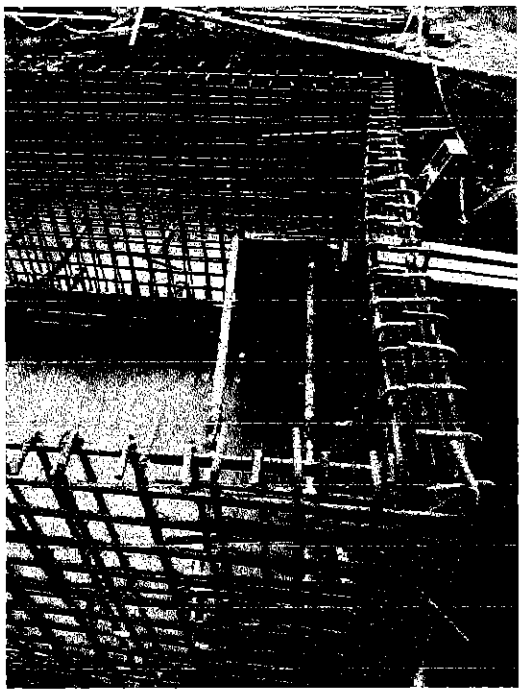
CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388





Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR.
Ing Civil UQ-Esp.Ing Hidr y Amb.UN
MP 63202-087076 QND
chugil03@yahoo.es - 3207565388



Sin otro particular, atentamente,

CARLOS HUGO GIL ESCOBAR
ING CIVIL U.Q. ESP HIDRAULICO U.N.
M.P. 63202-087076 QND

Manzana 1 Casa 14 Corales
chugil03@yahoo.es mgconstructorasas@gmail.com
TEL 3207565388
Pereira - Risaralda

Contrato No 010/2023: "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de Obra Construcción y dotación de un Centro de atención integral para personas con discapacidad en el departamento del Quindío".
INFORME ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
FECHA: 31/12/2024
PERIODO: Del 1 de diciembre de 2024 a 31 de diciembre de 2024.
AREA: ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

#	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO
1	Acompañamiento para la revisión de los resultados de los ensayos no destructivos realizados la soldadura aportados por la empresa de calidad CONSTRUISPEC. Quienes están realizando los ensayos respectivos END. Se relacionan algunos de los registros de calidad.
2	Se Continuo con la revisión con la interventoria y el contratista de obra, que las excentricidades halladas entregadas en el plano de ejes no deben superar los ±10 mm en las placas de base para montaje de columnas, de presentarse excentricidades mayores, estas deben ser asumidas a nivel de cubierta en las vigas superiores, de todos modos las vigas también deben coincidir con los ejes de las columnas, lo cual podría generar algunas diferencias en los ejes, las cuales no tienen relevancia estructural, por lo que desde el punto de vista arquitectónico, deberá consultarse en la obra y con el personal técnico (arquitectos) del propietario o diseñador arquitectónico del proyecto. Con los planos aportados desde el mes de noviembre de 2024.
3	Se adjuntan algunos de los resultados de los ensayos no destructivos y los resultados evaluados por el diseñador estructural del proyecto.
4	Se planteo desde finales del mes de noviembre el ajuste al tamaño del tanque de almacenamiento de agua potable, en cuyo caso el tamaño es el que aparece en los planos de diseño hidráulico y no en el componente estructural por tal razón se confirma la medida del tanque es de 3.0 x 5.0 x 2.75 m conforme con acta de reunión del día 29 de noviembre de 2025. Se dio parámetros para que se realice el diseño estructural del cuarto de máquinas, muro de contención de 20 cm de espesor a diseñar, alto 1.85 m, cimientos viga cimentación 35x35 y contrapiso y losa superior según diseño inicial aprobados para el tanque.

CARLOS MARIO TABARES LOAIZA
Ingeniero Asesor Estructural
Matricula No

Construinspec	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL DE SOLDADURAS				F-CI-VT-01
					Versión 2
	Procedimiento No.	P-CI-VT-01 / V12			Pág. 1 de 2

PROYECTO	CENTRO DE ANTENCION INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS			**REPORTE:**	VT-CONCORCIO JCB-02			
CLIENTE	CONSORCIO JCB			**FECHA:**	06/12/2024 - 11/12/2024			
Elemento Inspeccionado	Cordones de soldadura de columnas							
Superficie de Inspección:	**Externa**	**X**	**Interna**		**Borde**			
Código o Norma de Referencia			AWS D1.1					
Lugar de Inspección:			CENTRO DE ANTENCION INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS					

Identificación del elemento	**Componente**	**Descripción de la condición Evidenciada**	**Conforme**	**No Conforme**
COLUMNAS A (EJES 1,2,3,4,4')	Bloque #2	Se evidencio un poro de En la soldadura 4'A se evidencia un poro por fuera de tolerancia según AWS D1.1 (SECCION 6 TABLA8.9) se reportó y se reparó según la norma de referencia.	X	
COLUMNAS B (EJES 1,2,3,4)	Bloque #2	Sin indicaciones	X	
COLUMNAS C (EJE 1)	Bloque #2	Sin indicaciones	X	
COLUMNAS D' (EJE 1)	Bloque #2	Sin indicaciones	X	
COLUMNAS E (EJES 1,1',1",2,2',3,3',4,4')	Bloque #2	Sin indicaciones	X	
COLUMNAS F (EJES 1,1',1",2,2',3,3',4,4')	Bloque #2	Sin indicaciones	X	

OBSERVACIONES:

CONSTRUINSPEC	**INGNOVARQ**	
Firma: 	Firma:	Firma:
Nombre: Rubiel Felipe Henao Sandoval		
Fecha: 06/12/2024 - 11/12/2024		

Construinspec	REPORTE DE INSPECCIÓN POR TINTAS PENETRANTES	CÓDIGO	R-CI-PT-01
		FECHA	Enero 2020
		VERSIÓN	4
		HOJA	1 de 2

Ubicación: CALARCA		Cliente: CONSORCIO JCB		
Fecha de inspección: 06/12/2024 - 11/12/2024	Proceso:	Código de referencia: AWS D1.1		Informe de inspección: END-CONCORCIO JCB-02
Reporte: PT-CONCORCIO JCB-02	Procedimiento: CI-PR-PT-02	Tratamiento térmico: SI No X		Criterio de evaluación: AWS D1.1
Material: ACERO AL CARBONO	Superficie: METAL COMERCIAL	Cara: EXTERNA	Espesor: —	Datos de la pieza: VIGAS Y CONEXIONES
Tintas penetrantes	Marca comercial: Met-L-Chek	Código/Lote: C: 27156 D:27157 P:16344	Método: C	Tipo: II

Iluminación: Natural: [x] Artificial: [ ]

Intensidad de la lámpara: N/A

Aplicación: Spray

Penumbra o Intensidad de luz natural: >10761.ux

Temperatura de superficie: Ambiente < 52°C

Pieza	Tipo de indicación	Longitud de indicación	Interpretación OK	Interpretación R	Soldador	Fecha	Hora
Bloque #2 COLUMNAS (EJES 3F,1'''F,1'F,1A,3*,4'C, 4'E,3'E,2E,1'''E,3E)	Sin indicaciones	———	X	—	—	06/12/2024 - 11/12/2024	08:00 – 12:00
BLOQUE #3 COLUMNAS INFERIORES (EJES 1A,4A,6A,,8*,1F',4F,6 F,8F)	Sin indicaciones	———	X	—	—	06/12/2024 - 11/12/2024	08:00 – 12:00
BLOQUE #3 COLMNAS PARTE SUPERIOR POR (EJES: 1B',2B',2C',4C',5C',1' D,3D,5D,1E,2E,4E,8E, 6E)	Sin indicaciones	———	X	—	—	06/12/2024 - 11/12/2024	08:00 – 12:00

OBSERVACIONES

INSPECTOR PT		CLIENTE		CLIENTE	
Nombre	Rubiel Felipe Henao Sandoval	Nombre		Nombre	
Fecha	06/12/2024 - 11/12/2024	Fecha		Fecha	

Construinspec	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL DE SOLDADURAS				F-CI-VT-01
					Versión 2
	Procedimiento No.		P-CI-VT-01 / V2		Pág. 2 de 2

PROYECTO	CENTRO DE ANTENCION INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS			**REPORTE:**	VT-CONCORCIO JCB-02			
CLIENTE	CONSORCIO JCB			**FECHA:**	06/12/2024 - 11/12/2024			
Elemento Inspeccionado	Cordones de soldadura de columnas							
Superficie de Inspección:	**Externa**	**X**	**Interna**		**Borde**			
Código o Norma de Referencia			AWS D1.1					
Lugar de Inspección:			CENTRO DE ANTENCION INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS					

Identificación del elemento	Componente	Descripción de la condición Evidenciada	Conforme	No Conforme
COLUMNAS INFERIORES A (EJES 1,3,4,5,6,7,8)	BLOQUE #3	Se realizó corrección del cateto (3A,4,5ª) por fuera del tamaño mínimo (5mm) según AWS D1.1	X	
COLUMNAS INFERIORES F (EJES 1,1',2,3,4,5,6,7,8)	BLOQUE #3	Se realizó corrección del cateto (3A,4,5ª) por fuera del tamaño mínimo (5mm) según AWS D1.1	X	
COLUMNAS PARTE SUPERIOR B' (EJES 2,4,5,6)	BLOQUE #3	Sin indicaciones	X	
COLUMNAS PARTE SUPERIOR C' (EJES 2,3,4,5,6)	BLOQUE #3	Sin indicaciones	X	
COLUMNAS PARTE SUPERIOR D (EJES 1,1',2,3,4,5,6,7,8)	BLOQUE #3	Sin indicaciones	X	
COLUMNAS PARTE SUPERIOR E (EJES 1,1',2,3,4,5,6,7,8)	BLOQUE #3	Sin indicaciones	X	

OBSERVACIONES:

CONSTRUINSPEC	INGNOVARQ	
Firma: 	Firma:	Firma:
Nombre: Rubiel Felipe Henao Sandoval		
Fecha: 06/12/2024 - 11/12/2024		